



The image shows a highly decorative book cover, likely made of cloth or leather. The central focus is a rectangular label with the name "GUEVARA" printed in a large, serif, all-caps font. The label is framed by a decorative border consisting of a series of small, repeating motifs. Above and below the label are large, intricate designs that appear to be stylized floral or heraldic elements, possibly representing a coat of arms or a specific decorative theme. The entire cover is surrounded by a wide, ornate border with a repeating pattern of stylized floral or scrollwork motifs. The overall aesthetic is classic and elegant, typical of a high-quality book binding.

GUEVARA















EPÍSTOLAS FAMILIARES Y ESCOGIDAS







AR 10

ANTONIO DE GUEVARA

---

EPÍSTOLAS  
FAMILIARES  
Y ESCOGIDAS

---

BARCELONA  
BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA

DANIEL CORTEZO Y C.<sup>ª</sup>, *Ausias March*, 95

1886

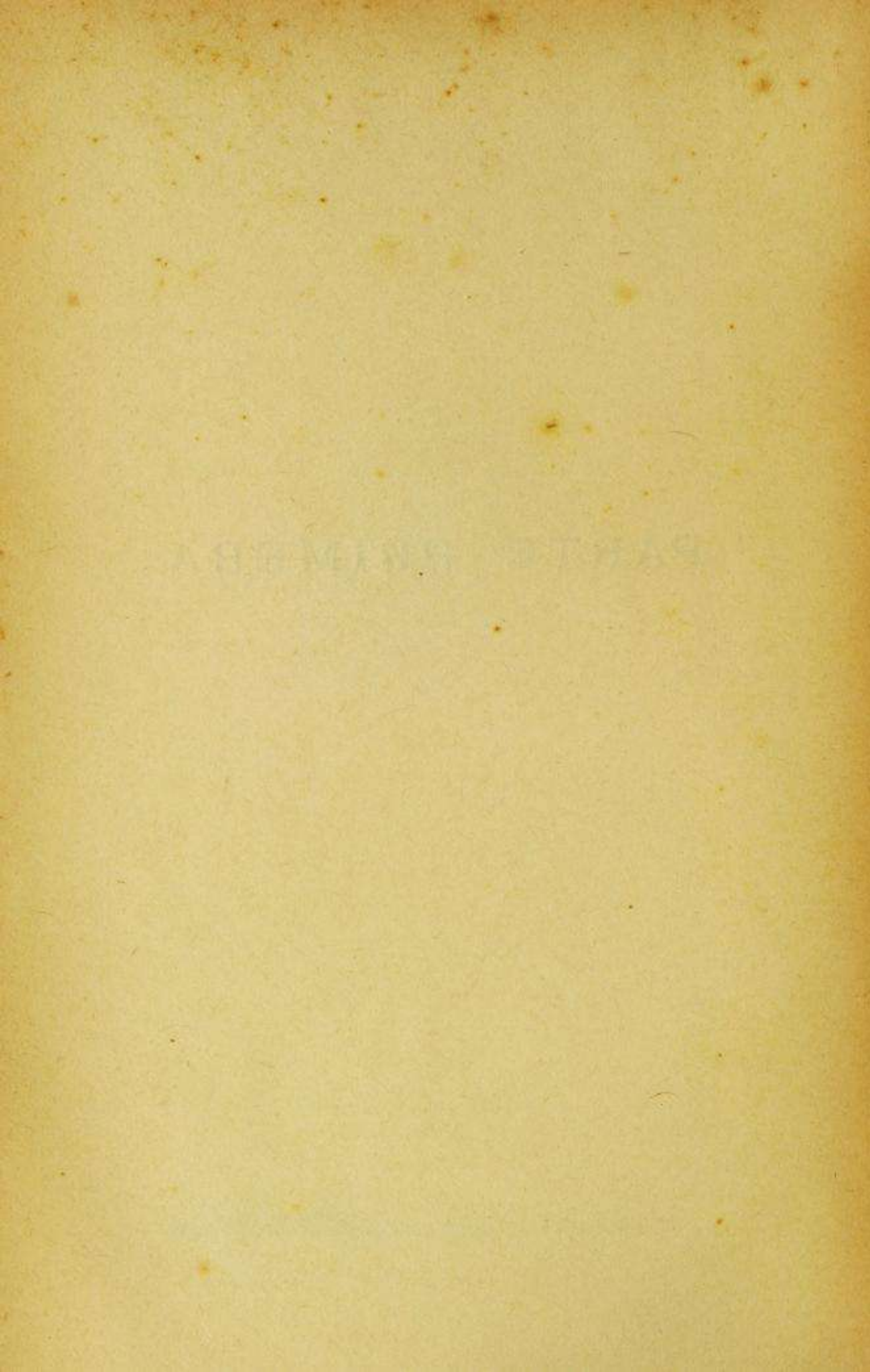






PARTE PRIMERA









## EPÍSTOLA PRIMERA

Letra para don Alonso Manrique, arzobispo de Sevilla, y para don Antonio Manrique, duque de Nájara, sobre que le eligieron por juez en una porfia muy notable.

Muy ilustres señores: Don Juan Manrique me dió dos cartas de vuestras señorías, cerradas y selladas, en las cuales me hacían saber en cómo me habían elegido por su censor y juez sobre una duda en que ambos á dos habían dudado, y aun asaz porfiado. Yo, señores, acepto la judicatura, y me declaro por vuestro juez en esta causa, con tal condición que nadie apele de la sentencia; y más, y allende desto, pague las costas del proceso y la pena en que fuere condenado. Ante todas cosas quiero á vuestras ilustres señorías notar, argüir, y aun casi reprehender, el haber entre sí tanto altercado y porfiado; porque entre tan altas personas admítese el platicar y condénase el porfiar. Hidalguía y porfia jamás se compadecieron en una generosa persona; lo cual no es así en el necio y en el porfiado, los cuales tienen entre sí muy grande parentesco. Al filósofo pertenece probar, y aun porfiar, lo que dijere; mas al buen caballero no pertenece porfiar, sino defender. Al caballero que es animoso, esforzado y valeroso, nunca se le ha de encender la cólera, si no fuere en desenvainando la espada; porque muy poquitas veces sale esforzado el caballero que es muy parlero. Viniendo pues al propósito,



escrebisme, señores, que toda vuestra porfia fué sobre saber y averiguar cuál destas dos ciudades fué Numancia, es á saber: Sigüenza ó Monviedro. También me escribís que no sólo porfiastes, mas aun apostastes una buena mula para el que diesen por él la sentencia. Hablando con el debido acatamiento que se debe á tan altas personas, si el uno de vosotros no sabe más de rezar y el otro de pelear, que sabéis de corónicas y historias antiguas, en balde es el uno arzobispo de Sevilla, y el otro duque de Nájara. Cuanta diferencia va de Helia á Tiro, de Bizancio á Memfis, de Roma á Cartago, y de Agripina á Gades, tanto va de la ciudad de Numancia á la de Sagunto; porque la antiquísima Numancia fué fundada en Castilla, y la generosa ciudad de Sagunto fué su sitio cabe Valencia. Numancia y Sagunto fueron dos antiquísimas ciudades muy nombradas y muy celebradas en España, en opiniones contrarias, en reinos diversos, en sitios diferentes, en nombres discordes, y aun en condiciones varias; porque Sagunto fué fundada de los griegos, y Numancia de los romanos. La ciudad de Sagunto fué siempre amiga y aliada con los romanos, y mortal enemiga de los cartaginenses; mas la ciudad de Numancia ni fué amiga de los unos, ni confederada con los otros; porque jamás dió á nadie la obediencia, sino siempre hizo por sí señorío. El sitio de la ciudad de Sagunto fué cuatro leguas de Valencia, á do es agora Monviedro; y quien dijere que la que agora se llama en Castilla Sigüenza fué en otro tiempo la ciudad de Sagunto, será porque lo soñó mas no porque lo leyó. Siendo yo inquisidor en Valencia, fuí muchas veces á Monviedro, así á visitar á los cristianos, como á bautizar los moros; y vista la aspereza del lugar, la antigüedad de los muros, la grandeza del coliseo, la distancia hasta la mar, la soberbia de los edificios y la monstruosidad de los sepulcros, no hay quien no conozca ser Monviedro la que fué Sagunto, y la que fué Sagunto ser agora Monviedro. En los campos de Monviedro y en los edificios que están allí arruinados, se hallan agora muchas piedras escritas y muchos epitafios antiguos de los Hannones, que murieron allí sobre el cerco



de Sagunto, los cuales fueron dos linajes de Cartago asaz ilustres en sangre y muy nombrados en armas. Cabe Monviedro hay un lugar que se llamaba entonces los Turditanos, y se llama agora Torres-Torres; y como estos eran mortales enemigos de los saguntinos, metióse dentro Aníbal con ellos, y desde allí combatió, y asoló y quemó á Sagunto, sin ser entonces de los romanos socorrida, ni jamás después reedificada. He aquí pues, señores, cómo vuestra porfia era sobre quién era Sagunto, y no sobre quién era Numancia: por manera que Soria y Zamora compiten sobre cuál es Numancia, y Monviedro y Sigüenza sobre cuál es Sagunto. Sea pues la conclusión y resolución de todo lo sobredicho, que, visto los méritos del proceso, y lo que por su parte cada uno ha alegado, digo y declaro por mi sentencia definitiva, que el arzobispo de Sevilla no acertó, y el duque de Nájara erró en lo que ambos á dos porfiaron y entre sí apostaron, y condeno á cada uno de ellos en una buena mula, aplicada para el que declarare quién fué la gran Numancia. Yo quiero agora, señores, contaros y declararos quién fué la ciudad de Numancia, y deciros quién la fundó, y á do se fundó, y cómo se fundó, y el tiempo que duró, y aun cómo se asoló; porque es historia dulce de leer, digna de saber, grata de contar y lastimosa de oír.

*Quién fué la gran ciudad de Numancia en España.*

La ciudad de Numancia fué fundada por Numa Pompilio, segundo rey que fué de los romanos, en el año de cincuenta y ocho de la fundación de Roma, y en el año de diez y ocho de su imperio; de manera que por llamarse el que la fundó Numa, se llamó ella Numancia. Usaban mucho los antiguos llamar á las ciudades que fundaban, de los nombres que ellos tenían, así como Jerusalén de Salén, Antioquía de Antíoco, Constantinopla de Constantino, Alejandría de Alejandro, Roma de Rómulo y Numancia de Numa. Solos siete reyes tuvieron los romanos, el primero de los cuales fué Rómulo, y el séptimo Tarquino; y destes siete el más excelente de todos fué este Numa Pompilio,



porque él fué el primero que introdujo á los dioses en Roma, encerró á las vírgenes vestales, edificó los templos y dió leyes á los romanos. El sitio desta ciudad era cerca de la ribera de Duero, y no lejos del nacimiento de aquel río; y estaba puesta en un alto, y este alto no era en sierra, sino en un llano de cuesta; ni era de dentro torreada, ni de fuera murada, solamente tenía al derredor una cava ancha algo honda. Su población era más de cinco, y menos de seis mil vecinos, las dos partes de los cuales seguían la guerra, y la otra tercera parte la labranza. Era entre ellos el ejercicio muy loado, y la ociosidad muy condenada; y lo que más es, que de hacienda eran poco codiciosos, y de honra muy ambiciosos. Eran los numantinos de su natural condición más flemáticos que coléricos, sufridos, disimulados, astutos y mañosos, de manera que lo que en un tiempo disimulaban, en otro vengaban. En la ciudad no había más de un oficial, y este era el herrador. Plateros, sederos, traperos, fruteros, taberneros, pescadores, panaderos, carniceros y de otros semejantes oficios, no los consentían entre sí vivir, diciendo que aquellas cosas cada uno las había de tener en su casa, y no buscarlas en la república. Eran tan animosos y denodados en las cosas de la guerra, que jamás vieron á ningún numantino las espaldas, ni menos recibir herida en ellas, por manera que se determinaban antes morir que huir. No podían ir á la guerra sin licencia de su república, y los que iban habían de ir todos juntos, y seguir una parcialidad todos; porque de otra manera, si un numantino mataba á otro numantino, después le mataban á él en el pueblo. Cuatro géneros de gentes tenían los romanos por muy feroces de domar, y por muy belicosos para pelear, es á saber: á los mirmidones, que eran los de Mérida; á los gaditanos, que eran los de Cádiz; á los saguntinos, que eran los de Monviedro, y á los numantinos, que eran los de Soria. La diferencia que entre estos había, era que los mirmidones eran recios, los gaditanos esforzados, los saguntinos fortunados, mas los numantinos eran recios, esforzados y bien fortunados. Fabato Metello, Sertorio, Pompeyo, César, Sexto Patroclo,



y todos los otros capitanes romanos que por espacio de ciento y ochenta años tuvieron guerras en España, nunca á los numantinos conquistaron, ni con ellos se tomaron. Entre todas las ciudades del mundo sola Numancia nunca reconoció mayor, ni besó la mano á ninguno por señor. Era Numancia poco arriscada, medio cercada, no torreada, no muy poblada, ni menos rica, y con todo esto ninguno osaba tenerla por enemiga, sino por confederada; y la causa desto era, porque era muy mayor la fortuna de los numantinos, que no la potencia de los romanos. En los bandos que tuvieron entre sí Roma y Cartago, César y Pompeyo, Silla y Mario, no hubo rey ni reina en el mundo que una de las dos parcialidades no siguiese, y contra la otra no pelease, excepto la superba Numancia, la cual siempre respondía á los que la convidaban á seguir su opinión, que no ella de las otras, sino las otras della habían de hacer cabeza. En el primero bello púnico nunca los numantinos quisieron seguir á los cartaginenses, ni favorecer á los romanos, por cuya ocasión, ó por mejor decir, sin ninguna ocasión, acordaron los romanos de hacer guerra á los numantinos; y esto no por el miedo que tenían de su potencia, sino por la envidia que habían á su gran fortuna. Catorce continuos años tuvieron los romanos cercados á los numantinos, en los cuales fueron grandes los daños que los numantinos recibieron, y muy extremados los capitanes romanos que allí murieron. Mataron en aquella guerra de Numancia á Cayo Crispo, á Trebellio, á Pindaro, á Rufo, á Venusto, á Escauro, á Paulo Pilo, á Cincinato y á Drusio: nueve cónsules que fueron muy famosos y capitanes muy diestros. Muertos pues estos nueve cónsules y otros infinitos romanos con ellos, aconteció en el año doceno del cerco de Numancia, que un capitán romano llamado Gneo Fabricio, hizo y capituló con los numantinos, que ellos y los romanos fuesen entre sí amigos y perpetuos confederados; y entre tanto que desto se daba parte en Roma, asentaron una larga tregua. Visto pues por los romanos que toda la capitulación era en grande honra de Numancia y en perpetua infamia de Roma, mandaron al cónsul de-



gollar, y la guerra proseguir. Luégo el siguiente año, que fué el treceno del cerco, enviaron los romanos al cónsul Escipión con nuevo ejército á Numancia; el cual llegado, la primera cosa que hizo fué echar del campo á todos los hombres inútiles, y desterrar á todas las mujeres, diciendo que en los reales gruesos más daño hacen los deleites aparejados, que no los enemigos apercebidos. Un año y siete meses tuvo Escipión cercada la ciudad de Numancia, en el cual tiempo nunca los combatió ni acometió, sino solamente ponía recáudo en que no les viniese socorro, ni les entrase bastimento. Como preguntase un capitán de Escipión al mismo Escipión, que por qué no acometía á los que salían fuera, ni combatía á los que estaban dentro, respondió: Es tan fortunada Numancia, y son tan dichosos los numantinos, que su fortuna hemos de pensar que se ha de acabar, mas no esperar que se ha de vencer. Muchas veces salían los numantinos á pelear con los nuevos romanos, y acaeció un día que se trabó entre ellos una tan sanguinolenta escaramuza, que se contara en otra parte por batalla, y al fin fueron tan de mala manera desbaratados los romanos, que si la fortuna de Escipión allí no socorriera, aquel día el nombre de Roma en España se acabara. Viendo pues Escipión que los numantinos se ensoberbecían y los romanos se enflaquecían, acordó de retirar sus reales poco más de una milla de la ciudad, lo uno porque no le acometiesen de súbito, y lo otro porque no le hiciesen de cerca tanto daño. Como á los numantinos se les acabasen los bastimentos y les faltasen ya muchos de los suyos, ordenaron entre sí y hicieron voto á sus dioses, de ningún día se desayunar sino con carne de romanos, ni de beber agua ni vino sin que primero gustasen y bebiesen un poco de sangre de algún enemigo que hubiesen muerto. Cosa monstruosa fué entonces de ver, como lo es agora de oír, que así andaban los numantinos cada día á caza de romanos, como los cazadores á ojeo de conejos; y tan sin asco comían y bebían de la carne y sangre de los enemigos, como si fuera espaldas y lomos de carnero. Grandísimo era el daño que cada día recibía el cónsul Escipión en aquel



cerco; porque los numantinos allende que como fieros animales andaban en los romanos encarnizados, peleaban, ya no como enemigos, sino como desesperados. Excusado era que ningún numantino había de tomar á ningún romano á vida, ni menos consentir que le diesen sepultura; sino á la hora que uno caía y moría, le tomaban y desollaban, y cuarteaban y en la carnicería le pesaban, de manera que valía más un romano muerto, que no vivo y rescatao. Muy muchas veces fué Escipión persuadido, rogado y importunado de sus capitanes que alzase el cerco y se tornase á Roma; mas él ni lo quiso hacer, ni aun lo amaba oír, porque al salir de Roma le había dicho un sacerdote nigromántico, que no desmayase ni se retirase de aquella conquista, dado caso que pasase inmensos peligros en ella; porque los dioses tenían determinado que el fin de la fortunada Numancia había de ser el principio de toda su gloria.

*Cómo Escipión tomó á Numancia.*

Viendo Escipión que no podía convencer á los numantinos con ruegos, ni tampoco con armas, hizo hacer en torno de la ciudad un foso muy superbo, el cual tenía en hondo siete estados, y en ancho cinco: de manera que á los tristes numantinos, ni les podían ya entrar bastimentos que comer, ni ellos podían con los enemigos salir á pelear. Muchos requerimientos hacia el cónsul Escipión á los numantinos para que se encomendasen á la clemencia romana, y para que se fiasen y confiasen de su palabra; á las cuales cosas ellos respondían que, pues habían vivido trecientos y treinta y ocho años libres, no querían morir esclavos. Grandes alaridos daban de dentro en la ciudad las mujeres, y grandes clamores hacían los sacerdotes á sus dioses, y grandes voces daban todos los hombres al cónsul Escipión, para que los dejase salir fuera á pelear como buenos, y no que muriesen allí de hambre como civiles. Y decían más: Para ser tú, oh Escipión, mancebo romano, valeroso y animoso, ni aciertas en lo que haces, ni te aconsejan lo que debías hacer; porque tapiarnos como nos tienes tapiados, no es más de un buen ardid



de guerra: mas si nos vencieses en batalla seria para una inmortal gloria. De que se vieron los numantinos tan infamemente cercados, y que ya no tenían ningunos bastimentos, juntáronse los hombres más esforzados, y mataron á todos los hombres viejos, y á los niños y á las mujeres; y tomaron todas las riquezas de la ciudad y de los templos, y amontonáronlas en la plaza, y pusieron fuego á todas partes de la ciudad, y ellos tomaron ponzoña para matarse, de manera que los templos y las casas, y las riquezas y las personas de Numancia, todo acabó en un día. Monstruosa cosa fué de ver lo que los numantinos hicieron viviendo, y no menos fué cosa espantable lo que hicieron muriendo; porque ni dejaron á Escipión riquezas que robase, ni hombre ni mujer de que triunfase. En todo el tiempo que Numancia estuvo cercada jamás ningún numantino entró en prisión, ni fué prisionero de ningún romano; sino que se dejaban matar, antes que consentirse rendir. Cuando el cónsul Escipión vió la ciudad arder, y después que entró dentro halló todos los ciudadanos muertos y quemados, cayó sobre su corazón muy gran tristeza, y derramó de sus ojos muchas lágrimas, y dijo: ¡Oh bienaventurada Numancia, la cual quisieron los dioses que se acabase, mas no que se venciese! Cuatrocientos y sesenta y seis años duró la prosperidad de la ciudad de Numancia, porque tantos corrieron desde que Numa Pompilio la fundó, hasta que el gran Escipión africano la destruyó. En aquellos antiguos tiempos tres ciudades tuvo Roma por muy émulas y rebeldes, es á saber: á Helia en Asia, á Cartago en Africa, y á Numancia en Europa; las cuales tres fueron totalmente destruidas, mas nunca de los romanos enseñoreadas. Siendo de edad de veinte y dos años el príncipe Yugurta, vino dende Africa á la guerra de Numancia, en favor de Escipión; y hizo allí tales y tan señaladas cosas, que mereció ser de Escipión muy privado, y en Roma muy estimado. Todos los historiadores que escriben de la guerra de Numancia dicen que nunca el pueblo romano recibió tanto daño, ni le costó tanta gente, ni hizo tanta costa, ni recibió tanta afrenta,



como fué en aquella conquista de Numancia; y la razón que para esto dan es, porque todas las otras guerras iban fundadas sobre alguna injuria, excepto la de Numancia, que fué de pura envidia. Decir que la ciudad de Zamora fué en otro tiempo Numancia, es cosa fabulosa y de risa digna; porque si las historias no nos engañan, desde que hubo Numancia en el mundo, hasta que comenzó á ser Zamora, pasaron setecientos y treinta y tres años. Si Plinio y Pomponio, y Ptolomeo y Estrabón dijieran que Numancia estaba cabe Duero, hubiera duda si era Soria ó Zamora; mas dicen estos historiadores que estaba su fundación cerca del nacimiento de Duero, de lo cual se puede colegir que, pues Zamora está más de treinta leguas del nacimiento de Duero, y Soria no está más de cinco, que es Soria y no Zamora. Tres opiniones son á do puntualmente fué el sitio de la ciudad de Numancia, en que unos dicen que fué do agora es Soria, otros dicen que fué una legua de allí, en un lugar llamado Garray, y á mi parecer, y según lo que yo conocí de los tres sitios, esta es la más verdadera opinión, porque allí hallan grandes antiguallas, y parecen grandes edificios. Los que escribieron de Numancia fueron Plinio, Estrabón, Ptolomeo, Trogo Pompeyo, Pollión, Trebellio, Vulpicio, Isidoro, Justino y Marco Ancio.

## EPÍSTOLA II

Letra para el condestable D. Iñigo de Velasco, en la cual le persuade el autor, que en la toma de Fuenterrabia primero se aproveche de su cordura que experimente su fortuna.

Muy ilustre Señor y cesáreo capitán: Anoche, ya muy noche, me dió Pedro de Haro una carta de vuestra Señoría, la cual, aunque no viniera firmada, la conociera en la letra ser de vuestra mano escrita, porque traía pocos renglones y muchos borrones. Agora que estáis en la guerra, bien se sufre escribáis en papel grueso, los renglones tuertos, la tinta mala y la letra sucia y borrada, porque los buenos guerreros más se aprecian de amolar las lanzas que de cortar las péñolas. Escrebisme, señor, que ruegue á



Dios por vuestra salud y vitoria, á causa que por mandado de César is á cercar á Fuenterrabía, la cual tomó el almirante de Francia, siendo ella de la corona de Castilla. Este vuestro criado me da tanta priesa por esta carta, que me será forzado responder más largo de lo que puedo, y mucho menos de lo quiero. En lo que toca á Fuenterrabía, bien tengo creído que de dos años á esta parte le cuesta más al rey de Francia el tomarla y sustentarla, que le costara comprarla ó edificarla; y desto no nos hemos de maravillar, porque los principes y los grandes señores mucho más gastan en sustentar la opinión que toman, que no la razón que tienen. En toda la cristiandad no hallo yo empresa tan peligrosa como esta de Fuenterrabía; porque, ó al rey de Francia habéis de vencer, ó al Emperador desplacer: quiero decir que os tomáis con la potencia del uno, y con la gracia ó desgracia del otro. Ser capitán general es oficio honroso y provechoso, aunque muy delicado: porque, dado caso que haga todo lo que puede y todo lo que debe, si por malos de sus pecados da alguna batalla y no lleva la victoria della, no cumple el triste con perder la vida, sino que le buscan alguna culpa, por la cual dicen que perdió aquella batalla. Sea cada uno quien fuere, y pelee como peleare, que jamás hasta hoy vimos al capitán vencido llamarle cuerdo, ni al que venció llamarle temerario. Los capitanes que pelean, y los médicos que curan, muy bueno es que sean cuerdos; mas muy mejor es que sean bien afortunados, porque son dos cosas estas, á do muchas veces falta la cordura y acierta la fortuna. Vos, señor, lleváis empresa justa, y justísima, porque de tiempo inmemorable acá, jamás hemos oído ni visto la villa Fuenterrabía ningún rey de Francia la hubiese poseído, ni que rey de Castilla se la hubiese dado: de manera que á ellos es conciencia tenerla, y á nosotros es vergüenza no tomarla. Mirad, señor, mucho por vos, para que guerra tan justa no la perdáis por alguna culpa secreta; porque los desastres y desgracias que suelen acontecer en semejantes empresas, no vienen por no ser la guerra justa, sino por ser los ministros della injustos. La guerra que



hacian los hebreos á los allofilos en los montes de Gelboe, era guerra muy justa, mas el rey Saúl, que la hacía, era rey muy injusto, á cuya causa permitió nuestro Señor que se perdiese aquella tan generosa batalla, no por más de que se perdiese el Rey en ella. Como los juicios de Dios sean en sí tan altos, y á nosotros tan ocultos, muchas veces acontece que escoge el príncipe á un criado suyo para enviarle á la guerra, á fin de le honrar y mejorar más que á todos, y por otra parte permite Dios que allí de do pensó salir más honrado y aventurado, de allí escapar más afrentado y confuso. No piensen los príncipes ni grandes señores, que pues no quisieron abstenerse de la culpa, que por eso han de ser más exentos que los otros de la pena; porque lo rodea Dios de tal manera, que vengan á pagar en una hora lo que cometieron en toda su vida. En la casa de Dios jamás fué, ni es, ni será, mérito sin premio, ni culpa sin pena; y si por caso no vemos luégo premiar á los buenos y castigar á los malos, no es porque Dios lo olvida, sino que para adelante lo disimula. El mariscal de Navarra, con su parcialidad de agramonteses, sabemos que está en la defensión de Fuenterrabia; no me parece sería mal consejo echar el cerco público, y tratar con ellos de secreto; porque si agora son criados del rey de Francia, acordarse han que también fueron vasallos de nuestro César. Á lo que yo hallo por las historias antiguas, este linaje de los mariscales de Navarra es linaje antiguo, generoso y valeroso; y para mí tengo creído que el Mariscal querrá antes servir á César, su señor, que seguir al rey de Francia, su amo. Solía decir el buen Escipión africano, que todas las cosas se habían de intentar en la guerra, antes que nadie echase mano á la espada; y á la verdad él decía muy gran verdad; porque no hay en el mundo otra tan gran vitoria, como es aquella que sin sangre se alcanza. Cicerón escribiendo á Attico, dice y afirma que no es de menos estima el caudillo que vence á los enemigos con consejo, que el que los vence á hierro. Silla, Tiberio, Calígula y Nero nunca supieron sino mandar y matar; y por el contrario, el buen Augusto, y Tito y Trajano nunca supieron sino



rogar y perdonar: de manera que vencían rogando como los otros peleando. El buen cirujano ha de curar con unguentos blandos, y el buen capitán con persuasiones discretas; porque el hierro más le crió Dios para arar los campos, que no para matar los hombres. Plutarco dice que, estando Escipión sobre Numancia, como le importunasen que combatiere la ciudad y destruyese á los numantinos, respondió él:

—Más quiero conservar la vida de un ciudadano de Roma, que matar cuantos hay en Numancia.—Si esto que dijo Escipión mirasen los capitanes de guerra, por ventura no serian tan temerarios en meter á sus ejércitos en tantos peligros; de lo cual se les sigue muchas veces, que, pensando ellos de tomar de los enemigos venganza, la toman los otros de su sangre propia. Todo esto digo, Sr. Condestable, para que dado caso que César tenga justificada la guerra de Fuenterrabía, no deje vuestra Señoría por su parte de justificarla; y la justificación que habéis de hacer es, que primero los persuadáis, que los combatáis; porque muchas veces suele hacer más el ruego del amigo, que el hierro del enemigo. Del buen Teodosio, emperador, cuentan sus historiadores, que hasta que pasasen diez días después que echaba cerco sobre una ciudad, no permitía á los suyos que la combatiesen, ni á los vecinos della maltratasen, diciendo y pregonando cada día, que aquellos diez días les daba él de término para que se aprovechasen de su clemencia, antes que experimentasen su potencia. Cuando el Magno Alejandro vió muerto el cuerpo de Darío, y Julio César la cabeza de Pompeyo, y Marco Marcello vió á Siracusa arder, y el buen Escipión á Numancia destruir, no pudieron detener las lágrimas de los ojos, aunque aquellos eran sus mortales enemigos; porque los corazones tiernos y generosos, si huelgan con la vitoria, pésales de la afrenta agena. Creedme, Sr. Condestable, que la piedad y clemencia nunca embotó en la guerra la lanza, y por el contrario, el capitán que es sanguinolento y vindicativo, ó los enemigos le matan, ó los suyos le venden. No inmérito tiene y terná Julio César, el primado entre



todos los príncipes del mundo, y esto no porque fué más hermoso, fuerte, esforzado y fortunado que todos los otros, sino porque sin comparación fueron muchos más los enemigos que perdonó, que no los que venció ni mató. El muy famoso capitán Narsetes leemos dél, que sujetó á las Galias, venció los atros, y aun señoreó á los germanos, y con todo esto nunca dió batalla á los enemigos, que no llorase la noche antes en los templos. El emperador Augusto, el reino que él más quería y por quien más hacía, era el de los mauritanos, que agora se llama el reino de Marruecos, y la razón que él daba para esto era, porque todos los otros reinos había ganado á hierro, y éste á ruego. Si á mis palabras queréis, Sr. Condestable, dar fe, trabajad que se os dé á pacto y conveniencia Fuenterrabia, antes que no tomarla por fuerza; porque en los graves y dudosos casos primero han los hombres de aprovecharse de su cordura, que experimentar su fortuna. En lo demás que me mandáis, yo, señor, lo haré y de muy buena voluntad, es á saber, que ruegue á nuestro Señor dé á vuestra Señoría vitoria, y á mí dé su gloria. De la villa de Vitoria á 13 de enero de 1522.

### EPÍSTOLA III

Letra para D. Antonio de Zúñiga, prior de San Juan, en la cual se dice que, aunque haya en un caballero qué reprehender, no ha de haber qué afeár.

Ilustre Señor y muy valeroso capitán: Ayer, día de santa Lucía, me dió el Sr. Lope Osorio una carta de vuestra Señoría, hecha en el cerco que tenéis echado sobre Toledo, y de verdad yo holgué con ella mucho y la estimé en mucho, por ser de tal mano escrita y de tal lugar enviada, porque en tiempo de tan gran revolución como esta, no ha de escribir el caballero desde su casa holgando, sino desde el campo peleando. El sacerdote se ha de preciar de la casulla, el labrador de la reja y el caballero de la lanza, por manera que en la buena república el sacerdote ora, el labrador ara y el caballero pelea. No se llama uno caballero, porque es en sangre limpio, en potencia grande, en joyas



rico y en vasallos poderoso; porque todas estas cosas en un mercader se suelen hallar, y aun un judío las suele comprar. Lo que al caballero le hace ser caballero, es ser medido en el hablar, largo en el dar, sobrio en el comer, honesto en el vivir, tierno en el perdonar y animoso en el pelear. Por más que uno sea en sangre ilustre y en el tener valeroso, si por caso es en el hablar boquirroto, en el comer voraz, en condición ambicioso, en la conversación malicioso, en el adquirir codicioso, en los trabajos impaciente y en el pelear cobarde, del tal, mejor habilidad diremos que tiene para recuero, que no para caballero. Vileza, pereza, escaseza, malicia, mentira y cobardía nunca se compadecieron con la caballería; porque en el buen caballero, aunque se halle en él qué reprehender, no se ha de hallar qué afear. En nuestro tiempo no ha habido tiempo en que muestre el buen caballero quién es y para qué es, como agora, que pues el Rey es fuera del reino, la Reina está enferma, el Consejo Real anda huído, los pueblos están rebelados, los gobernadores están en campo, y todo el reino alterado; agora, sino nunca, deben trabajar y morir por el reino, apaciguar y cada uno á su rey servir. El buen caballero torna agora los guantes en manoplas, las mulas en caballos, los borceguíes en grevas, las gorras en celadas, los jubones en arneses, la seda en malla, el oro en hierro y el cazar en pelear: de manera que el valeroso caballero no se ha de preciar de tener gran librería, sino buena armería. Para el bien de la república tanta necesidad hay que el caballero se arme, como el sacerdote que se revista; porque, si las oraciones nos quitan los pecados, también las armas nos libran de los enemigos. Todo esto digo, Sr. Prior, para que sepáis allá, que sabemos acá todo lo que en vuestro ejército hacéis, y aun todo lo que decís, y no os debe pesar dello, pues todos loan vuestra cordura y engrandecen vuestra fortuna. En el paño de la fama muy afamado es el gran Judas Macabeo, el cual, como los suyos le aconsejasen que huyendo salvarsen la vida al punto que quería dar una batalla, dijo: Nunca Dios permita que pongamos sospecha en nuestra fama,



sino que muramos hoy aquí todos por guardar nuestra ley, por amparar á nuestros hermanos y por no vivir infamados. Mucha cuenta hacen los historiadores griegos de su rey Agiges, porque, queriendo dar una batalla á los licaonios, como le dijese los suyos que eran muchos los enemigos, respondiósle él: El príncipe que quiere señorear á muchos, necesario le es pelear con muchos. Anaxándridas, capitán de los esparciatas, preguntado por qué los de su ejército se dejaban antes matar que prender, respondió: Porque es ley entre ellos muy usada, de antes morir libres, que no vivir cautivos. El gran príncipe Bias, teniendo guerra con Isicrato, rey de los atenienses, como cayese en una celada que le tenían armada los enemigos, y los suyos le dijese que qué harían, respondiósle él: Que digáis á los vivos cómo yo muero peleando, que yo diré allí á los muertos cómo vosotros os huýendo. Leónidas, hijo que fué de Anaxándridas y hermano de Cleoméidas, estando peleando en una batalla, como los suyos le dijese que eran tantas las saetas que los enemigos tiraban, que cubrían el sol, respondió él: Si las flechas y saetas que tiraban los enemigos cubren el sol, pelearemos nosotros á la sombra. Carilo, rey quinto que fué después de Licurgo, estando guerreando á los atenienses, como un capitán preguntase á otro capitán si sabía qué tantos eran los enemigos, dijoles Carilo: Los valerosos y animosos capitanes nunca han de preguntar de sus enemigos qué tantos son, sino dónde están; porque lo uno es señal de huir, y lo otro de pelear. Alcibíades, muy afamado capitán que fué de los atenienses, en la guerra que tuvo con los lacedemonios, como los de su campo súbitamente diesen grandes voces diciendo: al arma, al arma, que hemos caído en manos de nuestros enemigos, dijoles: Esforzaos y no temáis, que no hemos caído nosotros en sus manos, sino ellos en las nuestras. He querido contar estas pocas de antigüedades, para que sepan todos los presentes y vengan á noticia de todos los ausentes, que entre estos tan ilustres varones puede ser contado vuestra ilustre Señoría, pues no os excedieron en las palabras que dijeron,



ni en las obras que hicieron. Acá hemos sabido en cómo los del real de Toledo salieron á quitaros una gruesa cabalgada que llevábades á vuestro real, y muchos de los vuestros, no sólo comenzaron á huir, mas aun os aconsejaban que huyédeses; y vos, señor, como hombre animoso y capitán diestro, os metistes en los enemigos diciendo: Aquí, caballeros, aquí, vergüenza, vergüenza, vitoria, vitoria; que si hoy vencemos, alcanzamos lo que queremos, y si morimos, cumplimos con lo que debemos. ¡ Oh palabras dignas de notar y muy dignas de en vuestro sepulcro se esculpir, pues se averiguó que aquel día matastes con vuestra espada á más de siete mil! Trogo Pompeyo dice muchas veces y en muchos lugares, que las inmensas vitorias que alcanzaron los romanos, no fueron tanto por ser sus ejércitos muy poderosos, cuanto por tener capitanes muy diestros; y esto podemoslo muy bien creer, pues vemos cada día que el felice suceso de una batalla se atribuye tanto al ejército que peleó, como al capitán que la venció. Jáctanse los asirios de haber tenido por capitán á Belo, los persas á Cyro, los tebanos á Hércules, los hebreos á Macabeo, los griegos á Alcibiades, los troyanos á Héctor, los egipcios á Osiges, los epirotas á Pirro, los romanos á Escipión, los cartaginenses á Aníbal y los hispanos á Viriato. La naturaleza deste ilustre varón Viriato fué de la provincia Lusitania, que agora es Portugal, y en su mocedad fué primero pastor, después labrador, después salteador, y después fué emperador y de su patria único defensor. Los mismos escritores romanos cuentan de este ilustre capitán Viriato, que en quince años que tuvieron con él los romanos guerra, nunca le pudieron matar, ni prender, ni afrentar; y como vieron que no le podían vencer en la guerra, ordenaron de matarle á traición con ponzoña. He querido traeros, señor, á la memoria esta historia, para que en esta guerra civil que tenemos los caballeros con los comuneros, seáis vos, Sr. Prior, otro nuevo Macabeo entre los hebreos y otro nuevo Viriato entre los hispanos, para que nuestros enemigos tengan qué contar, y vuestros amigos de qué se loar. Sea pues la conclusión



de todo, que trabajéis mucho en que, como tenéis ánimo para acometer á los enemigos, le tengáis también para resistir á los vicios; porque en los varones ilustres como vuestra Señoría es, bastan pocos vicios para escurecer muchas vitorias. En lo demás que el señor Hernando de Vega me encomendó de vuestra parte, es á saber, que, pues también se señala en la guerra, haya memoria dél en la corónica, teneos, señor, por dicho, que si vuestra lanza fuere cual fué la de Aquiles, mi pluma será cual fué la de Homero. De Medina de Ruiseco á 18 de hebrero de 1522.

## EPÍSTOLA IV

Letra para D. Pedro Girón, en la cual el autor toca la manera del escribir antiguo

Villoria, vuestro solicitador y criado, me dió una carta suya, aquí en Burgos, escrita en Osuna á 24 de agosto, la cual, aunque partió de allá por agosto, llegó acá á 15 de noviembre, de manera que vuestras cartas, señor, son tan cuerdas y tan bien proveídas, que antes que salgan de su tierra dejan ya hecho el agosto y vendimia. Si como era carta fuera cecina, ella hubiera tenido tiempo para venir bien sazónada, porque ya hubiera tomado la sal y aun descolgádose del humo. Las cartas que habéis, señor, de enviar, y las hijas que habéis de casar, no curéis de dejarlas mucho añejar, porque en mi tierra no dejan añejar otra cosa sino los tocinos que han de comer y las cubas que han de beber. Mucho menos camino hay de Osuna á Burgos, que hay de Roma á Constantinopla, y tenía mandado el emperador Augusto á todos los visoreyes suyos que en Oriente residían, que si dentro de veinte días no recibían la carta que él les había escrito, que no la diesen por recebida, aunque después la recibiesen; diciendo que después podía haber sucedido en Roma alguna cosa, la cual se había de proveer en contrario de lo que había proveído en la primera carta. El emperador Tiberio César, si las cartas que le venían de Asia no eran de veinte días escritas, y las que le venían de Europa de



quince, y las que le venían de África de diez, y las que le venían del Illirico de cinco, y las que le venían de toda Italia de tres, ni las quería leer, ni menos proveer. Páreceme, señor, que debéis de aquí adelante hablar, y aun capitular con vuestras cartas, que si á la corte de César han de venir, se den más priesa en el caminar; porque, hablando con verdad, y aun con libertad, si vuestras cartas fuesen maderas de los pinares de Soria como son cartas de Osuna, á fe de cristiano que ellas llegasen acá tan secas que se pudiesen hacer dellas puertas y ventanas. Aunque me den muchas cartas juntas, luégo conozco, entre todas, las tuyas, las cuales vienen ajadas como lienzo, rancias como tocino, apolilladas como ropa, sudadas como jubón, y lo que más es de todo, que para abrirlas y leerlas no es menester fuerza ni hay necesidad de rasgarlas, porque las nemas vienen ya todas quebradas y los sellos hechos pedazos. Filostrato, en la vida de Apolonio Tianeó, dice que era costumbre entre los ipimeos de poner las datas de las cartas en los sobrescritos dellas, para que si fuesen de pocos días escritas las leyesen, y si fuesen añejas las rasgasen. Si como sois cristiano, fuérades, señor, ipimeo, sed cierto y no dudéis que de cien cartas de vuestra mano escritas, las noventa y ocho fueran rasgadas, y aun dudo que las dos fueran leídas. Es verdad pues que si la data de la carta es vieja, que la letra es legible y buena, sino que le juro *per sacra numina*, que parecen más caracteres con que se escribe el musáico, que no carta de caballero. Si el ayo que tuvistes en la niñez no os enseñó mejor á vivir, que el maestro que tuvistes en la escuela á escribir, en tanta desgracia de Dios caerá vuestra vida, como en la mía ha caído su mala letra, porque le hago saber, si no lo sabe, que querría más construir cifras que no leer sus cartas. Según la variedad de los tiempos, así fué descubriéndose la manera del escribir entre los hombres; porque, según dice Estrabón, *De Situ Orbis*, primero escribieron en ceniza, después en cortezas de árboles, después en hojas de laurel, después en planchas de plomo, y después en pergamino, y lo último vinieron á escribir en papel. Es tam-



bién de saber que en las piedras escribían con hierro, en las hojas con pinceles, en la ceniza con los dedos, en las cortezas con cuchillos, en el pergamino con cañas, y en el papel con péñolas. La tinta con que escribieron los antiguos fué la primera de un pece que se llamaba jibia, después la hicieron de zumo de zarzas, después de hollín de humo, después de bermellón, después de cardenillo, y al fin la inventaron de goma, agallas, caparrosa y vino. He querido, señor, contaros estas antigüedades, para ver esta vuestra carta si fué escrita con cuchillos, ó con hierros, ó con pinceles, ó con los dedos, porque según ella vino tan inteligible, no es posible menos sino que se escribió con caña cortada ó cañón por cortar. Sabed, señor, que las condiciones de vuestra carta eran, ser el papel grueso, la tinta blanca, los renglones tuertos, las letras trastrocadas, y las razones borradas: de manera que ó vos, señor, la escribistes á la luna, ó algún niño que era aprendiz en la escuela. Ya que la carta venía vieja, abierta, sudada, desollada y borrada, ¿es verdad que era corta de razones y abreviada en renglones? No por cierto, sino que á no tener nada escrito, tenía dos pliegos y medio; por manera que cuando la abrí y vi, pensé que era alguna monitoria con que me citaban, y no carta que me escribían. Las letras de vuestra mano escritas no sé para qué se cierran, y menos para qué se sellan, porque, hablando la verdad, por más segura tengo yo á vuestra carta abierta, que no á vuestra plata cerrada, pues á lo uno no le abastan candados, y á lo otro le sobran los sellos. Yo dí á leer vuestra carta á Pedro Coronel para ver si venía en hebráico; dila al maestro Prejamo para que me dijese si estaba en caldeo; mostréla á Hameth Abducarin para ver si venía en arábigo; dila también al Sículo para que viese aquel estilo si era griego; enviésla al maestro Ayala para saber si era cosa de astrología; finalmente, la mostré á los alemanes, flamencos, italianos, ingleses, escocianos y franceses, los cuales todos me dicen que ó es carta de burla, ó escritura encantada. Como me dijeron muchos que no era posible sino que era carta encantada ó endemoniada, determinéme



de enviarla al gran nigromántico Joanes de Barbota, rogándole mucho que la leyese ó la conjurase, el cual me tornó á reescribir y avisar que él había la carta conjurado y aun metídola en cerco, y lo que alcanzaba en este caso era que la carta sin duda ninguna no tenía espíritus, mas que me avisaba que el que la escribió debía de estar espiritado. Por lo que os quiero y por lo que os debo, os aviso y ruego, señor, que de aquí adelante toméis estilo de mejorar la letra, si no, podéis encomendaros á Joanes de Barbota. Tan virgen escapara de mis manos la carta, como escapó la mujer de Putifar de manos de Josef, y la hermosa Sarra de manos de Abimelech, y la hebraica Sunamitis de manos de David, y la dama de Cartago de las manos de Escipión, y la mujer de Facio de las manos de Dionisio, y la hija del rey Darío de las manos de Alejandro, y la reina Cleopatra de las manos de Augusto; finalmente, digo que yo no sé leer, ó vos, señor, no sabéis escribir. Si la carta que envió el rey David á su capitán Joab, sobre la muerte del triste Urias y la preñez de la hermosa Bersabé, fuera desta letra maldita, nunca David pecara, ni el inocente Urias muriera. Si la capitulación que hizo Escauro y sus compañeros en la conjuración de Catilina fuera de tan mala letra como su carta, ni á ellos dieran muerte tan cruda, ni en la ciudad de Roma se levantara tan infame guerra. Pluguiera á la Providencia divina que fuérades, señor, secretario de Maniqueo, Arrio, Nestorio, Sipontino, Mario, Ebio y aun del Lutero, y de todos los otros herejes que ha habido en el mundo, porque, dado caso que ellos os constriñeran á escribir sus descomulgadas herejías, nunca nosotros ni nadie acertara á leerlas. Á Plinio en la natural historia, y á Clebio en la astrologia, y á Pito en la filosofía, y á Clander en la aritmética, y á Estilfón en la ética, y á Codro en la politica reprehenden grave y gravísimamente todos los escritores antiguos porque escribieron en sus doctrinas algunas cosas, las cuales son fáciles de leer y muy difíciles de entender. En la capitania destes tan excelentes varones, bien podéis, señor, asentar una lanza y aun dar tres libras de cera para entrada de la co-



fradía; porque, si las escrituras dellos no se dejan entender, tampoco vuestros renglones se pueden leer.

Muchas veces me pongo á pensar cómo con la antigüedad de los tiempos y con la variedad de los ingenios todas las cosas se han renovado, y muchas mejorado, sino los caracteres del *a b c*, en los cuales dende que se inventaron acá nunca se han añadido, ni menos enmendado. El *a b c* tiene ventiuna letras, diez y ocho de las cuales halló Nestor, y las otras tres halló el capitán Diomedes estando en el bello Troyano; y de verdad es cosa de notar que ni la elocuencia de los griegos, ni la curiosidad de los romanos, ni la gravedad de los egipcios, ni la grandeza de los filósofos, hallaron ni pudieron hallar otra letra al *a b c* que añadir, ó una de las letras que quitar ó trastocar, sino que, si las naciones humanas son en algunas partes diversas, á lo menos las letras del *a b c* son en todo el mundo unas. Como Colón y Hernán Cortés, y Pedrarias y Pizarro, han descubierto en las Indias otro Nuevo-Mundo para vivir, podrá ser que vos, señor, hayáis hallado otro nuevo *a b c* para escrebir; mas mucho miedo tengo que ninguno querrá ir á leer á vuestra escuela, si es la materia della de la letra de vuestras cartas. Yo para mí dicho me tengo que por aquella lista nunca venderéis bien vuestra toca. No quiero más decir en la materia de vuestra carta, sino que toméis á esta mía por premilla, y juntamente con esto pediros por merced no dejéis otro día apolillar la carta, y seáis tan bien servido de enmendar el avieso de la letra, porque yo aprendí á leer y no aprendí á adivinar. Pasádomé ha por el pensamiento que adrede me enviastes aquella carta de burla para darme ocasión que os respondiese de burla, y que de puro travieso me escribistes así para que os respondiese así; y si por caso fué este vuestro fin, pensad, señor, que de tales romerías no podéis sacar sino tales veneras. Desta corte de César muy poco hay, señor, que os escrebir, aunque mucho que murmurar. Lo que agora más nuevo hay, es muchos títulos de duques, de marqueses, de condes y de vizcondes, que el Emperador nuestro señor ha dado á muchos de sus reinos, los



cuales los merecen muy bien por la autoridad de sus personas y por la antigüedad de sus casas. Si me preguntáis, señor, de las rentas que tienen y de los señoríos que poseen, en esto no me entremeto ni oso poner la mano; aunque es verdad que algunos destos señores tienen tan estrechos estados, que, si como son suyos, fuesen de frailes Jerónimos, los ternían de tapias cercados. Rodrigo Girón, vuestro deudo y mi especial amigo, me rogó de su parte y me mandó de la vuestra, que hablase al Sr. Antonio de Fonseca sobre no sé qué embargo que había en una libranza: yo, señor, lo hice como lo requería vuestra autoridad y mi fidelidad: no sé después acá qué se hizo en aquel negocio; mas de lo que le podré certificar y afirmar es, que si él persevera tanto en sacar vuestra libranza como ha porfiado en jugar su hacienda, Vm. será tan librado de contadores quanto él fué esta otra noche de los tahures; porque, según me dijo uno dellos, no perdió más Rodrigo Girón de hasta la gorra que traía y las espuelas que se calzaba. Bien haya quien parece á los suyos y sigue las pisadas de sus pasados, que, si bien me acuerdo, yo ví á su padre alcaide de Montanches, el cual se estaba muchas veces en la cama, no porque estaba malo, sino porque en Mérida había todo quanto tenía jugado y perdido. El Señor sea en su guarda, y á mí dé gracia para que le sirva. De Burgos á 15 de setiembre, año de 1523.

## EPÍSTOLA V

Letra para D. Iñigo de Velasco, condestable de Castilla, en la cual el autor toca la brevedad que tenían los antiguos en el escribir

Aquí en Valladolid, á 4 de octubre, recibí una letra de vuestra Señoría, hecha en Vilorado á 30 de setiembre, y según lo mucho que hay de aquí allá, y lo poco que tardó la carta de allá acá, á mi parecer, aunque fuera trucha, llegara acá bien fresca. Pirro, rey de los epirotas, fué el primero que inventó correos, y fué en este caso principe tan cuidadoso, que teniendo tres ejércitos en diversas partes derramados, estando él de asiento en la ciudad de Ta-



rento, sabía dentro de un día de Roma, y dentro de dos de Galia, y dentro de tres de Germania, y dentro de cinco de Asia; por manera que sus mensajeros más parecían volar que caminar. Es el corazón humano tan inventor de cosas nuevas y amator de novedades, que cuanto la cosa que le dicen ó escriben es más extraña, y por otra parte es más nueva, tanto él más se regala y alegra; porque las cosas viejas ponen hastío, y las que son nuevas despiertan el apetito. Esta ventaja no tenéis los que podéis mucho, á los que tenemos poco, que en breve espacio escribis do queréis, y sabéis de do queréis, aunque también es verdad que alguna vez sabéis alguna nueva dentro de tres días, la cual no quisiérades saber aun dentro de tres años. No hay placer, ni alegría, ni regocijo en este siglo, que no traiga algún inconveniente consigo: de manera que lo que en muchos días gozamos, en un día escotamos. Digo esto, señor, porque tengáis en mucho á Mosén Rubin, vuestro contino, el cual por la data de vuestra carta parece haber bien caminado y no mucho dormido, porque trajo la letra tan fresca, que apenas venia enjuta la tinta. Escribisme, señor, que os escriba qué sea la causa por qué, siendo yo de linaje tan antiguo y de cuerpo tan alto, y en los momentos de la misa tan prolijo, y en el predicar tan largo, como soy en el escribir corto, en especial en la carta última que le envié dende el monasterio de Fresdelval, cuando estaba allí predicando á César; la cual dice que no llevaba más de cuatro razones y ocho renglones. En esto, señor, que aquí me habéis escrito, materia me habéis dado para no responderos corto; y si por caso lo hiciere así, dende aquí digo y protesto que si me arrojare á lo hacer, será más por os complacer, que no por yo lo querer. Á lo primero que decís, señor, de mi linaje, que es antiguo, bien sabe vuestra Señoría que mi abuelo se llamó D. Beltrán de Guevara, y mi padre tambien se llamaba D. Beltrán de Guevara, y mi tío se llamaba D. Ladrón de Guevara, y que yo me llamo agora D. Antonio de Guevara; y aun también sabéis, señor, que primero hubo condes en Guevara, que no reyes en Castilla. Este linaje de Guevara trae su anti-



güedad de Bretaña, y tiene seis mayorazgos en Castilla, es á saber, el conde de Oñate en Alava, D. Ladrón de Guevara en Valgallega, D. Pedro Vélez de Guevara en Salinas, D. Diego de Guevara en Pardilla, D. Carlos de Guevara en Murcia, D. Beltrán de Guevara en Morata; los cuales todos son valerosos en sus personas, aunque pobres en estados y rentas: de manera que los deste linaje Guevara más se precian de la antigüedad de do decienden, que no de la hacienda que tienen. Decender hombre de sangres delicadas y tener parientes generosos, aprovecha mucho para honrarnos, y no embota la lanza para salvarnos; porque la infamia nos tienta á desesperar, y la honra á nos mejorar. Cristo y su Madre no quisieron decender del tribu de Benjamín, que era el menor, sino del gran tribu de Judá, que era el mayor y mejor. Había en Roma una ley que llamaban prosapia, que quiere decir ley de linajes, por la cual era ordenado y mandado en Roma, que habiendo competencia en el Senado sobre los cónsules, que excediesen y precediesen á todos los opositores los que decendiesen del linaje de los Silvios, y Torcatos, y Fabricios; y esto se hacía así, porque estos tres linajes en Roma eran los más antiguos, y que decendían de romanos muy valerosos. Los que decendían de Catón en Atenas, y los que decendían de Licurgo en Lacedemonia, y los que decendían de Catón en Utica, y los que decendían de Egisilao en Licaonia, y los que decendían de Tuscides en Galicia, no sólo en sus provincias eran privilegiados, mas aun de todas las naciones eran muy honrados; y esto no tanto por lo que los vivos merecían, quanto por lo que aquellos antiguos varones habian merecido. Era también ley en Roma, que todos los que decendiesen de los Tarquinos, Escauros, Catilinas, Fabatos y Bitontos, no tuviesen officios en la república, ni aun morasen dentro del ámbito de Roma; y esto se hizo por amor del rey Tarquino, y el cónsul Escauro, y el tirano Catilina, y el censor Fabato, y el traidor Bitino, los cuales todos fueron en sus vidas muy inhonestos y en sus gobernaciones muy escandalosos. Esto digo, señor, porque ser hombre malo



decendiendo de los buenos, cierto es gran infamia; mas decender de buenos y ser buenos, no es pequeña gloria, que al fin, no son más los hombres que los vinos, los cuales algunas veces saben á la buena pega, otras al mal lavado, y otras al buen viduño. Ánimo para no huir, generosidad en el dar, crianza en el hablar, corazón para osar, y clemencia para perdonar: gracias y virtudes son estas que pocas veces se hallan en hombres de bajos suelos, y muchas en los que decenden de linajes antiguos. Según esto, hoy el mundo, sobre quien sois vos, mas quien sois vos, no me parece que puede uno tener mejor alhaja en su casa, que ser y decender de sangre limpia; porque el tal terná de qué se loar, y no habrá de qué le motejar. Decisme también, señor, en vuestra carta, que soy en el cuerpo largo, alto, seco y muy derecho, de las cuales propiedades no tengo yo de qué me quejar, sino de qué me preciar; porque la madera que es larga, seca y derecha, en más es tenuta y por mayor precio es comprada. Si la grandeza del cuerpo despluguiese á Dios, nunca él criara á Palás el numidano, ni á Hércules el griego, ni á Milón el bosco, ni á Sansón el hebreo, ni á Antindaro el tebano, ni á Hermonio el corinto, ni á Hena el eteo; los cuales eran en la grandeza de sus cuerpos tan monstruosos y espantosos, que parecían los otros hombres delante dellos, lo que parecen las langostas delante los hombres. El primero rey de Israel, que fué Saúl, cuanto hay de los hombres á la cabeza era mayor que todos los hombres de su reino. El gran Julio César era en el cuerpo alto y seco, aunque en el rostro no era muy hermoso. De Augusto el emperador se dice que era de tan alta estatura, que de los altos árboles cogía con su mano propia la fruta. También se escribe del cónsul Silla, que era tan excesiva su grandeza, que siempre se bajaba al entrar de cada puerta. Tito Livio dice que Escipión el Africano era de tan grande estatura, que ninguno se le igualaba en ánimo, ni le sobrepujaba en la altura del cuerpo. Plutarco dice del Magno Alejandro, que según el ánimo que tenia, al mundo le parecía que tenia hartó en Alejandro, y á Alejandro le parecía que



para él era poco aún todo el mundo. Esto digo, señor, para que averigüemos aquí cómo podrá caber un corazón humano en un cuerpo pequeño, pues se le hace estrecho aun todo el mundo. Ser un hombre muy grande, ó ser muy pequeño, destos inconvenientes el menor es ser grande; porque la ropa larga fácilmente se acorta, mas la que es pequeña sin fealdad no puede ser añadida. Alonso Enríquez, Alvar Gómez, Salaya, Valderrabano y Figueroa, los cuales son pequeños de cuerpo, aunque no de ánimos, siempre que los veo andar por esta corte me parece que están orgullosos, briosos, turbados, enojados, y desto yo no me maravillo, porque las chimeneas pequeñas siempre son algo humosas. En el monasterio de los Toros de Guisando hallé allí á un fraile muy pequeño, el cual, porque llamé tres veces arreo, riñó muy malamente conmigo; y como yo le dijese que tenía muy poca paciencia, y él me respondiese que tenía yo menos crianza, roguéle mucho me diese de beber, y que cesásemos de reñir, á lo cual él me respondió: Vos, hermano, aunque me veis, no me conocéis: hágoos saber que soy yo, como veis, chiquito, mas junto con esto soy un pedazo de acero; y los hombres grandes y desaliñados como vos, si de día me hablan, de noche me sueñan; porque este otro día me hice medir, y hallé que llevaba el corazón al cuerpo cinco varas de medir. Á esto le repliqué yo: Gran necesidad hay, padre, que tenga el corazón cinco varas de medir en alto, pues en todo vuestro cuerpo no hay dos codos y medio. De que esto oyó aquel padre, cesó de reñir, y aun dejóme sin beber. Creedme, señor, que las escopetas cortas más aina revientan, los lugares pequeños más aina se cercan, en las mares bajas más aina se anegan, en los caminos estrechos más aina se pierden, las ropas angostas más aina se rompen, y los hombres chiquitos más aina se enojan. En los animales pequeños, no sólo no hay tantas fuerzas, mas aun ni tantas gracias como hay en los grandes; porque el elefante, el dromedario, el buey, y el búfano, y el caballo, que son animales grandes, aprovechan para servir; mas la pulga, el ratón, la lagartija, la mosca y la cigarra, no sir-



ven más de enojar. También me motejáis, señor, que en el decir de la misa soy largo, y que en tener los mementos soy corto, y que tan pesado soy yo en decir una misa, como el maestro Prejano en hacer una plática. Pues yo prometo á vuestra Señoría, que si soy largo en el rezar, que no sois vos, señor, corto en el hablar; porque hartas veces os he visto alguna larga plática comenzar, y no he osado esperar á la acabar; que si esperara, ó habia de venir de palacio á mediodía, ó á dormir á media noche. Yo, señor, cotejo los mementos de la misa con los pecados de mi vida; y hallo por mi cuenta, que no es cosa justa ser largo en el pecar y corto en orar. El Hacedor y Redentor del mundo en todas las cosas era muy medido, sino en el orar, que era siempre largo; lo cual mostró él muy claro en el huerto de Getsemaní, á do, cuanto más la agonía le apretaba, tanto más la oración alargaba.

También decís, señor, que en el predicar soy largo y muy enojoso. Á lo cual os respondo que no hay en el mundo sermón largo, si el que le oye le oye como cristiano, y no como curioso. Acuérdome que la Cuaresma pasada, estando yo con vuestra Señoría, le presentaron unos salmones de Peñamelera, los cuales loastes de buenos, y os quejastes que eran pequeños: por manera, señor, que nunca salmón se os hizo largo ni sermón corto. Treinta y ocho años há que fui traído á la corte de César, en la cual he visto á todas las cosas crecer, sino á los sermones, que se están siempre en un ser. Parece esto ser verdad, en que al comer se da más tiempo, en el dormir se consumen más horas, todas las ropas llevan ya de paño más varas, las casas son mucho más anchas, los gastos más excesivos, los vestidos son más costosos, y son los hombres más viciosos: finalmente, digo que en el hablar ni otra cosa alguna no se sufre ya tasa, sino es en el sermón, que no ha de pasar de una hora. Á lo que vuestra Señoría dice, que por qué en el escribir soy tan corto, á esto, señor, os respondo que, si yo me engaño, para el hablar no es menester más de viveza, mas para el escrebir es necesaria mucha cordura; porque para probar si es un hombre



cuerdo ó loco, no es más menester de ponerle unas espuelas en los piés ó una pluma en la mano. En todas las cosas confieso ser largo, excepto en el escribir, que no me pesa ser corto; porque de una palabra inconsiderada puedo luego retratar, mas la firma de mi mano no la puedo negar. Decir una inocencia es bobedad, mas firmarla de su mano es necesidad. Dice Salustio, que si el tirano Catilina y los otros sus compañeros no firmaran la carta de la conjuración, aunque fueran acusados, no pudieran ser condenados: por manera que también mata la pluma como la lanza. Si Laercio, Plutarco, Plinio, Vegecio, Vulpicio y Eutropio no nos engañan en sus historias, muchos poetas, oradores, filósofos, reyes y principes hubo en los siglos pasados, de los cuales se lee que eran en el hablar muy largos, mas en el escribir muy corregidos. César, en una carta que escribió desde el Bello Pérsico á Roma, no decía más destas palabras: Vine, ví y vencí. Octavio el emperador, escribiendo á su sobrino Gayo Drusio, decía así: Pues estás en el Illirico, acuérdate que eres de los Césares y te envió el senado, y eres agora mozo y mi sobrino, y ciudadano romano. El emperador Tiberio, escribiendo á su hermano Germánico, decía así: Los templos se guardan, los dioses se sirven, el senado pacífico, la república próspera, Roma sana, fortuna mansa, y año fértil: esto es acá en Italia, lo mismo deseamos á ti en Asia. Cicerón, escribiendo á Cornelio, dice así: Alégrate, pues yo no estoy malo, que también me alegraré yo si tú estás bueno. El divino Platón, escribiendo dende Atenas á Dionisio el tirano, dice así: Matar á tu hermano, demandar más tributo, forzar al pueblo, olvidar á mí, tu amigo, y tomar á Focio por enemigo, obras son de tirano. El gran Pompeyo, escribiendo dende Oriente al senado, decía así: Padres conscritos, Damasco es tomada, Pentápolis sujeta, Siria es colonia, Arabia confederada, y Palestina vencida. El cónsul Gneo Silvio, escribiendo las nuevas de la Farsalia á Roma, decía así: César venció, Pompeyo murió, Rufo huyó, Catón se mató, la dictadura acabó, y la libertad se perdió. He aquí, señor, la manera que tenían los antiguos en escribir á sus



peculiares amigos, los cuales con su brevedad daban á todos qué notar; mas nosotros, como nunca acabamos, damos bien qué decir. No más, sino que nuestro Señor sea en su guarda, y á mí dé gracia con que le sirva. De Valladolid á 8 de octubre de 1525 años.

## EPÍSTOLA VI

Letra para el marqués de Pescara, en la cual el autor toca qué tal ha de ser el capitán en la guerra

Estando con César en Madrid, á 22 de marzo, me dieron una letra de vuestra Señoría, hecha en 30 de enero, y Dios me sea testigo que cuando la ví y lei, quisiera yo más que fuera la data della, no del cerco de Marsella, sino de la conquista de la Casa Santa; porque, si fuera de Asia y no de Francia, vuestra jornada fuera más afamada y sublimada, y aun á Dios mucho más aceta. Tito Livio dice que traían muy gran competencia entre sí Marco Marcelo y Quinto Fabio, y la competencia dellos era sobre los consulados de la guerra; porque el buen Marco Marcelo no quería ser capitán de guerra, que no estuviese muy justificada, y Quinto Fabio no acetaba ir á guerra que no fuese muy peligrosa. Muy gran vanagloria tuvieron los romanos, y en cuyo siglo nacieron estos dos tan valerosos príncipes; mas al fin en mucho más fué tenido Marco Marcelo por ser justo, que no Quinto Fabio por ser animoso. Nunca los romanos fueron tan mal tratados ni afrentados en la guerra de Asia ni en la de África, como lo fueron en el cerco de Numancia; y esto no por falta de combatirla, ni porque la ciudad era muy recia, sino porque los romanos no tenían razón de la guerra, y los numantinos tenían muy gran razón de se defender. Helio Espartiano dice que sólo el emperador Trajano fué el que nunca en batalla fué vencido; y la razón de esto era, porque jamás emprendió alguna guerra que no tuviese en ella justificada su causa. El rey de Ponto, que se llamaba Mitrídates, escribió una carta al cónsul Silla, estando uno contra otro muy metidos en guerra, que decía así: Espantado estoy de ti, cónsul



Silla, emprender guerra en tierra tan extraña como es esta mía, y osarte tomar con mi gran fortuna, pues sabes que á mí nunca me faltó, y á ti nunca te conoció. Á estas palabras respondió el cónsul Silla: Poco se me da, oh Mitridates, tener lejos de Roma la guerra, pues Roma tiene siempre cabe sí á la fortuna; y si dices que á ti nunca te faltó, y á mí nunca conoció, agora verás cómo, usando de su oficio, se pasa á mí y se despide de ti; y dado caso que no sea así, ni temo á ti, ni temo á ella; porque yo espero que harán más los dioses por mi justicia, que no hará por ti tu gran fortuna. Muchas veces decía el emperador Augusto, que las guerras, para ser buenas, las habían de encomendar á los dioses, acetarlas los príncipes, justificarlas los filósofos, y ejecutarlas los capitanes. Esto digo, señor marqués, para que si vuestra guerra fuera sobre Jerusalén, la tuviéramos por justa, mas en ser sobre Marsella, todavía la tenemos por escrupulosa. *Cor Regis in manu Dei est*, dice la divina Escritura; y si esto es así, ¿quién podrá alcanzar este tan gran secreto, es á saber, que, estando en la mano de Dios el corazón del rey, ose ofender á Dios? Lo cual parece claro, en que no vemos otra cosa sino guerras entre cristianos, y dejar prosperar y vivir en paz á los moros. Negocio es este para mí tan largo, que si le sé platicar, no le sé entender, pues no vemos otra cosa cada día, sino que permite Dios por sus secretos juicios, que se destruyan y se asuelen las iglesias do le loan, y queden enteras y librés las mezquitas do le ofenden. Vos, señor, sois cristiano, sois buen caballero, sois mi propinquo deudo, y sois mi especial amigo, cualquiera de las cuales cosas me obliga mucho á sentir vuestro trabajo y tener pena de vuestro peligro: digo trabajo para el cuerpo, porque el capitán que tiene en mucho su honra, ha de tener en poco su vida; digo peligro para el ánima, porque entre cristianos no hay guerra tan justificada, que no haya algún escrúpulo en ella. En esto veréis, señor, que os deseo salvar, en que no os quiero lisonjear, sino deciros aquí lo que yo siento, para que después hagáis lo que debéis; y si no sabéis á lo que sois obligado, quiero, señor, que lo



sepáis, y es, que el capitán general es obligado á evitar los injustos daños, corregir los blasfemos, amparar los inocentes, castigar á los atrevidos, pagar los ejércitos, defender los pueblos, evitar los sacos, y guardar la fe á los enemigos. Teneos por dicho, Sr. marqués, que verná tiempo en el cual daréis cuenta á Dios, y aun al Rey, no sólo de lo que hicistes, mas aun de lo que consentistes. D. Juan de Guevara fué abuelo vuestro y tío mio, y él fué uno de los caballeros que pasaron de España en Italia con el rey don Alonso, y le ayudaron á ganar este reino de Nápoles, y en recompensa de los servicios, le hizo gran senescal del reino, de lo cual podéis colegir cuánto debéis, señor, trabajar por dejar otro tal renombre á vuestros decendientes, cual os dejaron á vos vuestros antepasados. Según dice Cicerón, escribiendo á Atico, este nombre de caballero nunca los romanos le llamaron ni consintieron llamar á los que sabían juntar muchas riquezas, sino á los que se habian hallado en vencer muchas batallas. El caballero que no imitaba á sus pasados no debía alabarse que deciendo dellos, porque, quanto más haya sido esclarecida la vida de los padres, tanto más es de culpar la negligencia en los hijos. Tener gran presunción no más de por decender de personas nobles, digo que es cosa vana; blasonar de los hechos propios, también es locura; mas al fin destos dos extremos, más tolerable es el que se precia de virtud propia, que no el que se alaba de la agena. Cuando entre caballeros se habla de cosas de caballería, gran vergüenza debe tener un caballero de decir que las leyó, sino decir que las vió; porque al filósofo conviene contar lo que ha leído, que al caballero no le está bien decir sino lo que ha hecho. El cónsul Mario, quando residía en Roma, y quando residía en la guerra, muchas veces le oían decir: Yo confieso que soy de linaje oscuro, y también confieso que no tengo escudos de mis antepasados, porque no fueron capitanes esclarecidos; mas juntamente con esto no me podrán negar los que agora son vivos, que en los templos no tengo estatuas, en mi cuerpo muchas heridas, y en mi casa muchas banderas, ninguna de las cuales heredé



de mis pasados, sino que las gané de mis enemigos. Y dijo más Mario: Vuestros antepasados dejáronos riquezas que gozásedes, casas do morásedes, esclavos de que os sirviédes, huertas do os holgásedes, fama de que os alabásedes, y armas de que os arreásedes; mas no os dejaron la virtud, de que os preciásedes; del cual hecho, oh romanos, podéis inferir que es muy poco lo que hereda el que las virtudes de sus antepasados no hereda.

He querido traerlos esto á la memoria, para que, acordándoos de varones tan esclarecidos como fueron vuestros antepasados, os preciéis mucho más de imitar sus actos virtuosos, que no de traer sus armas en vuestros reposteros. Miento si no ví en la corte de César un caballero de más de un cuento de renta, el cual jamás ví tener caballo en su caballeriza, ni lanza en su casa, ni aun se ceñía las más veces espada, sino que traía solamente una daga en la cinta, y pequeña, y por otra parte, cuando contaba las hazañas de sus padres, parecía que descarrillaba leones. Précianse ya los hombres de pintar las armas en sus casas, esculpir las en los sellos, ponerlas en las portadas, y tejerlas en los reposteros; mas ninguno se precia de ganarlas en los campos: por manera que tienen armas para que miren otros, y no para que peleen ellos. Quiéroos, señor marqués, dar un consejo, el cual para los de vuestro oficio de guerra es muy necesario, y es este: Sobre todas las cosas tened vigilancia y aviso, para que entre los capitanes de vuestro ejército haya secreto; porque jamás hay buen suceso á los grandes negocios, cuando antes que hayan efeto son descubiertos. Si Suetonio Tranquilo no nos engaña, nunca á Julio César le oyeron decir: Mañana se hará esto, y hoy se haga esto; sino solamente decía: Hoy se hará esto, y mañana se verá lo que habemos de hacer. Plutarco dice en su política, que, preguntado Lucio Metelo por un capitán suyo cuándo darían la batalla, le respondió: Si supiese que sabía mi camisa el menor pensamiento que mi corazón pensaba, á la hora la quemaría, y nunca otra vestiría. Las cosas de la guerra bien es que se platiquen con muchos, mas la resolución dellas hase de tomar con pocos;



porque de otra manera primero serán descubiertas que concluidas. Bien me parece que toméis consejo con los hombres expertos y ancianos, con tal que los tales sean cuerdos y no temerarios; porque á las veces más sano es el consejo que procede de poca edad y mucha habilidad, que no el que procede de mucha edad y poca habilidad. Guardáos, señor, de tomar consejo con los hombres que son en los consejos muy cabezudos, y en los hechos muy temerarios; porque en los peligrosos casos que suceden en la guerra, menos mal es retirarse que perderse. Alcibíades, capitán que fué entre los griegos, decía que los hombres que tenían los corazones animosos y valerosos, mayor esfuerzo habían menester para huir, que no para esperar; porque á esperar convídales la honra, mas á huir constriñeles la cordura. En los grandes peligros más sano consejo es que se sometan los hombres á la razón, que no se arrojen á la fortuna. En todas las cosas os abrazad, señor, con el consejo, sino cuando os viéredes en algún repentino peligro; porque en las guerras á muchos capitanes habemos visto perderse, no por más de porque al tiempo que habían de hacer una cosa de hecho, se asentaban muy despacio á tomar consejo. Debéis también, señor marqués, de amonestar y avisar á vuestros ejércitos, que en los forzosos y necesarios peligros no se muestren ser hombres flacos; porque son de tal calidad las guerras, que el temor de los unos hace desmayar á los otros. Tenéos por dicho, señor, que el corazón que está lleno de miedo, ha de estar vacío de esperanza. Los que andan siempre en continuas guerras, ni han de tener por segura la victoria, ni tampoco desesperar de alcanzarla; porque no hay cosa en que menos corresponde la fortuna, que es en las cosas de la guerra. Blasidas el griego, en la guerra que tenía con los de Tracia, como les tomase por fuerza de armas una fortaleza, y la defendiese muy varonilmente, preguntado por uno de sus enemigos, que por qué se había metido dentro della y la defendía, respondió él: Por los inmortales dioses juro que ella se encomendó á mí que la guardase, y no yo á ella que me defendiese; porque al fin más certinidad tengo



della que me ha de servir de sepultura, que no de defensa. No quiero decir más en este caso, sino que le pido de especial gracia, que de tal manera os hayáis en esa guerra de Provenza, que parezca y sea á todos notorio que lo hacéis más por obedecer á vuestro amo César, que no por vengaros del rey de Francia; porque de otra manera tomará Dios venganza desa vuestra venganza. La péñola de oro que me envió, recibí; y así creo recibiréis, señor, el Marco Aurelio que os envió. La diferencia que de lo uno á lo otro hay, es que en el libro conocerá vuestra Señoría mi inocencia, y en la péñola se pareció su largueza. No más, sino que nuestro Señor sea en su guarda, y á mí dé gracia que le sirva. De Valladolid á 19 de agosto de 1524 años.

## EPÍSTOLA VII

Letra para don Alonso de Albornoz, en la cual se toca que es de mala crianza no responder á la carta que le escriben.

Si la señora doña Marina, vuestra esposa, está tan bien con vuestra persona como mi pluma está mal con vuestra pereza, seguramente os podéis, señor, casar sin que después os hayáis de arrepentir, y no pienso que me obligo á poco en decir que de casaros no ternéis arrepentimiento, que á la verdad no querria yo tener mayor contrición de mis pecados, que la que tienen muchos hombres de verse casados. Contraer matrimonio con una mujer cosa es muy fácil; mas sustentarlo hasta el fin téngolo por muy difícil, y de aquí es que todos los que se casan por amores viven después con dolores. Considerados los enojos que da la familia, la pesadumbre de la mujer, el cuidado de los hijos, la necesidad de la casa, la provisión de los criados, la importunidad de los cuñados, y el adorar que sé que se quieren hacer los suegros, aunque con todas estas cosas el casado no se arrepienta, á lo menos cánsase. Preguntado el filósofo Mirto por qué no se casaba, respondió: Porque la mujer que tengo de tomar, si es buena téngola de perder; si es mala, de soportar; si es pobre, de mantener; si rica,



de sufrir; si fea, de aborrecer; y si hermosa, de guardar; y lo que es peor de todo, que doy para siempre mi libertad á quien jamás me lo ha de agradecer. La riqueza congoja, la pobreza entristece, el navegar espanta, el comer empalaga, y el caminar cansa; los cuales trabajos todos vemos entre muchos estar derramados, sino es en los casados que están todos juntos, porque al hombre casado pocas veces le veremos que no ande congojado, triste, cansado, empalagado y aun asombrado; digo asombrado de lo que á él puede acontecer y su mujer osar hacer. El hombre que topa con una mujer que es necia, ó loca, ó chocarrera, ó liviana, ó glotona, ó rencillosa, ó perezosa, ó andariega, ó incorregible, ó celosa, ó absoluta, ó disoluta, más le valiera ser esclavo de un buen hombre que marido de tal mujer. Terrible cosa es sufrir á un hombre, mas también hay mucho que conocer en una mujer; y esto no por más de porque no saben tener modo en el amar, ni dar fin en el aborrecer. No quiero, ó por ventura no oso decir más en este caso, porque si en esto me ocupase y licenciá á mi pluma diese, faltarmeía tiempo para escribir, mas no materia para decir. No sin causa dije que estaba mi pluma reñida con su pereza, pues os escribí habrá bien medio año, y no me respondistes; y después vino Juan de Ocaña, y tampoco con él me escribistes: de manera que por lo uno os llamaremos perezoso, y por lo otro os notaremos de descuidado. Tomad, señor, por estilo de nunca dejar de responder al que tomó trabajo de os escribir, porque el alcalde de los hijosdalgo, que es Hernán Sanz de Minchaca, me dijo que ninguno perdía la hidalguía por responder á una carta. Responder al mayor es de necesidad, responder al igual es de voluntad; mas responder al menor es de pura virtud. El Magno Alejandro escribía á Pulión, su albéitar; Julio César á Rufo, su hortelano; y Augusto á Pánfilo, su herrador, y Tiberio á Escauro, su molinero; y Tulio á Mirto, su sastre; y Séneca á Gifo, su rentero: de lo cual se puede bien inferir que no está la bajeza en escribir ni responder á personas bajas, sino en querer ó hacer cosas feas. Paulo Emilio, escribiendo á un yegüero suyo,



decía así: Entendí lo que me enviaste á decir con Argeo, y la respuesta dello es que te envío otro buey para uncir con el otro buey bragado, y también te envío el carro adobado; por eso ara bien esa tierra, y barda la viña, y descoca los árboles, y ten siempre memoria de la diosa Ceres. Curio Dentato, estando en la guerra contra Pirro, rey de los epirotas, escribió una carta á un carpintero, que decía así: Gneo Patroclo me dijo que labras en mi casa: mira que esté la madera seca y que le dés la luz hacia el Medio dia; no sea alta, sea clara, el baño abrigado, la chimenea sin humo, dale dos ventanas, y no más de una puerta. El Magno Alejandro, escribiendo á un herrador suyo, decía: Un caballo te envío que me enviaron los atenienses; salimos él y yo heridos de la batalla; paséale bien cada día, cúrale bien la herida, despálmale las manos, no le hierres los piés, hiéndele las narices, lávale la cola, no le dejes tomar muchas carnes, porque ningún caballo grueso me puede sufrir en el campo. Del muy famoso Falaris el tirano se lee que jamás hombre le hizo servicio que no se lo agradeciese, ni le envió carta que no le respondiese. Tan altos y tan grandes príncipes, como aquí habemos nombrado haber ellos escrito á hombres tan bajos y de tan viles oficios, no lo cuentan los historiadores para se lo afear, sino para por ello los engrandecer; de lo cual podemos inferir que no está la bajeza en escribir ó responder á personas bajas, sino en hacer obras escandalosas y deshonestas. En este caso, y en todo lo demás, podéis, señor, atreveros á mí como á vos mismo; mas si universalmente lo usáis hacer así con todos, podrá ser que si vuestros amigos os notan de descuidado, no falte quien os acuse de presuntuoso. Notar en uno ira, envidia, codicia, pereza, lascivia, gula y avaricia, cierto es pena; mas notarle de locura es infamia: digo esto, señor, porque decir á uno que es presuntuoso, es llamarle loco por muy buen estilo. En Julio César ni faltó esfuerzo, pues venció á tantos pueblos; ni faltó clemencia, pues perdonó á sus enemigos; ni faltó largueza, pues hacía mercedes de reinos; ni faltó ciencia, pues escribió tantos libros; ni le faltó fortuna, pues fué



señor de todos; mas faltóle buena crianza, que es el fundamento de la vida quieta. Entre los romanos era costumbre que cuando el senado entrase en casa del Emperador, ellos hiciesen una gran medida á él, y él hiciese algún comedimiento á ellos; lo cual como él se descuidase de hacer, ora por no querer, ora por no mirar, fué el caso que dentro de pocos días le dieron veinte y tres puñaladas; de manera que aquel muy alto príncipe, no por más perdió la vida de por no tener un poco de buena crianza. Lo contrario desto dice Suetonio Tranquilo de Augusto el emperador, el cual, estando en el senado ó en el coliseo, jamás se asentaba hasta que todos se asentasen, y la misma medida que le hacían les hacía; y si por caso entraban sus hijos en el senado, ni consentía á los senadores que se levantasen, ni á los hijos que se asentasen. Si no queréis, señor, que os llamen presuntuoso, ó por mejor decir, loco, preciáos de ser bien criado; porque con la buena crianza, más que con otra cosa, se atraen los enemigos y se sustentan los amigos. Ya, señor, hablé con el nuncio del Papa sobre la dispensación que enviáis á pedir para casar con la señora doña Marina, la cual tenemos en sesenta ducados concertada, y como es veneciano y no se precia de necio, primero quiere ser pagado, que no que seáis vos, señor, despachado. Á Periañez hablé sobre la expedición del privilegio del juro; y como era tan sordo y sordísimo, más voces dí con él hablando, que suelo dar predicando. Nuevas de la corte son que la Emperatriz querria que viniese el Emperador; las damas se querrian casar, los negociantes despachar, el duque de Béjar vivir, Antonio de Fonseca remozar, don Rodrigo de Borja heredar, y aun Fr. Dionisio obispar. De mí le hago saber que estoy con todas las condiciones del buen pleiteante, es á saber: ocupado, solícito, congojoso, gastado, sospechoso, importuno, desabrido, y aun aborrido; porque pleiteamos el Sr. arzobispo de Toledo y yo sobre la abadía de Baza, sobre la cual tengo por mí una famosa sentencia. No más, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y á mí dé gracia para que le sirva. De Medina del Campo á 12 de marzo de 1523 años.



## EPÍSTOLA VIII

Letra para D. Gonzalo Fernández de Córdoba, Gran Capitán, en la cual se toca que el caballero que escapó de la guerra no debe más dejar su casa.

Muy ilustre Señor, generoso y muy valeroso príncipe: Escribir mi poquedad á vuestra grandeza, mi inocencia á vuestra prudencia, si pareciere á los que lo oyeren cosa soberbia, y á los que lo vieren cosa descomedida, echen la culpa á vuestra Señoría, que primero me escribió, y no á mí, que con vergüenza le respondo. Yo, señor, trabajaré de satisfacer á V. E. en todo lo que manda por su carta, con tal que, le suplico humildemente, no mire tanto á lo que digo, cuanto á lo que yo querría decir; y porque á persona de tanta calidad es razón de escribir con gravedad, trabajaré de ser en las palabras que dijere medido, y en las razones que escribiere comedido. El divino Platón, en los libros de su República, decía que al varón grande no se le había de imputar á menos grandeza tratar y conversar con los pequeños, que competir y afrontarse con los grandes; y la razón que daba para ello es, que el varón magnánimo y generoso más fuerza se le hace en domeñar su corazón á querer cosas bajas, que no emprender cosas graves y altas. Un hombre de alta estatura más pena recibe en bajarse al suelo por una paja, que extender el brazo para alcanzar una rama; quiero, por esto que he dicho, decir que es este nuestro corazón tan elato y soberbio, que subir á más de lo que puede le es vivir, y descender á menos de lo que vale le es morir. Muchas cosas hay las cuales no quiere Dios hacerlas por sí solo, porque no digan que es señor absoluto; ni tampoco las quiere hacer por manos de hombre poderoso, porque no digan que se aprovecha del favor humano; y viene después á hacerlas por manos y industria de algún hombre abatido de la fortuna y olvidado entre los hombres, en lo cual muestra Dios su grandeza, y emplea en aquel su nobleza. El gran Judas Macabeo era menor en cuerpo y harto menor en edad que



los otros sus tres hermanos ; mas al fin el buen viejo Matatías, su padre, á él solo encomendó la defensa de los hebreos, y en sus manos puso las armas contra los asirios. El menor de los hijos del gran patriarca Abraham fué Isaac, mas en él fué puesta la línea recta de Cristo, y en él puso los ojos todo el pueblo judáico. El mayorazgo de la casa de Isaac á Esaú venía, que no á Jacob ; mas después de los días del padre, no sólo Jacob compró de su hermano Esaú el mayorazgo, mas aún le hurtó la bendición. Josef, hijo de Jacob, fué el menor de sus hermanos, el más último de las once tribus ; mas al fin él solo fué el que halló gracia con los reyes egipcios, y mereció interpretarles los sueños. De siete hijos que tenía Iesé, David era el menor de todos ellos ; mas al fin el rey Saúl fué de Dios reprobado, y David en rey de los hebreos elegido. Entre los profetas menores fué el muy menor Eliseo ; mas al fin á él, y no á otro ninguno, fué dado el espíritu doblado. De los menores apóstoles de Cristo fué San Felipe, y el menor discípulo de San Pablo fué Filemón ; mas al fin con ellos más que con otros se aconsejaban, y en los arduos negocios su parecer tomaban. Paréceme, señor, que conforme á lo que habemos dicho, no ha querido vuestra Señoría tomar consejo con otros hombres que hay doctos y sabios, sino conmigo, que soy el menor de vuestros amigos. Como habéis, señor, estado tantos tiempos en las guerras de Italia, pocas veces os he visto, y menos os he hablado y conversado, á cuya causa debéis tener mi amistad por más segura y menos sospechosa, pues os amo, no por las mercedes que me habéis hecho, sino por las grandezas que en vos he visto. Cuando viene uno á ser nuestro amigo, mucho hace al caso mirar qué le mueve á tomar nuestra amistad ; porque el tal, si es pobre, habémosle de dar ; si es rico, habémosle de servir ; si favorecido, de adorar ; si desfavorecido, de favorecer ; si desabrido, de halagar ; si impaciente, de soportar ; si es vicioso, de disimular, y si es malicioso, dél nos recatar. Uno de los grandes trabajos que traen consigo los inútiles amigos, es que no vienen ellos á buscarnos con fin de hacer lo que nosotros queremos, sino



á persuadirnos á que queramos lo que ellos quieren.

Peligro grande es tener enemigos, mas también es muy gran trabajo sufrir muchos amigos ; porque dar todo el corazón á uno aún es poco, cuanto más si entre muchos es repartido. Ni mi condición lo lleva, ni en vuestra grandeza cabe, que desta manera nos amemos, ni menos nos tratemos ; porque no hay amor en el mundo tan verdadero como aquel que de interés no tiene escrúpulo. Decisme, señor, en vuestra carta, que no me escribís porque soy rico y poderoso, sino porque soy docto y virtuoso, y que me rogáis mucho os escriba de mi mano alguna cosa, la cual sea digna de saber y dulce de leer. Á lo que decis que me tenéis por sabio, á eso os respondo lo que respondió Sócrates, es á saber, que no sabia otra cosa más cierta sino saber que no sabia nada. Muy grande fué la filosofia que encerró Sócrates en aquella respuesta, porque, según decía el divino Platón, la mayor parte de lo que ignoramos es muy mayor que todo cuanto sabemos. No hay en el mundo igual infamia como es motejar á uno de necio, ni hay otra igual alabanza como es llamar á uno sabio ; porque en el sabio es muy mal empleada la muerte, y en el necio es muy peor empleada la vida. Epemetes el tirano, viendo al filósofo Demóstenes llorar inmensas lágrimas en la muerte de un filósofo, preguntóle que por qué tanto lloraba, pues era cosa inhonesta ver á los filósofos llorar. Á esto le respondió Demóstenes : No lloro yo, oh Epemetes, porque el filósofo murió, sino porque tú vives ; y si no lo sabes, quiérotelo hacer saber, y es, que en las academias de Atenas más lloramos porque viven los malos, que no porque mueren los buenos. Decisme, señor, que me tenéis por hombre recogido y virtuoso ; plega á la divina clemencia que en todo, y mucho más en esto, seáis verdadero ; porque en caso de ser ó no ser uno virtuoso, arrojarmeía yo á decir que, cuán seguro es serlo y no parecerlo, tan peligroso es parecerlo y no serlo. Es naturalmente el hombre variable en los apetitos, profundo en el corazón, mudable en los pensamientos, inconstante en los propósitos, y indeterminable en los fines ; de lo cual se puede muy



bien inferir que es el hombre muy fácil de conocer, y muy difícil de entender. Más honra me dáis vos, señor, en llamarme sabio y virtuoso, que os doy yo en llamaros duque de Sesa, marqués de Bitonto, príncipe de Quilache, y sobre todo, Gran Capitán; porque á mi nobleza y virtud y sabiduría no la puede empecer la guerra, mas vuestra potencia y grandeza está sujeta á la fortuna.

Escrebisme, señor, que os escriba qué es lo que me parece de que el Rey nuestro señor os manda agora de nuevo pasar otra vez en Italia, por ocasión de la batalla que vencieron los franceses agora en Rávena, la cual será en los siglos tan nombrada, como fué agora sanguinolenta. Á esto, señor, respondiendo, digo que tenéis muy gran razón de dudar, y sobre ello os aconsejar; porque si no cumple lo que le mandan, enemístase con el Rey; y si hace lo que le ruegan, tórnase con la fortuna. Dos veces, señor, habéis pasado en Italia, y dos veces habéis ganado el reino de Nápoles; en las cuales dos jornadas vencisteis la batalla del Garellano y la batalla de la Chirinola, y matastes la mejor gente de la casa de Francia, y lo que más de todo es, que hicistes ser la gente española de todo el mundo temida, y alcanzastes para vos renombre de inmortal memoria. Pues siendo esto verdad, como lo es, no sería cordura, ni aun cosa segura, tornar otra vez de nuevo á tentar la fortuna, la cual con ninguno se muestra tan maliciosa y doblada como con los que andan mucho tiempo en la guerra. Aníbal, príncipe de los cartaginenses, no contento con haber vencido á los romanos en las muy famosas batallas de Trene, y Trasimene, y Canas, como quisiese todavía forzar y luchar con la fortuna, vino á ser vencido de los que él había muchas veces vencido. Los que han de tratar con la fortuna, hanla de rogar, mas no forzar; hanla de oír, mas no creer; hanla de esperar, mas no della confiar; hanla de servir, mas no enojar; hanla de conservar, mas no detentar; porque es de tan mala condición la fortuna, que cuando halaga, muerde, y cuando se enoja, hiere. En esta jornada que os mandan, señor, hacer, ni os persuado á que vais, ni os desaconsejo que quedéis: solamente digo



y afirmo que con esta tercera pasada en Italia tornáis á poner en peligro la vida, y jugáis á los dados la fama. En las dos primeras conquistas ganastes honra con los presentes, fama para los siglos futuros, y riquezas para vuestros hijos, estados para vuestros sucesores, reputación entre los extraños, crédito entre los vuestros, gozo para vuestros amigos, dentera para vuestros enemigos. Finalmente, ganastes por excelencia este renombre de Gran Capitán, no sólo para estos nuestros tiempos, mas para todos los siglos de los siglos futuros. Mirad bien, señor, lo que dejáis y lo que emprendéis ; porque se ternia más por temeridad, que no por cordura, en que, teniéndoos en vuestra casa todos envidia, os vais do todos tomen de vos venganza. Vencistes á los turcos en la Paflagonia, á los moros en Granada, á los franceses en la Chirinola, á los picardos en Italia, y á los lombardos en el Garellano : téngome por dicho que, como ya fortuna no tiene más naciones que os dar para que venzáis, quiere agora llevaros á do seáis vencido. Los duques, los príncipes, los capitanes y los alféreces contra quien peleastes, ó son muertos ó son idos : de manera que agora con otra gente habéis de pelear y os habéis de tomar : dígolo, señor, porque ya podrá ser que la fortuna, que os favoreció entonces, favorezca á ellos agora. Aceptar la guerra, juntar gente, ordenar gente, y dar batalla, pertenece á los hombres, mas dar la vitoria pertenece á sólo Dios. Tito Livio dice que fueron muchas veces con gran ignominia vencidos los romanos *ad furcas caudinas* ; y al fin, por consejo del cónsul Emilio, mudaron al cónsul que tenia cargo de aquel ejército, y donde eran hasta allí vencidos, fueron de allí adelante vencedores ; de lo cual podemos para nuestro propósito colegir que, mudándose los capitanes de la guerra, se muda juntamente la fortuna. En un mesmo reino, con una mesma gente, debajo de un mesmo rey, en una mesma tierra, y sobre una mesma demanda, no esperéis, señor, que será fiel siempre fortuna; porque en el cebadero do ella más veces ceba, allí toma la mayor redada. Rodrigo de Vivero me dijo que estaba vuestra Señoría con mucha pena de ver que se dilatava vuest-



tra partida, y que el Rey por agora la tenía suspensa; y aun dijome que lo teniades por grande afrenta, que á ser con otro vuestro igual se lo demandárades por injuria. De oír esto estoy maravillado, y no poco, sino mucho, escandalizado; porque no tengo por buen animal el que al tiempo del cargar se está quedo, y cuando le quieren quitar la carga tira coces. Pues anda el ánima cargada de pecados, el corazón de pensamientos, el espíritu de tentaciones, y el cuerpo de trabajos, conviénenos mucho que, si del todo no pudiéremos desechar esta carga, á lo menos que alivie-  
mos algo della. No sois, señor, tan mozo, que no tengáis lo más de la vida pasado; y pues la vida se va consumiendo, y la muerte se viene acercando, parecermeía á mí, que os sería mejor consejo ocuparos en llorar vuestros antiguos pecados, que no ir de nuevo á derramar sangre de enemigos. Tiempo es ya de llorar, y no de pelear; de retraeros, y no de distraeros; de tener cuenta con Dios más que con el Rey; de cumplir con el alma, y no con la honra; de llamar á los santos, y no provocar á los enemigos; de distribuir lo propio, y no tomar lo ageno; de conservar la paz, y no inventar la guerra. Y si en este caso no me queréis, señor, creer, dende agora adevino que entonces lo comenzaréis á sentir cuando no lo podáis ya remediar. Vos, señor, os engañáis, ó yo no sé lo que me digo, pues veo que huís de lo que habiades de procurar, que es el reposo, y procuráis lo que habiades de huir, que es el desasosiego; porque no hay hombre en el mundo más malaventurado que el que nunca no experimentó qué cosa es sosiego. Los que se han andado por diversas tierras, y han experimentado varias fortunas, la cosa que más desean en esta vida es verse sueltos con honra á su tierra; de lo cual se puede inferir que es muy gran temeridad querer más ir vos solo á morir entre los extraños, que no vivir con honra entre los vuestros. Hasta que los hombres tengan lo necesario para comer, y aun hasta que les sobre algo para dar, á mi parecer no deben ser muy culpados, aunque peregrinen por diversos reinos, y se pongan en grandes peligros; porque tan digno es de reprehensión el



que no procura lo necesario, como el que solicita lo superfluo. Ya que un hombre halló lo que buscaba, y aun por ventura le sucedió mejor que pensaba, que el tal, después que se ve en su casa con reposo, se quiera tornar á refregar otra vez con el mundo, osaría yo decir que al tal, ó le falta cordura, ó le es contraria fortuna. Decía el divino Platón, en los libros de su República, que más contraria es la fortuna al hombre que no le deja gozar lo que tiene, que no al que le niega lo que le pide. Á vuestra Señoría ruego y aviso que, leída una vez esta palabra, torne otra y otra vez á leerla, que á mi parecer esta sentencia de Platón es muy verdadera y muy profunda, y aun muy usada; porque no vemos cada día otra cosa sino á muchos hombres que la fama, la honra, el reposo y las riquezas, tienen fuerzas para alcanzarlas, y después no tienen corazón para gozarlas. Julio César fué á quien natura dotó de más gracias, y á quien fortuna dió más vitorias, y con todo esto decía dél el gran Pompeyo, que tenía buen ardid en vencer cualquier batalla, mas que después no sabía gozar de la vitoria. Si en la muy nombrada batalla de Canas supiera Aníbal gozar del vencimiento, nunca después él fuera en los campos de Cartago por Escipión Africano vencido. Tomadlo, señor, como quisiéredes, y sentidlo como mandáredes; que de mi parecer y voto, no es tan cruel enemigo el que me arroja la lanza en la guerra, como el que me viene á echar de mi casa. Conforme á lo que hemos dicho, decimos que, pues no podemos huir de los trabajos, que á lo menos ahorremos de algunos enojos dellos; porque sin comparación son más los enojos que nosotros nos buscamos, que los que nos causan nuestros enemigos. No quiero más en esta carta decir, sino que el Sr. Rodrigo de Vivero y yo hablamos algunas cosas dignas de saber y peligrosas para escrebir: yo las fié de su nobleza acá, y él las relatará allá. No más, sino que nuestro Señor sea en su guarda, y á mí dé gracia para que le sirva. De Medina del Campo á 8 de enero de 1512 años.



## EPÍSTOLA IX

Letra para D. Enrique Enriquez, en la cual el autor le responde á muchas demandas graciosas

Magnífico Señor y mi amigo antiguo: Valdivia, vuestro solicitador, me dió una carta, la cual parecía bien ser de su mano escrita, porque traía pocos renglones y muchos borrones. Si como os hizo Dios caballero, os hiciera escribano, mejor maña os diérades á entintar cordobanes, que á escrebir procesos. Siempre trabajad, señor, en que si escribiéredes alguna carta mensajera, que los renglones sean derechos, las letras juntas, las razones apartadas, la letra buena, el papel limpio, la nema sutil, la plegadura igual y el sello claro; porque es ley de corte que en lo que se escribe se muestre la prudencia, y en la manera del escribir se conozca la crianza. En la carta que me fué dada se contenían muchas preguntas debajo de muy pocas palabras; y porque con una turquesa hagamos ambos á dos bodoques, será pues el caso, que á cada pregunta responderé una sola palabra. Preguntáisme, señor, que á qué vine á la corte. Y á esto os respondo que no vine de mi voluntad, sino que me constriñó necesidad; porque en el debate y pleito que traemos la iglesia de Toledo y yo, fuéme necesario venirme á disculpar, y al pleito desmarañar. Decisme, señor, que qué es lo que hago en la corte. Y á esto respondo que, según mis contrarios me siguen y mis negocios se alargan, que ninguna cosa hago, sino que me deshago. Decisme, señor, que os escriba qué es la cosa en que más ocupo el tiempo. Y á esto os respondo que, según los cortesanos tenemos por oficio mal querer, cizañar, blasfemar, holgar, mentir, trafagar y maldecir, con más verdad podremos decir del tiempo, que le perdemos, que no que le empleamos. Decisme, señor, que quiénes son los con quien más converso en esta corte. Y á esto os respondo que es de tan mal viduño la corte y su gente, que los que en ella andamos y dende niños nos criamos, no es nuestro estudio buscar con quién conversemos, sino en



descubrir de quiénes nos guardemos. Apenas tenemos tiempo para defendernos de los enemigos, ¿y queréis que nos ocupemos en buscar nuevos amigos? En las cortes de los príncipes yo confieso que hay conversación de personas, mas no hay confederación de voluntades; porque aquí la enemistad es tenida por natural, y la amistad por peregrina. Es de tal condición la corte, que los que más se visitan, peor se tratan, y los que mejor se hablan, peor se quieren. Los que andan en las cortes de los príncipes, si quieren ser curiosos y no necios, hallarán muchas cosas de qué se espantar, y muchas más de qué se guardar. Decíame, señor, que cómo están de sus diferencias el Almirante y el conde de Miranda. Á esto os respondo que el Almirante, como poderoso, y el Conde, como privado, danse bien el uno al otro que hacer, y á nosotros dan hartito de qué murmurar. Preguntáisme, señor, que qué nuevas tenemos del Emperador, si viene ó no. Á esto os respondo que lo que agora sabemos es, que el turco es retraído, Florencia se concertó, el duque de Milán se redujo, venecianos amainaron, el Papa y César consagraron, los estados de Nápoles se repartieron, el caldenal Colona murió, al marqués de Villafranca hicieron visorey de Nápoles, al príncipe de Orange mataron, y al Chanciller y al Confesor sendos capelos les dieron. Otras nuevas secretas escriben de allá, que son para los que tocan, lastimosas, y para los que las oyen, graciosas; y son, que muchos de los que fueron á Italia con César, se han allá enamorado, y más de lo que era menester derramado; mas en este caso yo vos juro, señor, que, según me zumban los oídos, sus mujeres tomen acá venganza dellos; porque, si ellos dejaren allá algunas mujeres preñadas, también hallarán acá las suyas paridas. Decís, señor, que os escriba cómo nos va esta cuaresma de bastimentos. Á esto os respondo que por la gracia de Dios no nos han faltado en esta cuaresma hartos pescados que comer, y aun hartos pecados que confesar; porque ha venido la cosa á tanta disolución y desvergüenza, que tienen los caballeros por estado y pundonor de honra comer carne en Cuaresma. Preguntáisme,



señor, si está la corte cara ó barata. Á esto os respondo que me dijo mi mayordomo, que dende octubre hasta abril había gastado en mi despensa ciento y cuarenta ducados de carbón y leña; y cáusalo esto, que esta villa de Medina, cuanto es rica de ferias, tanto es pobre de montes: por manera que, echada bien la cuenta, nos cuesta tanto la leña como la olla que se guisa. Otras cosas hay en esta corte á buen precio, ó por mejor decir, á buen barato; es á saber, crueles mentiras, nuevas falsas, mujeres perdidas, amistades fingidas, envidias continuas, malicias dobladas, palabras vanas y esperanzas falsas; de las cuales ocho cosas tenemos en esta corte tanta abundancia, que se pueden poner tiendas y aun pregonar ferias. Preguntáisme, señor, si hay buena expedición en los negocios, porque querriades enviar á despachar algunos. Á esto os respondo que, según las cosas de la corte son pesadas, enojosas, prolijas, costosas, entrincadas, malhadadas, deseadas, sospiradas, lamentadas y marañadas, téngome por dicho que, si son diez los despachados, van noventa despechados. Escribíisme, señor, que os escriba si hay hogaño buena feria aquí en Medina. Á esto os respondo que, como yo soy cortesano y pleiteante, y no tengo mercadería que vender, y menos dineros con qué la comprar, ni sé de qué la loar, ni hallo de qué me quejar, mas de que, andando por esta feria, veo en estas tiendas de burgaleses tantas cosas ricas y apacibles, que en mirarlas tomo gozo, y de no poderlas comprar tomo pena. La Emperatriz salió á ver la feria, y como princesa prudentísima, no quiso consigo sacar ninguna dama; porque, siendo los galanes que las sirven tan pobres y tan pocos, no pudiera ser menos sino que ellas se desmandaran á pedir ferias, y ellos se obligaran á pagarlas. Preguntáisme, señor, si está la corte sana, y si hay en alguna parte pestilencia. Á esto os respondo que de calenturas, tercianas, quartanas, nacidos y otras enfermedades corporales, todos estamos sanos y buenos, excepto el licenciado Alarcón, que estando relatando un proceso en el Consejo, se cayó muerto de súbito y de verdad, que espantó en la corte á muchos su muerte, aunque á ninguno



ví por eso enmendar la vida. Otras enfermedades hay en esta corte, que no son corporales, sino espirituales; así como iras, envidias, competencias, rencores, bandos y homicidios; las cuales enfermedades consisten, no en que andan los cuerpos dañados, sino en que están los brazos hinchados y los hígados podridos. Muchas veces he tornado á leer vuestra carta, y no he hallado más á qué responder á ella, que á la verdad más parecía interrogatorio para tomar testigos, que no carta para amigos. No quiero más decir, sino que escapo de escribiros muy cansado, y aun enojado, no de responder á la carta, sino de construir vuestra maldita letra. Nuestro Señor sea en vuestra guarda, y á mí dé gracia para que le sirva. De Medina del Campo á 5 de junio, año de 1532.

## EPÍSTOLA X

Letra para el marqués de los Vélez, en la cual le escribe algunas nuevas de la corte.

Muy ilustre y muy particular deudo y Señor: Garci Rodríguez, criado y solicitador de vuestra Señoría, me dió una carta suya, hecha á 7 del presente en Vélez el Rubio, la cual vino con más presteza, y aún más fresca que no los salmones que nos traen aquí de Bayona. Escrebisme, señor, que os escriba qué es lo que hay de nuevo, y qué mundo corre; á lo cual os osaré yo, señor, responder que en esta corte ninguno corre más de que andan todos corridos. Pestilencia es ya muy antigua en las cortes de los príncipes, que llaman los hombres do no los responden, aman do los aborrecen, siguen á quien no los conoce, buscan á quien dellos huye, sirven á quien no les paga, esperan lo que no se da, y procuran lo que no se alcanza. Tales y tan grandes trabajos como son éstos, aunque acabemos con el cuerpo que los sufra, no acabaremos con el corazón que los disumule. Si el cuerpo padece dolores, el corazón está rodeado de angustias; más presto cesa el cuerpo de se quejar, que el corazón de sospirar. Plutarco dice de Esquines el filósofo, que siendo como era tan enfermo, ja-



más se quejaba de la ijada que le fatigaba, y por otra parte quejábese mucho si alguna tristeza le sobrevenia. Como hombre cuerdo me parece, señor, que habéis acordado de estaros en vuestra casa, visitar vuestra tierra, gozar de vuestra hacienda, entender en vuestra vida y en el descargo de vuestra conciencia: por manera que las cosas de la corte holguéis de oirlas y huyáis de verlas. Á la verdad, según todas las cosas que aquí pasan son fictas, vanas, vacías, inconstantes y peligrosas, es pasatiempo oirlas y muy grande despecho verlas. Decís, señor, que os escriba si me hallo alguna vez al comer de la Emperatriz, y qué son las cosas que más come agora que es invierno. Como agora hay pocos perlados en la corte, yo, señor, me hallo cada día á su comer y á su cenar, no para ver, sino para la mesa le bendecir; y séos, señor, decir que si á ella bendigo, á mí maldigo; porque á la hora que salgo de palacio para ir á comer, es ya hora de acabar la siesta de dormir. Mucho á menos trabajo se sirve Dios que no el rey; porque el rey no aceta el servicio sino cuando él quiere, mas nuestro Dios no sólo aceta el servicio cuando él quiere, mas aun cuando nosotros queremos. Á lo que decís que qué come, y cómo come la Emperatriz, séos, señor, decir, que come lo que come, frío y al frío, sola y callando, y que la están todos mirando. Si yo no me engaño, cinco condiciones son éstas, que bastaba una sola para darme á mí muy mala comida. Agora, señor, es invierno, en el cual naturalmente es tiempo triste, frío y encogido, y cada uno huelga de comer al fuego su comida, y caliente, y acompañado, y hablando, y que no le esté nadie mirando; porque en tiempo de regocijo; cuando uno no come ni sirve, sino que está callando y entre sí pensando, osaría yo decir del tal, que no nos mira, sino que nos asecha. Comer en el invierno algún manjar frío también es gran desabrimiento; porque las cosas resfriadas dañan al estómago, y no tienen apetito. Comer el hombre solo también es gran soledad, que al fin no se deleita el hombre generoso tanto con el manjar que come, cuánto se alegra con la compañía que á la mesa tiene. Comer uno sin hablar y sin se esca-



lentar, diría yo que procede, lo uno de torpedad, y lo otro de mezquindad. No son los príncipes obligados de estar sujetos á estas reglas; porque les es forzado tener gran severidad en el vivir, y tener gran autoridad en el comer. Sea, señor, como fuere, y coma como mandare, que al fin yo tengo á S. M. más envidia á la paciencia que tiene, que no á la comida que come. Los manjares que le sirven á la mesa son muchos, y de los que ella come son muy pocos; porque, si no me engaña su filosomía, es la Emperatriz de muy buena condición y de flaca complexión. De lo más que come es melones de invierno, vaca salpresa, sopas avahadas, palominos duendos, menudos de puerco, ansarones gruesos y capones asados: de manera que come con lo que otros se empalagan, y aborrece por lo que los rústicos sospiran. Pónenle delante pavos, perdices, capones, francolines, faisanes, manjar blanco, mirraustre, pasteles, torradas y otros varios géneros de golosinas; de lo cual todo no sólo no quiere comer, mas aun muestra pesadumbre en lo mirar: por manera que el contentamiento no consiste en lo mucho ó poco que tenemos, sino en sólo aquello á que nos inclinamos. En toda la comida no bebe más de una vez, y esta no es de vino puro, sino de agua envinada: de manera que con sus escamocho ninguno podrá satisfacer el apetito, ni menos matar la sed. Sirvese al estilo de Portugal, es á saber: que están apegadas á la mesa tres damas y puestas de rodillas, la una que corta, y las dos que sirven; de manera que el manjar traen hombres, y le sirven damas. Todas las otras damas están allí presentes en pié y arrimadas, no callando, sino parlando; no solas, sino acompañadas; así que las tres dellas dan á la Emperatriz de comer, y las otras dan bien á los galanes que decir. Autorizado y regocijado es el estilo portugués; aunque es verdad que algunas veces se ríen tan alto las damas, y hablan tan recio los galanes, que pierden de su gravedad, y aun se importuna S. M. Á lo que decis, señor, que cuáles son más, las damas recuestadas ó los galanes que las sirven, á esto os respondo lo que dijo Isaias, es á saber: *Apprehendent septem mulieres virum unum*. Mu-



chos hijos de caballeros y señores trabajan por ver las damas, y hablarlas y servir las, mas al tiempo del casar ninguno se quiere casar con ellas, de manera que justicia, justicia, mas no por mi casa. Á lo que decís que quién dió el capelo al señor Cardenal, dióselo D. Francisco de Mendoza, obispo de Zamora; y si yo no soy mal adevino, el Sr. Obispo quisiera más estar de rodillas á recibirle, que no asentado dándole. Diéronle el capelo en la iglesia de San Antolín, y al tiempo que se le daban hizo tan grandísima tempestad de vientos y aguas, que si como era cristiano fuera romano, ó no le recibiera, ó para otro día le dilatara. No lo hayáis, señor, á burla; que fué en aquella hora el aire tan importuno y la agua tan recia, que cuando el Cardenal salió de allí hecho cardenal, él se aprovechó más del sombrero que llevó, que no del capelo que le dieron. El banquete que hizo el Cardenal fué generoso en el gasto y prolijo en el tiempo, en que comenzamos á comer á la una y acabamos á las cuatro. Acerca del beber, halláronse allí buenos vinos y aun buenos bebedores; porque Toro, San Martín, Madrigal y Arenas causaron que algunos diesen allí algunas zancadillas. Quanto al aposento no me preguntéis, señor, si tengo buena posada, sino si tengo posada; porque ya digo yo muchas veces á Juan de Ayala el aposentador, que de nuestro Señor alcanzamos lo que queremos con ruegos, y que dél no podemos sacar una posada aun con lágrimas. En un domingo del Adviento, predicando en la capilla á S. M., dije que S. Juan Bautista se había ido á morar al desierto, no sólo por ahorrar de pecados, mas aun por no tener qué hacer con aposentadores. Preguntáisme, señor, si hay mucha gente en la corte; á mi parecer hay pocos hombres y muchas mujeres; porque de Avila vinieron con la corte hartas, y aquí en Medina había muchas, y allende destas, Toro, Zamora, Salamanca y Olmedo han enviado otras aventureras: de manera que si en palacio hay para un galán siete damas, hay en la corte para un cortesano siete cortesanas. Como César está en Flandes, el invierno hace recio, el año también es caro, no hay en la corte quién esté por voluntad, sino por nece-



sidad. Decís, señor, que os escriba qué me parece del duque de Béjar, el cual allegó tan gran tesoro en la vida, que dejó cuatrocientos mil ducados en la muerte. Materia es esta peligrosa de escrebir y odiosa de oír, mas al fin mi parecer es, que él anduvo á buscar cuidado para sí, envidia para sus vecinos, espuelas para sus enemigos, despertador para los ladrones, trabajo para su cuerpo, ansias para su espíritu, escrúpulo para su conciencia, peligro para su ánima, pleitos para sus hijos y maldiciones de sus herederos. Grandes competencias y debates andan entre la Duquesa vieja y el Duque nuevo, y el conde de Miranda y los otros sus deudos y herederos, sobre la herencia de su hacienda y sucesión de su casa: por manera que hay muchos que procuran de heredar sus dineros, y ninguno que tome cargo de sus descargos. En el año de 1523, estando yo en Burgos, me fué á ver el Duque, que haya gloria, y preguntóme que quién se podría llamar propiamente avaro; porque lo había á muchos preguntado, y ninguno á su voluntad le había respondido. Lo que le respondí así de presto fueron estas palabras: El hombre que se puede escalentar á buena lumbre y se deja ahumar, y el que puede beber buen vino y lo bebe malo, y el que puede tener buena vestidura y la tiene astrosa, y el que quiere vivir pobre por morir rico; aquel solo y no otro podremos llamar avaro y mezquino. Y díjele más: Creedme, Sr. Duque, que para más tengo yo al hombre que se arroja á repartir las riquezas, que no al que sabe allegarlas; porque para ser uno rico basta que sea solícito; mas para deshacerse de las riquezas ha de ser generoso. Á lo que decís, señor, de esta villa de Medina, qué me parece, séos decir que mi parecer es que ni tiene suelo ni cielo; porque el cielo está siempre cubierto de nubes, y el suelo lleno de lodos: por manera que si los vecinos la llaman Medina del Campo, los cortesanos la llamamos Medina del Lodo. Tiene un río que se llama Zapardiel, el cual es tan hondo y peligroso, que las ánsares hacen pié en el verano. Como es río estrecho y cenagoso, provéenos de muchas anguilas y aun encúbrenos con muchas nieblas. No más, sino que nuestro



Señor sea en su guarda y á mí me dé gracia que le sirva.  
De Medina del Campo á 18 de julio, año de 1532.

## EPISTOLA XI

Letra para el obispo de Tuy, nuevo presidente de Granada, en la cual le dice qué es el oficio de los presidentes

Muy magnífico y muy reverendo Señor y real pretor: Sea para bien la nueva provisión que S. M. hizo de vuestra Señoría para la presidencia desta real audiencia de Granada. Séos, señor, decir que en esta tierra más sois conocido por la fama, que no por la persona: por eso trabajad que vuestra vida sea conforme á vuestra fama. Tened siempre delante los ojos, que si venís á juzgar, que habéis también de ser juzgado, no de pocos, sino de muchos; no de las letras, sino de las costumbres; no de la hacienda, sino de la fama; no sólo lo público mas aun lo secreto; no de las graves cosas, mas aun de las muy menudas. Uno de los grandes trabajos que tienen los que presiden y gobiernan las repúblicas, es, que no sólo les juzgan lo que hacen, mas aun lo que piensan; no sólo las cosas que hacen en veras, mas las que hacen de burlas: de manera que todas las cosas que no hacen con severidad, juzgan por liviandad. Plutarco dice en su *Politica*, que los atenienses notaban en Simoniades que hablaba alto, los tebanos acusaban á Panículo que escupía mucho, los lacedemonios decían de Licurgo que andaba cabizbajo, los romanos criminaban á Escipión que dormía roncando, los uticenses infamaban al buen Catón que comía con dos carrillos, los enemigos de Pompeyo murmuraban dél porque se rascaba con un dedo, los cartagineses á su Aníbal porque andaba desabrochado, y los sillanos infamaban á Julio César porque andaba mal ceñido. He aquí, señor, á qué se extiende la malicia humana, y en lo que se ocupan los que están ociosos en la república, es á saber; que no loan lo que los hombres heróicos emprenden como animosos, sino que condenan lo que hacen como descuidados. Con razón pudieran loar á Simoniades que venció la batalla



Maratona, á Panículo que rescató á Tebas, á Licurgo que reformó su reino, á Escipión que venció á Cartago, á Catón que sustentó á Roma, á Pompeyo que aumentó el imperio, á Anibal que fué de inmortal ánimo, y á Julio César que le pareció poco ser señor del mundo; de lo cual podemos inferir que la gente baja y soez no hablan de los mayores y señores conforme á lo que la razón les dicta, sino según lo á que la envidia les persuade. Plinio dice que los romanos sólo en la provincia Bética tenían cinco jurídicos conventos, es á saber: el de *Gades*, *Hispalis*, *Emeritanus*, *Astaginensis* y *Cordubensis*. Provincia Bética llamaban á la Andalucía; jurídicos conventos llamaban á las Chancillerías; *Gades* era Cádiz, *Hispalis* Sevilla, *Cordubensis* Córdoba, *Emeritensis* Mérida, *Astaginensis* Ecija. Destas cinco chancillerías, la primera y mayor dellas era la de Cádiz, porque allí residía el cónsul de la provincia, y en Mérida estaba la gente de guerra. He querido, señor, traerlos á la memoria esta antigüedad, para que advirtáis y consideréis que, como entonces había muchos presidentes puestos para gobernar, había también muchos de quien murmurar; mas agora, como sois solo, ha de cargar la murmuración de vos solo. La gente de esta tierra no es como la gente de la vuestra; porque acá son agudos, astutos, resabidos, disimulados y versutos; y por esto le aviso y prevengo que en el oírlos sea largo, mas en las respuestas sea resolutivo; que, como verá más adelante, más entendimientos dan á una palabra, que glosas hay sobre la Biblia. Conservadlos, señor, en las costumbres antiguas que tienen, y no curéis de intentar ni introducir cosas nuevas; porque las novedades siempre acarrearán á los que las ponen, enojos, y en los pueblos engendran escándalos. Estad, señor, siempre muy mirado, y andad muy recatado; porque en las casas de los jueces tantos entran á mirar como á negociar. La casa de la audiencia es húmeda, vieja, estrecha, pequeña, triste y sombría: de manera que está más para derrocar que no para morar. Pena os dará, señor, verla, y congoja mirarla; mas al fin habéis de consolaros con que venís á ella, no á morar, sino á medrar. El Sr. Presidente



vuestro antecesor entró en ella obispo de Mallorca, y salió della hecho obispo de Avila; y así placera á nuestro Señor, que, como venís hecho obispo de Tuy, tornéis hecho arzobispo de Sevilla; porque costumbre es ya muy antigua que nunca los presidentes son quitados hasta que son ya mejorados. Teneos por dicho, señor, que el oficio de presidente es además muy honroso, mas junto con esto es muy congojoso; porque ninguno se compadece dél si trabaja, y todos blasfeman dél si huelga. Hay otro trabajo en la presidencia, y es, que vuestros amigos tienen licencia de veros y hablaros, mas vos, señor, no tenéis libertad de comunicarlos; porque si á alguno en particular habláis, y á cosas secretas vuestras le admitís, luégo divulgarán por la audiencia, y aun lo platicarán en la plaza, que tenéis más habilidad para ser mandado, que capacidad para mandar. En cosas graves y arduas no repugna á la prudencia, ni aun á la conciencia, comunicarse el que es juez con sus fieles amigos, con tal que no sean los aficionados ni apasionados; porque allí se arroja más el ingenio, do tiene más fuerza la voluntad. De tal manera debéis conversar, comunicar y hablar y os aconsejar con vuestros familiares amigos, que tengan todos de vos creído que os aconsejan, mas no que os mandan. Con los que vinieren con vos á negociar, no les respondáis áspera ni desabridamente; porque, ya que no llevan esperanza de ser despachados, no es justo que de la respuesta vayan quejosos. En las palabras y en las medidas, y en las respuestas que diéredes, tratad, señor, á cada uno según lo requiere la condición de su estado; porque de otra manera loaros han unos de justo, y notaros han otros de mal criado. Trabajad, señor, de ser en la república manso, piadoso, amoroso y bienquisto: de manera que os preciéis más de la bondad que usáis, que de la bondad que tenéis. No seáis furioso, enojoso, bravo y absoluto; porque los jueces tenéis obligación de sufrir infinitas injurias, y no tenéis licencia de vengar ni una sola. Cuando estuviéredes enojado, turbado, y aun injuriado, no prorrumpáis en ira, ni digáis alguna mala palabra; porque si el hombre que nos injuria es discreto,



no tomamos dél poca venganza si á sus palabras no damos respuesta. Debe tener el buen presidente rectitud en el juzgar, limpieza en el vivir, presteza en el despachar, paciencia en el negociar y prudencia en el gobernar; las cuales cinco virtudes son en sí tan connexas, y en él necesarias, que no le aprovecharán tanto las cuatro que tenga, como le dañará la una que falte. De mí, señor, le hago saber que estoy en esta audiencia pleiteando há dos años contra la iglesia de Toledo sobre la abadia de Baza; en el cual pleito tengo ya en mi favor una sentencia: *Per omnia benedictus Deus*. Agora, señor, estamos en grado de revista, y como los pleitos de revista no se pueden ver sin el presidente, *nihil jam superest nisi quam descendas, et ponas manum super eam, et illico resiliet*. Por ser vuestra Señoría el presidente y yo el pleiteante, no sufre esta letra ofrecimientos de palabra, ni menos permite servicios de obra: *Ne imponam crimen gloriæ vestræ*. Vuestra Señoría venga, cuando viniere, con alegría, y éntre en esta audiencia en felice hora; que como sabe, *positus es in ruinam, et in resurrectionem multorum*. De odores viejos y nuevos hallará un sacro colegio: *Dignum profecto tali viro*. No más, sino que nuestro Señor sea en su guarda, y á mi dé gracia para que le sirva. De Granada á 12 mayo 1531.

## EPÍSTOLA XII

Letra para don Diego de Camiña, en la cual se trata cómo la envidia reina en todos: es letra notable.

Magnífico y muy cristiano Señor: Escrebisme que estáis muy turbado porque muchos malsines calunian vuestras obras y deshacen vuestras hazañas. Digo que de espantaros tenéis ocasión, mas de escandalizaros no tenéis razón; porque al fin menos mal es que os tengan envidia vuestros veciños, que no que os hayan mancilla vuestros amigos. El vicio más antiguo en el mundo es la envidia, y el que más se usa en el mundo es la envidia, y el que no se acabará hasta que se acabe el mundo es la envidia. Adán y la serpiente, Abel y Caín, Jacob y Esaú, Josef y sus herma-



nos, Saúl y David, Job y Satán, Aquitofel y Busí, Aman y Mardoqueo, no se perseguían unos á otros por la hacienda que poseían, sino por la envidia que se tenían. Muy mayor es la enemistad que está cimentada sobre envidia, que la que está fundada sobre injuria; porque el hombre injuriado muchas veces se descuida, mas el que es envidioso jamás de perseguir cesa. Más crueles, y aun más prolijas fueron las guerras que tuvieron entre sí los romanos y los penos, que no las de los griegos y troyanos; porque estos peleaban por vengar injuria hecha á Elena, y los otros sobre cuál quedaría con el señorío de Europa. Las inextinguibles enemistades que cayeron entre aquellos dos tan grandes príncipes romanos, Julio César y Pompeyo, no fueron porque el uno había injuriado ni maltratado al otro, sino porque Pompeyo tenía envidia á la gran fortuna de Julio César en pelear; y César tenía envidia á la mucha gracia que tenía Pompeyo en el gobernar. Dos géneros de gentes eran entre los romanos muy nombrados y muy esclarecidos, es á saber: los dictadores que eran cuerdos en gobernar, y á estos ponían estatuas, y los cónsules que eran diestros en pelear, y á estos daban triunfos: por manera que cuando Roma estaba en su gran prosperidad, ningún trabajo quedaba sin premio, ni delito sin castigo. Pocos hombres hay en quien concurren todos los vicios, y mucho menos son los que del todo carecen dellos; y si hay algún hombre que sea bueno, es envidiado; y si es malo, es envidioso: por manera que con el vicio de la envidia, ó hemos de perseguir, ó ser della perseguidos. Podémosnos guardar del mentiroso, con él no hablando; del soberbio, con él no nos igualando; del perezoso, con él no parando; del lujurioso, con él no conversando; del goloso, con él no comiendo; del furioso, con él no riñendo; y del avaro, ninguna cosa le pidiendo; mas del envidioso, ni basta huirle, ni menos halagarle. Es tan exento el vicio de la envidia, que no hay homenaje que no contamine, ni potencia que no resista, ni hombre á quien no acometa. Si en un hombre solo se hallase la hermosura de Absalón, la fortaleza de Sansón, la sabiduría de Salomón, la ligereza de



Azael, las riquezas de Creso, la largueza de Alejandro, las fuerzas de Héctor, la elocuencia de Homero, la fortuna de Julio, la vida de Augusto, la justicia de Trajano, y el celo de Cicerón, téngase por dicho que no será de gracias tan dotado, cuanto será de envidiosos perseguido. Siguen los lobos al ganado, los cuervos á los cadáveres, las abejas la flor, las moscas la miel, los hombres la riqueza, y los envidiosos la prosperidad: quiero decir que, así como naturalmente tenemos á los míseros compasión, así tenemos á los prósperos envidia. Al veneno de Sócrates, y al exilio de Esquines, y al suspendio de Creso, y á la destrucción de Dario, y á la desdicha de Pirro, y al fin de Ciro, y á la infamia de Catilina, y al infortunio de Sofonisa, ninguno jamás les tuvo envidia sino mancilla. Una de las cosas en que yo conozco á cuánto se extiende la malicia humana, es en que á los míseros y abatidos nunca hay quien les dé la mano para se levantar, y á los ricos y privados nunca falta quien les arme la zancadilla para los hacer caer. Ténganse por dicho los ricos, los poderosos y privados, que no es tan grande su riqueza y potencia, cuanto es en sus vecinos la envidia. He querido, señor, traerlos á la memoria estas cosas antiguas, para que no rehuséis de pagar vuestra libra de cera, pues os meten en la cofradía de la envidia. Hágoos saber, si no lo sabéis, que los cofrades de la cofradía de la envidia, su principal oficio es enterrar hombres vivos, y desenterrar á los muertos. Esta cofradía de la envidia es generosa, porque della fueron fieles y infieles, ausentes y presentes, ricos y pobres, y todos los que son muertos, y aun todos los que agora son vivos. Tienen en aquella cofradía muy grandes libertades y privilegios; es á saber, que no se junten en capillas, sino en sus casas; no digan mal de pobres, sino de ricos; no ayuden, sino que estorben; no dén, sino que tomen; no recen, sino que murmuren; no se abstengan de carnes de hombres, sino de animales; no se recelen de sus enemigos, sino de sus amigos: finalmente, tienen licencia unos de otros de murmurar, y de nunca verdad se tratar. Aunque es trabajosa esta cofradía, también es indicio de gran miseria no estar asentado



en ella; porque el hombre que no tiene en este mundo algún émulo, señal es que la fortuna le tiene muy olvidado. Plutarco, en sus *Apotegmas*, hablando del muy nombrado capitán de los griegos, Temistocles, dice que, preguntándole uno por qué estaba tan triste, respondió: La tristeza que yo tengo es, porque en veinte y dos años que há que nací, no pienso que he hecho cosa digna de memoria; pues veo que en Atenas ninguno me tiene envidia. El primero tirano que hubo en Sicilia, escriben los antiguos que fué Herión, el segundo Celón, y el tercero Dionisio siracusano, y el cuarto Dionisio el mozo, el quinto Trajillo, el sexto Brundano, y el sétimo Hermocato; de los cuales siete se quejan hasta hoy tanto los sicilianos, quanto se precian de sus siete sabios los griegos. Llegando pues á la muerte el último tirano dellos, que fué Hermocato, dicen que dijo á su hijo: La postrera palabra que te digo, hijo, es, que no tengas condición de ser envidioso, sino que hagas tales obras de que seas envidiado. Palabras fueron estas no por cierto de tirano, sino de hombre muy cuerdo; pues por ellas le mandaba que fuese virtuoso, y le vedaba ser malicioso. Ya os dije, señor, en el principio desta letra, que si teniades ocasión, no teniades razón de os atribular, ni en el bien hacer resfriar; porque de dos males, el menor mal es consentir murmurar del bien, que no dejar de hacer bien. De acá pocas cosas hay, señor, que os escrebir, mas de que si allá sobran malsines, acá no faltan blasfemos, los cuales ni dejan á Dios, ni perdonan al Rey. Dos veces he hablado al cardenal de Tortosa en vuestro negocio, y si yo no me engaño, tan grande es su olvido como mi cuidado. Los que estamos en corte, avezámonos á querer lo que podemos, de que no podemos lo que queremos. No más, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y á mi dé gracia con que le sirva. De Valladolid á 26 de octubre de 1520.



## EPISTOLA XIII

Letra para don Juan de Moncada, en la cual se declara qué cosa es ira, y cuán buena es la paciencia.

Espectable Señor y magnifico caballero: Si os parece que respondo á vuestras letras tarde, echad la culpa á Palomeque, vuestro criado, que es cojo, y el caballo que le distes es manco, y el camino es largo, y el invierno es recio, y yo también estoy siempre ocupado, aunque de mis ocupaciones he sacado poco provecho. Á lo que sospecho, si ese vuestro criado tardó en llegar acá, y tardó en tornar allá, fué la causa el ser en el camino enamorado; y si esto es así, ya, señor, podéis pensar cuánto querrá él más cumplir con el amor que le arde en el pecho, que no con las cartas que trae en el seno. Si me queréis creer, á hombres enamorados nunca cometeréis vuestros negocios; porque su oficio no es ocuparse en negocios ni escrebir cartas, sino de aguardar esquinas, tañer guitarras, escalar paredes, y ojear ventanas. Á todo lo que me escrebis en vuestra carta habréos de responder más breve que vos, señor, queréis, y más largo que yo podré. Como voy á la Inquisición á votar, y á palacio á predicar, y cada día en las corónicas de César escrebir, sóbranme negocios, y fáltame el tiempo. *Per sacra numina* le juro que á muchos cortesanos que se andan por esta corte baldíos, tengo yo más envidia del tiempo que pierden, que á los dineros que tienen. Viniendo pues ya al propósito, yo le juro á ley de amigo, que me ha pesado de su desastre y infortunio, como si por mí pasara el caso, que, como decia Chilo el filósofo, los trabajos de los amigos no sólo los hemos de remediar, mas aun llorar. Preguntado Agesilao el griego, que por qué lloraba más las tristezas de los amigos que no las muertes de los hijos, respondió: No lloro la falta de la mujer, ni la pérdida de la hacienda, ni la muerte de los hijos, porque todos estos son parte de mí, y lloro la muerte del amigo, que es otro yo. Digo esto, señor, que pues no me puedo hallar allá presente para con vos llorar, ni tampoco me ha-



llo acá poderoso para os remediar, quiero escrebiros alguna letra para os consolar; porque á las veces no menos usa de piedad con el amigo la pluma, que de crueldad con el enemigo la lanza. Aconsejaros que no sintáis lo que tanta razón hay para se sentir, sería ocasión para que á mí me notasen de descomedido, y á vos acusasen de insensato; lo que yo osaré decir es, que lo sintáis como hombre, y lo disimuléis como discreto. Las injurias que tocan en honra, y nos las hizo de quien no podemos tomar venganza, el más sano consejo es dejarlas caer, pues no se pueden vengar. Si en estos trabajos presentes queréis tomar el camino de cristiano, y dejar el de caballero, pornéis, señor, los ojos, no en quien os persigue, sino en Dios que lo permite, delante del cual os hallaréis tan culpado, que es poco lo que padecéis á respeto de lo que merecades padecer. Mas, y allende de esto, debéis pensar que las tribulaciones que Dios permite no son para perdernos, sino para probarnos; porque en los libros de Dios á ninguno asientan quitación, sino al que es para trabajo; y en los del mundo á ninguno dan sueldo, sino al que es para regalo. Escrebisme, señor, que os escriba qué cosa es ira, y qué sea la definición della, para ver si podréis perder la saña de aquel que os hizo tan atroz injuria. Saber qué cosa es ira, y irle á la mano á la ira, no parece, señor, mal consejo; porque sabida la verdad, á las veces es más seguro al que está injuriado disimular la injuria, que no vengarla. Aristides dice que no es otra cosa ira sino un encendimiento de la sangre y una alteración del corazón. Posidonio dice que no es otra cosa ira sino una breve locura. Cicerón dice que á lo que los latinos llaman ira, los griegos llaman deseo de venganza. Esquines decía que la ira se causaba del vaho de la hiel y del calor del corazón. Macrobio dice que mucho va de la ira á la iracundia; porque la ira nace de la ocasión, y la iracundia de mala condición. El divino Platón decía que no estaba la culpa en la ira, sino en aquello porque nos airamos. Laercio dice que cuando la pena excede á la culpa, entonces es venganza, y no celo; mas cuando la culpa excede á la pena, es celo, y no venganza. Plutarco



dice que los privilegios de la ira son, no creer á los amigos, ser súpito en los hechos, tener encendidas las mejillas, aprovecharse presto de las manos, tener desenfrenada la lengua, decir á cada palabra una malicia, enojarse de pequeña ocasión, y no admitir ninguna razón. Preguntado Solón Solonino que quién se podía llamar airado, respondió: El que tiene en poco perder los amigos, y no hace caso de cobrar enemigos. Después de tantos y tan graves filósofos, lo que osaría yo decir es, que el vicio de la ira es ligero de escrebir, fácil de persuadir, apacible de predicar, provechoso de aconsejar, y muy, muy, muy difícil de refrenar. De cualquier vicio podemos decir mal; mas del vicio de la ira podemos decir mucho y mucho mal; porque la ira no sólo nos torna locos, mas aun nos hace de todos ser aborrecidos. Templar la ira es cosa asaz virtuosa, mas desecharla del todo, es cosa muy más segura; porque todo lo que en sí es malo y de su condición dañoso, más fácilmente sé resiste que se alanza. En los principios muchas cosas están en nuestras manos de admitirlas ó despedirlas, mas después que se han de nosotros muy bien apoderado, si por acaso se levanta contra ellas la razón, dicen que no se quieren ir, pues están ya en posesión. Es de tan mala yacija la ira, que de sola una vez que le damos el nuestro querer, hace después ella del nuestro querer el nuestro no querer. En los rectores que gobiernan la república no condenamos la buena ó mala corrección que hacen, sino la mucha ira que en ello muestran; porque si tienen obligación á castigar los vicios, no tienen licencia para mostrarse apasionados. Á los que pecan, justa cosa es no queden sin pena; mas esta pena no ha de ser con que parezca que toman dellos venganza; porque por bruto que un hombre sea, sin comparación siente más el odio que le muestran, que no el castigo que le dan. El azote, el palo, la puñada y la disciplina que se da á la carne, aunque duele, presto pasa; mas la palabra injuriosa nunca el corazón la olvida. Ser uno poderoso de refrenar la ira, no es virtud humana, sino heróica y divina; porque no hay en el mundo más alto género de triunfo, que triunfar cada



uno de su corazón propio. Sócrates el filósofo, teniendo ya la mano empuñada para herir á un su criado, deteniéndola así alzada, dijo: Acordándome que soy filósofo, y que estoy agora airado, no quiero darte el merecido castigo. ¡Oh ejemplo muy digno por cierto de notar, y mucho más y más de imitar, del cual podemos colegir que en el tiempo que de la ira estamos enseñoreados, no hemos de osar hablar, y mucho menos á nadie castigar! Licurgo el filósofo mandaba á los gobernadores de su república, que todo lo malo y deshonesto, que lo condenasen y castigasen, mas que por ninguna manera á los malhechores aborreciesen: diciendo que no había para los pueblos tan grave pestilencia, como era el juez que se emborrachaba de ira. Pocos son los que este consejo toman, y muy muchos los que lo contrario desto hacen; porque ya nadie se aira contra los pecados, sino contra los pecadores. Para mi, y aun para quien quiera, grandísimo trabajo es comunicar y tratar con hombres furiosos y mal sufridos; porque son incompportables para servir, y muy peligrosos para los conversar. Pues he dicho qué cosa es ira, y los daños que hace la ira, digamos agora qué remedios se pueden dar para la ira; porque no es mi fin enseñaros á enojar, sino á desenojar. Osaria yo decir que es muy gran remedio para la ira, refrenar, cuando está enojado, la lengua, y dilatar para adelante la venganza; porque muchas cosas hace, y dice y promete un hombre con enojo, las cuales no querría después que le hubiesen pasado por el pensamiento. Al hombre airado no le hemos de importunar que del pié á la mano perdone la injuria, sino rogarle mucho que para adelante dilate la venganza; porque durante el enojo no se ha de hacer cuenta que el injuriado perdone, sino que se aplaque. Al hombre furioso y airado, quererle alguno poner en concierto y justicia, ó es falta de cordura, ó sobra de diligencia; porque la ira muy encendida y el corazón muy furioso, ni admite consolación, ni se vence con razón. Aviso y torno á avisar al hombre que presume de cuerdo, no se tome jamás con alguno que esté airado; porque si así no lo hace, á mejor librar, él escapará de allí, ó lasti-



mado en la honra, ó descalabrada la cabeza. Aunque uno sea amigo del que está airado, más bien le hace en dejarle, que en hablarle ni en ayudarle; porque en aquellas horas, más há menester freno que le enfrene, que no espuela que le toque. Con el hombre que está airado, más es menester usar de maña, que emplear en él la fuerza; porque dado caso que se enoje de súbito, el amansarle ha de ser despacio. Plutarco, en los libros de su República, aconseja al emperador Trajano que sea paciente en los trabajos, manso en los negocios, y sufrido con los furiosos; afirmándole y jurándole que muchas más cosas son las que el tiempo cura, que no las que la razón concierta. Entre personas grandes hemos visto grandes enemistades, las cuales pasiones y enojos no se pudieron atajar con ruegos de amigos, amenazas de enemigos, dádivas de dineros, ni aun con cansancio de trabajos; y después que hizo su curso el tiempo, y tornó sobre sí cada uno, acordaron ellos mismos entre sí mismos (sin que nadie les fuese á rogar) de se hablar y concertar. Finalmente, digo que cuando el amigo viere la cólera de su amigo encendida, si le quiere hacer buena obra, échele agua para amansarle, y no leña para más embravecerle. Yo, señor don Juan, me he alargado en esta letra mucho más de lo que pensaba, y aun de lo que deseaba, sino que vuestra sobrada pena ha hecho ser descortés á mi pluma.

Sufrid, callad, disimulad, y dejad pasar el tiempo, y olvidarse un poco el negocio; que si yo no me engaño, veréis arder en sus entrañas el fuego que metieron por vuestras puertas. Salomón el hebreo decía que el sabio tiene la lengua en el corazón, y el que es loco y furioso tiene el corazón en la lengua. Agis el griego decía que al hombre loco pésale de lo que sufre, y alábase de lo que dice; y al sabio pésale de lo que dice y alábase de lo que sufre: agora, si no, nunca, es menester que os aprovechéis de vuestra ciencia, prudencia y cordura; porque no pequeña especie de locura es saber á otros curar, y no querer á sí mismo remediar. No estoy desacordado que cuando murió D.<sup>a</sup> Francisca, mi hermana, en su torre Mejia, escribistes



tantas y tan buenas cosas, que bastaron para aliviarme la pena, aunque no del todo la lástima; y digo esto, señor, porque sería razón que de aquella vendimia tomásedes para vos alguna rebusca. En todo lo demás no tengo más que os escribir, sino que el crédito que trajo vuestro criado con vuestra carta, para lo que me dijese, ese mismo crédito le dé mi carta para lo que os responde, etc. De Toledo á 6 de abril de 1523.

## EPISTOLA XIV

Letra para el embajador D. Jerónimo Vique, en la cual se trata cuán dañosa es la mucha libertad

Muy magnífico Señor y cesáreo embajador: somos en Granada á 20 de julio, á do recibí la carta de vuestra merced; y para venir de tan lejos, como es de Valencia á Granada, ella se dió en el camino buena priesa, pues partió de allá el sábado y llegó acá el lunes. Viniendo, como venís, de tierra tan extraña como es Roma, y habiendo pasado mar tan peligroso como es el golfo de Narbona, no quiero preguntaros si venís sano, sino dar gracias á Dios, pues venís vivo. Plega á nuestro Señor que vengáis de Italia tan sano en el cuerpo y tan limpio en el ánima como cuando partistes de España; porque en las nuevas tierras siempre se aprenden nuevas costumbres. El buen Licurgo mandó á los lacedemonios que ni fuera del reino saliesen á negociar, ni en sus tierras dejasen peregrinos entrar, diciendo que si los reinos se hacen ricos con tratos extraños, se tornan pobres de virtudes propias. Hablando, señor, con verdad, y aun con libertad, á pocos he visto venir de Italia que no vengán absolutos, y aun disolutos; y esto, no porque la tierra no esté consagrada de santos, sino porque agora está poblada de pecadores. La propiedad de las campanas es que llaman á todos para que vengán á misa, y ellas nunca entran en la Iglesia; y á mi parecer tal es la condición de Italia, á do hay grandes santuarios, que provocan á oración, y en la gente della no hay devoción. Muchos dicen que todo el bien de Italia es ser libre; yo



digo que todo su daño está en no ser á nadie sujeta; porque de hacer los hombres todo lo que quieren, vienen á hacer lo que no deben. Si Trogo Pompeyo no nos engaña, dando los romanos libertad á los bactros porque habian socorrido al cónsul Rufo en la guerra de los partos, no quisieron usar de la tal libertad, diciendo que el día que les hiciesen libres, harían por do mereciesen ser esclavos. Hablando la verdad, no hay repúblicas más perdidas que aquellas á do las gentes son libertadas; porque la condición de la libertad es ser de muchos deseada y en pocos bien empleada. Á do no hay sujeción, no hay rey; á do no no hay rey, no hay ley; á do no hay ley, no hay justicia; á do no hay justicia, no hay paz; á do no hay paz, hay continua guerra; á do hay guerra, es imposible que dure mucho la república. Nunca á la potentísima Roma la pudieron sujetar los griegos, los penos, los galos, los hunnos, los epirotas; y al fin al fin, asolóse y perdióse por la soberbia que tenía en el mandar, y por la mucha libertad para pecar. El divino Platón decía muchas veces á los atenienses, de que les veía andar muy sueltos: Mirad, atenienses, por vosotros, y no perdáis por viciosos lo que ganastes por esforzados; porque os hago saber que la libertad no menos necesidad tiene de cordura para conservarse, que de esfuerzo para ganarse. La experiencia nos enseña cada día, que en una república libre más daño hacen, más blasfemias dicen, más delitos cometen, más escándalo levantan, más buenos infaman, más hurtos intentan solos dos mancebos libres, que docientos que estén sujetos. Si curiosamente lo miramos, hallaremos por verdad que no empozan, ni azotan, ni destierran, ni degüellan, ni ahorcan, ni desorejan, ni encarcelan, sino á los hombres perdidos que gastan el tiempo en vanidad, y emplean en vicios su libertad. En la vida humana no hay otra igual riqueza como es la libertad, mas junto con esto no hay cosa más peligrosa que es ella, si no la saben medir, y no todas veces della usar. La libertad hase de ganar, procurar, negociar, comprar, amparar y defender; mas junto con esto amonesto y aconsejo, y aun aviso al que la



tuviere, no use della cuando se lo rogare el apetito, sino cuando le diere licencia la razón; porque de otra manera, pensando que tenía libertad para toda su vida, no habrá en ella para un mes. La libertad de Fálaris turbó á los griegos, la de Roboán perdió á los hebreos, la de Catilina escandalizó á los romanos, la de Yugurta infamó á los penos, la de Dionisio asoló á los siculos; y al fin á las repúblicas se les acabaron los trabajos, y á ellos las vidas y tiranías. Muchos hombres son los que dejan de hacer mal por no querer, mas muchos más son los que lo dejan por no poder. Muchos son los que se abstienen por la conciencia, y muchos más por la vergüenza. Muchos se refrenan por el amor, mas muchos más por el temor. Muchos viven recatados por ser buenos, y muchos más por no ser deshonrados. Ora por temor, ora por amor, ora por conciencia, ora por vergüenza, siempre nos hemos de arrimar á la verdad, y irle á la mano á la libertad; porque si á la sensualidad soltamos la rienda, y á la libertad no cerramos la puerta, ternemos que contar de día, y aun que llorar de noche. Esto, señor, os he querido traer á la memoria, para que, pues venís de Roma, no curéis preciaros mucho de las costumbres della; porque habéis de saber, si no lo sabéis, que las cosas de Italia, más sabrosas son para contar que seguras para imitar. Si os viniere á la memoria la generosidad de Roma, la libertad de los vecinos, la variedad de las gentes, la frescura de las romanas, la grosura de las vituallas, la bondad de los vinos, el regocijo de las fiestas, y la opulencia de las plazas, acordaos, señor, que allí es á do se gasta la hacienda, se encarga la conciencia, y aun se pierde muchas veces el ánima. La gente romana en Roma, mucha della es buena; mas la gente extranjera puesta en Italia, por la mayor parte es mala; porque son muy poquitos los que con devoción van en romería, y son infinitos los que se pierden en la ramería. No es ya Roma, en poder de los cristianos, la que era en tiempo de los gentiles; porque, siendo madre de todas las virtudes, la hemos tornado escuela de todos los vicios. La autoridad, el poderío, la grandeza y gravedad del Pontífice romano,



aunque pese á los herejes, la admitimos, confesamos y creemos; porque en realidad de verdad, es de toda la Iglesia único pastor, y en lugar de Cristo único gobernador. Que haya tantos vicios en Roma no es echar toda la culpa á los pontífices romanos, porque, allende que dellos ha habido muchos santos, y en estos tiempos hay muchos virtuosos, no hay ninguno tan malo, que no trabaje de acertar en su gobierno. Dejado esto aparte, ¿qué diremos de un pobre clérigo que va á Roma atravesando á España, Francia y Lombardía, y antes que haya sentencia de su beneficio, comete mil vicios, gasta sus dineros, y hace mil maleficios? De mí digo que á Roma fuí, á Roma ví, á Roma visité, y á Roma contemplé; en la cual ví muchas cosas que me pusieron devoción, y ví otras que me trujeron en admiración. ¡Oh cuánto y cuánto va de la costumbre italiana, á la ley que es puramente cristiana; porque en la una dicen que hagáis todo lo que queréis, y en la otra no sino lo que debéis!

En la una, que neguéis á todos para medrar; y en la otra, que os neguéis á vos mismo para os salvar.

En la una, que tengáis mucha conciencia; y en la otra, que no hagáis cosa de vergüenza.

En la una, que trabajéis por ser buen cristiano; y en la otra, que os desveléis por ser muy rico.

En la una, que viváis conforme á la virtud; y en la otra, que no curéis sino gozar de la libertad.

En la una, que por ninguna cosa digáis mentira; y en la otra, que en caso de interese no hagáis cuenta de la verdad.

En la una, que viváis con sólo lo vuestro; y en la otra, que os aprovechéis también de lo ageno.

En la una, que siempre os acordéis de morir; y en la otra, que por ninguna cosa os dejéis mal pasar.

En la una, que os ocupéis siempre en saber; y en la otra, que os déis mucho al valer.

En la una, que repartáis de lo que tenéis con los pobres y amigos; y en la otra, que siempre guardéis para los años caros.



En la una, que seáis muy callado; y en la otra, que presumáis de muy elocuente.

En la una, que creáis en solo Cristo; y en la otra, que procuréis de tener dinero.

Si con estas doce condiciones queréis, Sr. Embajador, ser romano, hágaos muy buen provecho; porque el día de la cuenta, más querriades haber sido labrador en España, que embajador en Roma. No más, sino que nuestro Señor sea en su guarda, y á él y á mí nos dé buena postrimería. De Granada, año de 1525, día y mes sobredicho.

## EPÍSTOLA XV

Letra para D. Juan de Palomos, en la cual se declara quién fué el caballo Seyano y el oro tolosano

Muy respectable Señor y noble caballero: Recebí su letra, y en ella su queja, á la cual respondiendo digo que, como he estado tan ocupado en cosas que me mandó César, no he tenido tiempo aún para rezar las horas, cuanto más para responder á vuestras cartas misivas. Vino á orejas de César que el duque de Segorbe y los monjes de Valparaiso se tenían mala voluntad, y se hacían mala vecindad, á cuya causa me mandó que los fuese á visitar, y trabajase de los concertar; lo cual yo hice de buena voluntad, aunque no sin muy grande dificultad. En cuarenta días que allí estuve, ni me salí á pasear, ni me ocupé en predicar, ni me di á estudiar, sino que todo mi ejercicio era ver privilegios, visitar términos, oír querellas, y averiguar injurias. Como el negocio era de calidad y entre personas tan calificadas, pasóse inmenso trabajo hasta hacerlos amigos, y deshacer los agravios. He querido decir esto, para que no me culpéis tanto como me culpáis por no haber tan presto respondido á vuestra carta, ni haber cumplido lo que os prometí en el Grao de Valencia. Fué pues el caso que, pasando por Valencia el príncipe Borbón, vimos en un paño de su tapicería un caballo que tenía á sus piés cinco caballeros derrocados y muertos, y en los pechos del caballo estaba un escrito en que decía



asi: *Equus Seianus*; como quien dijese, este es el caballo Seyano. Á maravilla miraban todos los de la ciudad aquel paño, y ninguno podía atinar qué fuese el blasón de aquel caballo, en que unos decían que era la historia de Josué, otros la de Judas Macabeo, otros la de Héctor, otros la de Alejandro, otros la del Cid Ruy Díaz: de manera que cada uno decía lo que se le antojaba, y ninguno lo que sabia. No faltó un caballero que dijo allí, que aquel caballo era el del rey D. Martín, que ganó á Valencia de los moros, y aquellos eran cinco reyes moros que mató él un día, y el caballo se llamaba Seyano porque era de Segorbe; y como no estaba allí nadie que supiese el secreto de aquella historia (sino yo, que callaba), asi lo juraba y perjuraraba y afirmaba, como si contara una historia de la Biblia. Como aquel caballero era en sangre generoso, en hacienda rico, en edad anciano, aunque en las palabras muy mentiroso, no quise declarar allí luégo el misterio de aquel caballo, porque los otros no tuviesen dél qué mofar, y el pobre caballero de qué se correr. Decía Mimo Publiano el filósofo, que con los viejos vanilocuos y parleros, más respeto se ha de tener á las canas que tienen, que á las palabras que dicen. La historia deste caballo Seyano escriben muy graves autores, es á saber: Gayo Basiano, Julio Modesto y Aulio Gelio, en el tercero libro que hizo de las *Noches de Atenas*; y alego estos autores porque nadie piense que es fábula compuesta, sino que en realidad de verdad pasó como aquí contaremos la historia. Viniedo pues al caso, y contándole de fundamento, es de saber que el grande Hércules el tebano, después que mató á Diomedes en Tracia, trajo consigo á Grecia una raza de caballos, que criaba Diomedes, los cuales de su propia naturaleza eran en el color muy hermosos, en los cuerpos muy grandes, y en las condiciones muy mansos, y en el pelear muy animosos. De la raza destes caballos nació en la provincia de Argos un caballo, cuyas propiedades fueron: tener el pescuezo alto, las crines hasta el suelo, las narices hendidas, los suelos seguros, las cañas enjutas, las ancas anchas, la cola larga, los ojos grandes, el pelo



blando, el color bayo, y sobre todo de ánimo muy denodado. Siendo aún potro este caballo, venían de Asia, de Palestina, de Tebas, de Pentápolis y de toda la Grecia, á la fama dél, unos por verle, otros por comprarle, y aun otros por dibujarle; porque no habia persona que no le desease ver, y mucho más tener. Como en este mundo no haya cosa tan perfecta en la cual no haya alguna nota ó tacha, fué tan maldito el hado deste caballo, que todos los que le criaron y compraron, y en él cabalgaron, infame y miserablemente murieron; y porque no parezca que hablamos de gracia y contamos la historia muy sospechosa, tocaremos aquí brevemente quiénes fueron los que á este caballo compraron y poseyeron, y los grandes infortunios que con él les vinieron. En el año de 413 de la fundación de Roma, muerto el dictador Quinto Cincinato, enviaron los romanos á Grecia por cónsul á un romano, que habia nombre Gneo Seyano, varón que en sangre era tenido por ilustre, y en cosas de gobernación por cuerdo. Cuando el cónsul Gneo Seyano fué á Grecia, era potro de treinta meses aquel caballo, el cual él compró y domó, y fué el primero que en él cabalgó. Á causa que este Gneo Seyano, estando en Roma, siguió la parcialidad de Octavio Augusto, no un año después que fué á Grecia, y seis meses después que compró el caballo, Marco Antonio le mandó cortar la cabeza, y aun su cuerpo quedar sin sepultura. Por ocasión que Gneo Seyano fué el primero que compró y domó á este caballo, y aun experimentó con la muerte á su infelice hado, le llamaron entonces y después el caballo Seyano. Descabezado Gneo Seyano, sucedióle en el oficio del consulado un romano, que habia nombre Dolobela, el cual, luégo que fué cónsul, compró por cien mil sextercios aquel caballo, y de verdad, si él supiera el mal que para su casa compraba, es de creer que él diera otros cien mil por no le haber comprado.

Dentro de un año que el cónsul Dolobela hubo comprado aquel caballo, se levantó en la ciudad de Epiro (á do él residía) una popular sedición, en la cual el triste de Dolobela fué muerto, y aun por todas las calles arrastra-



do. Muerto el cónsul Dolobela, acodicióse á comprar aquel caballo otro cónsul, que había nombre Cayo Casión, varón de quien escribe Plutarco haber tenido muy grandes cargos en Roma, y haber hecho grandes hazañas en Asia. No dos años después que el cónsul Casión compró aquel infelice caballo, le dieron tales yerbas en una comida, que dentro de una hora, él y su mujer y hijos perdieron la vida, sin tener tiempo de hablar una palabra. Muerto el cónsul Cayo Casión, acordó de comprar aquel caballo el muy famoso romano Marco Antonio, y agradóse tanto de la forma y postura del caballo cuando se lo trujeron, que dió en albricias tanto al que se le compró, como había dado al que se le vendió. No dos meses después que Marco Antonio había comprado aquel caballo, se dió la batalla en la mar entre él y su enemigo Octaviano Augusto, en la cual batalla se quiso hallar la su única amiga Cleopatra, para mayor infamia della y para más perdición dél. Cuán infelice fin hubo Marco Antonio, y cuán apresuradamente padeció la su Cleopatra, á todos es notorio los que han leído al buen Plutarco. Muerto Marco Antonio, aún todavía quedó vivo aquel caballo infelice y desdichado, el cual vino á manos de un caballero de Asia, que había nombre Nigidio; y como el caballo era ya algo viejo, compróle al presente barato, aunque después le costó muy caro; porque dentro de un año que le compró, al pasar del río Maratón, el caballo tropezó y cayó: por manera que amo y caballo se ahogaron, y jamás no parecieron. Estos pues son los cinco caballeros que están á los piés del caballo Seyano derrocados, es á saber: Seyano, Dolobela, Casión, Marco Antonio y Nigidio; la cual historia, aunque es sabrosa de leer, es por otra parte muy lastimosa de oír. Después que en Asia cayeron en la cuenta de reconocer la mala fortuna que aquel caballo traía consigo, levantóse entre ellos un común refrán de decir al hombre muy infortunado y desdichado, que había tenido en su casa al caballo Seyano. Semejante caso aconteció cuando Escipión robó los templos de Tolosa de Francia, en que todos los que llevaron de aquel oro y riquezas para sus casas, nin-



guno escapó que dentro de un año él no muriese, y toda su familia y casa no se perdiese. Hasta hoy en día es costumbre de decir en toda Francia el hombre que es mal fortunado y muy desdichado, que tiene en su casa el oro tolosano. Laercio dice que en Atenas había una casa á do todos nacían locos, y había otra casa á do todos nacían bobos; y como por discurso de tiempo cayesen en la cuenta los del Senado, mandaron que las casas no se habitasen, y aun que se derrocasen. Herodiano dice que en el campo Marcio de Roma había una generosa casa, en la cual todos los dueños morían muerte subitánea; y como los vecinos della hiciesen desto relación al emperador Aureliano, no sólo la mandó derrocar, mas aun toda la madera quemar. Solón Solonino vedó en sus leyes á los egipcios, que no vendiesen ninguna cosa de los muertos, sino que se repartiase todo entre sus herederos, diciendo que, si alguna cosa mal fortunada ó desdichada aquel muerto tenía, se quedase en su familia y parentela, y no pasase á la república. Luégo que murieron Calígula y Nero, príncipes romanos que fueron muy infames, proveyó el Senado en que todas sus riquezas y alhajas fuesen quemadas y empozadas, temiéndose que en aquella hacienda tiránica no estuviese escondida alguna mala fortuna, por codicia de la cual Roma se perdiese, y la república se emponzoñase. He querido, señor, escrebiros todos estos ejemplos de casos desastrados, no para que creáis en agüeros, mas para que penséis que hay en este mundo algunas cosas tan mal fortunadas, que parece que traen consigo las mismas desdichas. No más, sino que nuestro Señor sea en su guarda.

## EPISTOLA XVI

Letra para el duque de Alba D. Fadrique de Toledo, en la cual se trata de las enfermedades y provechos dellas

Ilustre y muy estimado Señor: Al tiempo que Palomeque, su criado, me vino á visitar de su parte, y me dió su carta, yo estaba á la sazón con una muy furiosa calentura:



de manera que ni pude leer la carta, ni hablar al que me la traía, palabra. Después que me aflojó la calentura, y leí la carta, conocí el deseo que tenía de mi salud, y el pésame que me enviaba de mi enfermedad. Creedme, señor, y no dudéis que entonces yo tenía más habilidad para beber que no para leer; porque diera toda mi librería por sola una jarra de agua.

Vuestra Señoría me escribe que también ha estado malo, y que da todo su mal por bien empleado, así por verse sano, como por estar con un santo propósito de irse á la mano al pecar, y de abstenerse del comer. Á mí, señor, me pesa de corazón que hayáis estado malo, y pláceme mucho, y muy mucho, que estéis dese buen propósito; aunque es verdad que holgaría más de véroslo cumplir, que no de oíroslo prometer; porque los infiernos están llenos de buenos deseos, y el paraíso está lleno de buenas obras. Sea lo que fuere, que para mí no hay cosa en que más conozca ser un hombre cuerdo ó no, que es verle cómo se vale en la adversidad, y cómo se aprovecha de la enfermedad. No hay igual locura con emplear mal la salud, ni hay igual cordura con sacar algún fruto de la enfermedad. *Cum infirmior, tunc fortior sum*. Decía el Apóstol, que cuando estaba enfermo, entonces estaba más recio; y esto decía él, porque al enfermo ni le hincha soberbia, ni combate lujuria, ni le derrueca avaricia, ni le molesta envidia, ni le altera ira, ni le sojuzga gula, ni le descuida pereza, ni aun le desvelan pundonores de honra. ¡Pluguiese á Dios, Sr. Duque, que tales fuésemos sanos, cuales prometimos de ser cuando estábamos enfermos! Toda la ansia del enfermo mal cristiano, es querer sanar por sólo vivir, y más del mundo gozar; mas el deseo del enfermo buen cristiano, es querer sanar, no tanto por vivir, cuanto por se enmendar. En el tiempo de la enfermedad no hay quien se acuerde de afición, ni de pasión de amigos ni de enemigos, de riqueza ni de pobreza, de honra ni de deshonra, de regalo ni de trabajo, de atesorar ni de empobrecer, de mandar ó de obedecer; sino que por ahorrar de un dolor de cabeza dará cuánto ha ganado en



su vida. Con la enfermedad no hay placer verdadero, y con la salud todo trabajo es tolerable. ¿Qué le falta al que la salud no le falta? Qué vale cuanto tiene el que salud no tiene? Qué aprovecha que tenga una buena cama, si no puede tomar el sueño en ella? Qué aprovecha tener vino añejo y que huela, si el médico le manda beber agua cocida? Qué aprovecha tener buena comida, si de sólo verla poner en la mesa da arcadas y reviesa? Qué aprovecha tener muchos dineros, si los más dellos gasta con físicos y boticarios? Es tan gran cosa la salud, que por guardarla y conservarla, no sólo habíamos de velar, mas aun nos desvelar, lo cual no es por cierto así, pues nunca la conocemos hasta que la perdemos. Plutarco, Nigidio, Aristón, Dioscoro, Plotino, Necéfalo, y con ellos otros muchos, escribieron grandes libros y tratados de cómo se había de curar la enfermedad y de cómo se había de conservar la salud; y así Dios á mí me salve, que si en algunas cosas acertaron, otras muchas adivinaron, y aun otras no pocas soñaron. Creedme, Sr. Duque, y no dudéis, que para mí yo tengo creído, y aun experimentado, que para curar la enfermedad y conservar la salud, no hay otra mejor cosa que evitar enojos, y comer de pocos manjares. ¡Oh cuán gran bien sería para el cuerpo, y aun para el alma, si pudiésemos pasar sin comer y sin nos enojar! Porque los manjares nos corrompen los humores, y los enojos nos consumen los huesos. Si los hombres no comiesen, y si los hombres no se enojasen, ni habría por qué enfermar, ni menos de quién se quejar; porque los verdugos que más atormentan nuestra mísera vida, son la ordinaria gula y la profunda tristeza. La experiencia nos enseña cada día, que los hombres que son bobos, ó locos, ó tontos, ó necios, por la mayor parte siempre están recios, y viven sanos; y la razón desto es, porque los tales ni se fatigan por tener honra, ni sienten qué cosa es afrenta. Lo contrario de todo esto acontece á los hombres que son sabios, discretos, cuerdos y agudos; á cada uno de los cuales no sólo le da pena lo que dicen, mas aun se entristece por lo que él piensa que piensan. Hay hombres tan agudos y tan re-



agudos, que les parece poco interpretar las palabras ; mas aun tienen por oficio de adivinar los pensamientos ; y el pago de los tales es, que para consigo siempre andan desconsolados, y para con otros están muy malquistos. Osaría yo afirmar y aun casi jurar que, para enfermar y peligrar la vida humana, no hay ponzoña tan emponzoñada como es una muy profunda tristeza ; y la razón desto es, porque el misero corazón, cuando está triste, alégrase en llorar, y descansa en sospirar. Diga cada uno lo que quisiere, que entre discretos y no necios, sin comparación son más los que enferman de los enojos que toman, que no de los manjares que comen. No vemos otra cosa cada día sino que los hombres que son regocijados y alegres, siempre están gordos, sanos y colorados ; y los que son cetrinos, lóbrigos y podridos, siempre andan tristes, hinchados y abuhados. En estos escritos, y por ellos, os confieso y digo, Sr. Duque, que las calenturas que agora he tenido, no fueron de los manjares que comí, sino de ciertos enojos que recibí. Escrebisme, señor, que de dormir en el suelo os vino un pestilencial romadizo ; bien pienso que lo causó el calor grande deste mes de agosto ; lo cual no me parece que debéis, señor, hacer, ni á nadie lo aconsejar ; porque menos mal es sudar con el calor, que toser con el romadizo. Á lo que entiendo de su carta, también querría que le escribiese alguna nueva : basta, señor, por agora ; que desta nuestra corte hay poco que fiar del papel, y mucho que decir á la oreja. Las cosas que tocan á los príncipes y señores de altos estados, tenemos obligación de sentirlas, y no licencia de decirlas. En la corte y fuera de la corte he visto á muchos medrados por sufrir, y á muchos afrentados por no callar. Vuestra Señoría perdone por agora á mi pluma, que cuando nos viéremos suplirá lo que á ella falta mi lengua. No más, sino que nuestro Señor sea en su guarda, etc. De Burgos á 15 de octubre de 1524.



## EPÍSTOLA XVII

Letra para D. Íñigo Manrique, en la cual se cuenta lo que aconteció en Roma á un esclavo con un león: es historia muy sabrosa.

Muy magnífico y muy cuerdo Señor: Vuestro criado Trusillo me dió una letra vuestra al salir que salimos del consejo de la Inquisición; y para decir verdad, ni él me dijo cuya era, ni tampoco yo le pregunté palabra; y á mi ver el uno acertó, y el otro no erró; porque él llegaba del camino cansado, y yo salía del Consejo enojado. El filósofo Mimo decia: *Qui cum lasso et famelico loquitur, rixam quærit.* Como si dijese: Hablar con el hombre que está hambriento, y querer negociar con el que está cansado, son dos muy grandes ocasiones para haber enojo; porque si al tiempo que el hambriento quiere comer, y á la coyuntura que el que está cansado quiere descansar, se asienta alguno muy de espacio á negociar, dará á Barrabás el negocio, y á Satanás al que lo negocia. La experiencia nos enseña que á la hora que uno descansa, luégo comienza á hablar, y á la hora que uno come y bebe, luégo comienza á gorjear; y por eso decimos que entonces, y no antes, es oportuno tiempo para negocios despachar; porque de otra manera más sería importunar que negociar. Esto digo, señor, para que veáis, y aun para que sepáis, que conviene mucho al que va á negociar, no sólo que huya la importunidad, mas aun, que sepa buscar la oportunidad.

Dejado esto, señor, aparte, hágoos saber que vuestras importunidades y mis muchas ocupaciones se han asido á los cabellos, las unas queriendo que condecendiese á lo que me rogábades, y las otras resistiendo á que no se podía hacer lo que queríades: por manera que la causa de no haber respondido es el no poder, y aun el no querer. El no poder responder procedía de que á la sazón votábamos en la Inquisición el negocio de las brujas de Navarra; y el no querer salía de enviarme á pedir cosa tan peregrina, con la cual, si vos, señor, tomábades gusto en leerla, yo me enojaba, y aun me cansaba en buscarla. La declara-



ción de la historia que me enviáis á pedir, bien me acordaba yo de haberla visto, mas no podia recordar en qué libro la habia leído; y desto no nos maravillamos los que en las escrituras divinas y humanas entendemos; porque, según decía el divino Platón, dejaríamos de ser hombres, y seríamos ya dioses, si pudiese tanto la memoria retener cuanto pueden los ojos leer y ver. Aunque por una parte estaba muy ocupado, y por otra algo enojado, todavía me desocupé de los negocios, y comencé á revolver mis libros para ver si podia hallar aquella historia y entender aquella pintura; y quise tomar este trabajo por cumplir con vuestra amistad, y aun por probar mi habilidad. Escribisme, señor, que en la almoneda del Gran Capitán vistas un paño rico, que decían haberle presentado venecianos, en el cual estaban figurados un hombre que llevaba de trailla á un león, y un león que iba atado y cargado en pos del hombre. También decís que en los pechos del león están escritas estas palabras: *Hic leo est hospes hujus hominis*. Por semejante manera, en los pechos del hombre estaban otras palabras que decían así: *Hic homo est medicus hujus leonis*. Querian pues decir las unas y las otras palabras: Este león es el huésped de este hombre, y este hombre es el médico deste león. Ya podéis, señor, pensar cuán pequeña será esta historia, pues parece cosa monstruosa aun oirla contar, pintada; y por esto no me maravillo que la deséis entender, y que fuese á mi tan laboriosa de hallar. Acontecerá á esta mi carta lo que pocas veces consiento á otra, y es que será un poco prolija, aunque no nada pesada; porque es tan apacible de oír esta historia, que al lector le pesará de no ser más larga. Viniendo pues al caso, es de saber que, siendo emperador romano el buen Tito, hijo que fué de Vespasiano, y hermano del mal emperador Domiciano, viniendo de la guerra de Germánica acordó de celebrar en Roma el día que él habia nacido en Campania; porque entre los príncipes romanos tres fiestas eran las más celebérrimas de todas, es á saber: el día que ellos nacían, y el día que sus padres morían, y el día que en Augustos los criaban. Llegado pues el día del nacimien-



to de Tito, ordenó de hacer grandes fiestas al Senado, y de repartir muchos dones entre los del pueblo; porque en los grandes regocijos siempre los príncipes romanos festejaban á los mayores y hacían algunas mercedes á los menores. Cosa digna de notar, y aun de á la memoria encomendar, es que en los grandes triunfos y fiestas de Jano, de Mars, de Mercurio, de Júpiter, de Venus y de Berecinta, no se alabarian ni se estimarían ser grandes ó pequeñas las tales fiestas, por los gastos que allí se gastaban ni por los juegos que allí se representaban; sino por las muchas ó pocas mercedes que allí se hacían. Mandó pues traer para aquella fiesta el emperador Tito muchos leones, osos, venados, onzas, rinocerontes, grifos, toros, puercos, lobos, gamellos, elefantes, y otros inmensos géneros de animales bravísimos; los cuales por la mayor parte se crían en los desiertos de Egipto y en las vertientes del monte Cáucaso. De muchos días antes tenía mandado el emperador que tuviesen guardados todos los ladrones, salteadores, homicianos, perjuros, traidores, alevosos y revoltosos, para que aquel día entrasen en el coso á correr y á pelear con las bestias: por manera que los verdugos de los malhechores eran los mismos animales. La orden que en esto se tenía era que, metidos dentro del gran coliseo los míseros hombres y aquellos fieros animales, salían á pelear los unos contra los otros, estándolo todo el pueblo mirando, y ninguno los socorriendo; y si por acaso el animal despedazaba al hombre, pagaba allí su deuda; mas si el hombre mataba al animal, no le podían ya matar por justicia. Entre los otros animales que para aquella fiesta se trujeron, fué un león que cazaron en los desiertos de Egipto, el cual en cuerpo era grande, en edad antiguo, en el aspecto terrible, en el pelear feroz, en los bramidos muy espantable. Andando este ferocísimo león en el coso muy encarnizado, á tanto, que había ya quince hombres muerto y despedazado, acordaron de echarle á un esclavo fugitivo, con intención que le matase y comiese, y que en él su rabiosa furia amansase. Cosa maravillosa de oír y espantosa de ver fué que á la hora que el esclavo echaron en el coso al león, no



solo no le quiso matar, mas aun ni tocar; antes se fué para él, y le lamió las manos, le halagó con la cola, abajó la cabeza y se echó delante dél en tierra, mostrando señales de le reconocer, y algo le deber. Visto por el esclavo los halagos y comedimientos que el león le había hecho, derrocóse también él luégo en el suelo, y llegándose el esclavo al león y el león al esclavo, comenzaron el uno al otro á abrazarse y halagarse como hombres que en algún tiempo se habían conocido, y había grandes años que no se habían visto. De ver cosa tan monstruosa y repentina, la cual ojos humanos nunca habían visto, ni en libros antiguos se había leído, el buen emperador Tito se espantó, y todo el pueblo romano se abobó; y luégo luégo no imaginaron que el hombre y el león se habían en otro tiempo visto, y allí conocido, sino que aquel esclavo fuese nigromántico, y hubiese al león encantado. Visto por todo el pueblo que había ya grande espacio de tiempo que el esclavo con el león y el león con el esclavo se estaban burlando, mandó el emperador Tito llamar delante sí al esclavo, el cual, como viniese á cumplir el mandamiento, vino en pos dél aquel ferocísimo león, tan manso y tan pacífico como si fuera un carnero á pan criado. Díjole pues el emperador Tito estas palabras: Dime, hombre, quién eres, de dónde eres, cómo te llamas, cuyo eres, qué hiciste, qué delitos cometiste, por qué aquí fuiste traído, y á las bestias echado. ¿Por ventura has tú á ese león ferocísimo criado? ¿Hasle por dicha en algún tiempo conocido? ¿Hallástete tú allí cuando fué tomado? ¿Hasle tú librado de algún mortal peligro? ¿Por ventura eres encantador y hasle encantado? Yo te mando nos digas la verdad de lo que pasa, y nos saques desta duda; que á los inmortales dioses te juro que es cosa esta en Roma tan monstruosa y tan nueva, que más parece que la soñamos que no que la vemos. Con muy buen ánimo, con voz alta y clara respondió aquel esclavo al emperador Tito las cosas siguientes, estando á sus piés el león echado, y todo el pueblo en admiración puesto.



*Cuenta Andrónico todo el discurso de su vida.*

Has de saber, invictísimo César, que yo soy natural de Esclavonia, de un lugar que se llama Mantica, el cual, como se alzase y rebelase contra el servicio de Roma, fuimos allí todos presos, y á servidumbre de esclavos condenados. Yo me llamo Andrónico, y mi padre se llamó Andrónico, y aun mi abuelo lo mismo; y este linaje de los Andrónicos era en mi tierra tan generoso como lo es agora en Roma el de Quinto Fabio y Marco Marcelo; mas ¡qué haré, triste de mí, á la fortuna, que á hijos de siervos ví allá caballeros, y á mí, que era caballero, me veo en Roma esclavo! Veinte y seis años há que fui en mi tierra preso, y otros tantos que fui á esta ciudad traído, y aun otros veinte y seis que fui en el campo Marcio vendido, y de un aserrador de madera comprado, el cual, como viese que mis brazos se daban mejor maña en menear una lanza que no en traer una sierra, vendióme al cónsul Daco, padre que fué del censor Rufo, que agora es vivo. Á este cónsul Daco envió tu padre Vespasiano á una provincia de África que se llamaba Numidia, para que como procónsul administrase allí justicia, y como maestro de la caballería entendiese en las cosas de la guerra; porque á la verdad en cosas de guerra tenía experiencia, y en las de gobernación mucha cordura. Has también de saber, gran César, que el cónsul Daco, mi amo, junto con la experiencia y con la cordura que tenía, era por otra parte superbo en el mandar, y codicioso en el allegar, y estas dos cosas le hacían que en su casa fuese mal servido, y en la república muy aborrecido. Como el principal intento de mi amo era llegar dinero y hacerse rico, aunque tenía muchos oficios y negocios, no tenía en su casa más de á mí, y á otra parte todos ellos: por manera que yo amasaba, aechaba, molía, y cernía y cocía el pan, y allende desto aderezaba de comer, lavaba la ropa, barría la casa, curaba las bestias, y aun hacía las camas. ¿Qué más quieres que te diga, oh gran César, sino que era tan grande su codicia, y tan poca su piedad, que ni me daba sayo, ni zapato, ni ca-



misa ; y más, y allende desto, cada noche me hacía tejer dos espuestas de palmas, las cuales me hacía vender en ocho sextercios para su despensa, y la noche que no los ganaba, ni me daba de comer ni me dejaba de azotar? Viendo pues que tan continuamente mi amo me reñía, tantas veces me azotaba, tan desnudo me traía, tanto me trabajaba, y que tan cruelmente me trataba, yo te confieso la verdad, oh buen César, y es que, de verme tan desesperado y de la vida tan aborrido, le rogué muchas y muchas veces tuviese por bien de me vender, ó diese orden de me matar. Once continuos años pasé con él esta misera vida, sin recibir de sus manos buena obra, ni jamás oír de su boca una mansa palabra. Viendo pues que en el procónsul mi amo cada día crecía más el enojo, y que á mí no se me disminuía cosa del trabajo, y que junto con esto yo me sentía ya en la edad viejo, en la cabeza cano, en los ojos ciego, en las fuerzas flaco, en la salud enfermo, y en el corazón desesperado, acordé conmigo de me ir fugitivo á los bravos desiertos de Egipto, con intención que alguna fiera bestia me comiese, ó que yo de pura hambre me muriese. Pues mi amo no comía sino lo que yo le aderezaba, ni bebía sino lo que yo le traía, á buen seguro le pudiera yo matar, y dél me vengar; mas como yo tenía más respeto á la nobleza de la sangre, de do yo decendía, que no á la servidumbre que padecía, quise más poner en peligro la vida, que no hacer traición á mi nobleza. Yendo pues mi amo el procónsul á visitar una tierra que llamaban Tamata, que es en los confines de Egipto y África, á la hora que una noche él hubo cenado, y le ví acostado, yo tomé mi camino, sin saber ningún camino más de cuanto aguardé que la noche fuese muy oscura, y miré el día antes cuál era sierra más áspera, á do estuviese más escondido y fuese menos buscado. No llevé conmigo sino unos zapatos de esparto para calzar, una camisa de cáñamo para vestir, un corcho de agua para beber y un zurroncillo de pasas para comer; en la cual provisión podía haber para solos seis días me sustentar, los cuales pasados, ó me había de morir, ó bestias me co-



mer, ó á mi amo me tornar, ó en salvo me poner. Habiendo pues andado tres días y tres noches apartándome de los caminos y emboscándome más en los desiertos, cansado ya de los grandes calores que hacía, y muy temeroso de los que me seguían, metime en una cueva grande, la cual de suyo era muy enriscada: tenía la entrada algo angosta, en el medio era bien ancha, y la luz era muy lóbrega. No seis horas después que en aquella cueva me acogí, ví de súbito entrar por la puerta della á un león muy ferocísimo, las manos y la boca del cual estaba todo ensangrentado, y á todo mi pensar era de haber algún animal comido, ó de haber algún hombre despedazado. Y puédese esto muy bien creer; porque dado caso que la tierra es inhabitable y el calor incomportable, todavía acuden por aquellos desiertos algunos que van á cazar leones, y otros malaventurados como yo, que huyen de sus amos; los cuales eligen por menos mal ser comidos de leones, que estar toda su vida esclavos. Viendo pues, como vi, aquel ferocísimo león asentado á la puerta de la cueva, y viendo en mí que no tenía lugar para huir ni fuerzas para le resistir, las lágrimas se me saltan agora de los ojos en acordarme cómo de temor me ví sin sentido, y caí en el suelo desmayado, teniendo por cierto que era ya llegada la hora, en la cual por manos de aquella bestia se habia de acabar mi mísera vida. ¡Oh cuánto va del blasonar de la muerte con la lengua, á verla por vista de los ojos! y digo esto, oh gran César, porque en viendo á la puerta al que me habia de comer, y que el sepulcro de mis carnes habia de ser aquellas entrañas bestiales, yo eligiera otra muy peor vida por escapar entonces la vida. Después que el león hubo un poco á la puerta de la cueva descansado, y aun acezado, fué por la cueva adelante, de una mano cojeando, y gravemente se quejando; y allegándose á mí, que estaba en el suelo caído, puso su mano enferma encima de mis propias manos, á manera de un hombre cuerdo que descubre á otro su daño, y pide para él algún remedio. No abasta la lengua para decirte, oh gran César, las fuerzas que cobré, y la alegría que tomé de que vi aquel fero-



císimo animal estar tan manso, venir enfermo, andar tan cojo y pedir ser curado; y puédeslo esto creer, porque yo estaba en aquella hora tal, que si era en manos de aquel león quitarme la vida, no tenía yo ya sentido para sentir la muerte. La enfermedad del pobre león era que de punta á cabeza tenía una espina en la mano lanzada, y la mano estaba ya llena de materia, y además muy hinchada; y lo peor de todo era que estaba ya la llaga tan negra y tan fistolada, que apenas se parecía la espina. Á la hora que con la punta del cuchillo le abrí la hinchazón, luégo salió la materia, luégo le saqué la espina, luégo le lavé con la orina, y luégo la unté con saliva, luégo le até con un poco de mi camisa: por manera que, si no hice lo que debía, á lo menos hice lo que sabía. Holgaras, oh gran César, de ver en cómo, al tiempo que le rompí la hinchazón, le saqué la espina, le exprimí la materia y le até la llaga, extendía los piés, encogía las manos, volvía la cabeza, apretaba los dientes y daba entre sí algunos gemidos: por manera que, si sentía el dolor como animal, lo disimulaba como hombre. Después que le hube curado, toda aquella tarde y noche se estuvo el león allí quedo y junto cabe mí echado, y como una persona, se quejaba un rato y reposaba otro: de manera que pasamos toda la noche, él en se quejar y yo en le apiadar. Ya que vino el día y vimos por la cueva entrar la luz, torné de nuevo á exprimir la materia y á untársela con un poco de saliva, de la cual yo tenía poca y muy seca, porque había dos días que no comía y otros tantos que no bebía; dos horas después que le hube curado y que el sol era ya salido, fuése el pobre león su poco á poco fuera de la cueva al desierto á buscar alguna cosa para que comiésemos y con qué nos sustentásemos; y cuando no me cato, he aquí me trae un pedazo de animal atravesado en la boca; y qué género ni qué naturaleza de animal fuese, yo te juro, oh buen César, que no te lo sabría decir, pues entonces no lo supe conocer. Como vi que me aquejaba la hambre, y me sobraba la carne y me faltaba la lumbre, y que no había medio para lo poder cocer, ni menos asar, salime fuera de la cueva y



puse la carne al sol sobre una piedra limpia, á do con el sol terribilísimo que en aquellos desiertos no escalfa, sino quema, aún no bastó para asarlo; comilo así enjuto y seco, aunque no sin grandísimo asco. Cuatro días enteros y cuatro noches estuve con el león en aquella cueva, en los cuales yo tenía cargo de le curar y él á mi de me mantener. Como habia ya seis días que se me había acabado el corcho del agua, salíame de la cueva muy de mañana, antes que el sol saliese, y tomaba de aquellas yerbas más rociadas, y traíalas por la boca, más para refrescarla, que no porque me mataba la sed que tenía. Después que ví al león mi huésped estar de su mano más aliviado, y aun yo, que también estaba ya de aquella vista bestial ahito y aborrido, á la hora que él se fué de la cueva á cazar, luégo yo me sali y me fuí á esconder, y esto constreñido de necesidad, que no de voluntad. Venida la noche, como tornase el león á la cueva y no me hallase en ella, yo te juro de verdad, oh gran César, que le oí desde donde yo estaba escondido dar tantos y tan dolorosos bramidos, que se me hincheron de lágrimas los ojos; porque el pobre león mostraba sentir la soledad que sintió sin mi compañía, y la falta que le hacía para su cura. Como yo estaba ya cansado de andar por aquellos bravos desiertos y de comer aquellas carnes crudas, determiné de hacer lo que aún no debiera pensar, y de irme á buscar un lugar poblado, á do hallase gente con quien hablar y conversar, á fin que pudiese matar la hambre, siquiera con pan, y la insufrible sed con agua. Como mi amo tenía tomados todos los pasos, y sobre todo, que no eran aún mis tristes hados acabados, apenas hube llegado al primero lugar, cuando caí en manos de los que me buscaban y me seguían; los cuales, así preso, atado, azotado y arrastrado, me tornaron al cruel de mi amo; y séte decir, oh César, que quisiera yo más quedar á los piés del león, muerto, que no parecer delante de mi amo, vivo. Luégo que á su presencia fui llevado, comenzó á tomar parecer de los que me llevaban, si me empringarian, ó si me degollarían, ó si me ahorcarían, ó si me desollarían, ó si me ahogarían: de manera



que ya puedes tú pensar, oh buen César, qué tal estaría mi corazón y qué sentiría mi espíritu, cuando en mi presencia se trataba, no cómo me habían de castigar, sino qué muerte cruel me habían de dar. Después de me haber dicho lastimosas injurias y de haber amenazado con crueles muertes, mandó que me metiesen en la cueva á do estaban los condenados á muerte, para que con ellos me trajesen aquí á Roma á ser manjar de las bestias; y de verdad que él acertó para más de mí se vengar; porque no hay tan cruel género de muerte, como esperar cada hora ser muerto. Este león que veis aquí cabe mí es el que yo curé de la espina y el que me tuvo tantos días en su cueva; y pues los dioses inmortales han querido que él y yo, y yo y él nos viniésemos á conocer en el lugar á do nos traían á matar, de rodillas te suplico, invictísimo César, que pues á las bestias me condenó mi culpa, nos dé por libres tu gran clemencia.

Esto fué lo que Andrónico al emperador Tito dijo, y lo que relató delante de todo el pueblo romano; y si la mansedumbre del león les había puesto espanto, las palabras y trabajos de Andrónico los movió á muy grande piedad, por ver los inmensos trabajos que el pobre hombre había pasado, y ver cuántas veces había la muerte tragado. Á muy grandes voces comenzó todo el pueblo á suplicar y rogar al emperador Tito fuese servido de proveer y mandar que no matasen á Andrónico, ni alanceasen al león, pues lo mejor de las fiestas había sido ver la mansedumbre del león y oír su vida á Andrónico. De muy buena voluntad condecendió el emperador Tito á lo que el pueblo le rogó y Andrónico le pidió, y así fué que dende en adelante se andaban juntos él y el león por todas las calles y tabernas de Roma, ellos se holgando y todo el pueblo con ellos se regocijando. Á manera de un asnillo traía Andrónico á su león, atado con una cuerda y cinchado con una albarda, encima de la cual traía unas talegas llenas de pan y otras cosas, que les daban por las casas y tabernas; y aun otras veces consentía que subiesen encima del león los muchachos, porque le diesen algunos dineros. Á los



extranjeros que de tierras extrañas venían de nuevo á Roma, y no habían visto ni oído aquella historia cómo pasaba, si preguntaban qué cosa era tan nueva y tan monstruosa aquella, respondíanles que aquel hombre era médico de aquel león, y aquel león era huésped de aquel hombre. Cuenta esta historia Aulio Gelio latino, y muy más *ad longum* Apio el griego. He aquí, pues, señor, vuestra pintura declarada, he aquí la historia peregrina hallada, he aquí vuestro ruego cumplido, heme aquí á mi, que quedo tan cansado, que por ninguna cosa tomaría otra vez tanto trabajo, ni me pornía en tanto cuidado. No más, sino que nuestro Señor sea en su guarda y nos dé buena postrimería. Amén, amén. De Toledo á 25 de agosto 1529 años.

## EPISTOLA XVIII

Letra para D. Pedro de Acuña, conde de Buendia, en la cual se toca en cómo los señores han de gobernar sus estados. Es letra muy notable para los que de nuevo heredan.

Muy ilustre Señor y cristiano caballero: Gonzalo de Ureña, vasallo vuestro y amigo mio, me dió una carta de vuestra Señoría, por la cual firmáis contra mí una muy grave queja, diciendo que há un año que no os ví, y há seis meses que no os escribí. Yo, señor, soy tan ocupado y de mi natural condición tan recogido, que me es penoso visitar y me importuno de ser visitado, no porque me visitan, sino porque me ocupan. Decía el divino Platón: *Quod amici sunt fures temporis*; quiere decir, que el amigo no es sino ladrón del tiempo; en lo cual él decía muy gran verdad, porque hay amigos tan importunos en el visitar y tan prolijos en el hablar, que es más mal empleado el tiempo que con ellos se pierde, que no la hacienda que los ladrones nos roban. Tenemos muy gran trabajo los cortesanos con el enjambre de los que en la corte se nos hacen amigos, los cuales se asientan muy despacio y se arrellanan en una silla, no á preguntaros algún caso de conciencia ó á hablar algo de la Escritura



Sagrada, sino á murmurar, diciendo que el Rey no firma y el Consejo que no despacha; contadores que no libran, los privados que todo lo mandan, obispos que no residen, los secretarios que roban, los alcaldes que disimulan, los oficiales que cohechan, los caballeros que juegan, y las mujeres que se desmandan. Pensad, señor, que á un hombre docto, leído y recogido y ocupado, no le es más perder el tiempo en oír estas nuevas, que curarse con zarazas; porque la murmuración, para que se tome gusto en ella, ha de ser malsín el que la dice y maligno el que la oye. Dicen que decía el buen marqués de Santillana, que lenguas malignas y orejas malignas hacían que fuesen las murmuraciones sabrosas. Hay tantos hombres en esta corte holgazanes, sobrados, ociosos, vagabundos y malignos, que si Lorenzo temporal es tan grande oficial en refinar paños, como ellos son en tundir las vidas de prójimos, á buen seguro dariamos más por el refino de Segovia, que por la grana de Florencia. Todo esto digo, señor Conde, para que hayáis por disculpado á mi descuido, y para que conozcáis mi condición, la cual no se extiende á más con sus amigos, de que á sus cartas les responda, y que algunas veces les escriba. Ante todas las cosas, quiero daros el parabién de la sentencia que dieron por vuestra Señoría, en la cual os aplicaron la villa de Dueñas y el condado de Buendía, en el cual plega á nuestro Señor daros muchos años para gozarle y hijos para heredarle; porque no es pequeña lástima ver que hijos extraños hereden los sudores propios. Escrebisme, señor, en vuestra carta, que ruegue á nuestro Señor le dé su gracia, así para se salvar, como para el Estado gobernar; á lo cual yo respondo que les mando mucha mala ventura á los de esa villa de Dueñas, si no han de ser más bien tratados, de cuanto fueren mis sacrificios á Dios aceptos. ¿No os parece que, siendo yo hombre pecador, religioso pecador y cortesano pecador, terné harto de rogar á Dios por mis pecados, sin que tome á cuestras los vuestros? Mucho le place á Dios la oración del justo, mas mucho más se huelga con la enmienda del pecador; porque muy poco aprovecha au-



mentar el uno las oraciones, sino disminuye el otro de los pecados. Si queréis acertar á gobernar bien ese condado, comience la gobernación en vos mismo; porque es imposible que sepa gobernar república, el que no sabe regir su casa ni ordenar su persona. Cuando el señor es manso, honesto, casto, sobrio, callado, sufrido y devoto, todos los de su casa y república lo son; y si por caso hay algunos criados absolutos ó disolutos, serlo han retraidos y escondidos, lo cual no es á culpa del señor; porque no hace poco el que en su casa nadie osa ser malo. En las casas á do el señor es ambicioso, bullicioso, trafagón, mentiroso, glotón, jugador, infamador y adúltero, ¿qué mayordomo podrá con los criados, para que sean buenos, viendo que no hacen sino lo que hacen sus amos? Las palabras de los señores espantan, mas sus buenas obras animan; y el fin á que decimos esto es, porque los criados y vasallos suyos, antes imitarán las obras que les ven hacer, que no las palabras que les oyen decir. El cargo que tiene un abad de sus monjes, y un prior de sus frailes, aquel tiene un caballero de sus criados; porque no cumple un señor con pagar á sus criados lo que les debe, sino que han de hacer también lo que deben. Cosa lastimosa es de ver, que una madre envía á su hijo á casa de un caballero, vestido, calzado, vergonzoso, honesto, ocupado, recogido, bien criado y devoto, y á cabo de un año anda el pobre mozo roto, descalzo, disoluto, goloso, tahir, mentiroso y revoltoso: por manera que le fuera menos mal habersele muerto, que haberle enviado á palacio. En este caso sea la conclusión, que de tal manera ordenéis vuestra vida y gobernéis vuestra casa, que tengan los vuestros qué imitar, y los extraños qué loar.

*Que el caballero debe ser á Dios grato y con los hombres piadoso*

Es también muy necesario tengáis siempre en la memoria las mercedes que os ha hecho nuestro Señor, en especial, que para daros ese condado mató al Conde vuestro hermano, murió la Sra. Condesa, desheredó á vuestra sobrina y dieron contra el Almirante una sentencia: por



manera que le debéis á Dios, no sólo el dárosle, mas aun el desembarazárosle. Sed cierto, señor, que delante de Dios, aunque todos los pecados son graves, el pecado de la ingratitud se tiene por gravísimo; porque Dios no quiere nada de lo que tenemos, sino que le seamos, de lo que nos dió, gratos. Dad gracias á Dios porque os crió, porque os redimió, y aun porque os remedió; que á la verdad con este estado y condado, si tenéis cuenta con la renta y medida en la despensa, podéis á nuestro Señor servir y muy honradamente vivir. Aunque este condado os ha costado muchos trabajos, peligros, pleitos, enojos y dineros, no os toméis con Dios, pensando que lo hubistes por vuestra buena diligencia, sino confesad que os lo dió su muy gran misericordia; porque las vitorias y mercedes que Dios nos hace, podemoslas desear y aun pedir, mas no merecer. Acordáos, señor, que os sacó Dios de enojos á descanso, de pobre á rico, de pedir á dar, de servir á mandar, de miseria á opulencia, y de ser D. Pedro á llamaros conde de Buendía: por manera que debéis á Dios, no sólo el estado que os dió, mas aun la miseria de que os sacó. ¡Oh cuánta merced Dios hace al hombre, que le dió qué dar y le puso en estado de á nadie pedir! Porque á los rostros vergonzosos y á los corazones generosos, no hay trabajo que así les traspase las entrañas, como entrar á pedir por puertas ajenas.

Plutarco cuenta del gran Pompeyo, que, como estuviese malo en Puzol y le dijesen los médicos que para sanar y convalecer le convenía comer de unos zorzales que criaba el cónsul Lúculo, respondió: Más quiero morir ó no sanar, que enviárselos á pedir; porque á Pompeyo no le criaron los dioses para pedir, sino para dar. Digo esto, señor, para que miréis que, pues Dios os hizo mercedes de no pedir ya á nadie mercedes, no os descuidéis de dar como os daban, socorrer como os socorrian, y partir como con vos partian; porque de los bienes temporales que Dios nos da, no somos señores, sino repartidores. Aunque el condado de Buendía no tenga grandes rentas, todavía podéis hacer con él algunas buenas obras; que, como hemos dicho, el



caballero que sabe regir su casa y tantear su hacienda, terná que gastar, terná que guardar y terná que dar; porque los príncipes y poderosos señores no se pueden llamar grandes por los superbos estados que tienen, sino por las grandes mercedes que hacen. El oficio del labrador es cavar, el del monje contemplar, el del clérigo rezar, el del oficial trabajar, el del mercader trampear, el del usurero guardar, el del pobre pedir y el del caballero dar; porque el día que el caballero comienza á atesorar hacienda, aquel día pone en pregones su fama. En las casas de los señores, parientes mayores han de ser los hermanos, los primos, los cuñados, los sobrinos y todos los otros deudos favorecidos en sus negocios, y socorridos en sus necesidades: de manera que no haya para ellos hora vedada, ni puerta cerrada. No es menos, sino que hay algunos hermanos, primos y sobrinos tan pesados en el hablar, tan importunos en el visitar y tan descomedidos en el pedir, que hacen al hombre enojarse y aun amohinarse; y el remedio para con los tales es, socorrer la necesidad y apartarlos de la conversación. Hallaréis agora en vuestro condado escuderos de vuestro padre, criados de vuestro hermano, allegados de vuestra casa, y amigos de vuestra valía; á los cuales todos habéis de mostrar buena cara, decir dulces palabras, dar buena esperanza y hacer algunas mercedes; porque si con aquellos fuédeses ingrato, caeríades en gran indignación del pueblo. Hallaréis también, señor, algunos escuderos viejos y algunas viudas pobres, á las cuales vuestros pasados mandaron dar alguna ración, ó quitación por trabajos que pasaron ó por servicios que les hicieron; guardaos mucho de no se lo quitar, ni aun disminuir, porque allende que para vos sería miseria y á ellos haría gran falta, en lugar de rogar á Dios por vuestra vida, pedirían á Dios de vos venganza. Sin comparación habéis de tener más temor de injuriar á los pobres, que no á los ricos; porque el rico véngase con las armas, y el pobre con las lágrimas. Hallaréis también en vuestro condado algunos mozos y mozas, hijos que fueron de criados y criadas antiguas, y los tristes huérfanos ni tienen padres que los abriguen ni



hacienda con qué se sustenten : debéis, señor, en tal caso, á los hijos criar y á las hijas remediar ; porque no hay en el mundo limosna á Dios tan acepta, como remediar á una doncella que está á punto de ser mala. Así como es gran pecado hacer á otra pecar, así merece mucha gloria el que no deja á otro que caiga ; que á la verdad, más se debe al que nos quita de tropezar, que al que nos ayuda á levantar. Hallaréis también algunos hombres y mujeres, de los cuales os dirán que fueron aficionados á una parcialidad y apasionados á otra ; y en tal caso no curéis de hacer pesquisa, y menos de tomar venganza ; porque los corazones generosos nunca se han de tener por injuriados, sino es de otros señores como ellos. Si algún desacato ó enojo os hizo algún hombre de vuestro estado, ternía por más seguro disimularlo que vengarlo ; porque ya podría ser que, pensando que eran acabados los pleitos, se os levantasen de nuevo otros más indigestos enojos. El señor con el vasallo súfrese que le castigue, mas no que dél se vengue ; pues es cierto que el otro, no sólo se ha de defender, mas aun intentar de ofender, y la ofensa será levantándole la tierra y infamándole la persona. Si queréis vengaros de los que os desirvieron, sed grato á los que os siguieron y sirvieron ; porque desta manera quedarán los unos pagados y los otros confusos. Sea pues en este caso la conclusión, que de mi parecer y voto no curéis, señor, de acordaros de las injurias que os hicieron, sino de los servicios que agora os hacen ; ni curéis tomar puntas ni repelos con vuestros vasallos ; porque en cosa de común y libertad, el que más parece que os sirve, aquel es el que más de corazón os vende.

*Que el caballero administre justicia en su tierra.*

Es también necesario, para gobernar bien á vuestros vasallos, os dejéis gobernar de hombres virtuosos y experimentados ; porque no hay hombre en el mundo tan sabio, que no tenga necesidad del consejo ageno. No sin grave consideración dijimos que tomase hombres expertos, y no dijimos que tomase hombres letrados ; porque los pleitos



hanse de encomendar á los letrados, mas la gobernación de república á los hombres cuerdos, pues vemos cada día por experiencia, cuánta ventaja hay del que tiene buen seso, al que no sabe mas de á Bártulo. Si halláredes alguno que juntamente sea letrado y sesudo, no dejéis de echarle la mano ni desaveniros con él por cualquier precio; porque letras para sentenciar y prudencia para gobernar, dos cosas son que las desean muchos y las alcanzan pocos. Guardaos, Sr. Conde, de encomendar vuestras tierras á bachilleres bozales que salen de Salamanca; los cuales, como traen la ciencia en los labios y el seso en los calcañares, primero que acierten á hacer justicia, os ternán escandalizada la república, y aun robada toda la tierra. Los que salen de los colegios y de las universidades, como se aten á lo que dicen los libros y no á lo que se ve por los ojos, y á lo que dice su ciencia y no á lo que se halla por experiencia, son los tales buenos para ahogar, mas no para gobernar; porque tienen necesidad de cercenarlos y aun de espumarlos. Creedme, señor, y no dudéis que el arte del gobernar ni se vende en Paris, ni se halla en Bolognia, ni aun se aprende en Salamanca, sino que se halla con la prudencia, se defiende con la ciencia y se conserva con la experiencia. Platón, en los libros de su República, decía estas palabras: *Consilium peritorum, ex apertis obscura, ex parvulis magna, ex proximis remota, ex partibus tota æstimat*. Como si dijese: El hombre cuerdo y experimentado lo claro tiene por oscuro, lo pequeño por grande, lo cercano por remoto, lo junto por derramado, lo cierto por dudoso. Destas palabras de Platón se puede colegir qué va de la ciencia á la experiencia, pues vemos que el hombre inexperto todo lo tiene por fácil, y el que es experto todo lo tiene por dificultoso. Mucha merced hace Dios á los que no trae á manos de capitanes superbos, de pilotos temerarios, de letrados desalmados, de médicos necios y de jueces inexpertos; porque el capitán superbo pelea sin tiempo, el piloto temerario échase al hondo, el letrado desalmado piérdeos el pleito, el médico necio quitaos la vida, y el juez inexperto róbaos la hacienda. Los



jueces de quienes habéis de confiar vuestra conciencia y encomendar vuestra república, han de ser honestos en la vida, rectos en la justicia, sufridos en las injurias, medidos en las palabras, justificados en lo que mandan, rectos en lo que sentencian y piadosos en lo que ejecutan. Guardaos de jueces mancebos, locos, osados, temerarios y sanguinolentos; los cuales, á fin que suene en la corte su fama y les dén allí una vara, harán mil crueldades en vuestra tierra y darán mil enojos á vuestra persona: por manera que á las veces hay más que remediar en los desatinos que ellos hacen, que no en los excesos que los vasallos cometen. Miento, si no me aconteció en Arévalo, siendo yo guardián, con un juez nuevo y inexperto, al cual como yo riñese porque era tan furioso y cruel, él me respondió estas palabras: Andad, cuerpo de Dios, Padre Guardián, que nunca da el Rey vara de justicia sino al que de cabezas y piés y manos hace pepitoria. Y dijo más: Vos, Padre guardián, ganáis de comer á predicar, y yo lo tengo de ganar á ahorcar; y por Nuestra Señora de Guadalupe, precio más poner un pié ó una mano en la picota, que ser señor de Ventosilla. Como yo oí mentar á Ventosilla, repliquéle esta palabra: Á la mi verdad, Sr. Alcalde, justamente os pertenece el señorío de la Ventosa, porque vos no cabríades en Ventosilla. Prosiguiendo pues nuestro intento, es de saber que á los que llamaban los romanos censores, llamamos nosotros corregidores; y era ley entre ellos inviolable, que á ninguno hiciesen censor, sin que por lo menos pasase de cuarenta años, fuese casado, tenido por honesto, medianamente rico, ni infamado de codicioso, y que en otros oficios de la república fuese experimentado. Julio César, Octavio Augusto, Tito Vespasiano, Nerva Cocceyo, Trajano el Justo, Antonio Pío y el buen Marco Aurelio, todos estos tan ilustres príncipes, del oficio de censores subieron á ser emperadores: por manera que en aquellos tiempos no proveían á las personas de oficios, sino á los oficios de personas. Para oficio de gobernador, alcalde y corregidor, muchos os lo pedirán y por muchos os rogarán; mas guardaos de á nadie lo prometer, ni por



ruegos y importunaciones le dar: porque la hacienda podéisla dar á quien se os antojare; mas la vara de justicia á quien la mereciere. También os pedirán la vara de justicia algunos de vuestros criados, en pago y remuneración de algunos servicios; y de mi voto y parecer, menos lo habéis de dar á éstos, que no á otros; porque con decir que son vuestros criados, y que creeréis más á ellos que á los otros, los del pueblo no se osarán quejar, y ellos ternán licencia de más robar. Si algún hombre ó mujer viniere delante de vos, señor, á quejarse de vuestra justicia, escuchadle despacio y de buena gana; y si lo que os dijere halláredes ser verdad, desagraviad á él y reprehended á vuestro alcalde; y si no fuere así, declaradle ser justo lo que se le manda, y injusto lo que se él pide; porque la gente baja y plebeya las palabras del señor tienen como evangelio, y las del oficial como de apasionado. Si el alcalde que tomáredes no conviene que sepa robar ni cohechar, mucho menos conviene á vos, señor, que seáis avaro y codicioso; porque á costa de la justicia no ha de aprovechar á vuestra cámara. Avisad á vuestras justicias, que los delitos graves, sanguinolentos, atroces y escandalosos, en ninguna manera los rediman á dineros; porque es imposible que nadie viva seguro, ni aun ande camino, si en la república no hay azote, horca y cuchillo. Hay tantos traviesos, vagamundos, ladrones, homicianos, bandoleros y sediciosos, que si pensasen escaparse de las justicias por dineros, nunca dejarían de hacer delitos; y por eso conviene que sea el juez cauto y cuerdo, para que ni todos los males castigue por el cabo, ni que alguna vez deje, con voz de rey, de honrar al pueblo. Debéis también, señor, proveer en que los oficiales de vuestra audiencia, es á saber, letrados, procuradores y escribanos, sean fieles en los procesos que hacen, y no tiranos en los derechos que llevan; porque cada día acontece que, viniéndose á quejar alguno de alguno, no le hacen justicia de quien dió la querrela y hácenle justicia de la bolsa que lleva. Avisad también á vuestros jueces á que despachen los negocios con brevedad y con verdad; y digo con verdad, para que sentencien justo; y digo con



brevedad, para que sea presto; porque á muchos pleiteantes acontece que, sin alcanzar lo que piden, gastan cuanto tienen. Debéis, señor, proveer y mandar á los ministros de vuestra justicia, que no deshonren, maltraten ni afrenten á los que vienen á vuestra audiencia, sino que sean mansos, modestos y bien criados; porque á las veces siente más el triste pleiteante una desabrida palabra que le dicen, que no la justicia que le dilatan. Á la verdad, hay oficiales tan absolutos, descomedidos y mal criados, que presumen y hacen más fieros con una péñola, que Roldán con una espada. Proveed también, señor, en que vuestros jueces no se dejen mucho visitar, acompañar, y mucho menos servir, pues no puede el juez tener con alguno amistad estrecha, que no sea en perjuicio de la justicia; porque muy pocos son los que se allegan al juez por lo que él vale, sino por lo que en el pueblo puede. Disensiones, enojos y pundonores entre vuestros oficiales de justicia, ni los disimuléis, ni mucho menos los consintáis; porque á la hora que entre ellos nazcan enojos, se ha de partir el pueblo en dos bandos, de lo cual podrían resultar muchos escándalos en la república y grandes desacatos á vuestra persona. Concluyendo pues en este caso, digo que si queréis tener á vuestra tierra en justicia, conozcan de vos vuestros oficiales, que le habéis gana, y que por ningún ruego ni interés habéis de torcer en ella; porque si el señor es justo, nunca osará el oficial ser injusto.

*Que el caballero sea manso y bien criado.*

Es también necesario, para la buena gobernación de vuestra casa y república, que de tal manera os hayáis con vuestros súbditos, que á los menores tratéis como á hijos, á los iguales como á hermanos, á los mayores como á padres y á los extraños como á compañeros; porque mucho más os habéis de preciar de tenerlos amigos, que no de mandarlos como vasallos. La diferencia que hay del tirano al señor es, que el tirano, con tal que sea servido, dásele poco que sea amado; mas el que es señor y cuerdo antes elige ser amado que no ser servido; y á la verdad él tiene



razón, porque la persona que me da el corazón nunca me negará la hacienda.

El gran filósofo Licurgo, en las leyes que dió á los lacedemonios, mandaba y aconsejaba que á los hombres ancianos de su república, ni les dejasen hablar en pié, ni les consintiesen tener las cabezas descubiertas; y digo esto, señor, porque ninguna cosa disminuirá de vuestra autoridad y gravedad en que digáis á uno: Cubrios, compadre; y digáis á otro: Asentáos, amigo. El buen emperador Tito, la causa de ser tan bienquisto fué, que á los viejos llamaba padres, á los mozos compañeros, á los extranjeros parientes, á los privados amigos y á todos en general hermanos. El señor que es bien criado, ámanle los extraños y sirvenle los suyos; porque la crianza y buen comedimiento más honra al que le hace, que no al que se hace. No estoy bien con muchos señores, con los cuales van á hablar y negociar hombres viejos, honrados y cuerdos, aunque pobres, y no les dirán, levantáos ni cubrios, y muy menos asentáos, pensando que consiste toda su grandeza en que no les manden dar silla ni quiten á ninguno la gorra. Notad y mirad bien esto que os digo, Sr. Conde, y es, que la autoridad y grandeza de los señores no consiste en tener á sus vasallos arrodillados y desbonetados, sino en bien los gobernar y no los despechar. Como un caballero valeroso y generoso, aunque mal criado, le oyese yo siempre decir á cada uno con quien hablaba, vos, vos, y él, él, y que nunca decía merced, díjele yo: Por mi vida, señor, que pienso muchas veces entre mí, que por eso Dios ni el Rey nunca os hacen merced, porque jamás llamáis á ninguno merced. Sintió tanto esta palabra, que dende en adelante paró el decir vos, y llamaba á todos merced. Á todos los que vinieren á hablar y á negociar con vuestra Señoría, debéis tratar, honrar y acariciar como cada uno mereciere y en el grado que estuviere, mandando á los viejos cubrir, á los mozos levantar, y aun á algunos asentar; porque si huelgan de serviros como vasallos, no quieren que los tratéis como á esclavos. Á muchos vasallos vemos cada día levantarse contra sus señores, no tanto por los tributos



que les llevan, cuanto por los malos tratamientos que les hacen. Tened, señor, en la memoria que vos y vuestros vasallos tenéis un Dios que adorar, un rey que servir, una ley que guardar, una tierra dō morar, y una muerte que temer; y si esto tenéis delante los ojos, hablarlos héis como á hermanos y tratarlos héis como cristianos. Sobre todas las cosas os guardad mucho de decir á súbdito ó vasallo vuestro palabra que lastime á su linaje, ó injurie á su persona; porque no hay villano de Sayago tan insensato, que no sienta más la lástima que le dicen, que no el castigo que le dan. Hay otro mayor daño en esto, y es, que entre gente común y plebeya responden por la injuria toda la parentela, y la afrenta de uno toman por sí todos; de lo cual suele algunas veces acontecer que, por vengar una palabra, se levanta contra el señor la república. Tomad, señor, este consejo de mí en este caso, y es, que si algún vasallo vuestro hiciere lo que no debe, os determinéis de castigarle y no de lastimarle; porque el castigo pensará que es por justicia, y la palabra vuestra que le decis, por malicia. Por desabrimiento que tengáis y enojado que estéis, guardaos de llamar á ninguno bellaco, judío, sucio ni villano; que allende que estas palabras más son de bo-degoneros que de caballeros, es obligado un caballero de ser tan castigado en el hablar, como lo es una doncella en el vivir. Ser un señor desbocado, mal criado y boquirroto, no le puede venir sino de ser melancólico, cobarde y temeroso, pues á todos es notorio que á la mujer pertenece vengarse con la lengua, y al caballero no, sino con la lanza. Tenía el rey Demetrio una amiga, que había nombre Lamia, la cual como dijese á Demetrio que por qué no hablaba y se regocijaba, respondió él: Calla, Lamia, y déjame, pues también hago mi oficio, como tú el tuyo; porque el oficio de la mujer es hilar y hablar, y el del hombre es callar y pelear. Abofetear á los mozos de cámara, remesar á los reposteros y acocear á los pajes, no lo debéis, señor, hacer, ni aun en vuestra presencia consentir; porque en los palacios de autoridad y gravedad, al señor pertenece reñir, y al mayordomo castigar. Si mandáredes castigar ó



azotar algún paje ó criado, proveed que sea en lugar apartado y secreto; porque muy extraño ha de ser del señor generoso y valeroso ver alguno llorar ni oír á nadie quejar. Loan mucho los historiadores á Octavio el emperador, el cual nunca consentia que de nadie se hiciese justicia estando él dentro de los muros de Roma, sino que para quitar á uno la vida se iba él á caza. Por el contrario, reprehenden mucho los historiadores al emperador Aureliano, el cual delante sus propios ojos hacia azotar y castigar á sus siervos, lo cual él por cierto no debiera hacer; porque tanta ha de ser la clemencia de los principes, que no sólo no han de ver justicia, mas aun ni al que ajustician. Guardaos, señor, de presumir de contar donaires, componer mentiras, relatar fábulas y representar donaires; porque primos hijos de hermanos son el hombre loco y el caballero donoso. Á los oficiales y criados de vuestra casa tenedlos corregidos, amonestados y aun amedrentados, para que no revuelvan ruidos, talen huertas, ni deshonren mujeres casadas: por manera que no osen hacer los criados lo que no osarían mandar sus amos. Á los mozos y pajes que tuviéredes, hacedlos deprender los mandamientos, confesar la cuaresma, ayunar las vigiliass, guardar las fiestas y ir á misa el domingo; porque nunca Dios os hará merced, si no os preciáis más que sirvan á Dios que no á vos. Á los que jugaren en vuestra casa naipes y dados y dineros secos, no solo los castigad, mas aun los despedid; porque el vicio de juego no se puede sustentar sino hurtando ó trampeando. Á los pajes y mozos que hubiéredes de meter en vuestra cámara, escogedlos que sean cuerdos, honestos, limpios y callados; porque los mozos parleros y boquirrotos estregaros han la ropa y enlodaros han la fama. Mandad al maestresala que enseñe á los pajes andar limpios, sacudir la ropa, alzar el antepuerta, servir á la mesa, quitar la gorra, hacer reverencia y hablar con crianza; porque no se puede llamar palacio á do falta en el señor la vergüenza y en los criados la crianza. Del criado que fuere virtuoso y á vuestra condición grato, fiadle vuestra persona, mande vuestra casa, encomedadle vuestra honra



y dadle vuestra hacienda, con tal que no sea señor absoluto en la república; porque el día que á él tuvieren en algo, han de tener á vos en poco. Si queréis recibir servicios y ahorrar de enojos, á nadie déis tanta mano en vuestro estado, para que el criado se os atreva, y el vasallo os desobedezca. Habéis, señor, también de advertir en que, como entráis agora de nuevo, no intentéis de hacer muchas novedades; porque toda novedad, cuanto aplace al que la hace, tanto desplace al que se hace. Lactancio Firmiano dice que la república de los siclomios duró más que no la de los griegos, egipcios, lacedemonios y romanos, porque en setecientos y cuarenta años nunca hicieron una pragmática, ni quebraron una ley. Á los que os aconsejaren que renovéis el alcalde, mudéis justicias, hagáis pragmáticas, y que os sirváis de otras personas, mirad mucho si lo hacen porque vos acertéis, ó porque á ellos mejoréis; porque ley era entre los atenienses, que no tuviese voto en la república, el que pretendiese tener interese en lo que aconsejaba. Agora en los principios habéis de mirar mucho de quién os fiáis, y con quién os aconsejáis; porque si el consejero espera sacar de allí algún interese, hacia allí encaminará el consejo, á do tiene inclinada la voluntad: de manera que si el tal es codicioso, buscará qué robar, y si enemistado, cómo se vengar. Ya que halléis en vuestra casa qué corregir, y en vuestra república qué castigar, no os aconsejo que todas las cosas atropelléis, enmendéis ni reforméis; porque las costumbres antiguas de la república no es justo, ni aun seguro, las queráis quitar de súbito, habiéndose ellas introducido poco á poco. Las costumbres que no tocan en la fe ni ofenden á la Iglesia ni escandalizan la república, ni las quitéis ni las alteréis; lo cual, si no lo hiciéredes por ellos, hacedlo por vos; porque si yo no me engaño, en la casa á do mora la novedad, se aposenta la liviandad. También, señor, os aconsejo que de tal manera midáis vuestra hacienda, que no viva ella con vos, sino vos, señor, con ella; y si digo esto es porque hay muchos caballeros de vuestro estado, que con hacienda agena tienen muy gran casa. Al que tiene mu-



cho y gasta poco, llámanle escaso, y al que tiene poco y gasta mucho, tiénenle por loco; á cuya causa deben los hombres vivir de tal manera, que ni los noten de míseros en el guardar, ni les acusen de pródigos en el gastar. No seáis, Sr. Conde, de los que tienen dos cuentos de hacienda y cuatro de locura, los cuales siempre andan tomando prestado, sacando á cambio, arrendando, adelantando y vendiendo el patrimonio: de manera que todo su trabajo consiste, no en mantener la casa, sino en sustentar la locura. Otras muchas cosas pudiera, señor, deciros en esta materia, las cuales deja de escribir mi pluma, por remitirlas á vuestra prudencia. No más, sino que nuestro Señor sea en su guarda. De Valladolid á 3 de noviembre.

## EPISTOLA XIX

Letra para el almirante D. Fadrique Enriquez, do se declara que los viejos se guarden del año de sesenta y tres

Muy ilustre Archimarino: Osaré con verdad escribir á vuestra Señoría, que ninguna cosa á la sazón estaba tan fuera de mi memoria, como era su carta, cuando la vi entrar por mi celda, y luégo imaginé entre mí que me escribía alguna burla ó me enviaba á declarar alguna duda. Al propósito desto decía el divino Platón, que tanta es la excelencia del corazón sobre todos los otros miembros del hombre, que muchas veces se engañan los ojos en lo que ven, y acierta el corazón en lo que piensa. El cónsul Sila, como viese á Julio César, siendo mozo, andar mal abrochado y peor ceñido, á cuya causa le juzgasen muchos por flojo y aun por bobo, decía Sila á todos los de su bando: Guardaos de este mozo mal ceñido, que aunque parece así, éste ha de tiranizar á Roma y asolar mi casa. Plutarco, en la Vida de Marco Antonio, cuenta de un griego, que había nombre Ptolomeo, al cual como le preguntasen que por qué no hablaba ni conversaba con hombre de toda Atenas sino con Alcibiades el mancebo, respondió: Porque me da el corazón que este mozo ha de abrasar á Grecia y escandalizar á Asia. El buen emperador Trajano decía que



nunca se engañó en tomar amigos y en conocer enemigos; porque luégo el corazón le decia á quién se había de llegar y de quiénes se había de recatar. Si bien queremos mirar en ello, ni el corazón de Sila se engañó en lo que profetizó de Julio César, ni el corazón de Ptolomeo le mintió en lo que adivinó de Alcibíades; porque el uno quitó la libertad de Roma, y el otro escureció la gloria de Grecia. He querido decir todo esto á vuestra Señoría, para que veáis en cómo mi corazón no se engañó en adivinar lo que escribíades y aun lo que queríades. Podré con verdad decir que algunas veces, señor, me escribis algunas burlas que me alegran, y otras veces me pedís algunas cuestiones que me desvelan. Pues vuestra Señoría tiene el juicio tan claro, la memoria tan fecunda, la escritura tan *in promptu*, el tiempo tan repartido, y sobre todo gran presteza en el escribir y mucha costumbre en el leer; muy grande agravio me hace importunarme tantas veces á que le declare lo que no entiende y á que le busque lo que no halla. Exponerle como le expuse los versos de Homero, declararle el rifeo de Antígono, buscarle la historia de Mitidas el tebano, y relatarle la cervática de Sertorio, no piense que se hizo tan sin trabajo; que á ley de bueno le juro me desvelé en lo buscar, me enhastié en lo ordenar y me cansé en lo escribir. Otros muchos señores destos reinos, y aun de fuera dellos, me escriben y aun me piden les declare algunas dudas, y les envíe algunas historias, las cuales dudas y demandas todas son llanas y abonadas, y que á tres vueltas las hallo entre mis escrituras; mas vuestra Señoría es tan amigo de novedades, que, como siempre me pide historias peregrinas, no puede mi juicio andar sino peregrinando. Viniendo pues al caso decís, señor, que os escribió el conde de Miranda, que once días antes que el buen condestable D. Iñigo de Velasco muriese, me oyó decir y certificar que se había de morir, y que dado caso que entonces dije lo que sucedería, no quise declararle cómo lo sabía. Escribisme, señor, que os escriba si lo dije de veras ó lo dije burlando, ó si vi en el enfermo algún pronóstico, ó si yo sé en este caso algún gran se-



creto, el cual yo le quiero descubrir, si me promete de guardar en secreto, y que no me será dél ingrato. La verdad es, que yo le dije al conde de Miranda y aun al doctor Cartagena, y no lo supe por revelación como profeta, ni lo alcancé en cerco como nigromántico, ni lo hallé en Tolomeo como astrólogo, ni lo conocí en el pulso como médico, sino que lo supe como filósofo, porque el buen Condestable andaba en el año climatérico. Á la hora que supe estar el Condestable enfermo, pregunté que qué años tenía, y como me dijese que sesenta y tres, luégo dije que corria su vida muy gran peligro, porque estaba en el año para morir más peligroso. Para entendimiento desto, es de saber que toda la vida humana es semejante á una enfermedad larga y peligrosa, en la cual se mira mucho el día sétimo y el día noveno, porque en aquellos días criticos mejoran ó empeoran los enfermos.

Lo que en el enfermo llama término el físico, llama en el sano clima el filósofo ; y de aquí es que de siete en siete años y de nueve en nueve años mudan los hombres la complexión, y aun muchas veces la condición. Que esto sea verdad parece claro, en que el hombre que agora es flemático, le vemos tornar colérico, y al que es furioso tornarse manso, y al que es próspero tornarse desdichado, y aun al que es cuerdo tornarse loco ; lo cual todo proviene que después de los siete ó nueve años mudan, como dijimos, las condiciones y aun las complexiones. Es también de saber que, en todo el discurso de nuestra vida, siempre vivimos debajo de un solo clima, que es de siete ó de nueve años, excepto en el año de sesenta y tres ; en el cual se juntan dos términos ó climas, es á saber, nueve sietes ó siete nueves ; porque nueve veces siete y siete veces nueve son sesenta y tres años ; y por eso mueren allí muchos viejos. Los que llegan al año de sesenta y tres, deben vivir muy regalados y andar muy recatados ; porque es aquel año tan peligroso, que ninguno le pasó sin padecer en él algún peligro. Muchos y muy notables varones, en tiempos pasados y aun presentes, murieron en aquel año de sesenta y tres ; mas junto con esto digo que



el hijo que viere pasar deste término á su padre, no espere que tan aína le verá morir, ni menos le espere de heredar. Los príncipes romanos y griegos, después que se veían escapados del año sesenta y tres, hacían muy grandes mercedes á los suyos, y aun ofrecían no pequeños dones en los templos, según se lee que lo hizo el emperador Octavio, y el emperador Antonino Pio, y el buen Alejandro Severo. He querido, señor, daros cuenta desta historia, ó por mejor decir, desta filosofía, para que sepáis cómo yo adiviné la muerte del buen condestable de Castilla, al cual vimos todos sus deudos y amigos, dentro del año de sesenta y tres, comenzar á enfermar y aun acabarse de morir. Á todos los grandes de este reino tengo yo, á unos por deudos, á otros por señores, á otros por vecinos, á otros por conocidos, y entre todos tenía á él por particular señor y amigo; porque le hallaba de muy buena conversación y de muy sana condición. Era el buen Condestable manso en el mandar, justo en el gobernar, cuerdo en el hablar, largo en el gastar, animoso en el pelear, piadoso en perdonar y muy buen cristiano en su vivir. Pues vuestra Señoría y él fuistes capitanes en la guerra y visoreyes en la paz, no me negaréis ser verdad lo que digo, aunque dejo dél mucho más que decir. Luégo que distes, y aun vencistes la batalla de Reniega, cabe Pamplona, me acuerdo que, llegando yo á vuestra Señoría que me firmase dos cédulas, la una que tocaba á justicia y la otra á hacienda, me dijistes, señor, estas palabras: Conmigo, Padre Maestro, acabado tenéis que haga lo que queréis y firme lo que pedis; mas es necesario que informéis primero al Condestable del caso y le hagáis relación de la calidad del negocio; porque es muy recatado en las mercedes de hacienda y muy escrupuloso en las cosas de justicia. El buen Condestable tuvo conmigo muy estrecha familiaridad, y yo con él inviolable amistad; y sobre este fundamento siempre comunicaba cosas de conciencia y descargo de su hacienda, en lo cual todo siempre conocí dél, que procuraba acertar y se apartaba de errar. No sé más, señor, en esto que os escriba, sino que el buen Condestable, si acabó



aquí en Madrid su vida, á lo menos en mi corónica quedará inmortal su memoria. De Madrid á 15 de octubre de 1529.

## EPISTOLA XX

Letra para el gobernador Luis Bravo, porque se enamoró siendo viejo. Es letra que conviene que lean los viejos antes que emprendan amores.

Noble y descuidado Señor: Intitularos noble ó muy noble, virtuoso ó muy virtuoso, magnífico ó muy magnífico, es levantaros un falso testimonio; porque averiguada la edad que tenéis y sabida la vida que hacéis, ni en vos hay nobleza, ni en vuestra vida limpieza. La carta que me escribistes agora, bien parecía ser del ordiembre de vuestro juicio, y de la estofa de vuestra mano; porque en ella se conocía muy claro cuán poco caso hacéis de la honra, y cuánto menos de la vergüenza. Si vos no me engañastes, y si vuestro hermano no me mintió, para cumplir sesenta y cuatro años no os faltaban entonces sino dos meses, y esto se entiende con haber pagado el diezmo dellos al obispo de Córdoba, y todas las primicias al cura de la Magdalena. En siglo tan largo, en edad tan prolija, en años tan antiguos como los vuestros, razón fuera de haber cobrado seso y de haber sobre vos tornado; mas tal es la propiedad de los obstinados en vicios como vos, que primero se les acaba la vida, que veamos en ellos alguna emienda. Esto digo, señor compadre, porque no me pesa tanto de lo que en vuestra carta me decis, cuanto de la ocasión que me dais á no sabrosamente os responder; que pues vos me escribis materia de liviandad, libre quedo yo de responderos con gravedad. Contando pues el caso, digo que me ha caído en mucha gracia en que, siendo yo cristiano, teólogo, predicador, sacerdote, religioso y aun de los muy observantes de San Francisco, me metéis agora en chistes de amores, y me empadronéis con los muy enamorados. En este caso yo confieso que nací en el mundo, anduve por el mundo, y aun fui de los muy vanos del mundo. También confieso que gasté mucho tiempo en ruar calles,



ojear ventanas, escribir cartas, recuestar damas, hacer promesas y enviar ofertas, y aun en dar muchas dádivas: las cuales cosas todas las digo para mi mayor confusión y menos condenación. Doy gracias á Dios, que en el mayor hervor de mi juventud y en lo más peligroso de mi edad me sacó del siglo y me encaminó á ser religioso, en el cual estado tengo mucho lugar para le servir y ninguna ocasión para le ofender. En el estado que Dios me llamó y el hábito que para mí elegí, muy más culpado sería yo si fuese malo, que lo sería ninguno de los que estáis en el mundo; porque allá en el mundo algunos dejan de ser buenos, porque no pueden; mas acá en la religión no, sino porque no quieren. Tener en la religión las paredes altas, la clausura estrecha, cerrar las puertas del monasterio, huir la conversación del mundo, comer manjares gruesos, vestir hábitos muy ásperos, no es porque en aquellas ceremonias ponemos la perfección, sino por huir de la ocasión. No dejo de confesar que allá en el mundo muchos son buenos; mas junto con esto digo que en la religión estamos menos ocasionados; que á la verdad, entre mil apenas hay uno que se abstenga del pecado cuando le viene á la mano el vicio. Esto digo, señor compadre, para que sepáis, si no lo sabéis, que á otros de vuestro oficio, y á otros que están más zahondados en el mundo, pudiérades descubrir vuestros amores y escribir vuestros dolores; porque mi oficio más es enseñaros á confesar, que mostraros á requebrar. Escrebistesme una cosa, la cual habiades de tener vergüenza de la escrebir, pues la tengo yo agora de os responder, conviene á saber, que al cabo de sesenta y cuatro años andáis agora muy metido en amores. Enviáisme también á rogar con vuestra letra, que os escriba una carta de amores para vuestra amiga, en la cual le persuada á que cumpla con vos, aunque olvide un poco á Dios. Pues yo no sé quién es, ni conozco á vuestra amiga, mucho querría que le mostrádes esta mi carta; porque si es bien leída y entendida, hallaréis á mí vengado de vuestra desvergüenza, y á vos avisado de vuestra porfia, y á ella desengañada de vuestra locura. Y porque no parezca hablar



de gracia, tiempo es que demos licencia á que diga en esto lo que siente mi pluma.

En tal edad como la vuestra, falso testimonio os levantáis en decir que padecéis dolores y moris de amores; porque á los semejantes viejos que á vos, no los llamamos requebrados, sino resquebrajados; no enamorados, sino malhadados; no servidores de damas, sino pobladores de sepulturas; no de los que regocijan al mundo, sino de los que ya pierden el seso.

En tal edad como la vuestra, más os habéis de regir por la campana que tañe á las diez á queda, que no por la que tañe de mañana á prima.

En tal edad como la vuestra, puede ser que vos améis, mas es mentira que seáis amado; porque la triste enamorada que os quiere escuchar, no es por el contento que tiene de vuestra persona, sino por el apetito que tiene de vuestra hacienda.

En tal edad como la vuestra, ninguna cosa les escuchan de veras, sino que todo pára en burlas; porque las mujeres taimadas y enamoradas deste tiempo, á los mancebos admiten para se holgar, y á los viejos oyen para dellos burlar.

En tal edad como la vuestra, no sois para pintar motes, tañer guitarras, escalar paredes, guardar cantones y ruar calles; como sea verdad que las mujeres vanas y mundanas no se contentan con ser solamente servidas y pagadas en secreto, sino que también quieren ser recuestadas y festejadas en lo público.

En tal edad como la vuestra, no se sufre traer zapato picado de seda, media gorra toledana, sayo corto hasta la rodilla, polainas labradas á la muñeca, gorjal de aljófár á la garganta, medalla de oro en la cabeza, y de las colores de su amiga la librea; como sea verdad que las mujeres tales y cuales, no sólo quieran que sus enamorados sean cuerdos en lo que escriben, mas aun muy polidos y galanes en lo que visten.

En tal edad como la vuestra, en ninguna manera podréis sufrir, y menos disimular la importunidad dellas en cada



dia pedir, y la frecuentación que tienen en cada hora escribir; mayormente, que las mujeres cuexas y enamoradas luego paran sus amores y comienzan á dar en sus quejas, si no les dan todo lo que piden y no les responden á todo lo que escriben.

En tal edad como la vuestra, no se sufren tristezas fingidas, gemidos mundanos ni suspiros livianos; como sea verdad que las mujeres recuestadas y mundanas luego se amotinan y desgracian con sus servidores, si no les escriben como lastimados, y no les rondan las puertas con suspiros.

En tal edad como la vuestra, no se sufre ya andar á buscar nuevos manjares que presentar, ni nuevas joyas y preseas que dar; porque son las mujeres tan antojadizas y tan mal contentadizas, que á la hora aborrecen á los que quieren, y burlan de los que aman, si no les dan cada semana un dij que traer, y no les envían cada día un regalo que comer.

En tal edad como la vuestra, no se sufre ya dar cuenta de lo que hacéis, ni descubrir á nadie los negocios que tratáis, lo cual vuestra enamorada no podrá sufrir, ni menos disimular; porque si cada noche no le dáis cuenta de los pasos en que andáis y de los pensamientos que tenéis, teneos por dicho que os ha de volver las espaldas en la cama, y aun estar muy rostrituerta á la mesa.

En tal edad como la vuestra, no se sufre ya estar atado y andar amedrentado, para que no oséis ir adonde quisiéredes y entrar adonde os pluguiere: lo cual vuestra amiga no os sufrirá ni menos disimulará; porque el día que supiere en cómo rondáis la puerta de otra, á vos os dejará y á ella infamará.

En tal edad como la vuestra, no se sufre ya que tengáis veedores sobre vuestra hacienda, ni quien mande más que vos en vuestra casa; lo cual, aunque os pese, habéis de sufrir, pues os determinastes de enamorar; porque es de tal condición la mujer amigada, que le habéis de dar todo lo que quisiere, y dejar hurtar todo lo que pudiere.

En tal edad como la vuestra, no se sufre ya gastar algo



demasiado, ni emplear mal vuestro dinero ; lo cual el enamorado no puede hacer, ni con su amiga lo puede acabar; porque el día que tomáredes á cargo una mujer, no os ha de agradecer el ordinario que le dáis para sus alimentos, sino que cada día os ha de pelar para sus apetitos.

En tal edad como la vuestra, no se sufre ya suspender los negocios graves y provechosos, por seguir los inútiles y cumplir con los vanos y livianos ; de lo cual apelará y aun renegará vuestra amiga ; porque la condición de las tales es pensar que todos vuestros negocios son de voluntad, y el servir y contentar á ella es de necesidad.

En tal edad como la vuestra, no se sufre ya cerrar las puertas á vuestros amigos, ni dejar de visitar á vuestras conocidas ; de lo cual murmurará y aun malamente os reñirá vuestra querida amiga ; porque lo primero que las tales mandan á sus enamorados es, que se aparten de toda agena conversación y se hagan á sola su condición.

En tal edad como la vuestra, no se sufre aun casar, cuanto más osarse enamorar; porque por vana y mundana que sea una mujer, á los hombres de sesenta y cuatro años como vos, más os quieren ya para que les déis buenos consejos, que no para tener de vosotros hijos.

En tal edad como la vuestra, no se sufre ya dejar de decir las verdades, ni servir á nadie con lisonjas, la cual condición no cabe en hombre que trate en amores, ni se la sufrirá ninguna mujer enamorada ; porque el día que loáredes á otra de más hermosa y mejor acondicionada, desde entonces os negará la persona, cerrará la puerta, no saldrá á la ventana, y pondrá en vos muy recio la lengua.

En tal edad como la vuestra, si los amores van adelante, ó vos quedaréis burlado, ó ella se hallará engañada; porque si la triste hace lo que queréis, dóila por mal empleada ; y si hace lo que con los tales viejos como vos suelen hacer, vos os hallaréis burlado y de sus manos muy bien pelado.

En tal edad como la vuestra, no se sufre ya esperar el



sereno de la noche, ni cobrar el frío de la mañana; lo cual no podéis excusar de sufrir, si queréis de vuestros amores gozar; porque muchas veces es necesario que entréis de noche porque no os vean, y salgáis antes que amanezca porque no os sientan.

No quiero, señor compadre, escribiros más en esta carta, hasta ver cómo tomáis lo que va en ésta; porque si os entosiga presto la yerba, no faltará en otra un poco de triaca. No más, sino que nuestro Señor os dé su gracia. De Toledo á 8 de agosto 1529.

## EPISTOLA XXI

Otra letra para el mismo comendador D. Luis Bravo, en la cual se ponen las condiciones que han de tener los viejos honrados, y que el amor tarde ó nunca sale del corazón do entra.

Muy noble Señor y emendado caballero: En las palabras de vuestra carta conocí cuán presto llegó á vuestro corazón el tósigo de mi letra, y huelgo mucho de haberos tirado con tan buena yerba, que bastó para os derrocar y no para os hacer caer. Aunque en otra letra que os escribí me arrepentí de llamaros noble, agora doy por bien empleado el llamaros en ésta, muy noble, porque habéis respondido á vuestra nobleza y habéis emendado el avieso de vuestra vida. Decís, señor, que las palabras de mi carta os penetraron el corazón y os lastimaron hasta lo vivo: para deciros la verdad, he holgado dello mucho; porque yo no las escribí para que solamente las leyédes, sino para que cordialmente las sintiédes: junto con esto os prometo como caballero y os juro como cristiano, que no fué mi intención, cuando os escribí, á fin de quereros lastimar, sino con intención de haceros emendar. Decís, señor, que á la hora que leistes mi carta, quemastes la empresa de vuestra enamorada, rasgastes las cartas de amores, despedistes el paje de los mensajes, quitastes la habla á vuestra amiga y distes finiquito á la alcahueta. No puedo sino loar lo que habéis hecho, y mucho más lo loaré cuando os lo viere continuar y en ello perseverar; porque son tan malos



de desarraigar los vicios, de donde una vez están entablados, que cuando pensamos ser ya idos, remanecen en casa escondidos. Yo, señor, os doy gracias por lo que hicistes y también os pido perdón por lo que os dije, aunque es verdad que con veros emendado, tengo en poco el estar vos enojado; porque más presto se pierde el enojo, que no se despide el vicio. Pedisme, señor, por vuestra carta, que pues os escribí las condiciones del viejo enamorado, que os escriba también las condiciones que ha de tener el viejo cuerdo; porque sepan los unos del barranco de que se han de guardar, y atinen los otros el camino que han de seguir. Yo, señor, huelgo de cumplir con lo que pedís y escribiros lo que queréis, aunque es verdad que no sé si mi juicio tendrá tan delicada vena, y mi pluma tan buena gracia en el aconsejar como en el reprehender; porque hay muchos que en dar consejos son muy fríos, y en decir malicias son muy sabrosos. Yo, señor, cumplo con que lo diré lo mejor que pudiere, y lo escribiré lo menos mal que supiere, con apercibimiento que hago ante todas cosas al que esto oyere ó leyere, que no tomará tanto gusto en leer estos consejos, cuanto provecho le hará el obrarlos.

Los viejos de vuestra edad han de ser tan corregidos en lo que dicen y tan ejemplares en lo que hacen, que no sólo no les han de ver hacer obras malas, mas aun ni decir palabras inhonestas; porque basta á perder todo un pueblo, el viejo que es absoluto y disoluto. Los viejos de vuestra edad han de dar, no sólo buenos ejemplos, mas aun buenos consejos; porque la inclinación del mancebo es á errar y desviar, y la condición del viejo ha de ser acertar y aconsejar. Los viejos de vuestra edad han de ser mansos, modestos y pacíficos; porque si en algún tiempo fueron caudillos de discordias, agora sean medianeros de paz. Los viejos de vuestra edad han de ser maestros de los que poco saben, y defensores de los que poco pueden; y si no les pueden remediar, no los dejen de consolar; porque el corazón afrentado y lastimado, á las veces se consuela más con lo que dicen, que no con lo que le dan. Los



viejos de vuestra edad no es tiempo ya que se ocupen sino en visitar hospitales y en andar santuarios; porque no puede ser cosa más justa ni justísima, que cuantos pasos distes en ramerías, andéis agora en romerías. Los viejos de vuestra edad no se han ya de ocupar sino en hacer sus descargos cuando están en su casa, y en llorar sus pecados cuando van á la iglesia; porque muy segura tiene su salvación el que en la vida hace lo que debe, y en la muerte lo que puede. Los viejos de vuestra edad deben ser muy medidos en lo que hablaren, y no prolijos en lo que contaren; y aun también se deben guardar de no contar novelas, y mucho menos de relatar farsas; porque en tal caso, si á los mancebos llaman livianos y locos, á ellos llamarán locos y chocarreros. Los viejos de vuestra edad débense quitar de contiendas y de pleitos, y si les fuese posible, debrían de redimir todos los pleitos á peso de dineros, á causa de ahorrar de infinitos trabajos; porque los mancebos no sienten más de los trabajos, mas los viejos sienten los trabajos y lloran los enojos. Los viejos de vuestra edad deben tener sus comunicaciones con personas bien complexionadas y no mal acondicionadas, con las cuales puedan seguramente descansar y apaciblemente conversar; porque no hay en esta vida mortal cosa con que tanto se recree el corazón, como es la dulce conversación. Los viejos de vuestra edad deben buscar hombres y elegir amigos honestos, y deben mucho mirar que los amigos que escogieren y los hombres con quien conversaren, no sean hombres pesados en el hablar y muy importunos en el pedir; porque amistad y importunidad nunca en un plato comieron ni de un bando se llamaron. Los viejos de vuestra edad no han de tener ya otros vanos ni livianos pasatiempos más de granjear sus haciendas y mirar por sus casas; porque el viejo que no mira por su hacienda, no tendrá que comer, y el que no velare su casa, no le faltará que llorar. Los viejos de vuestra edad tienen obligación de andar muy limpios y bien aderezados, mas no tienen licencia de andar curiosos ni vestirse como livianos; porque en los mancebos la polidez es buena curiosidad,



mas en los viejos es gran liviandad. Los viejos de vuestra edad debéis mucho huir de no reñir con vuestros émulos, ni atravesar palabras con vuestros vecinos; porque si os replican alguna desacatada palabra ó os dicen lastimosainjuria, es el daño, que tenéis corazón para sentirla, y no tenéis ya fuerzas para vengarla. Los viejos de vuestra edad deben ser caritativos, piadosos y limosneros; porque los mancebos sin experiencia, como andan tan abobados en las cosas del mundo, parece á cada uno que es harto llamarse cristiano; mas los viejos que el tiempo los ha avisado y la edad desengañado, ténganse por dicho que nunca habrá Dios dellos piedad, si no tuvieren caridad. Los viejos de vuestra edad deben tener algunos libros buenos para aprovechar el tiempo, y otros historiales para pasatiempo; que como ya su edad no sufre caminar ni menos trabajar, y es forzoso que todo el dia se estén ociosos y pensativos, más vale que se harten de leer en los libros, que no que se cansen en pensar en los tiempos pasados. Los viejos de vuestra edad deben huir de entrar en junta, ir á cabildo ni hallarse en regimiento; y la causa desto es, que como allí no se trata sino cosas de república y intereses de hacienda, y esto por manos de mancebos atrevidos y hombres apasionados, nunca allí creen á los hombres cuerdos, ni oyen á los viejos experimentados.

Los viejos de vuestra edad, cuando se hallaren en consejo ó los llamaren á consejo, no deben ser temerarios, vocingleros ni porfiados; porque á los mancebos pertenece seguir la opinión, mas á los viejos no, sino la razón. Los viejos de vuestra edad han de ser sobrios, pacíficos y castos, y preciarse más de ser virtuosos, que no de llamarse viejos; porque en este tiempo, y aun en el tiempo pasado, más respeto tienen á uno por la vida que hace, que no por las canas que tiene.

Los viejos de vuestra edad deben tener por principal empresa ir todos los dias á misa y oír visperas el dia de la fiesta; y si esto se le hiciere grave y pesado á alguno, yo le doy licencia que no vaya más veces á misa siendo viejo, que iba á visitar á su amiga cuando era mozo. Los viejos



de vuestra edad, proveídas muy bien todas las cosas de sus ánimas, deben también entender en la salud de sus personas; que, como dice Galeno, la vejez es de tan monstruosa condición, que ni es enfermedad acabada, ni es sanidad perfecta.

Los viejos de vuestra edad, ante todas cosas deben procurar de tener una casa que la coja el aire y la bañe el sol, la cual esté afamada de sana y tenga en sí mucha alegría; porque soy de opinión que no hay hacienda tan bien empleada, como la que el viejo emplea en una casa buena. Los viejos de vuestra edad deben procurar, no sólo de morar en buena casa, mas aun de dormir en buena cama; y miren que la cama sea blanda y la cámara que esté bien abrigada; porque el viejo, como es delicado y anda siempre achacoso, más daño le hace un poquito de aire que entra por un resquicio, que le hacía el sereno de la noche cuando era mozo. Los viejos de vuestra edad deben mucho procurar de comer buen pan y de beber buen vino, y el pan que esté bien cocido y el vino que sea añejo; que como la vejez esté rodeada de enfermedades y cargada de tristezas, el buen mantenimiento los tendrá sanos, y el buen vino los traerá alegres. Los viejos de vuestra edad deben mucho mirar en que los manjares que comieren sean pocos, sean tiernos y sean bien sazonados; y si comen mucho y de muchos manjares, siempre andarán enfermos, cuanto más, que si tienen dineros para comprarlos, no tienen ya calor para digerirlos. Los viejos de vuestra edad deben mucho procurar de tener una cama entoldada, una cámara entapizada, la lumbre que sea mansa, y la chimenea que no sea humosa; porque la vida de los viejos consiste en traerse limpios, andar abrigados, y en estar desenojados. Los viejos de vuestra edad deben estar muy sobre aviso de no morar sobre río, no negociar en portal húmedo, ni dormir en lugar airoso; porque los viejos, siendo (como son) delicados como niños, y naturalmente enfermos, el aire les penetrará los poros, y la humedad se les meterá en los huesos. Los viejos de vuestra edad, so pena de la vida, se deben templar en las comidas



y irse á la mano en las cenas; porque los viejos, como tienen ya estómagos flacos y resfriados, no pueden digerir al día dos pastos; y el viejo goloso y glotón que lo contrario hiciere, regoldará mucho y dormirá poco. Los viejos de vuestra edad, para que no estén enfermos, no se hagan pesados ni se tornen gordos, deben aliviarse un poco, salir al campo, hacer algún ejercicio, ocuparse en algún oficio; porque de otra manera ya podría ser que les diese una asma y se mancasen de tal manera, que dejasen de resollar y los oyésemos soplar. Los viejos de vuestra edad deben tener muy gran cuidado de que á sus mozos y mozas no digan malas palabras, les sufran algunas negligencias y les paguen sus soldadas, á causa que anden contentos y no estén desabridos; porque de otra manera serán negligentes en el servir y muy astutos en el hurtar. Sea pues la conclusión, que los viejos de vuestra edad deben mucho trabajar de traer la ropa no grasienta, la camisa bien lavada, la casa tener barrida y la cama que esté muy limpia; porque el hombre que es viejo y presume de cuerdo, y si quiere vivir sano y andar contento, ha de tener el cuerpo sin piojos y el corazón sin enojos. Al cabo de vuestra letra me escribís que habiéndovos dejado los amores, no quieren dejaros á vos los dolores que ellos dan á los enamorados, y que me rogáis mucho os dé algún remedio ó os envíe algún consuelo, porque dado caso que los echastes de casa, no dejan de cuando en cuando de tocar á la puerta. En este caso, señor, yo os remito á Hermógenes, á Tesifonte, á Dorcacio, á Plutarco y á Ovidio, los cuales gastaron mucho tiempo y escribieron muchos libros para dar orden en cómo los enamorados habían de amar, y de los remedios que para sus amores habían de tener. Escriba Ovidio lo que quisiere, y diga Dorcacio lo que le pluguiere, que al fin al fin no hay otro mayor remedio para el amor, que es nunca comenzar á amar; porque es una tan mala bestia el amor, que se deja con un hilo prender, y á lanzadas no se quiere ir. Mire cada uno lo que intenta, mire lo que hace, mire lo que emprende, mire adónde entra, y mire á dó se prenda; porque si fué en su mano entablar el



juego, no le será alzarse á su mano. Hay en los amores, despues de comenzados, infinitos barrancos, inmensos atolladeros, peligrosos reventones y no pensados ventisqueros; en los cuales unos quedan desrostrados, otros encenagados, otros enlodados, y aun otros anegados: por manera que al mejor librado dellos, yo le doy por mal librado. ¡Oh cuántas veces deseó Hércules apartarse de su amiga Mitrida, Menelao de Dorta, Pirro de Elena, Alcibiades de Dorbeta, Demofón de Filis, Anibal de Sabina, y Marco Antonio de Cleopatra! De las cuales, no sólo nunca se pudieron apartar, mas aun al fin por ellas y aun con ellas se hubieron de perder. En caso de amar, nadie se fie de nadie, y mucho menos de sí mismo; porque es tan natural al hombre y á la mujer el amor y el querer ser amados, que á do una vez entre ellos el amor afierra, es betún que nunca abre, y liga que nunca suelta. Es el amor un metal tan delicado, un cáncer tan oculto, que no se pone en el rostro á do se vea, ni en el pulso á do se sienta, sino en el triste corazón, á do aunque se hace sentir, no le osan descubrir. Después de todo esto, digo que el remedio que doy para el amor es, que no le den lugar á que éntre en las entrañas, no se desmanden los ojos á miras ventanas, no anden alcahuetas á las orejas, no vayan ni vengán tratos de damas; si viniere alguna á casa, cierren las puertas, y no ande nadie después de las Ave Marias; que con estas condiciones, si el amor del todo no se pudiere remediar, á lo menos podráse remendar. Si de todas estas cosas, señor compadre, os queréis aprovechar y en ellas bien mirar, excusaréis muchos enojos y aun ahorraréis hartos dineros; porque á vuestra edad y á mi gravedad, más les conviene ya saber las buenas tabernas, que no ojear las ventanas de las enamoradas. Tomad, señor, ejemplo y aun castigo en el licenciado Burgos, vuestro conocido y mi grande amigo, el cual, siendo viejo y enamorado como vos, murió este sábado una muerte tan desastrada, que á todos espantó y á sus deudos lastimó. No más, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y á mi dé su gracia para que le sirva, amen. De Burgos á 24 de hebrero 1533.



## EPÍSTOLA XXII

Letra para don Diego de Guevara, tío del autor; en la cual le consuela de haber estado malo y de habersele apedreado el término.

Magnífico señor y muy honrado tío: Quéjase vuestra merced por su carta, de mí, que ya ni le sirvo como señor, ni le requiero como á padre, ni le visito como á tío, ni aun le escribo como á amigo. Yo no puedo negar sino que sois hermano de mi padre en cuanto deudo, sois mi señor en merecimiento, sois mi padre en crianza, y sois mi progenitor en mercedes, las cuales yo he recebido de su mano, no como sobrino, sino como hijo, y aun hijo muy regalado.

Pues he confesado el deudo que tengo y la deuda que debo, tampoco quiero negar la culpa en que he caído en no le haber visitado ni tampoco escrito; porque con los amigos hemos de cumplir hasta más no poder, y gastar hasta más no tener. Valga cuanto valiere, y pueda cuanto pudiere mi excusa, que la verdad es que yo ando en esta corte con mis oficios tan ocupado, y en negocios que no me dejan, tan distraído, que apenas ya á nadie conozco, ni aun de mí mismo me acuerdo; y esto no lo digo tanto por excusar mi culpa, cuanto es por acusar mi vida. Cuando yo era vivo y estaba en mi monasterio, levantábame á maitines, madrugaba á decir misa, estudiaba en mis libros, predicaba mis sermones, ayunaba los Advientos, hacía mis disciplinas, lloraba mis pecados y rogaba por los pecadores: por manera que cada noche hacía cuenta con mi vida, y cada día renovaba mi conciencia.

Después que yo morí, después que me enterraron, y después que á la corte me trujeron, aflojo en los ayunos, quebranto las fiestas, olvido las disciplinas, no hago limosnas, rezo poco, predico raro, hablo mucho, sufro poco, rezo con tibieza, celebro con pereza, presumo mucho y como demasiado; y lo peor de todo es que me doy á conversaciones inútiles, las cuales me acarrean algunas pasiones pesadas y aun afecciones bien excusadas. He aquí



pues, señor tío, por dónde los que andamos en la corte ni conocemos deudo, ni hablamos á amigo, ni sentimos el daño, ni aprovechamos el tiempo, ni buscamos reposo, ni aun tenemos seso; sino que nos andamos acá y acullá, como unos hombres abobados, cargados de mil pensamientos. Sea pues el caso, que pues en lo advenidero habrá enmienda, de lo pasado yo alcance perdón, que por esta le prometo, á fe de buen sobrino, que en pasando la corte los puertos, de le ir á ver, y cada vez que haya mensajero, de le escribir. D. Ladrón, vuestro hijo y mi primo, me dijo aquí en Madrid, que os escribiese el pésame del mal que, señor tío, habiades tenido, y de la enfermedad larga que habiades pasado. Pésame del exceso que hicistes, pésame de la calentura que tuvistes, pésame de los dolores que pasastes, pésame de los jaropes que recibistes, pésame de la purga que tomastes, pésame de las uncciones que experimentastes, pésame de los baños que probastes, pésame de los lavatorios que gustastes y aun de los dineros que gastastes. Viendo el enfermo lo mucho que ha gastado y lo poco que las medicinas le han aprovechado, muchas veces siente más lo que da al médico y boticario, que no el mal que ha padecido. He aquí, señor tío, en cómo yo no soy hombre que doy un pésame, sino ciento si son menester, aunque es verdad que no valen tanto mil pésames cuanto un pláceme. Licurgo, en las leyes que dió á los lacedemonios, mandó que nadie diese malas nuevas á nadie, sino que el paciente lo adivinase ó por discurso de tiempo lo supiese. El divino Platón, en los libros de su República, aconsejaba á los atenienses que á nadie de sus vecinos fuesen á visitar ni consolar, sin que le pudiesen en algo remediar; porque, decia él, y decia bien, que frío y insípido es el consuelo cuando no va envuelto en algún remedio. Á la verdad, el remediar y el aconsejar, oficios son distintos y que pocas veces caben en uno ambos; porque el consejo ha de dar el que sabe, y el remedio el que tiene. Pluguiera á Dios, señor tío, que estuviera en mi mano su remedio, como está el desearlo, que antes yo le diera el pláceme de la salud, que no el pésame de la en-



fermedad. Mucha envidia, señor, os tengo, no á Paradilla, donde moráis, no al majuelo que tenéis, no al molino que hacéis, ni á noventa años que habéis, sino al concierto que en vuestra vida tenéis; porque vuestra casa es en la crianza un palacio, y en la honestidad un monasterio. Catón Censorino retrájose en la vejez á vivir en una heredad suya, que es entre Nola y Gayeta, y todos los romanos que por allí pasaban decían: *Iste solus scit vivere*. Quieren decir estas palabras: Este solo sabe vivir; lo cual ellos decían porque se había retraído allí con tiempo, y se había apartado del bullicio del mundo. La mayor merced que Dios hace á un viejo, es darle á conocer que es ya viejo; porque si esto de sí conoce, hallará por verdad que el viejo no tiene ya otra cosa más cierta que es esperar que agora, mas agora se ha de morir. Platón decía: *Juvenes cito moriuntur, senes autem diu vivere non possunt*. Como si dijese: Los mozos es verdad que mueren presto, mas los viejos no pueden vivir mucho. Gastado el acero, no puede cortar el cuchillo; acabado el sebo, mal alumbra la vela; puesto ya el sol, no puede tardar la noche; caída del árbol la flor, no se espera dél ya fruta: quiere lo dicho decir que desde el viejo pasa de los ochenta años, más aparejos ha de hacer para se morir, que provisiones para vivir. Diodoro Sículo dice que era ley entre los egipcios que ningún rey, después que le naciesen hijos, ni ningún viejo, después que pasase de sesenta años, fuese osado de edificar casa sin que primero tuviese hecha para sí sepultura. Esto digo, señor tío, que no como egipcio, sino como buen cristiano habéis en el monasterio de Cuenca hecho sepultura y dotado capellanía, á do vuestros huesos descansen y de que vuestros deudos se precien. Pedro de Reinoso, vuestro vecino y muy grande amigo mio, me dijo que en ese páramo de Paradilla se habían apedreado los panes, y que en lo bajo se habían helado las viñas; en el cual desastrado caso, aunque sintáis mucha pena, debéis, señor, mostrar buen ánimo y tener gran paciencia, pues estáis ya en edad que antes os faltarán años para vivir, que no graneros para comer. Los que compran el vino á renuevo y



guardan el pan para el mes de mayo, sobre éstos ha de caer la tristeza, y en éstos es bien empleada la pérdida: porque no hay cosa más justa ni justísima, que el hombre que desea mal año á la república, nunca vea buen año entrar por su casa. Propiedad es de los muy codiciosos y poco virtuosos murmurar de lo que naturaleza hace y Dios permite: por manera que quieren antes á Dios enmendar, que á sí mismos corregir. Cáiganse las casas, hiélense viñas, apedréense las mieses, muéranse los ganados y váyanse los renteros; y nosotros demos gracias á Dios por lo que deja, y no nos quejemos por lo que lleva; que si no aflojaremos en le servir, nunca él se descuidará de nos proveer. Dícenme que estáis, señor, congojado, estáis triste y aun desabrido; privilegios son estos de viejos, mas no de viejos cuerdos; porque muy mayor mal sería haberse helado la cordura, que no habersele apedreado toda su tierra. Bien sabéis, señor tío, que en todos los mercados de Villada y Palencia se halla pan á vender, y á ninguna feria de Medina se halla cordura á comprar; por cuya causa deben los hombres dar más gracias á nuestro Señor porque los crió cuerdos, que no porque los hizo ricos. Más sana hacienda es preciarse uno de sabio, que no presumir de rico; porque con el saber adquieren el tener, mas con el tener se vienen á perder. El oficio de la humanidad es sentir los trabajos, y el oficio de la razón es disimularlos; que según los sobresaltos que nos vienen y los infortunios que á nuestra puerta tocan, si á todos quiere el corazón recibir y de todos ellos se quejar, siempre tendrá qué contar, y nunca le faltará qué llorar. Prometeo, el que dió las leyes á los egipcios, decía que por ninguna cosa ha de llorar el filósofo, sino es por la pérdida del amigo; porque todas las otras cosas están en las arcas, y sólo el amigo mora en las entrañas. Si Prometeo no permite mostrar sentimiento sino por el amigo, no es de creer que llorará él por las mieses del campo; y él tuviera en ello razón, porque dado caso que el daño de los bienes temporales es el que más sentimos, por otra parte es el en que menos perdemos. Vista la incertinidad desta vida y las continuas mudanzas que hay



en ella, y que tan poca seguridad tienen los hombres que están en casa, como los panes que están en la era, osaría yo decir que tenemos muy poco en qué esperar, y hay muy mucho qué temer. Ya sabéis, señor tío, que en esta vida no hay cosa segura, pues vemos que las mieses se apedrean, los árboles se hielan, las flores se caen, la madera se carcome, la ropa se apolilla, los animales se acaban y los hombres se mueren, y que bien mirado todo, al fin todo há fin. Tienen por privilegio los hombres que pasan de sesenta años, ver por sus casas muy grandes infortunios, es á saber: ausencias de amigos, muertes de hijos, pérdidas de hacienda, enfermedades de la persona, pestilencias en la república, y muchas novedades en la fortuna; y por eso osó decir Plinio, que el hombre no debiera de nacer, y ya que naciera, luégo se hubiera de morir. ¡Oh cuán bien decia el divino Platón, es á saber, que no debrían fatigarse los hombres por mucho vivir, sino por muy bien vivir! He querido escribiros esto para que os sepáis aprovechar de la vejez, pues supistes gozar de la mocedad; porque en edad de ochenta años, tiempo es ya de tener en muy poco la vida, y hacer gran caudal de la muerte. Todas estas cosas he escrito, señor tío, no porque las habéis menester, sino porque tengáis en qué leer, y aun porque sepáis que si ando por esta corte derramado, no dejo de reconocer lo bueno. No más, sino que nuestro Señor sea en su guarda. De Madrid á 11 de marzo de 1533 años.

## EPISTOLA XXIII

Letra para el abad de San Pedro de Cardena, en la cual se alaba la tierra de la montaña

R. Abad y monasterio religioso: *Regi sæculorum immortali sit gloria, quia te ex litteris tuis benè valere audio, et ipse benè habeo.* La salud corporal en todo tiempo se ha de tener en mucho, y mucho más en este presente año; porque la guerra tenemos en casa y la pestilencia está llamando á la puerta. No dije mucho en decir que la pesti-



lencia llama á la puerta, pues está Ávila dañada, Madrigal despoblada, Medina escandalizada, Valladolid asombrada y Dueñas yerma. En lo demás doy á vuestra Paternidad muchas gracias por los Diálogos de Ochán que me prestó, y no menos se las doy por las cecinas que me envió; que como nací en Asturias de Santillana y no en el potro de Córdoba, ninguna cosa pudiera enviarme á mí más acepta que aquella carne salada: por manera *quod cognovisti cogitationes meas longè*. Desde Asia á Roma envió la hermosa Cleopatra á su buen amigo Marco Antonio una grulla salada; el cual la tuvo en tanto, que sólo una hebra comía cada día de aquella cecina. Desde el Ilírico, que es en los confines de Panonia, trujeron presentadas al emperador Augusto seis lampreas trechadas, el cual manjar fué cosa tan nueva en Roma, que sola una dellas comió, y las otras cinco entre los senadores y embajadores repartió. Macrobio, en sus Saturnales, contando, ó por mejor decir, reprehendiendo á Lúculo el romano, de una muy costosa cena que hizo á unos embajadores de Asia, dice que entre otras cosas comieron un grifo adobado y un ansarón cecinado. En una invectiva que hace Crispo Salustio contra su émulo Cicerón, entre las cosas más graves que le acusa es, que hacía traer por sus regalos cecinas de Cerdeña y vinos de España. El divino Platón cuando fué á ver á Dionisio el tirano, de ninguna cosa tanto dél se escandalizó, como fué verle comer dos veces al día, y que por mejor beber, comía carne salada. Grandes tiempos se pasaron en Roma, en los cuales, aunque comían carne fresca y salada, no sabían sazonar aún la cecina; y el primero que se dice haber inventado esta golosina, fué el regalado Miscenas, el cual daba en sus banquetes asnicos asados y cabrones cecinados. Como los tiempos cada día van más cosas descubriendo, y los ingenios de los hombres se van más adelgazando, ha venido la cosa en que las cecinas que para los reyes en otro tiempo se buscaban, con ellas agora los rústicos se ahítan. Por más sazonadas y aún más sabrosas tengo yo las cecinas de la montaña, que no las de Castilla; porque en la montaña son las



yerbas más delicadas, las aguas más delgadas, las tierras más frías, los animales más sanos y los aires más sutiles. Que sea mejor tierra la montaña que no Castilla, parece claro en que los vinos que van de acá allá son más finos, y los hombres que vienen de allá acá se tornan más maliciosos; de manera que allá les mejoramos los vinos, y ellos acá nos empeoran los hombres. Bien estoy yo con lo que decía Diego López de Haro, es á saber, que para ser uno buen hombre, había de ser nacido en la montaña y traspuesto en Castillas; mas pésame á mí mucho que aquellos de mi tierra se les apega poco de la crianza que tenemos, y mucho de la malicia que usamos. Cuando preguntamos á un vecino del Potro de Córdoba, del Zocodover de Toledo, del Corriño de Valladolid ó del Azoguejo de Segovia, que de dónde es natural, luégo dice que es verdad haber él nacido en aquella tierra, mas sus abuelos vinieron de la montaña: por manera que en el tener quieren ser castellanos, y en el linaje quieren ser vizcainos. Si Roderico Toledano no nos engaña, siete naciones enseñorearon nueve provincias de España, es á saber: los griegos á Carpentania, los vándalos á Andalucía, los suevos á Cartagena, los alanos á Galicia, los hunos á Tarragona, los godos á Lusitania y los romanos á la Pirenea; mas de todas estas nueve naciones, de ninguna leemos que pasase la peña de Orduña, ni osasen llegar á la Peña-horadada. Á los que somos montañeses no nos pueden negar los castellanos que, cuando España se perdió, no se hayan salvado en solas las montañas todos los hombres buenos, y que después acá no hayan salido de allí todos los nobles. Decía el buen Iñigo López de Santillana, que en esta nuestra España, que era peregrino ó muy nuevo el linaje que en la montaña no tenia solar conocido. He querido, P. Abad, deciros todo esto, para que veáis en cuánto tengo lo que me enviastes; lo uno, porque era cecina, y lo otro, porque era sazónada en mi tierra. No es mucho me sepan á mí bien las cecinas de mi tierra, pues el emperador Severo nunca se vestia camisa sino de lino de África, que era su natural tierra. De Aureliano empera-



dor cuentan sus coronistas, que decía él muchas veces, que todos los manjares que comíamos de otras tierras, los comíamos con sabor; mas los que eran de nuestra tierra, los comíamos con amor y sabor. En lo demás que vuestra Paternidad me escribió y encomendó, Fr. Benito, su súbdito y mi amigo, le dirá cómo hablé en ello á S. M., y lo que me respondió, y al presente se despachó. No más, sino que *gratia Dei nostri Jesu Christi sit tecum et mecum*. De Madrid á 12 de marzo de 1522.

## EPÍSTOLA XXIV

Letra para el doctor Manso, presidente de Valladolid, en la cual se declara que en el negocio ageno puede el hombre ser importuno

Muy magnífico y M. R. Procónsul cesáreo: *Quanto timore ad vos scribam, novit ipse, quem timemus in vobis*. Con mucho temor y no poca vergüenza escribo esta letra á vuestra Señoría, porque le tengo de cada día con mis letras tan importunado, que merezco ser tenido por importuno. Creedme, señor, que es muy extraña cosa para mí ir á importunar, ni aun querer ser importunado; porque al hombre importuno téngole por hermano del necio. Al negociante sufrido, callado y bien criado, holgamos de oírle, responderle, despacharle; y por el contrario, al que es bullicioso, reagudo, entremetido, importuno, cerrámosle la puerta, atajámosle la plática, volvémosle la cara, y aun dámosle entre dientes un vengáis enhoramala. Cicerón, en el libro *De Amicitia*, dice que en los negocios que solamente tocan á nosotros, no hemos sino de rogar; mas por lo que toca á nuestros íntimos amigos, debemos rogar y podemos importunar. En el negociar débese mucho considerar quién es el que negocia, con quién negocia, qué es lo que negocia, y aun á qué tiempo negocia; porque querer despachar un negocio fuera de tiempo, es contar por los huesos el pavo. Negocios hay de tal calidad, que aun hablar en ellos es fealdad, y si se procura para otros, es muy gran caridad. El Magno Alejandro, la cosa que él más loaba en el su gran filósofo Calistenes era, que



para otros le pedía muchas cosas, y para sí ninguna. Mortales enemigos eran Julio César y Cicerón, mas al fin dijo un día en el Senado Julio César á Cicerón: No puedo negarte, oh Cicerón, sino que en las cosas que tocan á ti, eres muy remiso, y en las que tocan á la república, muy importuno. Ley era entre los romanos muy usada y muy guardada, que so pena de la cabeza, ninguno fuese osado de llegar á la tienda do el emperador comía y dormía, excepto los que de día le servían y de noche le guardaban. Fué pues el caso, que estando el emperador Aureliano en la guerra de Asia contra Cenobia, entró de noche un escudero greciano en la tienda del Emperador; el cual, como fuese preso y luégo á muerte condenado, dijo á grandes voces desde la cama Aureliano: Si ese hombre venía á pedir algo para sí, muera, y si venía á negociar algo de otros, viva. Hallóse pues por verdad que venía á rogar aquel pobre hombre por tres compañeros suyos que se habían dormido siendo centinelas, á los cuales mandaba su capitán azotar y á los enemigos entregar. ¡Oh ejemplo digno de notar y de á la memoria encomendar; pues de un mismo caso y infortunio sacó el escudero la vida, los compañeros escaparon de la afrenta, y el buen principe alcanzó para sí renombre de clemente! He querido traer estos ejemplos antiguos, para avisar á los que sois supremos jueces y estáis constituidos en altos estados, á que si no quisiéredes hacer todo lo que os pedimos, á lo menos no nos riñáis cuando algo os rogáremos; porque la obligación que tiene un juez de ser justo en lo que juzga, aquella misma tiene un bueno de ser importuno cuando por otro ruego. El oficio del hombre bueno es rogar y importunar, no sólo por los buenos, mas aun por los malos, es á saber, por los buenos que los mejoren, y por los malos que los perdonen; pues no hay ley en el mundo tan rigurosa, que en buena ó en mala parte no pueda ser interpretada. Han de presuponer los jueces, que no les rogamus que sus leyes quebranten, sino que las moderen. Muchas veces se queja el pleiteante, no de la sentencia en que fué condenado, sino del deseo que mostraba el



juez de le condenar. Vicio intolerable es en el juez condescender á todo lo que le piden, mas también es gran extremo no hacer nada de lo que le ruegan ; porque el buen juez ha de ser siempre en lo que sentencia justo, y en lo que le ruegan alguna vez humano. Como se preciase el cónsul Ascanio de que nunca en el oficio de censor había admitido ni aun oído ruegos de amigos, díjole un día en el Senado el buen Catón Censorino : No está el daño, oh Ascanio, en dejarse el juez rogar, sino en consentirse de alguno mandar. No de pocos, sino de muchos jueces podríamos con verdad decir que lo que no hacen por ruego de un caballero, lo hacen después por consejo de su privado ó amigo. Miento, si no rogué á una mujer de un juez, que hiciese ver el pleito de un amigo mío ; la cual me respondió : ¿ Rogar, ó qué ? No penséis, Sr. Guevara, que tiene mi marido mujer que le ha de rogar, sino de mandar. Y así fué como lo dijo, que lo que no se pudo alcanzar en medio año, despachó ella en una noche. En los libros de República avisa Plutarco á Trajano, que pues en las leyes humanas hay más cosas arbitrarias, que no forzosas, debería avisar á sus jueces se allegasen más á la razón, que no á la opinión. Los jueces desabridos y inexorables, es imposible sino que sean á todos odiosos ; y por eso soy yo de parecer, que una por una oigan á todos con buena crianza, y después determinen lo que hallaren por justicia. Tienen muchos jueces por pundonor de honra oír á los pleiteantes de mala gana, y de lo que les ruegan no hacer cosa ; lo cual ellos hacen, no porque son en sus oficios justos, sino que de su natural son mal acondicionados. El buen juez no ha de torcer las leyes á su condición, sino torcer su condición conforme á las leyes ; porque de otra manera no habríamos de buscar jueces justos, sino hombres bien acondicionados. Pues se dejó Dios rogar de los de Nínive, que estaban condenados ; de Ecequias, que estaba oleado ; de David, que cometió el adulterio ; de Acab, que había idolatrado ; de Josué, que no había vencido ; de Ana, que no había parido, y de Susana, por el falso testimonio ; no es por cierto



mucho que los hombres se dejen rogar de otros hombres. He querido, Sr. Presidente, escribiros todas estas cosas, no por enseñáros las, sino para acordáros las. El abad de San Isidro es mi conocido y grande amigo, porque nos criamos en Palacio juntos y fuimos en un colegio compañeros: de manera que somos hermanos, no en armas, sino en las letras. Agora de nuevo se le ha ofrecido un pleito en esa vuestra audiencia, para el cual quiso presentar allá su presencia y llevar de camino una cartamina, por la cual yo ruego mucho á vuestra Señoría que el P. Abad y sus religiosos *sentiant, si placet, quod non sit amor otiosus, sivè vester ad nos, sivè noster ad illos, salva tamen in omnibus justitia, contra quam nequè patrem respicere fas est.* De Toledo á 20 de agosto 1532 años.

## EPISTOLA XXV

Letra para el condestable de Castilla, D. Iñigo de Velasco, en la cual se toca que el hombre cuerdo no debe fiar de la mujer ningún secreto.

Muy ilustre Señor y buen condestable: D. Diego de Mendoza me dió una carta de vuestra Señoría, escrita de vuestra mano y sellada con vuestro sello; y ojalá se pudiesen á tan buen recaudo las que yo respondo, como acá se ponen las que él me escribe; que no sé si es en vuestra dicha ó en mi desdicha, que apenas escribo allá letra, que no lo sepan todos en vuestra casa. Cuanto me place que sepan todos ser yo vuestro amigo, tanto me pesa cuando descubris de mí algún secreto, mayormente en negocio grave y gravísimo; porque venido á oídos de vuestra mujer y hijos, que comunicáis conmigo vuestros delicados negocios, ternán muy gran queja de mí, si en provecho de su hacienda yo no encamino vuestra conciencia. La Sra. Duquesa me escribió mostrando tener de mí algún escrúpulo, diciendo que en esto de la casa de Tovar le era yo contrario; lo cual yo nunca hablé ni pensé; porque el oficio de que yo me precio es, encaminar á los hombres que sean nobles y virtuosos, y no entender en deshacer ni hacer mayorazgos. Bien sabéis, Sr. Condestable, que



todas las veces que conmigo os confesáis y os aconsejáis, siempre os dije y digo que, el caballero, de necesidad ha de pagar lo que debe, y á su voluntad repartir lo que tiene; y que para el restituir era menester conciencia, y para el repartir cordura. Si pasa más ó menos entre nosotros ambos, no hay necesidad que vuestra nobleza lo diga ni que mi autoridad la confiese; porque las cosas que de su natural son graves y se requiere que sean secretas, si no podemos evitar á que no se presuman, á lo menos debemos atajar que no se sepan. De soltársele á vuestra Señoría alguna palabra, ó de caérsele alguna carta mía, vino á amohinarse la Sra. Duquesa; y no me maravillo dello; que como no entendió el misterio de vuestra palabra ni las cifras de mi carta, encendiósele la cólera, y puso contra mí la demanda. Creedme, Sr. Condestable, que ni en burlas ni en veras nunca de mujeres debéis confiar cosas secretas; porque á fin que las tengan los otros en algo, luégo descubren cualquier secreto. Por muy bobos tengo yo á los maridos que absconden de sus mujeres los dineros y les confían los secretos; porque en el dinero no hay más pérdida de la hacienda, mas en el descubrirles el secreto, á las veces les va la honra. El cónsul Quinto Furio descubrió toda la conjuración del tirano Catilina á una mujer romana, que se llamaba Fulvia Torcata, la cual, como lo dijese á otra amiga suya, y así de mano en mano se divulgase por toda Roma, resultó de aquí, que á Quinto Furio le costó la vida, y á Catilina la vida y la honra. Deste ejemplo podéis, señor, colegir que las cosas que son graves y esenciales, no sólo de las mujeres no se deben confiar, mas aun ni delante dellas platicar; porque á ellas no les importa cosa que lo sepan, y á los maridos vales mucho en que se descubra. No es razón de pensar, ni es justo osar decir, que todas las mujeres son iguales, pues vemos que hay muchas dellas que son honradas, honestas, cuerdas, discretas y aun secretas; y que tienen algunas dellas los maridos tan bobos y necios, que sería más seguro fiar dellas que confiar de ellos. No perjudicando á las señoras que son discretas y secretas, sino hablando comunmente



de todas, digo que tienen más habilidad para criar hijos, que no para guardar secretos. Cuanto á esto sea la conclusión, que no le acontezca otro dia platicar delante algún hombre, cuanto más mujer, lo que entre nosotros hemos platicado y concertado; porque resultaría de aquí, que quedásedes, señor, lastimado, y yo desgraciado. Al presente no hay cosa más nueva desta corte que escrebir, sino que yo estoy enojado de lo que vuestra Señoría osó descubrir, y yo estoy turbado de lo que la Sra. Duquesa me envió á decir; á cuya causa le suplico como á señor, y le mando como á ahijado, que me reconcilie con la señora Duquesa, ó me mande despedir de su casa. De Valladolid á 8 de agosto 1526.

## EPISTOLA XXVI

Letra para el condestable D. Iñigo de Velasco, en la cual se toca que en el corazón del buen caballero no debe reinar pasión ni enojo.

Muy ilustre Señor y piadoso condestable: Podré yo decir por vuestra Señoría lo que dijo Dios de la Sinagoga, es á saber: *Curavimus Babiloniam, et non est curata, relinquamus illam*. Quieren pues decir estas palabras: Curamos á Babilonia, y no quiso sanar, ordenamos de dejarla. Digo esto, señor, porque me ha caído en mucha gracia, que escribiéndoos yo que no dijésedes á la Sra. Duquesa ni sola una palabra de lo que os escribía y aconsejaba, le mostrastes mi carta y tuvistes muy gran palacio con ella. No lo habéis echado en saco roto; que luégo mostré vuestra carta al conde de Nasao; con la cual flamencos, portugueses, alemanes y españoles tuvieron sarao, si con la mía tuvistes allá palacio. Fué muy buena dicha que todo el mal que dije de mujeres en vuestra carta, se lo echó la Sra. Duquesa en burla: por manera, que con razón me podré alabar de su cordura, y quejarme de vuestra temeridad. Por vida vuestra, Sr. Condestable, no curéis de hacer tantas pruebas de triaca con mis letras, sino que las leáis y rasguéis ó queméis; porque podría ser que algún dia las leyésedes delante algunos no muy sabios, ni aun



bien acondicionados, que adivinasen en mi daño lo que entienden en su provecho. Dejado esto aparte, decisme, señor, que por mi amor perdistes el enojo que teníades de aquel caballero ; lo cual tengo yo en tanta merced y gracia, como si á mi mismo me perdonara la injuria ; porque soy tan amigo del que tengo por amigo, que todo lo que veo hacer por su persona y veo mejorar en su casa, lo asiento yo todo á mi cuenta. Allende de cumplir con mi ruego, hicistes, señor, lo que érades obligado ; porque los príncipes y grandes señores, no sólo no tenéis licencia de hacer injurias, mas aun ni de vengarlas ; que como sabéis, lo que en los menores se llama saña, en los señores se dice soberbia ; y lo que en los pequeños es castigo, en los grandes se llama venganza. Todas las veces que hiciéredes conjuración con vuestra nobleza y conciencia, y os acordáredes que sois cristiano y caballero, os placera de las ofensas que habéis disimulado, y os penará de las injurias que habéis vengado. El perdonar las injurias da al corazón muy gran contentamiento, y el quererlas vengar zapúzale mucho más en lo hondo : quiero por lo dicho decir que algunas veces por vengar alguno alguna injuria pequeña, sale de allí muy más injuriado. Algunas injurias hay, que no sólo no se han de vengar, mas aun ni confesar ; porque son tan delicadas las cosas de la honra, que el día que uno confiesa haber recibido injuria, desde aquel día se obliga á tomar della venganza. El cónsul Mamilo preguntó una vez al gran Julio César, que qué era la cosa de que tenía en este mundo más vanagloria, y que en acordándose della le daba más alegría. Á esto respondió el buen César : Á los dioses inmortales te juro, oh Cónsul Mamilo, que de ninguna cosa en esta vida pienso que merezcó gloria, ni otra ninguna me da tanta alegría, como es perdonar á los que me injurian y gratificar á los que me sirven. ¡ Oh palabras dignas de loar y apacibles de oír, notables de leer y necesarias de imitar ! Porque si Julio César creía como pagano, obraba como cristiano ; mas nosotros todos creemos como cristianos, y obramos como paganos. No inmérito digo que vivimos como paganos, aunque creemos como



cristianos, pues ha venido á tanto la malicia humana en este caso, que muchos querrian perdonar á sus enemigos, y no lo osan hacer por temor de sus amigos; porque en viendo que hablan en perdonar alguno, luégo dicen que más lo hacen por flaqueza, que no por conciencia. Sea lo que fuere, y diga cada uno lo que quisiere, que en este negocio y perdón vuestra Señoría lo hizo con aquel caballero como fiel cristiano, y lo hizo conmigo como buen amigo; y tras tener fidelidad á Dios y amistad al amigo, no hay que pedir más á ningún hombre del mundo. El memorial que, señor, me enviáis de las cosas que tocan á vuestra conciencia y á vuestra hacienda, yo, señor, le miraré despacio y responderé á él sobre acuerdo; porque en vuestros cargos y descargos, de tal manera os tengo de dar el consejo, que no quede en mi pecho ningún escrúpulo. En el que pide consejo ha de haber diligencia, y no pereza; porque muchas veces están los negocios ya tan enconados y tan adelante puestos, que más seguro es aprovecharse de las armas, que no esperar á lo que dicen las letras. Lo contrario desto ha de haber en el que ha de dar consejo á otro, es á saber, que tenga mucha prudencia y poca diligencia; porque el consejo que se da, si no es sobre muy pensado, las más veces trae consigo algún arrepentimiento. El divino Platón, escribiendo á Orgias el griego, dice: Escribe-me, Orgias amigo mío, que te aconseje de la manera que te has de haber en Licaonia, y por otra parte das priesa á que responda á tu carta; la cual cosa, aunque tú te atrevas á la pedir, no la osaría yo hacer; porque mucho más estudio para aconsejar á mis amigos, que no para leer en la academia á los filósofos. El consejo que se da ó que se toma, hale de dar hombre cuerdo, por el buen juicio que tiene; hale de dar hombre sabio, por lo mucho que ha leído; hale de dar hombre anciano, por lo que ha visto; hale de dar hombre sufrido, por lo que por él ha pasado; hale de dar hombre sin pasión, porque no le ciegue malicia; hale de dar hombre sin interese, porque no le impida codicia: finalmente, digo que el hombre vergonzoso y de corazón generoso ha de



dar á sus amigos con libertad los dineros, y con mucha gravedad los consejos. Si es verdad, como es verdad, que todas estas condiciones ha de tener el que á otro ha de aconsejar, bien osaremos decir que el aconsejar es un oficio tan común, que le usan muchos y le saben hacer muy pocos. Viene un cuitado á pedir consejo á su amigo, el cual consejo, en dársele de una manera ó dársele de otra, le va la honra, la vida, la hacienda y aun la conciencia; y entonces el amigo á quien le ha pedido, sin de allí se mudar ni en ello pensar, tan sin asco le dice lo que en aquel caso haga, como si lo hallara escrito en la Sagrada Escritura. Todo esto, señor, os digo, porque algunas veces os enojáis y atufáis si no respondo luégo á vuestras cartas y no os envío declaradas vuestras dudas. En lo que decís de Marco Aurelio, lo que pasa es, que yo le traduje y le dí á César aún no acabado, y al Emperador le hurtó Laxao, y á Laxao la Reina, y á la Reina Tumbas, y á Tumbas D.<sup>a</sup> Aldonza, y á D.<sup>a</sup> Aldonza vuestra Señoría: por manera que mis sudores pararon en vuestros hurtos. Las nuevas desta nuestra corte son, que el secretario Cobos priva, el gobernador de Bresa calla, Laxao gruñe, el Almirante escribe, el duque de Béjar guarda, el marqués de Priego juega, el marqués de Villafranca negocia, el conde de Osorno sirve, el conde de Siruela reza, el conde de Buendía sospira, Gutierre Quijada justa, y el alcalde Ronquillo azota. De Madrid á 6 de enero 1524.

## EPÍSTOLA XXVII

Letra para el condestable D. Iñigo de Velasco, en la cual se declaran los precios de á cómo solían valer muchas cosas en Castilla.

Muy ilustre y curioso Condestable: Recebí la letra de vuestra Señoría, y según parece por ella, aunque sois cabeza de los Velascos, y yo soy de los Ladrones de Guevara, allá tenéis el hecho, y acá tenemos el nombre; pues entrando en mi celda, me hurtastes mis imágenes y me volvistes mis libros. Si es privilegio de los condestables de Castilla, que estando un religioso diciendo misa, le entren



ellos á saquear su celda, justo es que muestren por qué lo hicieron, ó restituyan al dueño lo que le hurtaron. Escríbeme, señor, que no me restituiréis la imagen que llevastes, si no os envió por escrito las ordenanzas antiguas que hizo el rey D. Juan en Toro: por manera que no os contentáis con hurtar, sino que queréis también cohechar. No sé cuál fué mayor aquel día, vuestra fortuna ó mi desdicha, en quedarse abierta mi celda; que á fe de cristiano le juro, valiese delante de Dios harto más mi lanza, si pudiese tanto recaudo en refrenar mis pensamientos, como pongo en guardar mis libros. Decíame, señor, que el libro que topastes en mi librería era viejo, y de letra vieja, y de tiempo viejo, y de cosas viejas, y que trataba de los precios á qué se vendían todas las cosas en Castilla, en los tiempos que el rey D. Juan el Primero reinaba. No sólo quiero escribiros lo que aquel buen rey ordenó en Toro, mas aun en las palabras toscas con que se escribió aquel ordenamiento, de lo cual podría colegir cómo se ha mudado en España, no sólo la manera del vender, mas aun la del hablar. Lo que en este caso pasa es, que el rey D. Juan el Primero hizo cortes en la ciudad de Toro, en la era de 1406, en las cuales ordenó muy particularmente, no sólo cómo los mantenimientos se habían de vender, mas aun á qué precios los jornaleros habían de trabajar. El título del ordenamiento dice estas palabras:

«Nos el rey D. Juan, estando con nusco en Toro nuestro fijo, y nuestros hermanos, y tíos, y muchos prelados, y caballeros, y escuderos, y infanzones de nuestro reino, siendo, como somos, tenudos á facer justicia, la cual no haciendo, no merecemos reinare, fecimos este Ordenamiento, á pro deste nuestro reino en esta guisa: Mandamos, que la fanega del trigo valga á quince maravedís: la del centeno á cuatro: la de cebada á diez: la de avena á ocho, y dende ayuso cada uno como retezgare. Mandamos, que el azumbre de vino añejo valga á tres maravedís: la de lo nuevo á dos y medio, y lo acantarado una cuartezna menos. Mandamos, que la vara del paño Chillón se venda á sesenta maravedis: la de Bruselas y Lombay á cincuen-



ta, y si el paño fuere emperchado ó reglado, lo pierda el mercadante. Mandamos, que la escarlata de Gante se venda la vara á cien maravedís: la de Ipre á ciento y diez, con tal que sea doble y empolvada. Mandamos, que ningún ome sea osado de sacar paño de Bruselas, Mompeller, Londres y Valencia, si no fuere para tomar infanzona, ó venir al Rey. Mandamos, que desde noviembre fasta marzo dén al jornalero tres maravedis viejos, y á la jornalera le dén nueve dineros usuales, y campeen de sol á sombra. Mandamos, que desde marzo fasta noviembre gane el jornalero cuatro maravedís y medio viejos, y la jornalera gane dos maravedís, y dénle medio gobierno á su talante. Mandamos, que á la huebra de dos acémilas con su home, que es para arar, le den por un día diez maravedís viejos y medio gobierno. Mandamos, que en tiempo de vendimia dén á un home y bestia mayor por día siete maravedís, y si tomare gobierno no le dén más de tres, y faga un viaje antes que el sol venga, y otro viaje á la sombra. Mandamos, que al mancebo soldadero le dén por un año cien maravedís viejos, y á la soldadera, si es manceba, le dén cincuenta, y á la vieja cuarenta, y dénles también las acostumbradas pertenencias. Mandamos, que no espiguen las mujeres de los yugueros y jornaleros, ni espigue infanzón ó infanzona que pueda jornalar, sino que espiguen los viejos y niños y pobres. Mandamos, que los zapatos mayores de cabruno se dén por seis maravedís, y los zapatos menores se dén por tres, y si fueren badanados, puédanse terciar. Mandamos, que por zapatos mayores de carnero dén tres maravedís, y por zapatos menores dén maravedí y medio, y si estuvieren solados regateznen sobre ellos. Mandamos, que por una silla marroquí caballar no lleven los silleros sino cien maravedís, y por la que fuere mular lleven veinte maravedis, y por el fierro fogar le dén un maravedí. Mandamos, que el par de los marroquis valgan cincuenta maravedís, siendo aprobados, y los no aprobados valgan treinta maravedís, y si estuvieren mal entinados, no se aprecien. Mandamos, que los enlucidores lleven por enlucir espada tres maravedís, y por enlucir cuchillo de tajador un maravedí, y



por enlucir asta dos maravedís, y por enlucir cota seis maravedís, y dende ayuso como regateznaren. Mandamos, que el pelliquero empellique la gabardina á tres maravedís, y que el pellote señoril valga veinte maravedís, y el pellote común valga no más de doce maravedís viejos. Mandamos, que los argenteros de Burgos, y Toledo, y León, y Segovia labren el talento de plata llana á quince maravedís, y el de la plata bruneta á veinte maravedís, y todo home que no fuere hijodalgo no labre de tres talentos arriba. Mandamos, que los pavesones dubres se vendan á veinte maravedís, y si tuvieren deseñas, valgan veinte y cinco, y los que fueren dorados valgan á treinta. Mandamos, que adarga de Arjona, emborlada, valga veinte y cinco maravedís, y que las que no son de Arjona, dén á quince maravedís; y ninguno sea osado de emperchar en palas asta ni adarga, si no fuere hijodalgo. Mandamos, que los ferradores despalmen y fierren á dos maravedís la ferradura, con tal que sea de Vizcaya, y si fuere de la tierra, á dos maravedís. Mandamos, que los molineros muelan la fanega de trigo á dos maravedís, y si por caso el maquilón se atrevier á facer algún desaguizado á mujer moledera, muera por ello. Mandamos, que el cegatero y cegatera vendan la liebre á tres maravedís, el conejo á dos maravedís, y la gallina en cuatro, el ansarón en seis, el cochino en ocho, la paloma en tres y la perdiz en cinco, y no sea osado ningún oficial de la comprar, sino en pascua ó boda. Mandamos, que el millar de la teja sana valga sesenta maravedís, y el millar del ladrillo valga cincuenta y cinco, y la fanega del yeso en polvo valga seis maravedís, la fanega de la cal valga cinco maravedís; y queremos que todo se mida con la medida burgueña. Mandamos, que el buey criado en Guadiña valga docientos maravedís, y todos los otros á ciento y ochenta maravedís, y cualquier home que sacare buey, vaca ó juvenco fuera del reino, le enforquen por ello. Homes que se obligaron á tajar carne, dén la libra del carnero á dos maravedís, y la de vaca un maravedí, y la libra del chivato y machorra á siete dineros; y si alguno se fallare en soplar la carne, haya la pérdida. Man-



damos, que todos los precios que aquí van señalados se guarden en la guisa deste ordenamiento, así en comprar como en vender; y los precios que aquí no van puestos, queremos que los concejos y justicias los señalen fasta el mes de enero que viene. Este pues es el ordenamiento que fecimos nos el rey D. Juan, estando con nusco todos los caballeros privados y fijosdalgo de nuestro reino: y así como todos lo fecimos, así todos lo firmamos y aprobamos.» He aquí, señor Condestable, cumplido vuestro deseo, aunque á costa de mi trabajo; y no lo tengáis en poco, ni por ser servicio de amigo; que á ley de bueno le juro que por otro que vuestra Señoría no me ocupara en escribir esta carta. Mándeme restituir la imagen que me llevó vuestra Señoría, si no quiere que delante el alcalde Ronquillo le ponga una demanda, y la demanda será, que don Iñigo de Velasco, condestable de Castilla, se ocupa en hurtar y se da á cohechar. Leída esta carta, bien creo, señor, que os espantaréis del barato que había en aquel tiempo, y de la careza que hay agora en los bastimentos; también creo que os reiréis de la rusticidad en el hablar que había entonces, y de la polidez que hay agora; aunque es verdad que la ventaja que les llevamos agora en el hablar, nos llevaban ellos entonces en el vivir. En lo demás que sabe, yo he mirado todas sus escrituras y he hecho en las márgenes los apuntamientos dellas: por manera que si mira el memorial que le envío, verá claramente allí todo lo que siento, y aun en todo lo que dudo. Creedme, Sr. Condestable, que cosas de honra y conciencia nunca bien se tratan por interpuesta persona; porque á nadie osa hombre decir lo que quiere, y mucho menos escribir lo que siente. Nuevas de corte son, que César está con su quartana, y aun con las condiciones della, es á saber, amar soledad y aborrecer negocios. Harto pues se esfuerza á negociar, á hablar y aun á leer, sino que es el humor de la quartana tan esquivo, que de sí mismo tiene asco el quartanario. No más, sino que nuestro Señor sea en su guarda. De Madrid á 12 de mayo 1513.



## EPISTOLA XXVIII

Letra para mosén Rubín, valenciano y enamorado, en la cual se ponen los enojos que dan las enamoradas á sus amigos

Magnífico Señor y viejo enamorado: Somos en Madrid á 4 de agosto, á do recibí una letra vuestra, y como la letra era tirada y la firma algo borrada, yo os juro á ley de bueno, que no podía acertar á leerla ni caer en la cuenta del que me la escribía; porque dado caso que siendo yo inquisidor en Valencia nos conocimos, há mil años que no nos vimos. Ya que llamé y desperté á mi memoria, y leí y releí la carta, caí en la cuenta que era de mosén Rubín, mi vecino: digo, mosén Rubín el enamorado. Acuérdome que algunas veces jugaban al ajedrez en mi posada, y sabia yo tan poco, que me dábades la dama; mas no me acuerdo que me dejásedes ver á vuestra amiga. Acuérdome que en la sierra de Espadán, en el recuento que hubimos con los moros, salí yo herido y vos descalabrado, y no hallamos cirujano que nos curase, ni aun trapo que nos atasen. Acuérdome que en albricias porque os hice firmar una cédula de la Reina, me enviastes una mula, la cual yo os agradecí y no la tomé. Acuérdome que yendo, que fuimos, á acompañar al Rey de Francia á Requena, cuando llegamos á Siete-aguas, yo me quejaba de no hallar qué comer, y vos, señor, de no tener á dó posar; y al fin yo os acogí en mi posada, y vos salistes á buscar la comida. Acuérdome que cuando César me envió á llamar á Toledo, me distes una carta para el secretario Urrías, sobre un vuestro negocio, el cual, no sólo le hablé, mas aun os le despaché. Acuérdome que riñendo con un capellán de vuestra mujer delante de mí, como él os dijese que no le tratásedes mal, pues tenia cargo de ánimas y era cura, le respondistes vos, que él no era cura, sino la locura. Acuérdome que os aconsejé y aun os persuadí, estando en Játiva, que diésedes al diablo los amores de quien vos sabéis y aun yo también lo sé; porque eran amores enojosos, peligrosos y costosos. Acuérdome que después en Al-



cira me dijistes llorando y suspirando no los podíades echar de la memoria ni alanzar del corazón; y allí os torné á decir y á jurar y perjurar que no eran amores que aplacian ni aun os convenían. Acuérdomé que después nos topamos en Torres, adonde os pregunté que en qué habian parado vuestros amores, y vos me respondistes que en mil dolores y trabajos; porque habíades escapado dellos acuchillado, aburrído, burlado, infamado y aun pelado. De otras muchas cosas me acuerdo haberos visto platicar y aun obrar en el tiempo que en Valencia fuimos vecinos y nos conversamos; las cuales, aunque se podrían platicar, no se sufren escribir. En esta presente letra me escribis que de otros nuevos amores estáis agora enamorado, y que pues os dije la verdad en los primeros, os escriba mi parecer en estos segundos, teniendo por cierto que os sabré tomar la sangre y aun atar la herida.

Otra cosa quisiera yo, Sr. mosén Rubín, que me escribiérades ó que me pidiérades; porque, hablando la verdad, esta materia de amores, ni vos estáis ya en edad para seguirla, ni cabe en mi gravedad escribirla. Á mi hábito, á mi profesión y á mi autoridad y gravedad habéisle de pedir casos de confesiones, y no remedios de amores; porque yo más he leído en el Hostiense, que amuestra á confesar, que no en Ovidio, que enseña á enamorar. Á la mi verdad, Sr. mosén Rubín, ni sois vos ni soy yo á quien los amores buscan y con quien ellos se regalan; porque vos sois ya viejo y yo soy religioso: de manera que á vos os sobra la edad y á mí falta la libertad. Creedme, señor, y no dudéis que no son amores, sino dolores: no alegría, sino dentera; no gusto, sino tormento; no recreación, sino confusión, cuando en el enamorado no hay mocedad, libertad y liberalidad. Al hombre entrado ya en edad y que de nuevo se remoza y enamora, nunca le llaman viejo enamorado, sino viejo ruín y loco; y así Dios á mí me salve, que tienen razón los que se lo llaman; porque los pajares viejos y podridos, más son ya para estercolar, que no para guardar. El dios Cupido y la diosa Venus no quieren en su casa sino á mancebos que los puedan servir, y á liberales que sepan



gastar, y á libres que puedan gozar, y á pacientes que puedan sufrir, y á discretos que sepan hablar, y á secretos que sepan callar, y á fieles que sepan agradecer, y á animosos que sepan perseverar. El que destas condiciones no fuere dotado y privilegiado, más sano consejo le sería acabar en el campo, que no enamorarse en palacio; porque no hay en el mundo hombres tan malaventurados como son los enamorados necios. Al enamorado necio mofa dél su dama, burlan dél los vecinos, engañanle los criados, pélanle las alcahuetas, cébase de palabrillas, emplea mal sus joyas, anda desvelado, créese de ligero y al fin hállase burlado. Todos los oficios y todas las ciencias desta vida se pueden aprender, sino es el oficio de saber amar; el cual, ni le supo escribir Salomón, ni pintar Asclepio, ni enseñar Ovidio, ni contar Elena, ni aun aprender Cleopatra; sino que de la escuela del corazón ha de salir, y la pura discreción le ha de enseñar. No hay cosa para que haya más necesidad de ser uno discreto, que es para ser enamorado; porque si há hambre, frío, sed y cansancio, siéntelo no más del cuerpo; mas las necesidades que se hacen en amores, llóralas el corazón. Para que los amores sean fijos, seguros, y perpetuos y verdaderos, han de ser entre sí iguales los enamorados; porque si el enamorado es mozo y ella vieja, ó él viejo y ella moza; él es cuerdo y ella loca, y él loco y ella cuerda; él es discreto y ella necia, ó él necio y ella discreta; él ama á ella y ella aborrece á él, ó ella ama á él y él aborrece á ella; creedme, señor, y no dudéis que de enamorados fingidos han de parar en enemigos verdaderos. He querido deciros esto, Sr. mosén Rubín, para que si la enamorada que agora vos tomáis há sesenta y tres años, como vos habéis, no es gran peligro que os améis y conozcáis; porque lo más del tiempo gastaréis, vos en contar á ella las amigas que habéis tenido, y ella contaros á vos los que á ella han servido. Hablando más en particular, querría yo saber para qué un hombre como vos, que pasa de los sesenta años y que está lleno de sarna y cargado de gota, quiere agora tomar amiga moza y hermosa, la cual se ocupará antes en robaros, que no



en regalaros. ¿Para qué queréis amiga, de la cual no os podéis servir, sino es para ataros las vendas y oxear las moscas? Para qué queréis amiga, pues entre vos y ella no ha de haber otra conversación ni comunicación, sino fuere relatarle y contarle cuentos y patrañas, y cuán poquito habéis comido aquel día, y cuántas veces habéis contado el reloj aquella noche? Para qué queréis amiga, pues ya no tenéis fuerzas para seguirla, hacienda para servirla, paciencia para sufrirla ni edad para gozarla? Para qué queréis amiga, á la cual no podéis representarle lo que por ella habéis sufrido y padecido, sino contarle en cómo ya la gota se os ha subido de la mano al colodrillo? Para qué queréis amiga, la cual no entrará por vuestras puertas el día que cesáredes de le dar y os descuidáredes de la servir? Para qué queréis amiga, á la cual no habéis osarle negar cosa que os pida ni reñirle enojo que os haga? Para qué queréis amiga, á la cual no habéis de servir conforme á vuestra hacienda, sino al respeto de su locura? Para qué queréis amiga, á la cual habéis de agradecer los favores que os diere, y no osar quejaros de los celos que os pidiere? Para qué queréis amiga, la cual, cuando más y más os halagará, no será su fin por contentaros, sino por algo pedir? Para qué queréis amiga, delante de la cual os habéis de reir, aunque la gota os haga rabiarse? Para qué queréis amiga, con la cual primero tendréis gastada toda vuestra hacienda, que tengáis su condición conocida? Para qué queréis amiga, con la cual os juntastes por dineros, y la sustentáis con regalos, y al fin os habéis de apartar con enojos? Si con estas condiciones, vos, Sr. mosén Rubin, queréis ser enamorado, sedlo mucho en hora buena, y aun digo en hora buena, pues soy cierto que os ha de llover en casa; porque á vuestra edad y enfermedad, más le conviene tener un amigo con que se recree, que una amiga con que se pudra. Samocrocio, Nigidio y Ovidio escribieron muchos libros y hicieron grandes tratados del remedio del amor, y el donaire dellos es, que buscaron los remedios para los otros, y ninguno tomaron para sí mismos, porque todos tres ellos murieron perseguidos y desterrados, no por los males



que hicieron en Roma, sino por los amores que intentaron en Capua. Diga Ovidio lo que soñare, Nigidio lo que quisiere, Samocrocio lo que se le antojare, que al fin al fin el mayor y mejor remedio contra amor es huir de la conversación y apartarse de la ocasión; porque en caso de amores, á muchos vemos escapar, de los que huyen, y á muy poquitos librarse, de los que esperan. Mirad, señor, no os engañe el demonio á que tornéis agora de nuevo á ser enamorado, pues no conviene á la salud de vuestra persona, ni á la autoridad de vuestra casa; porque yo os doy mi fe que más aína os acaben los enojos de la amiga, que no los dolores de la gota. Mi pluma se ha extendido á más de lo que yo pensé, y aun más de lo que vos quisiérades; mas pues vos fuistes el primero que echastes mano á las armas, no es mía la culpa si os acerté algún revés. Al P. prior de Porta Cœli envío una palia rica; por mi amor que se la mandéis dar y de mi parte visitar; porque posé mucho tiempo en su posada, y soyle obligado y aficionado. No más, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y os guarde de mala amiga, y os sane de vuestra gota. De Madrid á 3 de marzo 1527.

## EPÍSTOLA XXIX

Letra para el obispo de Zamora don Antonio de Acuña, en la cual es gravemente reprehendido por ser capitán de los que en tiempo de las comunidades alborotaron el reino.

M. R. señor y bullicioso prelado: Salobreña, vuestro cabo de escuadra, me dió una carta vuestra, la cual luégo no podía entender; mas después que la leí y torné otra vez á leer, ví que no era carta, sino un cartel que me enviaba el obispo de Zamora, por el cual me desafiaba y amenazaba que me había de matar ó mandarme castigar. La causa deste desafío decís, señor, que es, porque en Villabrájima os saqué de entre manos á don Pedro Girón, y le aconsejé que os dejase de seguir y viniese al rey á servir. Yo, señor, acepto vuestro desafío y me doy por desafiado, no para que nos matemos, sino para que nos exa-



minemos; no para que salgamos en campo, sino para que nos pongamos en razón; la cual razón, como vee-dora de nuestros hechos, nos dirá cuál de nosotros es más culpado, yo en seguir al Rey, ó vos en alterar el reino. Acuérdome que siendo muy niño, en Treceño, lugar de nuestro mayorazgo de Guevara, vi á don Ladrón, mi tío, y á don Beltrán, mi padre, traer luto por vuestro padre. En verdad, señor Obispo, viendo, como yo os vi en Villabrájima, rodeado de artillería, acompañado de soldados y armado de todas armas, con más razón traeríamos jerga porque vos vivís, que no luto porque vuestro padre murió. El divino Platón, de dos cosas no sabía cuál lloraría primero, es á saber, ver á los buenos morir, ó ver á los malos vivir; porque grandísima lástima es al corazón ver al bueno tan presto se acabar, y ver al malo tan largo tiempo vivir. Preguntado un griego que por qué mostraba tanto sentimiento en la muerte de Agesilao, respondió: No lloro porque murió Agesilao, sino porque queda vivo Alcibiades, cuya vida espanta á los dioses y escandaliza al mundo. Un caballero de Medina, que se llamaba Juan Zuazo, me dijo que siendo él vuestro ayo, os mudó cuatro amas en seis meses, porque de criar érades bravo y en tomar la leche muy importuno. Paréceme, señor Obispo, que pues en la niñez fuistes penoso y en la vida habéis sido tan bullicioso, sería razón en la vejez fuédeses pacífico, lo cual si no hiciédeses por lo merecer, lo habiades de hacer siquiera por descansar. Teniendo, como tenéis, ya dentro de vuestro mayorazgo los sesenta cerrados, y que presto os preciaréis de los setenta cumplidos, no me parecería mal consejo ofreciédeses siquiera los salvados á Dios, pues habéis dado tanta harina al mundo. Pues vuestra huerta es helada, pues vuestra vendimia es ya hecha, pues vuestra flor es caída, pues vuestra primavera es acabada, pues vuestra juventud es pasada y vuestra senetud es venida, mejor acertariades en tomar enmienda de vuestros pecados, que no en haceros capitán de comuneros. Si no queréis imitar á Cristo, que os crió, imitad á don Luis de Acuña, que os engendró, á cuyas puertas comían



cada día muchos pobres, y á las vuestras no vemos agora sino jugar y aun renegar soldados. Hacer de soldados clérigos, aun pasa; mas de clérigos hacer soldados, esto es cosa escandalosa; lo cual, señor, no diremos de vos, que lo consentistes sino que lo hicistes, pues trujistes de Zamora á Tordesillas trecientos clérigos de misa, no para confesar á los criados de la Reina, sino para defender aquella villa contra el Rey. Por quitaros, señor, de malas lenguas, y para más salvación de sus ánimas, sacastes los de Zamora al principio de la cuaresma: de manera que, como buen pastor y perlado, los quitastes de confesar y los ocupastes en pelear. En el combate que dieron los caballeros en Tordesillas contra los vuestros, ví con mis ojos propios á un vuestro clérigo derrocar á once hombres con una escopeta detrás de una almena; y el donaire era que, al tiempo que asestaba para tirarles, los santiguaba con la escopeta y los mataba con la pelota. Ví también que, antes que el combate se acabase, dieron al clérigo una saetada por la frente los nuestros que estaban de fuera, y fué tan acelerada la muerte de aquel malaventurado, que ni tuvo tiempo de se confesar ni aun de se santiguar. El ánima del Obispo que aquel clérigo de su iglesia sacó, y el ánima del clérigo que á tantos mató, ¿qué excusa tienen con los hombres y qué cuenta darán á Dios? Pecado fué sacaros de la guerra, y muy mayor fué haceros de la Iglesia, pues sois bullicioso y no nada escrupuloso; y desto estamos muy ciertos, porque no se os da nada por ir á pelear y matar, ni aun por estar irregular. Mucho queria yo saber en qué libro habéis leído más, es á saber, ¿en Vegecio, que trata de las cosas de la guerra, ó en San Augustin, en el de doctrina cristiana? Y lo que en este caso sé es, que muchas veces os ví en la mano una partesana, y nunca os ví sobre el hombro una estola. Hame caído en mucha gracia en que á los soldados que combatian y caían al tomar de la fortaleza de Empudia, me dicen que decíades: Así, hijos, así, subid, pelead y morid, y mi alma á osadas vaya con la vuestra, pues morís en tan justa empresa y en demanda tan santa. Bien sabéis vos, señor Obispo, que los



soldados que allí morían eran descomulgados del Papa, traidores al Rey, alborotadores del reino, robadores de las iglesias, salteadores de los caminos, enemigos de la república y mantenedores de la guerra. Bien parece que el ánimo del obispo que tal blasfemia dice, no es muy escrupulosa, pues desea morir á la soldadesca; y no me maravillo que desee morir como soldado el que nunca se preci6 de ser obispo. Si esta guerra levantárades por reformar la república ó libertar vuestra patria de alguna vejación que hubiese en ella, parece que teníades ocasión, aunque no por cierto razón; mas vos, señor, no os levantastes contra el Rey por el bien del reino, sino por baratar otra mejor iglesia, y por alanzar de Zamora al conde de Alba de Liste. Si entramos en cuenta con todos los que andan en vuestra compañía, hallaréis por verdad que os fundastes sobre pasión, y no sobre razón, y que no os movió el celo de la república, sino el querer cada uno aumentar su casa. Don Pedro Girón querria á Medina Sidonia, el conde de Salvatierra mandar las Merindades, Fernando de Avalos vengar su injuria, Juan de Padilla ser maestro de Santiago, don Pedro Laso sér único en Toledo, Quintanilla mandar á Medina, don Fernando de Ulloa echar á su hermano de Toro, don Pedro Pimentel alzarse con Salamanca, el abad de Compludo ser obispo de Zamora, el licenciado Bernardino ser oidor en Valladolid, Ramir Núñez apoderarse de León, y Carlos de Arellano juntar á Soria con Vorobia. Dice el Sabio: *Occasiones quærit qui vult recedere ab amico*; y por semejante manera podemos decir que los hombres bulliciosos no andan á buscar sino tiempos revueltos; porque les parece que en cuanto duraren aquellos bullicios, si al que no, comerán de sudores agenos. También me ha caído en gracia el arte que habéis tenido para engañar y alterar á Toledo, á Burgos, á Valladolid, á León, á Salamanca, á Ávila y Segovia, diciendo que de esta hecha quedarían exentas y libertadas, como lo son Venecia, Génova, Florencia, Sena y Luca: de manera que no las llamen ya ciudades, sino señorías, y que no haya en ellas regidores, sino cónsules. Pensando en este caso lo que



diría, tuve gran espacio suspensa la péñola, y al fin me pareció que sobre tan grande vanidad y sobre tan nunca oída liviandad, no había qué decir, ni menos qué escribir; porque me tengo por dicho que aquellas ciudades no las queréis libertar, sino tiranizar; no para que sean señorías, sino para aprovecharos de sus riquezas. Los que quieren emprender algún negocio que de su cosecha es bullicioso y escandaloso, no han de mirar la ocasión que hay entonces para lo levantar, sino el mal fin ó bueno que puedan tener; porque todos los famosos escándalos siempre han habido comienzo de buenos respetos. Sila, y Mario, y Catilina, que fueron famosos romanos, ilustres capitanes, so color de libertar á Roma de malos gobernadores, se hicieron ellos en ella tiranos. Á las veces es menos mal tolerar en los grandes pueblos alguna falta de justicia, que no alborotarlos á guerra; porque la guerra es una red barredeira que de todos bienes yerma á la república. Preguntado el Magno Alejandro que por qué quería ser señor de todo el mundo, respondió: Todas las guerras que se levantan en el mundo son por una de tres cosas, es á saber, ó por haber muchos dioses, ó por haber muchas leyes, ó por haber muchos reyes; quiero pues yo ser señor de todo el mundo, para mandar que en todo él no adoren más de un Dios, no sirvan más de un rey, ni guarden más de una ley. Cotejemos agora á vuestra señoría con el magno Alejandro, y hallaremos que él era rey, y vos, señor, obispo; él pagano, y vos cristiano; él criado en guerra, y vos en la iglesia; él nunca oyó el nombre de Cristo, y vos jurastes de guardar su Evangelio; y con todas estas condiciones, él no quiere para todo el mundo más de un rey, y vos, señor, queréis hacer siete para sola Castilla. Digo, señor, que queréis poner en Castilla siete reyes, pues queréis hacer siete ciudades della señorías. Los buenos y leales caballeros de España suelen quitar reyes para hacer rey; y los que son traidores y desleales suelen quitar rey para hacer reyes. Para nosotros y para nuestros amigos no queremos otro Dios sino á Cristo, ni otra ley sino el Evangelio, ni otro rey sino á don Carlos; y si vos y vuestros



comuneros queréis otro rey y otra ley, juntaos con el cura de Medina, que cada domingo pone y quita reyes en Castilla. Es el caso, que en un lugar que se llama Medina, que está cabe la palomera de Ávila, había allí un clérigo vizcaino, medio loco, el cual tomaba tanta afección á Juan de Padilla, que al tiempo de echar las fiestas en las iglesias, las echaba en esta manera: Encomiéndooos, hermanos míos, un Ave María por la santísima comunidad, porque nunca caiga; encomiéndooos otra Ave María por S. M. del rey Juan de Padilla, porque Dios le prospere; encomiéndooos otra Ave María por S. A. de la reina nuestra señora doña María de Padilla, porque Dios la guarde; que á la verdad estos son los reyes verdaderos, que todos los de hasta aquí eran tiranos. Duraron estas plegarias poco más ó menos de tres semanas, después de las cuales pasó por allí Juan de Padilla con gente de guerra; y como los soldados que posaron en casa del clérigo le sonsacasen á su manceba, le bebiesen el vino, le matasen las gallinas y le comiesen el tocino, dijo en la iglesia luégo el siguiente domingo: Ya sabéis, hermanos míos, cómo pasó por aquí Juan de Padilla, y cómo sus soldados no me dejaron gallina, y me comieron un tocino, y me bebieron una tinaja, y me llevaron mi Catalina: dígoles, porque de aquí adelante no roguéis á Dios por él, sino por el rey don Carlos y por la reina doña Juana, que son reyes verdaderos, y dad al diablo estos reyes toledanos. He aquí pues, señor Obispo, cómo es más poderoso el cura de Medina, que no lo es vuestra Señoría, pues él hizo y deshizo reyes en tres semanas, lo cual vos no habéis hecho en ocho meses; aunque yo os juro y profetizo que dure tan poco el rey que vos pusiéredes en Castilla, como el que hizo el cura de Medina. No más, sino que nuestro Señor sea en su guarda y le alumbre con su gracia. De Medina de Rioseco á 20 de diciembre 1521.



## EPISTOLA XXX

Letra para el obispo de Zamora D. Antonio de Acuña, en la cual le persuade el autor que se torne al servicio del Rey.

M. R. señor y inquieto obispo: Por letra de Quintanilla el de Medina, supe en cómo habiades, señor, recebido mi carta, y aun supe que en acabando de leer, comenzastes luégo á gruñir y decir: ¿ Es cosa esta para sufrir, que sea más poderosa la lengua de Fr. Antonio de Guevara, que no lo es mi lanza; y que no contento con habernos sacado á don Pedro Girón de entre manos, me escriba aquí agora mil blasfemias? Mucho me ha placido que fuese tan bien enherbolada mi carta, que tan en breve llegase á vuestro corazón la yerba; porque yo no la escribía para que solamente la leyésedes, sino para que la leyésedes y la sintiésedes. El enfermo que se determina de tomar un poco de ruibarbo, sufre el amargor que le deja en la garganta, por el provecho que le hace á su calentura; quiero decir: que muy poco aprovechará, señor, que os sepáis quejar, si no os determináis enmendar.

Á vuestra Señoría, por ser en sangre Osorio, en dignidad obispo, en autoridad caballero y en profesión cristiano, téngolo yo en mucho; mas junto con esto, á sus fieros y á sus quejas y á sus amenazas téngolos en muy poco; porque hay Dios que mira por sus siervos, y príncipe que torna por sus criados. No me parece á mí mal que seáis guerrero y andéis armado, con tal que las armas sean de las que dice el Apóstol: *Quod arma militiæ nostræ non sunt carnalia, sed spiritualia*; porque nuestra guerra no ha de ser con los enemigos, sino con los vicios; que, como dice Séneca, mayor gloria mereció Catón por desterrar los vicios de Roma, que no Escipión por vencer á los cartagineses en África. Ya que quisiédes andar en guerra y hacer guerra á toda la república de Castilla, por atropellar á vuestros enemigos el conde de Alba de Liste, ¿ qué culpa os tenían el Rey y la Reina? Perdonar á muchos por méritos de uno, oficio es de cristianos; mas castigar á muchos



por culpa de uno, oficio es de tiranos: por manera que ya no os llamaremos obispo de Zamora, sino tirano de la república. Muchas veces me paro á pensar por qué habéis querido, señor, desobedecer al Rey, alterar el reino, revolver los pueblos, hacer ejércitos, llegaros á comuneros, perderos á vos y dañar á nosotros; y para mí yo no hallo ocasión ni menos razón, sino es que como deseáis ser arzobispo de Toledo, querriades ganar por fuerza lo que no merecéis por virtud. Si la cosa se llegase á juicio delante de Dios, y aun delante de los hombres, estad, señor, seguro que más deméritos se hallarian en vos para quitaros el obispado que tenéis, que no méritos para daros el arzobispado que pedís. Las dignidades de la Iglesia de Dios no se han de dar á los que las procuran, sino á los que las rehusan; porque tanto es uno para gobernar ánimas más digno, cuanto se siente él por más indigno. Para merecer el arzobispado de Toledo, habiades, señor, de derramar lágrimas y no sangre, estar en el templo y no en el campo, acompañaros de clérigos y no de soldados, rezar vuestras horas y no alterar las repúblicas; mas como vos, Sr. Obispo, veis que no le podéis merecer por virtudes, acordáis de tomarle con las armas. Acordaros debriades que os eligió Dios para obispo y no para capitán, para la Iglesia y no para la guerra, para predicar y no para pelear, para vestiros una casulla y no una malla, para socorrer huérfanos y no soldados, y aun para hacer órdenes y no ordenar caracoles. El primero obispo del mundo, que fué S. Pedro, no halló entre todos los apóstoles sino dos cuchillos para defender á Cristo; y hallarse han en vuestra casa mil escopetas para asolar este reino: por manera que os hemos de loar, no de libros en que leéis, sino de las armas que tenéis. Maldonado, vuestro criado y mi amigo, me dijo que le habiades dado doscientos ducados de beneficios; y como yo le preguntase si sabía bien rezar el oficio divino, respondiome él: Mal estáis en la cuenta, señor maestro, porque en este tiempo, en casa del obispo mi señor, ninguno sabe rezar y todos aprenden á esgrimir. Las casas de los buenos perlados no son sino una



escuela de virtuosos, á do nadie ha de saber mentir, ni aprender juego, ni ser goloso, ni andar disoluto, ni estar ocioso, ni preciarse de hablador, ni ser bullicioso, ni aun ambicioso; lo cual no es así en vuestra casa, á do todos son absolutos y se precian de disolutos. Cuando estotro dia me enviaron allá los gobernadores del reino, para asentar las paces con los de la junta en Villabrájima, y vi á vuestra Señoría armado como reloj, rodeado de soldados, cercado de tantos tiros, acompañado de tantos comuneros y cargado de tantos negocios, estuve conmigo dudando si lo que veía era sueño, ó si había el obispo don Opas resucitado. Si no queréis acordaros que sois cristiano, sois sacerdote, sois perlado y sois natural del reino, acordaos que decendéis de sangre delicada y de casa muy antigua; aunque es verdad que como en sangre sois Osorio, en la condición sois muy osado. Pésame, Sr. Obispo, que usáis de las armas, no como sabio, sino como temerario; no como quien defiende, sino como quien ofende; no como debéis, sino como queréis; porque os veo seguir la opinión y huir de la razón. Todo vuestro daño está, en que seguís vuestra voluntad y empleáis mal vuestra habilidad; y como dice Séneca, en la casa á do la voluntad es señora, muy poco mora la razón en ella. Hame caído, señor, en mucha gracia que me dice Moscoso, que decís sospirando muchas veces á la mesa: ¿No habría quien me prendiese al maestro Guevara para colgarle de una almena, porque engañó y sonsacó á D. Pedro Girón de nuestra junta? Decís que yo le engañé, niégolo; decir que yo le desengañé, confiésolo; y si le está bien ó mal quedarse allá ó tornarse acá, soy cierto que él no está arrepiso de haberme creído, ni lo estoy yo tampoco de habérselo aconsejado. Bien os acordaréis, señor, cuando vuestro capitán Lárez me prendió y me llevó delante vos preso, y no obstante que me reprehendisteis y maltratastes, os requerí de parte de los Gobernadores dejásedes la guerra y tomásedes una honesta concordia, en la cual embajada tuvistes en poco lo que os dijo, y también mofastes de mí que os lo dije. Bien sabéis, Sr. Obispo, cuántos malos días he



pasado, cuántas injurias he sufrido, qué lástimas se me han dicho, en qué peligros me he visto, qué afrentas me han hecho, con qué amenazas me han amenazado, y qué testimonios me han levantado por yo seguir al Rey y por procurar la paz del reino. Cuando estaba en Villabrájima con vuestra Señoría y los otros comuneros, no os predicaba sino penitencia; á los gobernadores del reino no les persuadí en Rioseco sino clemencia; porque era imposible que, si los unos no se arrepentían y los otros no perdonaban, se pudiesen remediar estos reinos ni atajarse tantos daños. Andando pues yo en estos pasos y sufriendo tantos trabajos, no sé por qué me llamáis traidor y me deseáis matar y colgar de una almena; pues yo no deseo ver á vuestra Señoría ahorcado, sino enmendado. Tito Livio cuenta de un patricio romano, el cual, como fuese ambicioso de honra y cobarde para ganarla, determinóse de poner fuego á la casa del erario, á do todo el pueblo romano tenía su tesoro. Preso y atormentado aquel malaventurado, como le preguntasen por qué lo había hecho, respondió: Quise hacer este daño en la república, porque los escritores hagan de mí en sus escrituras alguna memoria, es á saber, que los tesoros de Roma, si no fui para ganarlos, fui para quemarlos. He querido, señor, traeros á la memoria esta historia, para que sepáis cómo soy predicador y coronista de S. M., en la cual imperial corónica habrá asaz memoria de vuestra Señoría, no que fuistes padre y pacificador de vuestra patria, sino mullidor y inventor de toda esta guerra. ¿Cómo podré yo con verdad escribir la rebelión de Toledo, la muerte del regidor de Segovia, la toma de Tordesillas, la prisión del Consejo, el cerco de Alaejos, la junta de Ávila, la quema de Medina, la alteración de Valladolid, el escándalo de Burgos, la perdición de Toro, Zamora y Salamanca, sin que haga conmemoración de vuestra Señoría? ¿Cómo podré yo contar los males que hizo en Valladolid Vera el cerrajero, en Medina Bobadilla el tundidor, en Ávila Peñuelas el peraile, en Burgos el cerrajero y en Salamanca el pellejero, sin que en aquella cofradía santa no hallemos al obispo de Zamo-



ra? Decidme, Sr. Obispo, ¿levantaros he falso testimonio en decir en mi corónica, que ví en Villabrájima á las puertas de vuestra casa toda la artillería junta, vi en torno de vuestra posada hacerse la guarda, vi á todos los capitanes de la junta comer á vuestra mesa, vi en vuestra cámara juntarse todos á consulta, vi firmaros la nómina para pagar la gente de guerra, y que todos apellidaban: Viva, viva el obispo de Zamora? Todas estas cosas que vuestra Señoría ha hecho, las dejaria yo de escribir, si vos, señor, las quisiédes enmendar y aun remediar; mas yo os miro con tales ojos, que antes perderéis la vida con que vivis, que no la opinión que seguís. Muy gran compasión me tomó cuando este otro dia os vi rodeado de comuneros de Salamanca, de villanos de Sáyago, de foragidos de Ávila, de homicianos de León, de bandoleros de Zamora, de perailles de Segovia, de boneteros de Toledo, de freneros de Valladolid y de celemineros de Medina; á los cuales todos tenéis obligación de contentar y no licencia de mandar. Esa gente que traéis de la comunidad, es tan vana y tan liviana, que con amenazas os siguen, con ruegos se sustentan, con promesas se ceban, con miedo pelean, con sospechas andan, con esperanzas viven, ni con poco se contentan, ni con dádivas se aplacan; porque su intento no es seguir á los que tienen mejor justicia, sino á quien les dé mejor paga. Una diferencia hay de nosotros á vosotros, y es, que los que seguimos al Rey esperamos mercedes, mas vosotros no las esperáis, sino que os las tomáis. Sé que bien sabemos que vos mismo á vos mismo tenéis prometido el arzobispado de Toledo. Bien sabemos que Juan de Padilla, él mismo á sí mismo se tiene prometido el maestrazgo de Santiago. Bien sabemos que el Clavero, él mismo á sí mismo se tiene prometido el maestrazgo de Alcántara. Bien sabemos que el abad de Compludo, él mismo á sí mismo se tiene prometido el obispado de Zamora. Bien sabemos que el prior de Valladolid, él mismo á sí mismo se tiene prometido el obispado de Palencia. D. Pedro Pimentel, Maldonado, Quintanilla, Sarabia, el licenciado Bernardino y el doctor Cabeza de Vaca, ninguno destos daría hoy su



esperanza por un buen cuento de renta. Ramir Núñez y Juan Bravo ya se dejan llamar Señoría; el Juan Bravo porque espera ser conde de Chinchón, y el Ramir Núñez conde de Luna; y podría ser que algunos dellos, ó ambos á dos, perdiesen primero las cabezas, que alcanzasen los estados. Tornaos pues, Sr. Obispo, á recoger, arrepentir y á enmendar; porque la lealtad de Castilla no sufre más de un rey, ni quiere más de una ley. No más, sino que nuestro Señor sea en su guarda. De Tordesillas á 10 de marzo 1521.

## EPÍSTOLA XXXI

Letra para D. Juan de Padilla, capitán que fué de los comuneros contra el Rey, en la cual le persuade el autor que deje aquella infame empresa

Magnífico Señor y desacordado caballero: La carta que de vuestra mano me escribistes, y la creencia que con Montalbán, vuestro criado, me enviastes, recibí aquí en Medina, y para decir verdad, cuanto holgué en ver la letra, tanto hube pena de oír la embajada; porque me parece que todavía queréis, señor, ir adelante con vuestra empresa y acabar de perder la república. Bien, señor, os acordáis que en la junta de Ávila os dije que ibades perdido, ibades engañado y que ibades vendido; porque Hernando de Avalos, y D. Pedro Girón, y el obispo de Zamora, y los otros comuneros, no habían inventado esta guerra civil con celo de remediar los daños de la república, sino por tomar cada uno de su enemigo venganza. También, señor, os dije que me parecía gran vanidad y no pequeña liviandad lo que se platicaba en aquella junta y lo que pedían los plebeyos de la república: es á saber, que en Castilla todos contribuyesen, todos fuesen iguales, todos pechasen, y que á manera de señorías de Italia se gobernasen; lo cual, escándalo es oírlo y blasfemia decirlo, porque así como es imposible gobernarse el cuerpo sin brazos, así es imposible sustentarse Castilla sin caballeros. También, señor, os dije que siendo vos en sangre tan limpio, en cuerpo tan dispuesto, en armas tan mañoso, en ánimo tan



esforzado, en juicio tan delicado, en condición tan bienquisto y en edad tan mozo, estariades mucho mejor en Flandes sirviendo á vuestro rey, que no en Castilla alterándole su reino. También, señor, os dije en cómo de nuevo criaba el Rey por gobernadores al Almirante y al Condestable, los cuales, con toda la grandeza y nobleza de España, se juntaban en Medina de Rioseco para dar orden en desencastillar á Tordesillas y desparcir á los que estaban en Villabrájima; y mi voto y parecer era, os preciásedes antes de ser soldado con los caballeros, que no capitán de los comuneros. También, señor, os dije que los Gobernadores habían mandado hacer un cadahalso, encima del cual, puesto un rey de armas, pregonó públicamente por alevos traidores á todos los caballeros y hijosdalgo que dentro de quince días no fuesen con sus armas y caballos debajo del estandarte real á servir y residir, y que me parecía debiades de cumplir antes lo que los Gobernadores mandaban, que no con lo que en Toledo os rogaban. También, señor, os dije que comunmente las guerras civiles y populares suelen poder poco, valer poco y durar poco; y que después de acabadas y apaciguadas las repúblicas, tienen por costumbre los príncipes y señores dellas de perdonar á los pueblos y descabezar á los capitanes. También, señor, os dije que no os cebásedes de lisonjas locas, ni de palabras livianas, es á saber, de muchos que os dirán que vos sois el padre de la patria, el refugio de los presos, el caudillo de los agraviados, el defensor de la república y el restaurador de Castilla; porque los mismos que hoy os llaman redentor, os pregonarán mañana por traidor. También, señor, os dije en cómo debíades poner delante los ojos que vuestro padre Pero López, y vuestro tío don García, y vuestro hermano Gutierre López, y todos vuestros deudos, están en servicio del Rey en el campo de los Gobernadores, y que sólo vos, de vuestro linaje, estáis contra el Rey con los comuneros; de lo cual resulta que, teniendo vos solo la culpa, reciben ellos allá la afrenta.

También, señor, os dije que, pues el Rey no os ha hecho



ninguna afrenta, ni quitado ninguna merced, ni mandado cosa injusta, no era justo fuédeses vos la palmatoria con que Hernando de Avalos querria vengar su injuria; porque si él tiene jurado de vengarse de Jebres, también vos tenéis obligación de ser fiel al Rey. También, señor, os dije diédeses al diablo las profecías y hechicerías y nigromancias de la Sra. D.<sup>a</sup> María, vuestra mujer, que me dicen que hace ella y una esclava suya; porque de hablar y tratar con el demonio, no puede resultar sino que ella se infierne, y vos, señor, perdáis la vida. También, señor, os dije no curádeses de intentar á querer meteros en el convento de Vélez por ser maestro de Santiago, ni de echar de Toledo á D. Juan de Ribera para tomarle el alcázar, pues esto era vanidad pensarlo y liviandad emprenderlo; porque el maestrazgo, no tenéis hechos los servicios porque os le dén, ni los alcázares de Toledo, no tiene D. Juan hechas traiciones porque se los quiten.

Tantos y tan buenos consejos, tantos y tan provechosos avisos, tantas y tan persuasivas palabras, tantos y tan importunos ruegos, tantas y tan grandes promesas, tantas y tan grandes seguridades como yo os di, prometí, juré, rogué, importuné y aseguré, no eran de amigo sospechoso ni de hombre doblado, sino como de padre á hijo, de hermano á hermano y de amigo á amigo.

Ojalá conociédeses, señor, el corazón mío y el corazón de Hernando de Avalos, vuestro tío, y viérades en ellos muy claro en cómo yo soy el que os amo, y él es el que os engaña; yo soy el que os doy la mano, y él es el que os arma la zancadilla; yo soy el que os muestro el yado, y él es el que os mete á lo hondo; yo soy el que os alumbro el hito, y él es el que os quita el blanco; yo soy el que os tomo la sangre, y él es el que os manca los brazos: finalmente, yo soy el que quiero curar y desopilar vuestra postema, y él es el que os quiere olear vuestra vida y enterrar vuestra fama. Si vos, señor, tomáredes mis consejos, asentáraos yo en mis corónicas entre los varones ilustres de España, es á saber, con el famoso Viriato, con el virtuoso Cid, con el buen conde Fernán González, con el caballero



Tirán y con el Gran Capitán, y otros infinitos caballeros dignos de loar y no menos de imitar. Pues quisistes y queréis seguir y creer á Hernando de Avalos y los otros comuneros, seráme forzado de asentaros en el catálogo de los famosos tiranos, es á saber, con el alcaide de Castro-Nuño, con Fernán Centeno, con el capitán Zapico, con la duquesa de Villalba, con el mariscal Pero Pardo, con Alonso Trusillo, con Lope Carrasco y con Tamayo el Izquierdo. Todos estos, y otros muchos con ellos, fueron tiranos y rebeldes en los tiempos del rey D. Juan y del rey D. Enrique, y la diferencia que de vos á ellos va es, que cada uno dellos tiranizaba no mas de á su tierra, y vos, señor, á toda Castilla. Yo no sé qué fin tenéis, ni sé qué sacáis de seguir esta empresa y porfiar sobre tan injusta demanda, pues sabéis, y sabemos todos, que en caso que salgáis con ella, no hay quien os lo agradezca ; y si no salís con ella, hay rey que os pida la injuria ; porque la grandeza de Castilla ni sabe desobedecer á reyes ni dejarse mandar de tiranos. Cuando hogaño me fuistes á hablar en Medina del Campo, y fui con vos á ver al frenero, y á Villoria el pellejero, y á Bobadilla el tundidor, y á Peñuelas el peraile, y á Ontoria el cerrajero, y á Méndez el librero, y á Lárez, alférez, cabezas y inventores que fueron de los comuneros de Valladolid, Burgos, León, Zamora, Salamanca, Ávila y Medina, yo, señor, me espanté y escandalicé, porque luégo ví y conocí que vos os guiábades por pasión, y ellos seguían su opinión, y que todos huíades de la razón. Ni porque yo sea en vida, pecador, en hábito, religioso, en oficio, predicador, y en el saber, simple, habéis de tener en poco lo que yo os aconsejo, que es como decía Platón : Mucho debemos á los que nos avisan de lo que erramos y nos imponen en lo que hagamos ; porque más vale emendarnos por corrección agena, que perdernos con perseveración loca. Creedme y no dudéis, Sr. Juan de Padilla, que si antes me habláredes en Toledo como después me hablastes en Medina, nunca vos entrárades en esta empresa ; que, como decía el emperador Trajano, los hombres que tienen los corazones generosos y los rostros vergonzosos, nunca de-



ben comenzar lo que no es en su mano acabar ; porque en tal caso dejarán con gran vergüenza lo que comenzaron con buena esperanza. Bien sabéis, señor, que todos los que traéis en vuestro campo contra el Rey son ladrones, homicianos, blasfemos, fementidos, oficiales, sediciosos y comuneros ; los cuales todos, como sea gente baja y cevil, habéis de rogar y no forzar, sufrir y no castigar, pagar y no mandar, halagar y no amenazar ; porque ellos no os siguen á fin de remediar los agravios que se hacen, sino por robar las haciendas que otros tienen. El día que el Rey éntre en Castilla, el día que perdáis alguna batalla, y aun el día que no hay para pagar la gente de guerra, á la hora veréis, señor, cómo se os irán sin que los despidáis, y aun os venderán sin que se lo sintáis. Habed, señor, compasión de vuestra edad tan tierna, de vuestra sangre tan limpia, de vuestra parentela tan honrada, de vuestra casa tan antigua, de vuestra condición tan buena, de vuestra habilidad tan entera, y de vuestra juventud tan mal empleada ; las cuales cosas todas tenéis oleadas y aun casi amortajadas. Si á mí queréis creer y á mis palabras alguna fe dar, encomendaos á Dios, dejad esa empresa, tornaos al Rey, ios para los Gobernadores y dad de mano á esos comuneros ; que según el Rey es piadoso y desean todos vuestro remedio, en mucho más tendrá venirle á servir á tal coyuntura, que no haber levantado contra él esta guerra. No os engañe el demonio ni algún vano pensamiento dejar esto de hacer, por pensar que os ha de notar de liviano en lo que emprendistes y de traidor en lo que os encargastes ; porque en todas las historias del mundo, á los que siguen á su rey llaman leales, y á los que son rebeldes llaman traidores. Á un caballero si le llaman perezoso, madruga ; si le llaman desbocado, calla ; si le llaman glotón, témplase ; si le llaman adúltero, abstiénese ; si le llaman furioso, sufre ; si le llaman ambicioso, abájase ; si le llaman pecador, emiéndase ; mas si le llaman traidor, ni hay agua con que se lave ni disculpa con que se disculpe. Ni el Rey está tan ofendido, ni el reino están tan alterado, ni los negocios están tan adelante, ni los Gobernadores están tan desga-



nados, para que no os podáis reducir y os quede tiempo para servir; y si esto quisiéredes hacer, á fe de cristiano os prometo y á ley de bueno os juro que, emendando vos, señor, el avieso, mude mi pluma el estilo. Montalván, vuestro maestresala, y yo hablamos en secreto asaz cosas secretas; y pues él me creyó, creedle vos, señor, á él; y si no quisiéredes, lavo mis manos de vuestra culpa y desde agora me aparto de vuestra amistad. No más, sino que con la fe y creencia que recibí vuestra carta, con ella misma recibáis esta mía. De Medina del Campo á 8 de marzo, año 1521.

## EPISTOLA XXXII

Letra para un caballero amigo secreto del autor, en la cual le avisa y reprehende á que no sea avaro y mezquino: es letra muy notable

Magnífico Señor y codicioso caballero: El buen emperador Tito, hijo que fué de Vespasiano y hermano de Domiciano, fué él en sí tan virtuoso y de todo el imperio romano tan amado, que el día de su muerte pusieron estas palabras en su sepulcro: *Delitiæ moriuntur generis humani*; que quiere decir: Hoy se ha muerto en Roma el que alegraba á toda la naturaleza humana. Deste buen emperador Tito se lee en Suetonio, que estando una noche cenando con él muchos príncipes del imperio y asaz embajadores de varios reinos, dió de súbito un gran suspiro y dijo: *Diem amissimus amici*. Como si más claro dijera: No se cuente este día entre los días de mi vida, pues no he hecho hoy merced de alguna cosa. También dice Plutarco del Magno Alejandro, que como muchos filósofos disputasen en su presencia sobre en qué consistía la bienaventuranza desta vida, respondió él: Creedme, amigos, y no dudéis que no hay en este mundo igual deleite ni placer, como es tener qué dar, y no qué castigar. Asimismo dice de Teoponto el tebano, que siendo capitán de gente de guerra, como le pidiese uno de su campo alguna blanca para comer, y él no tuviese dineros que le dar, descalzóse los zapatos que tenía, diciendo: Si mejor cosa tuviera, me-



por te la diera; mas entre tanto toma estos zapatos míos, pues no tengo dineros; porque más justo es que yo ande descalzo, que no tú hambriento. Dionisio el tirano, como entrase un día en la cámara de su hijo y viese en ella muchas joyas de plata y oro, dijo: No te di yo estas riquezas, hijo, para que las guardases, sino para que las repartieses; porque no hay hombre en el mundo tan poderoso como es el que es dadivoso y magnánimo, el cual con el dar conserva los amigos y enternece á los enemigos. He traído este rodeo para escribiros una cosa, la cual, si como estáis en Andalucía, estuviérades en Castilla, nunca os la escribiera mi pluma, sino que os la dijera mi lengua á la oreja; porque á los verdaderos amigos como vos, aunque tenemos licencia de corregirlos, no la tenemos de lastimarlos. Algunos andaluces me han dicho acá, y algunos amigos vuestros me han escrito de allá, que sois grande amigo de allegar dineros y muy enemigo de gastarlos; del cual hecho yo estoy penado y aun afrentado; porque son tan contrarias entre sí la honra y la avaricia, que jamás moraron en una persona ni se mandaron por una puerta. Todos los vicios desta vida toman en los vicios algún gusto, si no es el malventurado del avaro, el cual pena por lo que tienen los otros y no gusta de lo que tiene él. El trabajo de los hombres avaros es, que siempre andan sospechosos y recatados de que las avenidas no les lleven los molinos, no les pazcan las dehesas los ganados, no les yermen la caza los cazadores, y que no les hurten el tesoro los ladrones; mas al fin fin, el hombre que es mísero y avaro, de ninguno guarda tanto su hacienda, como es de su persona propia. En lo que más toma el avaro gusto es, en ahuchar doblones, contar ducados, absconder los dineros, vérsese vender el vino, enfilear mucho trigo, parir bien las ovejas, moler caro sus aceñas, no llover el abril y tener él mucho trigo para el mayo. La suma gloria del hombre avaro es, poder ganar, tener que ahuchar, nadie le pedir y nunca gastar. El hombre avaro, aunque en estas pocas cosas toma gusto, con otras muchas pasa tormento, es á saber, si le piden dos maravedis para especias, un cuarto



para candelas, un ardite para comprar un olla, tres blancas para verdura, un maravedí para aceite y una blanca para sal; hunde la casa á voces y da al diablo á la mujer y hijos, diciendo que son á una para robarle todos. Muy señalada merced hace Dios á los hombres que les da rostros vergonzosos y corazones generosos; porque si los avaros gustasen cuán dulcísima cosa es el dar, aun lo necesario para sí no podrían retener. El hombre magnánimo y dadivoso, no es tanto lo que da, como lo que á él le dan; porque en pago de cualquiera merced le dan todos á él su libertad. El hombre generoso y dadivoso es señor del pueblo á do mora, y de todos los con quien trata; porque con estar ciertos que lo ha de agradecer, nadie tiene rostro para cosa le negar. Lo contrario acontece al hombre misero, avaro y escaso; al cual nadie se llega, nadie le habla, nadie le acompaña, nadie le da nada, nadie entra por su puerta, ni nadie quiere ir por lumbre á su casa. ¿Quién ha de pedir al avaro ninguna cosa, y menos entrar en su casa, viéndole á él traer el zapato roto, las calzas descosidas, el capuz raído, la gorra sudada, la camisa rota, el jubón desabrochado y á él andar solo? ¿Cómo remediará la necesidad agena el que no remedia una gotera de su casa? ¿Cómo hará á nadie limosna el que se abrocha con un cabo de agujeta? ¿Cómo socorrerá á los extraños el que mata de hambre á los suyos? ¿Cómo dará á los hospitales leña el que se calienta á los granzones de la paja? ¿Á quién prestará dineros el que tiene los suyos enterrados? ¿Cómo repartirá de su trigo el que espera revenderlo el mes de mayo? ¿Quién osará ser amigo del hombre avaro, siendo él enemigo de sí mismo? ¡Oh, cuántos avaros hemos visto y vemos cada día, á los cuales da Dios fuerzas para ganar las riquezas, cordura para sustentarlas, ánimo para defenderlas, vida para poseerlas, y no les dió licencia para gozarlas, sino que pudiendo ser señores de lo ageno, los vemos hechos esclavos de lo suyo propio! De cuánta mayor excelencia sea la honesta pobreza que no la maldita avaricia, puédese conocer muy claro; porque el pobre se contenta con lo poco, y al rico no le parece nada lo mu-



cho. ¿Qué mayor desgracia ni qué más malaventura puede venir sobre un avaro, pues por todo lo que ve en otros suspira, y todo lo que él tiene y posee le falta? ¿Qué tiene el que á sí mismo no tiene? El hombre avaro tiene ocupados sus ojos en las viñas que planta, las manos en el dinero que recibe, la lengua en los factores con quien riñe, los piés en ir al ganado que tiene, el tiempo en las trampas que trae, las orejas en las cuentas que toma, el cuerpo en las compras que hace, y el corazón en los ducados que guarda; de manera que, como anda enagenado de sí, ninguna parte tiene en sí. Ya que los hombres avaros no tienen corazón para dar á los amigos ó propincuos, ¿es verdad que osan despenderlo consigo mismos? No por cierto ni por verdad, sino que dan por tan mal empleado lo que consigo mismos gastan, como lo que otros de su hacienda les hurtan.

Al hombre avaro y mísero, testimonio es que le levantan en decir que es rico; porque no él á las riquezas, sino las riquezas á él, tienen y poseen: de manera que pasa trabajo en allegarlas, peligro en guardarlas, pleitos en defenderlas y tormento en repartirlas; porque si no le fuese por vergüenza, más querría comer pan y cebolla, que no sacar de la bolsa una tarja. No es de tan buena condición un hombre avaro, como lo es un oficial ollero, pues el uno se aprovecha del lodo, y el otro no osa tocar en el oro, y más y allende desto, el pobre ollero gana su vida vendiendo ollas, y el hombre avaro pierde la honra en atesorar riquezas. Por muy enterrado y guardado que tenga el avaro á su dinero, de nadie lo guarda tanto como lo guarda de sí mismo; porque si echa dos llaves al cofre para lo guardar, echa docientas á su corazón para no lo gastar. Los hombres generosos y vergonzosos muy mucho deben guardar de no comenzar á atesorar ni á amontonar dinero; porque si una vez se aveza á atesorar y absconder alguna moneda, por poca cosa que sea, no por más de por ahorrar una sola blanca, caerá en mil poquedades cada día. Para vengarse alguno del hombre avariento, no le ha de desear sino que viva muy mucho; porque muy peor vida se da el



avariento con su avaricia, que nosotros le daríamos con una grande penitencia. Miento si no conocí, siendo yo guardián de Arévalo, á un ricazo, el cual no comía de toda su hacienda sino la fruta caída, la uva podrida, la carne enferma, el trigo mojado, el vino ácedo, el pan ratonado, el queso gusaniento y el tocino rancio : por manera que no se atrevía á comer sino lo que no podía vender. También confieso que fui á su casa algunas veces, más por mirar, que no por negociar, y ví que tenía las cámaras llenas de arañas, las puertas desquiciadas, las ventanas hendidas, los encerados rotos, los suelos levantados, los tejados destejados, las sillas quebradas y las chimeneas caídas : de manera que era casa más para murmurar, que no para morar. Aunque es vergüenza de lo decir, no lo dejaré de decir, y es, que me decían los vecinos y amigos dél, que si por caso le venía algún pariente ó amigo de fuera, le había de hospedar en casa de algún su vecino, ó pedir todo lo que había menester, prestado. Grande por cierto es la codicia y muy infame es la avaricia, la cual la vergüenza del mundo no reprime ni el temor de la muerte no ataja. El hombre avaro y mezquino, lo que anda á buscar es, cuidado para sí, envidia para sus vecinos, espuelas para sus enemigos, despertador para los ladrones, peligro para el cuerpo, damnación para el ánima, maldiciones de los herederos y pleitos para los hijos. Todas estas cosas os he querido, señor, decir, para que sepáis el ruín oficio que habéis tomado y la mala opinión en que sois tenido ; lo cual á nosotros vuestros amigos es gran vergüenza y á vos grande afrenta. Emendad, señor, el avieso, y tomad en el vivir otro estilo ; porque en casa de cualquier hombre de bien súfrese cualquiera quiebra en la hacienda, y no ninguna en la honra. Si todavía porfiáredes á ser mísero y mezquino, y os diéredes á guardar dineros, desde agora me despido de ser vuestro amigo, y aun de llamaros mi conocido ; porque jamás me precié de tener conocimiento con hombre que osase mentir y se diese á guardar. Esta carta os envío sin llevar piés ni cabeza, es á saber, sin ponerle data ni tampoco firma ; porque yendo, como va, tan



colérica y aun satírica, no es justo se sepa quién la escribió ni para quién se escribió. No más, etc.

## EPÍSTOLA XXXIII

Letra para D.<sup>a</sup> Maria de Padilla, mujer de Juan de Padilla, en la cual le persuade el autor se torne al servicio del Rey y no eche á perder á Castilla.

Muy magnífica y desaconsejada Señora: En los tiempos que imperaba el buen emperador Justiniano allá en Oriente, gobernaba los reinos de Poniente un capitán suyo que había nombre Narsetes, varón de gran capacidad para gobernar y de gran ánimo para pelear. Deste Narsetes decían los romanos, que estaba en él solo la fuerza de Hércules, la audacia de Héctor, la generosidad de Alejandro, el ingenio de Pirro, el ánimo de Anteo y la fortuna de Escipión. Después que este ilustre capitán hubo vencido y muerto á Totila, rey de los godos, y á un Celino, rey de los galos, y Sindual, rey de los britones, y pacificado y triunfado de todos los reinos de Poniente, revolviéronle los romanos con su señor Justiniano, diciendo que se le quería levantar con el imperio. Fuéle pues necesario á Narsetes partir de Roma, y pasar en Asia á verse con el emperador Justiniano y con la emperatriz Sofia su mujer, para mostrar su inocencia y probar que todo aquello era levantado por envidia. Dias había que la emperatriz Sofia quería muy mal á Narsetes, unos dicen que porque era rico, otros porque mandaba el imperio, otros porque era eunuco; y como vió sazón para mostrarle su odio, díjole un día en palacio: Pues tú, Narsetes, eres menos que hombre, y medio mujer, por ser eunuco, yo te mando que dejes la gobernación del imperio, y te subas al telar á do tejen mis doncellas, tocas, y allí las ayudarás á aspar mazorcas. Aunque Narsetes era hombre de gran autoridad y de mucha gravedad, llegáronle aquellas palabras tan á lo íntimo de las entrañas, que se le demudó la cara y se le arrasaron los ojos de lágrimas, y así lastimado y lloroso dijo: Mucho quisiera, Serma. Princesa, que me castigaras como señora y que no me lastimaras como mujer; y no



me pesa tanto de lo que me has dicho, quanto de la ocasión que me das á lo que te tengo de responder. Y dijo más: Yo me parto para Italia á tejer, urdir y tramar una tela que ni tú la sepas entender, ni aun tu marido la pueda destejer. Viniendo pues al propósito, el Sr. abad de Compludo me dió aquí en Medina una carta de Vm., la cual venía tan atrevida y descomedida, que él hubo vergüenza de habérmela dado, y yo me espanté de ver lo que en ella venía escrito. Como dijo el buen Narsetes á la emperatriz Sofia: No me pesa de lo que me decís, sino de lo que os tengo de responder; porque será necesario que salga mi pluma á hacer armas con vuestra lengua. Decís, señora, en vuestra carta, que vistes la carta que envié á vuestro marido Juan de Padilla, y que bien parece en ella que es de fraile irregular, desbocado, atrevido, absoluto y disoluto, y que si estuviera allá en el mundo, no sólo no osara tales cosas escrebir, mas aun ni por los rincones hablar. Afeáisme también mucho que soborné á D. Pero Lasso, que sonsaqué á D. Pedro Girón, que me tomé con el obispo de Zamora, que fuí por los Gobernadores á Villabrájima, que predico públicamente contra la junta, y que en mi boca no hay verdad ni en mis obras fidelidad. También me argüís, afeáis, condenáis y aun amenazáis por aquella carta que á vuestro marido escribí, y por los consejos que le di, afirmando y jurando que después acá que yo le hablé, siempre anda triste, pensativo, amohinado y aun desdichado. También me notáis y aun argüís que nunca paro de lisonjear á los Gobernadores, engañar á los de la Junta, desanimar á su gente de guerra, predicar contra la comunidad, prometer lo que el Rey no manda, ir y venir á Villabrájima, y traer embaucada á toda Castilla. Estas y otras semejantes cosas vienen en vuestra carta, indignas de escribir y escandalosas de contar; mas pues Vm. echó primero mano á la espada, no se queje si en la cabeza le acertare alguna herida. A lo que decís, señora, que si estuviera en el mundo, como estoy en la religión, no osara tal carta á vuestro marido escrebir, vos, señora, decís muy gran verdad; porque siendo yo hijo de D. Beltrán de Gue-



vara y sobrino de D. Ladrón de Guevara, á estar allá en el mundo, no había yo de escribir, sino de pelear; no de cortar la péñola, sino de aguzar la lanza; no de aconsejar á vuestro marido, sino de retarle de comunero; porque el competir sobre lealtad á traición, no se ha de averiguar con palabras, sino con armas.

Yo, señora, soy en profesión, cristiano, en hábito, religioso, en doctrina, teólogo, en linaje, de Guevara, en oficio, predicador, y en la opinión, caballero y no comunero; por cuya causa me precio de predicar la verdad y impugnar la comunidad. Tengo por verdad á los que defienden la verdad, que son los caballeros y hijosdalgo que están en nuestro ejército, pues no saltean los caminos, no roban las iglesias, no talan las mieses, no queman las casas, no saquean los pueblos y no consienten hombres perdidos, sino que guardan su ley y sirven á su rey. Tengo por comunidad y comunero á Hernando de Avalos, que la inventó; á vos, señora, que la sustentáis; á vuestro marido, que la defiende: al obispo de Zamora, que la sigue; á D. Pedro Girón, que la autoriza; á D. Pedro Laso, que la predica; á Sarabia, que la alaba; á Quintanilla, que se anda con ella; á D. Carlos de Arellano, que la honra, y á D. Pedro Pimentel, que la manda; los cuales todos ni saben lo que siguen, y menos lo que piden. Yo bien sé que Hernando de Avalos fué el primero que la comunidad inventó, y también sé que en vuestra casa se ordenó y platicó el hacer la junta en Ávila y la orden de levantar á toda Castilla: de manera que él puso el fuego, y vos, señora, le soplastes. Negro corregimiento fué aquel de Gibraltar que quitaron á Hernando de Avalos, pues fué ocasión de él engañaros á vos, y vos á Juan de Padilla, y Juan de Padilla á D. Pedro Girón, y D. Pedro Girón á D. Pedro Laso, y D. Pedro Laso al abad de Compludo, y el abad de Compludo al obispo de Zamora, y el obispo de Zamora al licenciado Bernardino, y el licenciado Bernardino á Sarabia, y Sarabia á todos los más de la letania. Muchas veces he pensado, y aun lo he preguntado, qué fué el motivo, señora, para conmover y alterar este reino, y dícenme todos vuestros amigos y aun deudos, que



adevinastes ó soñastes ver á vuestro marido maestro de Santiago ; lo cual si así es, es una muy grande liviandad y no pequeña vanidad ; porque ya podría ser que en lugar de darle la cruz, le pusiesen en la cruz. Si queréis vuestro marido hacerle maestro de Santiago, otro camino habéis de tomar y otro consejo le habéis de dar ; porque aquella tan alta dignidad no la ganaron los maestros pasados revolviendo como vos á Castilla, sino peleando con los moros en la vega de Granada. En todas las repúblicas del mundo hay amigos y enemigos, contentos y descontentos, prósperos y abatidos, y aun leales y traidores ; y en lo que se conocen los unos y los otros es, que los leales se dan á servir, y los traidores se ocupan en robar. Pensad, señora D.<sup>a</sup> María, que ya murió el rey D. Juan, ya falleció el rey D. Enrique, ya degollaron al mariscal Pero Pardo, ya desterraron al alcaide de Castro-Nuño, ya empozaron al capitán Zapico, ya ahorcaron á Fernán Centeno ; en cuyos tristes tiempos, quien más podía, más tenía ; mas ya, gracias á Dios, quien algo quisiere, no sólo lo ha de pedir, mas aun halo de servir. Si las historias no nos engañan, Mamea fué superba, Medea fué cruel, Marcia fué envidiosa, Popilia fué impúdica, Cenobia fué impaciente, Elena fué inverecunda, Macrina fué incierta, Mirta fué maliciosa, Domicia fué mal sobria ; mas de ninguna he leído que haya sido desleal y traidora, sino vos, señora, que negastes la fidelidad que debíades y la sangre que teníades. Descendiendo vos, señora, de parentela tan honrada, de sangre tan antigua, de padre tan valeroso y de linaje tan generoso, no sé qué pecados fueron los vuestros, para que os cupiese en suerte marido tan poco sabio, y á él cupiese mujer tan sabia. Suelen ser las mujeres naturalmente piadosas, y vos, señora, sois cruel ; suelen ser mansas, y vos brava ; suelen ser pacíficas, y vos sois revoltosa ; y aun suelen ser cobardes, y vos sois atrevida : por manera que á la duquesa de Villalba sucedió D.<sup>a</sup> María de Padilla. Quéjase Asiria que se revolvió por Semíramis, Damasco por Mitrida, Armenia por Pineia, Grecia por Elena, Germania por Uxodonia, Roma por Agripina, España por la Cava, y agora se queja



Castilla, no que se revolvió por vos, sino que la revolvis-tes vos. Para sosegar esa ciudad de Toledo, á do vos, se-ñora, estáis, ni bastan mandamientos del Rey, promesas de los Gobernadores, el cerco del prior de San Juan, ame-nazas de D. Juan de Ribera, ruego del arzobispo de Barri, persuasiones de vuestros hermanos, ni aun oraciones de los monasterios ; sino que cada día estáis más y más en-carnizada en la guerra, y menos amiga de la paz. También, señora, os levantan que tenéis una esclava lora ó loca, la cual es muy grande hechicera, y dicen que os ha dicho y afirmado que en breves días os llamarán Señoría, y á vues-tro marido Alteza : por manera que vos esperáis suceder á la Reina nuestra señora, y él espera suceder al rey D. Car-los. Yo esto no lo creo, ni jamás lo creeré; mas si por caso es algo, guardaos del diablo y no creáis al demonio ; por-que Josef soñó que había de ser señor de todo Egipto, y no soñó que le habían de vender allí por esclavo. Ya pue-de ser que, como el demonio es sutil y mañoso, os haya pronosticado la fama que vos tenéis y el mando que tiene vuestro marido, y cómo el rey se había de ir y Castilla de revolver, y por otra parte os haya encubierto cómo la co-munidad se ha de deshacer, y cómo vosotros os habéis de perder. Zoroastes, que fué el inventor del arte mágica, y Demócrito el filósofo, y Atemio, capitán de los tebanos, y Pompeyo, cónsul de los romanos, y Tulio, y la hija de Tu-lio, y otros infinitos con ellos, se dieron á hablar con los demonios y á querer creer mucho en sueños ; los cuales, si como son muertos, fueran vivos, ellos nos contarán de las burlas que los demonios les hicieron acá, y los tormen-tos que les dan allá.

Nunca ví, ni jamás leí á hombre ni mujer creer en sue-ños, hacer hechicerías, andar con nigrománticos, mirar en agüeros, tratar con encantadores y encomendarse á los magos, que no fuese tenido por muy liviano, y aun por muy mal cristiano ; porque el demonio con ninguno tiene tan estrecha amistad para que haya gana de avisarle, sino de engañarle. También, señora, os levantan por acá que entrastes en el Sagrario de Toledo á tomar la plata que



allí estaba, no para renovarla, sino pagar á vuestra gente de guerra. Hanos caído acá en mucha gracia la manera que tuvistes en el tomarla y saquearla, es á saber, que entrastes de rodillas, alzadas las manos, cubierta de negro, hiriéndoos los pechos, llorando y sollozando, y dos hachas delante de vos ardiendo. ¡Oh bienaventurado hurto, oh glorioso saco, oh felice plata, pues con tanta devoción mereciste ser hurtada de aquella santa iglesia! Los hombres cuando hurtan, temen, y cuando los ahorcan, lloran; en vos, señora, es lo contrario, pues al hurtar lloráis, y pienso al justiciar os reiréis. Para enviar los romanos un presente al dios Apolo que estaba en Delfos, todas las romanas dieron los collares de sus gargantas, los anillos de sus dedos, las ajorcas de sus muñecas y aun los chocallos de sus orejas; porque por más bien empleado tenían ellas el darlo á sus templos, que no traerlo sobre sus personas. Plega á Dios, Sra. D.<sup>a</sup> María, seáis agora mejor cristiana, que fuéades entonces romana; que pues os atrevistes á tomar la plata de la iglesia de Toledo, de mala gana diérades vuestro oro para el templo de Apolo. Tomar de los soldados para dar á la Iglesia, aun pasa; mas tomar de la Iglesia para dar á los soldados, es cosa escandalosa y descomulgada: por manera que fué sacrilegio tomarlo de do se tomó, y fué grande escándalo darlo á quien se dió. Húmilmente, señora, os suplico que atajéis estos males, dejéis esa gente, abráis esas puertas, recojáis á vuestro marido, aoseguéis vuestro corazón, deis al diablo hechicerías y hayáis piedad de Toledo; porque de otra manera, si los negocios van como han ido hasta aqui, nosotros ternemos bien qué llorar, y vuestra merced qué pagar. De Medina de Rioseco á 16 de enero 1522.



## EPÍSTOLA XXXIV

Razonamiento hecho en Villabrájima á los caballeros de la junta; en el cual el autor les requiere con la paz en nombre del Rey, y les dice muchas y muy notables cosas.

Magníficos y extremados Señores: Al Dios que me crió invoco, y por este templo santo juro que en todo lo que aqui entiendo de decir, no es mi intención de á nadie lastimar y menos engañar; porque el hábito religioso de que estoy vestido, y la sangre delicada de que me precio, no me dan lugar que sea malicioso en las entrañas y doblado en las palabras. Algunos de los que aqui estáis, ya conocéis mi condición y aun mi conversación, y también sabéis la libertad que suelo tener en el hablar y la osadía en el predicar, y cómo en el lisonjear suelo ser frío y en el reprehender absoluto. Ayer, que fué día de año nuevo, prediqué á los Gobernadores y á todos los grandes del reino que estaban alli con ellos, y como les dije tan ásperamente lo que habia de circuncidar y en el reino de emendar, mandáronme hoy venir acá con esta carta de creencia para que os diga en qué errais, como á ellos dije en lo que no acertaban. También, señores, traigo una larga instrucción, firmada del Cardenal, y del Almirante y del Condestable, en la cual se contiene lo que el Rey os envía á decir, y ellos de su parte á ofrecer; porque vista su escritura y oída mi plática, desde agora quede del todo rota la guerra ó asentada la paz. En diez y seis días he venido aqui á hablaros siete veces; y porque los Gobernadores no me han de mandar acá más venir ni en estos negocios más platicar, es necesario que hoy en este día nos resumamos, y por amigos ó por enemigos nos declaremos; porque de otra manera, estando como estáis tan cerca, de necesidad os habéis de dar unos á otros la batalla. Yo, señores, diré lo que siento, y diré lo que me es mandado, para que, oído lo uno y visto lo otro, sepáis lo que me habéis de responder, y os determinéis en lo que habéis de hacer. Ante todas cosas me quiero quejar de vuestro capitán La-



rez, el cual me prendió y maltrató así en obras como en palabras, sabiendo bien que el medianero que va de un ejército á otro, por do quiera suele pasar seguro. No es justo que Lárez me traiga á mí preso como á ladrón y empujándome como á traidor, pues yo vengo en nombre del Rey y por mandado de sus gobernadores, á traer la paz y á estorbar la guerra: mayormente, que si estuviera yo en el mundo, se tuviera él por dichoso de ser mi escudero. Dejado esto aparte, yo, señores, quiero contaros lo que por mí ha pasado, y en los desastres que me he hallado después que el Rey se ausentó y la comunidad se levantó; porque tengáis de mí creído que todo lo que os dijere aquí, no lo he adivinado ni soñado, sino con mis propios ojos visto. Ya sabéis que desta vuestra comunidad el inventor fué Hernando de Ávalos, el capitán D. Pedro Girón, el caudillo Juan de Padilla, el letrado el licenciado Bernardino, el asesor el doctor Zúñiga, el alférez Pedro de Mercado, el capellán el abad de Compludo y el metropolitano el señor obispo de Zamora. Yo me hallé en Segovia en el primero alboroto que hubo en el reino, cuando á 23 de mayo, miércoles después de pascua, sacaron de la iglesia de San Miguel al regidor Tordesillas y le llevaron á la horca, á do le ahorcaron entre dos porquerones, como á Jesucristo entre dos ladrones. Yo me hallé también en Ávila cuando se juntaron allí todos los procuradores de la junta en el cabildo de la iglesia mayor, y allí juraron todos de seguir y morir por el servicio de la comunidad, excepto Antonio Ponce y yo, que no quisimos jurar, por cuya causa á él mandaron derrocar la casa y á mí salir de Ávila. Yo me hallé en Medina del Campo á 22 del mes de agosto, un martes de mañana, cuando Antonio de Fonseca amaneció sobre ella con ochocientas lanzas, y no le queriendo dar el artillería del Rey, quemó la villa y al monasterio de San Francisco, y no salvamos otra cosa sino fué el santo Sacramento en el hueco de una olma que estaba cabe la noria. Yo me hallé también allí cuando se levantó el tundidor Bobadilla con otros como él, y echó por las ventanas abajo del regimiento al regidor Nieto, y mató á Téllez el



librero, y luégo tomó casa y puso porteros, y se dejaba llamar Señoría, como si él fuera ya señor de Medina, ó fuera muerto el rey de Castilla. Yo me hallé presente cuando Valladolid se levantó en quemándose Medina, y puestos todos en armas, anduvieron toda la noche á derrocar casas, trayendo por capitán á Vera el frenero, y los frailes de San Francisco con el Sacramento, para evitar el fuego. También me hallé en Valladolid cuando el Cardenal huyó por la puente, el Presidente se metió en San Benito, el licenciado Vargas salió por un albañar, al licenciado Zapata sacamos en hábito de fraile hasta Cigales, y el doctor Guevara, mi hermano, fué en nombre del Consejo á Flandes, Á todos los otros señores del Consejo Real no los ví prender, mas vílos después presos, y véolos agora huidos, que ni se osan juntar ni justicia hacer. Este otro día ví en Soria que ahorcaban á un procurador de la ciudad, pobre, enfermo y viejo, no porque habia hecho algún mal, sino porque le querían algunos mal. Deciros, señores, cómo echaron al Condestable, de Burgos, al marqués de Denia, de Tordesillas, al Conde y á la Condesa, de Dueñas, á los caballeros, de Salamanea, á D. Diego de Mendoza, de Palencia, y cómo en lugar destes caballeros han tomado por adalides y capitanes á freneros, á tundidores, á pellejeros y á cerrajeros, es grande afrenta contarlo y lástima oirlo. Los daños, las muertes, los robos y escándalos que en este reino agora se hacen, diría yo que desta tan gran culpa todos tenemos culpa; porque es nuestro Señor tan recto juez, que no permitiría fuesen todos castigados, si no fuesen todos culpados. Han venido las cosas deste misero reino á tal estado, que no hay en todo él camino seguro, no hay templo privilegiado, no hay quien are los campos, no hay quien traiga bastimentos, no hay quien haga justicia, no hay quien esté seguro en su casa; porque todos confiesan rey, y todos apellidan rey; y es el donaire que ninguno guarda la ley, y ninguno sigue al Rey. Creedme, señores, que si vuestra gente reconociesen rey y tuviesen ley, ni robarían al reino ni desobedecerían al Rey, mas como no han miedo al cuchillo, ni temen á la horca hacen



lo que quieren y no lo que deben. Yo no sé cómo decís que queréis reformar el reino, pues no obedecéis al Rey, no admitis gobernadores, no consentís Consejo Real, no sufrís chancillerías, no tenéis corregidores, no hay alcaldes de hermandad, no se sentencian pleitos ni se castigan los malos: por manera que, á vuestro parecer, el no haber en el reino justicia, es reformar la justicia. No sé yo cómo queréis reformar el reino, pues con todo vuestro favor no hay súbdito que reconozca prelado, ni hay monja que guarde clausura, no hay fraile que esté en monasterio, no hay mujer que sirva á marido, no hay vasallo que guarde lealtad, ni hay hombre que trate verdad: por manera que, so color de libertad, vive cada uno á su voluntad. No sé yo cómo reformáis vosotros la república, pues los de vuestro campo fuerzan las mujeres, sonsacan las doncellas, queman los pueblos, saquean las casas, hurtan los ganados, talan los montes, roban las iglesias: por manera que si dejan de hacer algún mal, no es porque no osan, sino porque no pueden. No sé yo cómo queréis reformar la república, pues por vuestra ocasión se ha levantado Toledo, alterado Segovia, quemado Medina, cercado Alaejos, encastillado Burgos, amotinándose Valladolid, estragándose Salamanca, desobedecido Soria y aun apostatado Palencia. No sé yo cómo queréis reformar la república, pues Nájara se rebeló al Duque, Dueñas al Conde, Tordesillas al Marqués, Chinchón á su señor; pues Ávila, León, Toro, Zamora y Salamanca no hacen más de lo que quiere la Junta. Tal sea mi vida, como es, señores, vuestra demanda, es á saber, que no salga el Rey del reino, que mantengan á todos en justicia, que no lleven fuera del reino moneda, que se hagan las mercedes á naturales, que no se inventen tributos nuevos, y sobre todo, que no se vendan los oficios, sino que se den á los hombres más virtuosos. Estas y otras semejantes cosas tenéis, señores, licencia de pedir las, y sólo el Rey tiene autoridad de remediarlas; porque pedir á los príncipes con la lanza lo que ellos han de proveer por justicia, no es de buenos vasallos, sino de desleales servidores. Bien sabemos que quedaron en estos



reinos muchos pueblos quejosos de la nueva gobernación de los flamencos; y hablando la verdad, la culpa no estuvo en todos ellos, sino en la poca experiencia suya y en la mucha envidia nuestra. Hablando aquí la verdad, no tienen tanta culpa los extranjeros, como la tienen los naturales; pues ellos no sabían las tenencias que habían de pedir, las encomiendas que habían de procurar, ni los oficios que habían de vender, sino que de los nuestros eran avisados, y aun en las astucias instructos: por manera que, si en ellos abundó la codicia, en nosotros sobró la malicia. Ya que mussiur de Jebres y los otros tuviesen alguna culpa, yo no sé qué culpa tiene nuestra España para que en ella y contra ella levantéis la guerra; porque la medicina que vosotros habéis inventado para el remedio deste mal, no es para purgar, sino para matar. Pues queréis, señores, hacer guerra, averigüemos aquí contra quién es esta guerra; no contra el Rey, pues su tierna edad le excusa; no contra el Consejo, que no parece; no contra Jebres, que ya está en Flandes; no contra los Gobernadores, que agora tomaron el oficio; no contra los caballeros, que no han hecho mal; no contra tiranos, que el reino estaba pacífico: es pues la guerra contra vuestra patria y contra la triste de nuestra república. No abastaba el descuido del Rey ni la avaricia de Jebres, para que viésemos, como vemos, levantarse pueblo contra pueblo, padres contra hijos, tíos contra sobrinos, amigos contra amigos, vecinos contra vecinos y hermanos contra hermanos; sino que nuestros pecados merecieron que fuésemos así castigados; y los vuestros merecieron que fuédeses nuestros verdugos. Hablando más en particular, no os podéis excusar de culpa por inventar, como inventastes, la junta de Avila, del consejo de la cual ha emanado toda esta guerra; y de verdad, que luégo allí lo adiviné y aun prediqué, es á saber, que nunca hubo monopolio de reino del cual no naciese algún notable escándalo. El reino ya está alterado, el Rey es desacatado y el pueblo ya está levantado; el daño ya está comenzado, el fuego ya está bien encendido y la república ya se va á lo hondo; mas al fin, si vosotros



queréis, puédese tomar algún buen medio de do salga todo el remedio; porque hemos de tener por fe que antes oirá nuestro Señor á los corazones que le piden la paz, que no á los pifanos y atambores que pregonan la guerra. Si vosotros queréis olvidar algo de vuestro enojo, y los Gobernadores quieren perder algo de su derecho, yo lo doy todo por acabado; que hablando aquí la verdad, en las guerras civiles y populares, más pelean los hombres por la opinión que toman, que no por la razón que tienen. Mi parecer sería en este caso, que os juntádes con los Gobernadores á platicar en los agravios y á entender en los remedios dellos; porque desta manera, en vosotros habría más madurez para lo que habiades de pedir, y en el Rey nuestro señor habría más facilidad en lo que hubiese de conceder. Si quisiéredes, señores, dejar las armas y dar fe á mis palabras, en fe de cristiano os juro, y por la creencia que traigo os prometo, que seréis del Rey perdonados y de sus gobernadores bien tratados, para que jamás seáis por lo hecho castigados ni aun con palabras lastimados. Y porque no parezca que vuestro celo ha sido en vano, que los gobernadores no desean el bien del reino, quiéroos agora aquí mostrar lo que ellos por el reino quieren hacer, y por parte de S. M. merced os hacer, que son las cosas siguientes:

Lo primero que prometen es, que ninguna vez que salga S. M. fuera del reino se pondrá gobernador en Castilla que no sea castellano, por razón que la autoridad y grandeza de España no se sufre gobernar por gente extranjera.

Item os prometen, que todas las dignidades, tenencias, y encomiendas y oficios del reino y corte se darán á naturales y no á extranjeros; atento que hay muchas personas nobles que lo tengan bien merecido y en quien esté bien empleado.

Item os prometen, que las rentas reales de los pùeblos se encabezarán en un honesto y mediano arrendamiento: de manera que las ciudades ganen bien, y la corona real no pierda mucho.



Item os prometen, que si en el Consejo Real se hallare algún oidor, ó fiscal ú otro oficial, aunque sea el Presidente, que no fuere cuerdo para gobernar, y docto para sentenciar, y honesto en vivir, que S. M. le absolverá del oficio y le dará de comer en otro cabo; atento que son hombres como los otros, y se pueden aficionar á unos y aun apasionarse con otros.

Item os prometen, que de aquí adelante mandará S. M. á los sus alcaldes de corte y chancillerías, que no sean en lo que mandan tan absolutos y en lo que castigan tan rigurosos; atento que algunas veces son en algunas cosas temerarios, porque sean más temidos y aun tenidos.

Item os prometen, que de aquí adelante mandará S. M. reformar su casa y cercenar los gastos demasiados de su despensa; atento que los desordenados gastos acarrean nuevos tributos.

Item os prometen, que por extrema necesidad que tenga el Rey nuestro señor, no sacará ni mandará sacar ningún dinero destos reinos para llevar á Flandes, ni á Alemania, ni á Italia; atento que luégo paran los tratos en los reinos que no hay dineros.

Item os prometen, que no permitirá el Rey nuestro señor en que de aquí adelante, hierro de Vizcaya, alumbres de Murcia, vituallas de Andalucía, ni sacas de Burgos, se carguen en naos extranjeras, sino en naos de Vizcaya y de Galicia; atento que los extranjeros no puedan robar, y los naturales tengan en qué ganar de comer.

Item os prometen, que no dará S. M. de aquí adelante fortaleza, castillo roquero, casa fuerte, puente, puertas, torre, sino fuere á hijosdalgo, llanos y abonados, y no caballeros poderosos, para que en tiempos revoltosos se puedan alzar con ellos; atento que en los tiempos antiguos ninguno podía tener artillería, ni casa, ni fortaleza, sino el Rey en Castilla.

Item os prometen, que de aquí adelante S. M. no mandará dar cédulas de sacas para sacar pan de Campos para Portugal; ni de la Mancha para Valencia; atento que muchas veces el poderlo llevar allá, lo hace encarecer acá.



Item, que con toda brevedad mandará S. M. ver el pleito que trae Toledo con el conde de Velalcázar, y el de Segovia con D. Fernando Chacón, y el de Jaén con la villa de Martos, y el de Valladolid con Simancas, y el de D. Pedro Girón con el duque de Medina; atento que los que poseen dilatan, y los desposeidos se quejan.

Item os prometen, que el Rey mandará reformar los trajes, tasar los casamientos, dar ley á los convites, reformar á los monasterios, visitar á las chancillerías, reparar las fortalezas y fortificar las fronteras todas; atento que en todas estas cosas hay necesidad de reformation y aun de corrección. Si vosotros, señores, sois los que os pregonáis ser por toda Castilla, es á saber, que sois los redentores de la república y restauradores de la libertad de Castilla, he aquí os ofrecemos la redención y aun la resurrección della; porque tantas y tan buenas cosas como son estas, ni os acordárades de las pedir, ni aun las osárades suplicar. Ya, señores, es llegada la hora en que se conoce si es bueno lo que decís y es otro lo que queréis; porque si queréis el bien general, ya se os da; si pretendéis vuestro interés particular, no se os ha de consentir, que hablando la verdad, no es justo, sino injusto, que con sudores de la pobre república quiera cada uno reformar su casa. Sea pues la conclusión que, pues estamos en esta iglesia de Villabrájima, yo, señores, os suplico por mi parte de rodillas, y os requiero de parte de los Gobernadores, y os lo mando de parte del Rey, dejéis las armas, deshagáis el campo y desencastilléis á Tordesillas: donde no, dende agora rompo la guerra, y justifico por los Gobernadores su demanda, para que todos los daños y muertes que de aquí adelante se sucedieren en el reino, sean sobre vuestras ánimas y no sobre sus conciencias.

Como yo me hiqué de rodillas al tiempo que dije estas palabras postreras, llegóse luego á mí Alonso de Quintanilla, y Sarabia, los cuales quitadas las gorras y con buena crianza me ayudaron á levantar y me forzaron á sentar. Durante el tiempo que yo decía todo lo sobredicho, fué cosa de ver y digna de contemplar en cómo los unos dellos



me miraban, otros pateaban, otros ojeaban, otros voceaban y aun otros me mofaban; mas yo ni por eso lo dejé de notar ni paré de hablar. Después que yo hube acabado mi razonamiento, ellos todos á una voz dijeron y rogaron al obispo de Zamora me dijese su parecer, y que después ellos verían todo lo que les convenía hacer. Luégo el Obispo me tomó la mano, y en nombre de todos me dijo: P. Fr. Antonio de Guevara, vos habéis hablado asaz largo, y aun para la autoridad de vuestro hábito como hombre atrevido; mas como sois mancebo y poco experimentado, ni sentís lo que decís ni sabéis lo que pedís. Ó vos os metistes fraile muchacho, ó vos estáis apasionado, ó vos sabéis poco del mundo, ó vos sois falto de juicio, pues tales cosas os dejáis decir y nos queréis hacer creer. Como vos, Padre, os estáis en vuestro monasterio, no sabéis las tiranías que en el reino se han hecho y lo que los caballeros tienen del patrimonio real tiranizado, á cuya causa sería recibida vuestra intención, aunque no creídas vuestras palabras. Oído habia yo decir que érades atrevido en el hablar y áspero en el reprehender; mas junto con esto tenia creído que, pues los Gobernadores os traían consigo, que teniades buen celo y no falta de juicio; mas pues ellos sufren vuestras locuras, no es mucho que nosotros suframos vuestras palabras. Dios os ha hecho la costa en no se hallar aquí algún capitán de la guerra, que según los desatinos que habéis dicho, primero os quitaran la vida que acabáredes la plática, y entonces fuera en nuestra mano pesarnos, mas no remediaros. Cuando otro dia habláredes delante de tanta autoridad y gravedad, como son los que están aquí, habéis de ser en lo que dijéredes muy medido y en la manera del decir más comedido; porque vuestra plática más ha sido para escandalizarnos, que no para mitigarnos; pues habéis querido condenar á nosotros y salvar á los Gobernadores. Y pues nosotros no somos más de capitanes para ejecutar, y no jueces para determinar, conviene que nos deis por escrito y de vuestra mano firmado, todo lo que aquí habéis dicho y de parte del Rey prometido, para que lo enviemos á los señores de la santa



Junta, y allí verán ellos lo que á nosotros han de mandar y á vuestra embajada responder. Á la hora hicieron correo á Tordesillas, que estaba allí la Junta, con la creencia que truje y con la plática que hice; los cuales dieron por respuesta, que tan fria embajada y tan descomedida plática no merecía otra respuesta, sino ser bien reprehendido y aun gravemente castigado. Luégo pues á la hora me mandaron salir de Villabrájima, sin querer darme letra ni decirme que dijese á los Gobernadores ni sola una palabra, sino fué el Obispo que me dijo: Padre Guevara, andad con Dios y guardaos no volváis más acá; porque si venis, no tornaréis más allá; y decid á vuestros gobernadores, que si tienen facultad del Rey para prometer mucho, no tienen comisión para cumplir sino muy poco. Esto hecho y dicho, yo me torné á Medina de Rioseco, maltratado y peor respondido; y como de lo que yo dije y el Obispo me respondió, quedó ya del todo rota la guerra, nunca más se habló en la paz. Mucho les pesó á D. Pedro Girón y á D. Pedro Laso de las palabras feas que se me dijeron, de la mala respuesta que sus consortes me dieron; porque á la verdad, ellos quisieran mucho reducirse al servicio del Rey y que se asentara la paz del reino. Don Pedro Girón salió á mí al camino cuando me tornaba, y allí platicamos tales y tan delicadas cosas, que de nuestra plática resultó que él retirase el campo hacia Villalpando, y que los Gobernadores marchasen hacia Tordesillas; y así fué y así se hizo, que de aquella jornada fué la Reina nuestra señora libertada y los de la Junta presos.

## EPÍSTOLA XXXV

Letra para el Dr. Melgar, médico, en la cual se toca por muy alto estilo el daño y el provecho que hacen los médicos

M. R. Doctor y cesáreo médico: Recebí vuestra carta y la recepta que dentro della venía; y si hablé ó no hablé al Presidente en vuestro caso, veréislo por el despacho que os envío despachado y por lo que os dirá vuestro mozo: de



manera que vos lo habéis hecho conmigo como médico, y yo con vos como amigo. Cuál de nosotros lo haya hecho mejor, es á saber, vos en me curar ó yo en os despachar, véanlo hombres buenos, pues yo me quedo con mi gota, y vos os lleváis buena libranza. Yo, señor, mandé buscar aquellas yerbas y sacar aquellas raíces, y al tono de vuestro arancel las saqué y las molí y aun las bebí: mejor salud dé Dios á vuestra ánima que ellas aprovecharon cosa á mi gota; porque me escalentaron el hígado y resfriaron el estómago. Yo os quiero confesar que como en este mi mal, no sólo no acertastes, mas aún me dañastes, cada vez que con la frialdad del estómago comienzo á regoldar, luego digo que nunca medre el Dr. Melgar, pues mi mal no estaba de la cinta arriba, sino de la espinilla abajo; y yo no pedía que me purgásedes los humores, sino que me quitásedes los dolores: yo no sé por qué castigastes mi estómago, teniendo la culpa el tobillo. Al Dr. Soto hablé aquí en Toledo, acerca de una ciática que me dió en un muslo, y mandóme dar dos botones de fuego en las orejas; y el provecho que dello sentí fué, dar á toda la corte qué reir y á mis orejas qué sufrir. Hablé también en Alcalá con el Dr. Cartagena y ordenóme una recepta en que de boñigas de buey, y de freza de ratón, y de harina de avena, y de hojas de ortigas, y de cabezas de rosas, y de alacranes fritos hiciese un emplasto y le pusiese en el muslo; y el provecho que dél saqué fué, que no me dejó dormir tres noches y pagué al boticario que le hizo seis reales. Agora digo que reniego de los consejos del Conciliador, de los aforismos de Hipocras, de los fenes de Avicena, de los casos de Sicino, de los compuestos de Rafis y aun de los Cánones de Erófilo, si en sus escritos y por ellos se halla aquel maldito emplasto, el cual, como no me dejase dormir y menos reposar, no sólo le quité, mas aun le enterré; porque por una parte me hedía y por otra me quemaba. Acuérdome que en Burgos, año de 21, me curó el Dr. Soto de unas fiebres erráticas, y hizome pacer tanto apio, y tomar tanto ordeate, y beber tanta agua de endibia, que caí en un hastio tan grande, que no sólo no po-



día comer, mas aun ni lo oler. No pocos años después fui á ver al mismo Dr. Soto, que estaba en Tordesillas malo, y vile comer una naranja y beber una copa de vino blanco y olorosa, al tiempo que le dejó el frio y le comenzó la calentura; de lo cual, como yo me maravillase y casi escandalizase, díjele medio riendo: Decidme, Sr. Doctor, en qué ley cabe ni qué justicia lo sufre, que curéis vos con vino de San Martín á vuestra calentura, y por otra parte curéis con boñigas de buey á mi ciática? Á esto me respondió él con muy buena gracia: Ha de saber Vm., señor Guevara, que nuestro maestro Hipocras mandó á todos los médicos sus sucesores, que so pena de su maldición, curásemos á nosotros con agua de fumes cepa, y á nuestros enfermos con agua estilada. Aunque el Dr. Soto me dijo esto de burla, creído tengo yo que pasa ello así de veras; porque vos, Sr. Doctor, me dijistes una vez en Madrid, que en todos los días de vuestra vida tomastes purga compuesta, ni probastes á qué sabía el agua estilada. No hay arte en el mundo que me haga perder los estribos, ó por mejor decir los sentidos, como es la manera con que curan los médicos; porque los vemos codiciosos de curar y enemigos de ser curados. Y porque me escribis, Sr. Doctor, y aun me juráis y conjuráis por el siglo de D. Beltrán mi padre, que escriba qué es lo que siento de la medicina y qué es lo que he leído de los inventores y nacimiento della, yo haré lo que me rogáis, aunque no lo que otros querrian; porque es materia de que holgarán los médicos sabios, y darán á vos y á mí al demonio, los médicos necios.

*De los antiquísimos inventores de la medicina.*

Si Plinio no nos engaña, en ninguna arte de todas las siete artes liberales se trató menos verdad y hubo más mutabilidad, que fué en el arte de la medicina; porque no hubo reino, gente ni nación notable en el mundo, á do no fuese recebida, y después de recebida, que no fuese alanzada. Si como es medicina fuera persona, inmensos fueran los trabajos que nos contarán que había padecido, y



muchos y aun muy muchos los reinos que había andado y las provincias en que había peregrinado; no porque no holgaban de ser curados, sino porque tenían á los médicos por sospechosos. El primero que en los griegos halló el arte de curar, fué el filósofo Apolo y su hijo Esculapio el cual por ser tan ilustre en la medicina, concurrían á él como á un oráculo, de toda la Grecia. Fué pues el caso que, como este Esculapio fuese mozo y por desastre le matase un rayo, como no dejase ningún discípulo que supiese sus secretos ni hiciese sus remedios, juntamente murieron el maestro que curaba, y pereció el arte de curar. Cuatrocientos y cuarenta años estuvo el arte de la medicina perdido: en manera que no se hallaba hombre en todo el mundo, que públicamente curase ni médico se llamase; porque tantos años corrieron desde que murió Esculapio hasta que nació Artajerges el Segundo, en cuyo tiempo nació Hipocras. Estrabo y Diódoro, y aun Plinio, hacen mención de una mujer greciana que en aquellos antiquísimos tiempos floreció en el arte de medicina, de la cual cuentan cosas tan monstruosas y insólitas, que á mi parecer son todas ó las más dellas ficticias ó hablillas; porque, á ser verdad, más parecía resucitar los muertos, que no curar los enfermos. En aquel tiempo se levantó en la provincia de Acaya otra mujer médica, la cual comenzó á curar con ensalmos ó palabras, sin aplicar ninguna medicina simple ni compuesta; lo cual, como fuese sabido en Atenas, fué condenada por decreto del Senado á apedrear, diciendo que los dioses y naturaleza no habían puesto el remedio de las enfermedades en las palabras, sino en las yerbas y piedras. En los tiempos que no había médicos en Asia, tenían en costumbre los griegos, que cuando alguno hacía alguna experiencia de medicina y sanaba con ella, era obligado á escribirla en una tabla y colgarla en el templo de Diana que estaba en Éfeso, para que en semejante caso usase el que quisiese de aquel remedio. Trogo y Laercio, y aun Lactancio, dicen que la causa por qué los griegos se sustentaron tanto tiempo sin médicos fué, porque cogían en mayo yerbas odoríferas que tenían en sus casas,



y porque se sangraban una vez en el año, y porque se bañaban una vez en el mes, y porque no comían más de una vez al día.

Conforme á esto, dice Plutarco que, preguntado Platón por los filósofos de Atenas, si había visto alguna cosa notable en Trinacria, que agora se llama Sicilia, respondió: *Vidi monstrum in natura hominem bis saturum in die*. Que quiere decir: Vi á un hombre monstruo en naturaleza, el qual se hartaba dos veces al día; lo cual él decia por Dionisio el tirano, el cual fué el primero que inventó comer á mediodía, y después cenar á la noche; porque en los antiguos siglos usaban cenar, mas no comer. Curiosamente lo hemos mirado, y en mucha variedad de libros lo hemos buscado, y lo que en este caso hallamos es, que todas las naciones del mundo comían á la noche, y solos los hebreos á mediodía. Prosiguiendo pues nuestro intento, es de saber, que el templo más estimado de todo Asia, era el templo de Diana; lo uno por ser muy superbo en edificios, lo otro por ser servido de muchos sacerdotes, y lo más principal por estar allí colgadas las tablas de las medicinas con que se curaban los enfermos. Strabo, *De situ orbis*, dice que once años después del bello Poloponense, nació el gran filósofo Hipocras en una isla pequeña que se llamaba Coos, en la cual también nacieron los muy ilustres varones, Licurgo y Bias Capitán, que fué, el uno de los atenienses, y el otro príncipe de los lacedemones. Deste Hipocras se escribe que fué pequeño de cuerpo, algo bizco, la cabeza grande, hablaba poco, laborioso en el estudio y sobre todo de muy alto y delicado juicio. Desde los catorce años hasta los treinta y cinco se estuvo Hipocras en las academias de Atenas, estudiando, filosofando y leyendo; y dado caso que en su edad florecían muchos filósofos, él era el más nombrado y estimado de todos. Después que Hipocras salió de los estudios de Atenas, anduvo peregrinando por diversos reinos y provincias, inquirendo y pesquisando de todos los hombres y mujeres, qué es lo que sabían de las propiedades y virtudes de las yerbas y plantas, y qué experiencias habían visto dellas; lo cual todo, él escribía



y encomendaba á su memoria. Buscó también Hipocras con grandísima diligencia, si había algunos libros escritos en medicina por otros filósofos antiguos, y dicese que halló algunos libros escritos, en los cuales escribían sus autores, no medicina que se hiciese, sino las que ellos habían visto hacer.

*De los reinos y provincias por do anduvo desterrada la medicina.*

Doce continuos años anduvo en este trabajo y peregrinación Hipocras, después de los cuales se retrajo al templo de Diana que estaba en Éfeso, y allí trasladó todas las tablas de medicinas y experiencias, que allí estaban desde grandes tiempos colgadas, y puso en orden lo que estaba confuso, y añadió muchas cosas que el había hallado y otras que había experimentado. Este filósofo Hipocras es el príncipe de todos los médicos que fueron en el mundo; lo uno, porque fué el primero que tomó pluma para escribir y poner en orden la medicina; lo otro, porque se lee dél, que jamás erró en pronóstico que dijese ni en enfermedad que curase. Aconsejaba Hipocras á los médicos, que no curasen al enfermo desordenado; y á los enfermos aconsejaba que no se curasen con fisico mal fortunado; porque, según él decía, no se puede errar la cura á do el enfermo es bien regido y el médico es bien fortunado. Muerto el filósofo Hipocras, como sus discípulos comenzasen á curar, ó por mejor decir, á matar á mucha gente enferma de Grecia, á causa que era muy nueva la ciencia y muy menor la experiencia, fuéles mandado por el senado de Atenas, no sólo que no curasen, mas aun que de toda la Grecia se saliesen. Después que los discípulos de Hipocras fueron alanzados de Grecia, estuvo el arte de medicina desterrada y olvidada ciento y sesenta años; la cual ninguno osaba aprender, ni menos enseñar; porque tenían en tanta reputación los griegos á su Hipocras, que afirmaban haber la medicina con él nacido y con él haberse muerto. Pasados aquellos ciento y sesenta años, nació otro filósofo y médico, llamado Crisipo, en el reino de los sicionios; el cual fué tan esclarecido entre los argivos, quanto



lo había sido Hipocras entre los atenienses. Este filósofo Crisipo, aunque fué muy docto en la medicina y muy fortunato en las experiencias della, fué por otra parte muy opinativo y de juicio muy remontado; porque en todo el tiempo que vivió y leyó, y en todos los libros que escribió, no fué otro su fin, sino de impugnar á Hipocras en todo lo que dijo, y probar ser verdad sólo lo que él decía: por manera que él fué el primeró médico que sacó la medicina de razón y la puso en opinión. Muerto el filósofo Crisipo, hubo muy grande alteración entre los griegos sobre cuál de las dos doctrinas seguirían, es á saber, la de Hipocras ó la de Crisipo; y al fin fué determinado que ni la una se siguiese, ni la otra se admitiese; porque decían ellos que la vida y la honra no se habia de poner en disputa. Bien estuvieron los griegos otros cien años sin tener médicos, hasta que se levantó el filósofo Aristrato, nieto que fué del gran filósofo Aristóteles, el cual residió en el reino de Macedonia, y levantó y resucitó otra vez de nuevo la medicina; y eso, no tanto porque fué más docto que sus pasados, sino porque fué más fortunado que todos. Este Aristrato comenzó á cobrar fama, á causa que curó de una enfermedad del pulmón al rey Antioco el Primero, en albricias de lo cual le dió el príncipe su hijo (que se llamaba Ptolomeo) mil talentos de plata y una copa de oro: por manera que ganó honra en toda Asia y riqueza para su casa. Este filósofo Aristrato fué el que más infamó la medicina, á causa que fué el primero que puso la medicina en precio y que comenzó á curar por dinero; porque hasta su tiempo todos los médicos curaban, unos por amistad y otros por caridad. Muerto el médico Aristrato, sucediéronle unos discípulos suyos, más codiciosos que sabios; los cuales, como se diesen mejor maña en el robar las bolsas, que en el curar las enfermedades, fuéles prohibido en el senado de Atenas, que ni osasen leer la medicina, ni menos curar alguna persona.



*De otros trabajos que pasó la medicina.*

Otros cien años estuvo en Asia olvidada la medicina, hasta que la resucitó el filósofo Euperices en el reino de Trinacria; mas como él y otro médico altercasen sobre curar al rey Crisipo, que á la sazón reinaba en aquella isla, fué por todos los del reino determinado que curasen solamente con medicinas simples, y que no fuesen osados de mezclar unas con otras. Grandes tiempos estuvo el reino de Sicilia, y aun la mayor parte de Asia, sin saber qué cosa era el arte de la medicina, hasta que en la isla de Rodas remaneció un gran médico y filósofo, llamado Herófilo, varón que fué en su siglo asaz docto en la medicina y muy instructo en la astrologia. Muchos dicen que este Herófilo fué maestro de Ptolomeo, y otros dicen que no fué sino su discípulo; y sea lo que fuere, que él dejó en astrologia escritos muchos libros, y doctrinados asaz discípulos. Este Herófilo tuvo por opinión que el pulso del enfermo no se había de tomar en el brazo, sino en las sienes, diciendo que allí nunca faltaba, y que en las muñecas algunas veces se escondía. Fué de tanta autoridad este médico Herófilo entre sus rodos, que sustentaron esta opinión de tomar el pulso en las sienes todo el tiempo que él vivió, y aun sus discípulos; los cuales todos muertos, la opinión se acabó, aunque él no se olvidó. Muerto Herófilo, nunca los rodos se quisieron más curar, ni en su tierra otro médico admitir; lo uno, por no ofender la autoridad de su filósofo Herófilo, y lo otro, porque naturalmente eran enemigos de gentes extrañas, y aun no amigos de opiniones nuevas. Después que esto pasó, bien estuvo adormecida la medicina otros ochenta años, así en Asia como en Europa, hasta que remaneció el gran filósofo y médico Asclepides en la isla Mitilena, varón asaz docto en el saber y muy extremado en el curar. Este Asclepides tuvo por opinión que el pulso no se había de buscar en el brazo, como agora se busca, sino en las sienes ó en las narices; y esta opinión no fué tan apartada de la razón, que muchos tiempos después dél no se aprovecharan della los médicos de



Roma y aun de Asia. En todos estos tiempos no se lee haber nacido ni venido médico ninguno á toda Italia, ni tampoco á Roma; porque los romanos fueron los postreros de todo el mundo que recibieron relojes, truhanes, barberos y médicos. Cuatrocientos y seis años y cuarenta y seis meses se pasó la gran ciudad de Roma sin que entrase en ella médico ni cirujano; y el primero que se lee haber venido á ella, fué uno que se llamó Antonio Musa, de nación griego y en oficio médico. La causa de su venida fué una enfermedad ciática que tuvo el emperador Augusto en un muslo, al cual, como Antonio Musa le curase y del todo le librase, en remuneración de tan gran beneficio hicieronle los romanos una estatua de pórfido en el campo Marcio; y más y allende desto, que gozase de ser ciudadano romano. Inmensas riquezas había allegado y renombre de gran filósofo había alcanzado Antonio Musa, si con aquello él se quisiera contentar y el arte de su medicina no exceder. Fué pues el caso de su triste hado, que como se diese á curar de cirujía, así como de medicina, y en aquella arte sea algunas veces necesario cortar piés ó dedos, romper carnes podridas ó dar botones de fuego, los romanos, que no estaban avezados á semejantes crueldades ver ni tan enormes dolores sufrir, en un día y en una hora apedrearón á Antonio Musa y lo arrastraron por toda Roma. Desde que en Roma apedrearón al sin ventura de Antonio Musa, no consintieron haber más médico ni aun cirujano en toda Italia, hasta el tiempo del malvado Nero, el emperador, el cual, á la vuelta que volvió de Grecia, trajo á Roma muchos médicos y aun muchos vicios. En los tiempos que imperaron Nero, Galba, Oto y Vitelio, floreció en Italia mucho la medicina, y triunfaron mucho los médicos en Roma; mas después de aquellos principes muertos, mandó el buen emperador Tito alanzar de Roma á los oradores y á los médicos. Preguntado el emperador Tito que por qué los desterraba, pues los unos abogaban en los pleitos y los otros curaban los enfermos, respondió: Destierro á los oradores como á destruidores de las costumbres, y también á los médicos como á enemigos de la salud. Y dijo más:



También destierro á los médicos. por quitar las ocasiones á los hombres viciosos, pues vemos por experiencia que en las ciudades á do residen muchos médicos, siempre hay abundancia de vicios.

*De una carta que escribieron desde Grecia para que se guardasen de los médicos que iban á Roma.*

El gran Catón uticense fué muy grande émulo de todos los médicos del mundo, en especial para que no entrasen en el imperio romano; el cual desde Asia escribió una carta á su hijo Marcelo, que estaba en Roma, en esta manera: «En ti y en mí se conoce claro ser mayor el amor que tiene el padre al hijo, que no el hijo al padre, pues tú te olvidas aun de me escribir, y yo no me descuido de te escribir, ni aun de tus necesidades proveer: si no me quieres escribir como á padre, escíbeme como á un amigo, cuanto más que lo debes á mis canas y aun á mis buenas obras. En lo demás, hijo mio Marcelo, ya sabes cómo yo he estado aquí en Asia cónsul cinco continuos años, de los cuales el más tiempo he residido aquí en la ciudad de Atenas, á do toda la Grecia tiene sus notables estudios y sus muy esclarecidos filósofos. Y si quieres saber lo que me parece destos griegos, es que hablan mucho y obran poco; llaman á todos bárbaros, y á sí solos filósofos; y lo peor de todo es, que son amigos de dar á todos consejo, y enemigos de tomarlo. Las injurias sábenlas disimular, mas nunca perdonar. Son muy constantes en el aborrecer, y muy mudables en el amar. Son muy tenaces en el dar, y muy codiciosos de allegar. Finalmente, hijo Marcelo, te digo que de su propio natural son superbos en el mandar, y indómitos en el servir. He aquí pues lo que en Grecia leen los filósofos, y lo que aprenden los populares; y si te escribo esto, es para que no tomes trabajo de venir á Grecia, ni te pase por pensamiento de dejar á Italia; pues sabes tú, y lo sé yo, que la gravedad de nuestra madre Roma, ni puede sufrir mocedades, ni aun admite novedades. El día que los padres de nuestro sacro senado permitieren que entren en Roma las artes y letras de Grecia, desde aquel



día da por perdida á toda nuestra república; porque los romanos précianse de bien vivir, y los griegos no, sino de bien hablar. En los reinos y ciudades á do las academias están bien corregidas, y por otra parte están las repúblicas mal gobernadas, dado caso que las veamos florecer, muy en breve las veremos acabar; porque no hay en el mundo cosa que con verdad se pueda llamar perpetua, sino la que sobre verdad y virtud está fundada. Aunque todas las artes de Grecia sean sospechosas, perniciosas y escandalosas, séte decir, hijo Marcelo, que para la república de nuestra madre Roma es la peor de todas la medicina; porque han jurado todos estos griegos de enviar á matar con médicos, á los que no han podido vencer con armas. Cada día veo aquí estos filósofos médicos tener entre si grandes altercaciones acerca del curar las enfermedades y el aplicar unas ó otras medicinas; y lo que más de espantar es, que haciéndose lo que un médico manda y el otro aconseja, vemos al enfermo padecer y aun á las veces morir: por manera que si altercan entre si, es, no sobre cómo le curarán, sino con qué medicinas le matarán. Avisarás, hijo Marcelo, á los padres del Senado, que si aportaren por allá seis filósofos médicos que se han partido de acá de Grecia, no les dejen leer medicina ni curar la república; porque es un arte ésta de medicina tan peligrosa de ejercitar y tan delicada de saber, que son muchos los que la aprenden y muy poquitos los que la saben.»

*De siete notables provechos que hacen los buenos médicos*

He aquí, Sr. Doctor, declarado el origen de vuestra medicina, y de cómo fué hallada, y de cómo fué copilada, y de cómo fué perdida, y de cómo fué desterrada, y de cómo fué recibida, y aun de cómo anduvo la triste peregrinando de república en república. Pedisme por vuestra carta, Sr. Doctor, que os escriba, no sólo lo que de la medicina he leído, mas aun lo que della siento; lo cual quiero hacer por haceros placer, y aun porque se vea de cuánta utilidad son los buenos médicos, y cuán dañosos los malos.



De loar es la medicina, pues el Hacedor de todas las cosas la crió para el remedio de sus criaturas, poniendo virtud en las aguas, en las plantas, en las yerbas, en las piedras y aun en las palabras, para que con todas estas cosas los hombres se curasen y con la salud le sirviesen. Mucho se sirve Dios con la paciencia que tienen los enfermos, mas mucho más se sirve con la paciencia y caridad y hospitalidad en que se ejercitan los sanos. Cosa es religiosa, y aun necesaria, procurar la salud corporal aun para servir á Dios; porque el enfermo, si tiene los deseos buenos, tiene las obras flacas; mas el que está sano y es virtuoso, tiene los deseos buenos y las obras heróicas.

De loar es la medicina cuando ella está en manos de un médico que es docto, es grave, es prudente, es atinado y experimentado; porque el tal médico con la ciencia conocerá la enfermedad, con la cordura buscará medicina, y con la mucha experiencia sabrá aplicarla.

De loar es la medicina, cuando el médico no usa della sino en enfermedades agudas y muy peligrosas, es á saber, en un dolor de costado, en una esquinencia, en una nacida, en una fiebre aguda, ó en una modorra; porque en tan atroces casos y tan peligrosos peligros, todas las cosas por la salud se deben probar, y en todo y por todo el buen médico se debe creer.

De loar es la medicina, cuando es tan cuerdo el médico, que á un pujamiento de sangre cura lavándole; á un dolor de jaqueca, con un sahumero; á un dolor de estómago, con un saquito; á un escalentamiento de hígado, con una unción; á un escocimiento de ojos, con agua fría; á una repleción de vientre, con una melecina; y á una calentura simple, con buena dieta.

De loar es la medicina, cuando yo viere que el médico que á mí cura, se aprovecha más de las medicinas simples que crió naturaleza, que no de las compuestas que inventó Hipocras: de manera que, pudiéndome curar con agua clara, no me hace beber agua de endibia.

De loar es la medicina, cuando es tan cuerdo el médico, que en una simple calentura, no sólo espera hasta que



pase la quinta terciana, mas aun después mira la orina si está sanguinolenta, tienta el bazo si está opilado, reconoce el pulmón si está dañado, mira la lengua si está encostrada, y abre los ojos si están cargados: por manera, que nunca para la botica receta hasta que la enfermedad está bien conocida.

De loar es la medicina, cuando el médico que viere al enfermo estar en mucho peligro, y de sospechosa enfermedad herido, huelga que con él llamen á otro, y aun á otros, si quisiere el paciente, con tal condición que todos juntos se ocupen en estudiar, y no que se paren á hablar y se asan á porfiar.

El médico que con estas condiciones quisiere curar, seguramente le podemos llamar y podemos dél confiar, y aun de nuestras bolsas pagar; porque todo el bien de la medicina consiste en tener habilidad para conocerla y experiencia para aplicarla.

*De nueve daños muy perniciosos que hacen los malos médicos*

Quéjome á vos, Sr. Doctor, de muchos médicos torpes, idiotas, atrevidos y inexpertos, los cuales con haber oído un poco de Avicena, ó haber residido en Guadalupe, ó haber sido criados del doctor de la Reina, se van á la universidad de Mérida, ó con un rescrito de Roma se gradúan de bachilleres, licenciados y doctores; de los cuales se puede con verdad decir el proverbio que dice: Médicos de Valencia, haldas largas y poca ciencia.

Quéjome á vos, Sr. Doctor, de muchos médicos comunes y inexpertos, los cuales si toman entre manos algunas enfermedades graves, peregrinas y peligrosas, después que al triste enfermo le han jaropeado, purgado, sangrado y untado, no saben otro remedio que le aplicar, ni otra experiencia que le hacer, sino es mandarle que sobre cena tome culantro preparado, y á las mañanas ordeate serenado.

Quéjome á vos, Sr. Doctor, de muchos médicos mozos y inconsiderados, los cuales contra unas calenturas que son simples, ordinarias, comunes, no furiosas ni peligrosas,



tan largamente recetan luégo en la botica, como si fuese contra una pestilencia inguinaria: por manera, que le sería menos daño al triste enfermo sufrir el mal que tiene, que no esperar el remedio que le dan.

Quéjome á vos, Sr. Doctor, de muchos compañeros, y aun discípulos vuestros, los cuales contra un estómago ahito, ó contra una cólera alterada, ó contra una acedia ordinaria, ó contra una calentura efimera; lo cual todo podrían atajar y remediar con una melecina común, ó con tres días de dieta, ó con beber el agua azucarada, ó con tomar un poco de miel rosada; no contentos con esto, mandan al pobre paciente que le echen unas ventosas, le unten el hígado, le pongan unos saquitos, tome zumo de verbena y aun le dén en la nariz una sangría: por manera que, en lugar de le curar, se ponen á le martirizar.

Quéjome á vos, Sr. Doctor, de muchos compañeros vuestros que presumen de doctos, y la verdad no son necios; los cuales nunca nos curan con beneficios simples, ni nos aplican medicinas beneditas, llanas y no furiosas; sino que por darnos á entender que saben lo que otros no saben, receptan cosas tan peregrinas y inusitadas, que al presente son muy dificiles de hallar, y después muy dificultosas de tomar.

Quéjome á vos, Sr. Doctor, de muchos criados vuestros, bachilleres bozales, en que, teniendo como tienen todas las enfermedades días criticos, y vayan haciendo de día en día sus cursos, no curan ellos de mirar, ni menos contar el día que el mal comenzó y la hora que el paroxismo primero le tomó, para ver si la enfermedad va todavía en crecimiento, ó está ya en diminución; porque aplicar la medicina en una hora ó en otra, no le va más al enfermo de la vida.

Quéjome á vos, Sr. Doctor, de que generalmente todos los que sois médicos os queréis mal unos á otros, siendo diferentes en las condiciones y contrarios en las opiniones; lo cual parece claro en que unos siguen á Hipocras, otros á Avicena, otros á Galeno, otros á Rasis, otros al Conciliador, otros á Ficino, y aun otros á ninguno, sino á



su parecer propio; y lo que en esto más de lastimar es, que todo este daño no cae sino sobre el triste del enfermo; porque al tiempo que le habiades de curar, os ponéis á disputar.

Quéjome á vos, Sr. Doctor, de muchos médicos que son mozos en la edad, nuevos en el oficio, rudos de juicio, y aun no muy asentados en el seso; los cuales cualquiera experiencia que hayan visto, leído ó oído, por más que sea dificultosa de hacer y peligrosa de tomar, luégo mandan que se haga aunque la enfermedad no lo requiera; de lo cual resulta muchas veces, que una experiencia loca cuesta á un enfermo la vida.

Quéjome á vos, y aun de vos, Sr. Doctor, que generalmente todos los médicos recetáis lo que nos mandáis dar, en latin cerrado, en cifras de jerigonza, en vocablos inusitados, y en unos récipes muy largos; lo cual yo no sé por qué ni para qué lo hacéis; porque si es malo lo que mandáis, no lo debiades de mandar; y si es bueno, dejádnoslo entender; pues nosotros, y no vosotros, somos los que lo hemos de tomar, y aun al boticario pagar.

*Qué es lo que siente el autor, de la medicina*

He aquí, Sr. Doctor, tocados delicadamente los provechos que los buenos médicos hacen, y los muchos daños que los malos médicos cometen. Y para deciros, señor, la verdad, tengo para mi creído que, aunque mis quejas son muchas, todavía son vuestros agravios mayores, pues á costa de nuestra vida ganáis para vosotros gran fama, y aun mejoráis vuestra hacienda. Con el señorío del médico no se puede igualar otro señorío; pues á la hora que entran por nuestras puertas, no sólo confiamos dellos las personas, mas aun partimos con ellos las haciendas: de manera que, si el barbero nos saca tres onzas de sangre de la vena de la cabeza, ellos nos sacan diez de la vena del arco. Después de dar limosna, no hay cosa tan bien empleada como la que se da al médico que acertó á una cura. Y por el contrario, no hay cosa en el mundo tan mal gastada, como la que lleva el médico que erró la cura; el cual



merecía, no sólo no ser pagado, mas aun ser por ello castigado. Ley fué muy usada, y aun mucho tiempo guardada entre los godos, que el enfermo y el médico hiciesen entre sí su concierto, el uno de le sanar, y el otro de le pagar; y si por caso no le sanaba habiéndose obligado á le sanar, mandaba en tal caso la ley, que el médico perdiese el trabajo de su cura, y aun pagase las medicinas en la botica. Yo os prometo, Sr. Doctor, que si esta ley de los godos se guardase en estos tiempos, que vos y vuestros compañeros os diésedes más á estudiar, y os atentásedes mejor en lo que habiades de hacer; mas como sois tan bien pagados, que sane el enfermo ó que no sane, si acertáis, atribuis á vosotros la gloria, y si no acertáis, echáis al pobre enfermo la culpa. Parece esto muy claro en que decis que el enfermo es un glotón, bebe mucha agua, come mucha fruta, duerme entre dia, no toma lo que le mandan, sálese á pasear fuera y no guarda el sudor de la calentura: por manera que al triste enfermo, de que no le pueden curar, acuerdan de le infamar. Mucho me cae á mi en gracia lo que dice vuestro Hipocras, y es, que no vale nada el médico si de su cosecha no es bien fortunado; de lo cual podemos inferir que depende toda nuestra vida, no de las medicinas que nos aplicáis, sino de la fortuna buena ó mala que los médicos tenéis. Poca confianza debia tener de la medicina el que osó decir esta sentencia; porque si nos arrimamos á esta regla de Hipocras, hemos de huir del médico sabio y mal fortunado, y irnos á curar con el que es simple y dichoso. Año de 18, estando yo malo en Osornillo, que es cabe vuestro lugar de Melgar, viniéndome allí vos á ver, me dijistes que mirase lo que hacia, porque habiades muerto á D. Ladrón mi tío, y á D. Beltrán mi padre, y á D. Diego mi primo, y á D.<sup>a</sup> Inés mi hermana; y que si yo queria entrar en aquella cofradía, antes os encargariades de me matar, que no de me curar. Aunque vos, señor Doctor, me lo dijistes burlando, ello pasó así de veras; á cuya causa, desde que aquello os oi y aquella regla de Hipocras lei, determiné en mi corazón de nunca más daros el pulso, ni fiar mi salud de vuestro consejo;



porque en mi linaje de Guevara no es bien fortunada la medicina. Á muy ilustres médicos he visto hacer muy ilustres curas, y á muy necios médicos he visto hacer muy grandes necedades. Y digo esto, Sr. Doctor, porque en manos del molinero no perdemos sino la harina, en las del albéitar la mula, en las del letrado la hacienda, en las del sastre la ropa, mas en las del médico perdemos la vida. ¡Oh cuánta necesidad ha de tener, y cuánto primero lo ha de mirar, el que ha de tomar por la boca una purga y ha de consentir que en su brazo dén una lancetada! Porque muchas veces acontece que daría el enfermo cuánto tiene por tener la purga fuera, ó por tornar la sangre al brazo. No hay en el mundo hombres más sanos, que los que son bien regidos y no curan de andarse tras médicos; porque nuestra naturaleza quiere ella ser bien regida y muy poco medicada. El emperador Aureliano murió de sesenta y seis años, en los cuales todos jamás se purgó, ni se sangró, ni medicó: sino que cada año entraba en el baño, cada mes hacía un vómito, cada semana dejaba de comer un día, y cada día se paseaba una hora. El emperador Adriano, como en su mocedad fuese voraz en el comer y desordenado en el beber, vino en la vejez á ser muy enfermo de la gota y mal sano de la cabeza; por cuya ocasión andaba siempre cargado de médicos y experimentando muchas medicinas. Si alguno quisiere saber el provecho que las medicinas le hicieron, y los remedios que los médicos le hallaron, podráse conocer en que á la hora que falleció, mandó poner estas palabras en su sepulcro: *Perii turba medicorum*. Como si más claro dijera: No me habiendo podido matar mis enemigos, vine á morir á manos de médicos. Del emperador Galieno cuentan una cosa digna por cierto de saber, graciosa de oír, y es, que estando aquel principe malo y muy malo de una ciática, como un gran médico lo curase y mil experiencias en él hiciese sin le aprovechar cosa, llamóle un día el Emperador y díjole: Toma, Fabato, dos mil sextercios, y has de saber que si te los doy, no es porque me curastes, sino porque nunca más me cures. ¡Oh, á cuántos y cuántos médicos podría-



mos hoy decir lo que dijo el emperador Galieno á su médico Fabato! Los cuales si no se llaman Fabatos, los podríamos llamar con razón bobatos; porque ni conocen el humor de que la enfermedad peca, ni aplican la medicina necesaria. Así Dios á mí salve, señor Doctor, tengo para mí creído que nos sería más sano consejo pagar de vacío á los médicos simples porque no nos curasen, que no porque nos han curado; pues vemos claramente con nuestros ojos, que más matan ellos recetando en la botica, que mataron sus pasados peleando en la guerra. Sea pues la conclusión de toda mi letra, que yo aceto, apruebo, alabo y bendigo la medicina; y por otra parte maldigo, repruebo y condeno al médico que no sabe usar della; porque, según vuestro Plinio dice, hablando de la medicina: *Non rem antiqui damnabant, sed artem*. Como si más claro Plinio dijese: Los antiguos sabios, y los que de sus repúblicas echaron los médicos, no condenaban la medicina, sino el arte de curar que los hombres inventaron en ella; porque habiendo naturaleza puesto el remedio de las enfermedades en medicinas simples, las han ellos puesto en cosas compuestas: de manera que á las veces es menos penoso sufrir la enfermedad, que no esperar el remedio. No más, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y á mí dé que le sirva. De Madrid 27 de diciembre 1520.

## EPÍSTOLA XXXVI

Letra para mosén Puche, valenciano, en la cual se toca largamente cómo el marido con la mujer y la mujer con el marido se han de haber. Es letra para los recién casados.

Mozo señor y recién casado caballero: Casarse mosén Puche con doña Marina Gralla, y doña Marina Gralla casarse con mosén Puche, desde acá les doy el parabién del casamiento, y desde acá ruego á Dios se goce el uno del otro por tiempo muy largo. Casarse mosén Puche con mujer de quince años, y casarse doña Marina con marido de diez y siete, si yo no me engaño, asaz tiempo les queda para gozar el matrimonio, y aun para llorar el casamiento.



Solón Solonino mandó á los atenienses que no se casasen hasta tener edad de veinte años. El buen Licurgo mandó á los lacedemonios que no se casasen hasta los veinte y cinco. El filósofo Prometeo mandó á los egipcios que no se casasen hasta los treinta años; y si por caso algunos se osasen casar, fuesen los padres públicamente castigados, y los hijos tenidos por no legítimos. Si mosén Puche y doña Marina Gralla fueran de Egipto, como son de Valencia, no escaparán ellos de ser castigados, y aun sus hijos desheredados. Por los regalos que recibí de vuestra madre, y por el amor que tuve con vuestro padre en el tiempo que fui inquisidor en Valencia, aun me pesa de veros en tan tierna edad casado y de tan gran carga cargado; porque tan pesada carga como es el matrimonio, ya no tenéis licencia para dejarla ni tenéis edad para sufrirla. Si vuestro padre os casó de suyo, él usó con vos de gran crueldad; y si vos os casastes sin licencia, cometistes gran liviandad; porque osar poner casa un mancebo de diez y siete años y una moza de otros quince, es temeridad hacerlo y poquedad consentírselo; porque los pobres mozos, ni saben la carga que toman, ni sienten la libertad que pierden. Sepamos qué condiciones ha de tener la mujer y qué condiciones ha de tener el marido, para que sean bien casados; y si se hallaren en mosén Puche y en doña Marina Gralla, desde agora confirmo su matrimonio y condeno á mí en no saber lo que digo. Las propiedades de la mujer casada son, que tenga gravedad para salir fuera, cordura para gobernar la casa, paciencia para sufrir al marido, amor para criar los hijos, afabilidad para con los vecinos, diligencia para guardar la hacienda, cumplida en cosas de honra, amiga de buena compañía y muy enemiga de liviandades de moza. Las propiedades del hombre casado son, que sea reposado en el hablar, manso en la conversación, fiel en lo que se le confiare, prudente en lo que aconsejare, cuidadoso en proveer su casa, diligente en curar su hacienda, sufrido en las importunidades de la mujer, celoso en la crianza de los hijos, recatado en las cosas de honra, y hombre muy cierto con todos los que trata.



Pregunto pues agora yo ¿si en los diez y siete años de mosén Puche y en los quince años de doña Marina Gralla, si hallaremos todo lo que habemos dicho, ó si les pasa por el pensamiento? En hombres tan tiernos y en casados tan mozos, de sospechar es que tales y tan delicadas cosas, ni sabrán entenderlas aunque se las digan, ni preguntar por ellas aunque les falten. Pues yo les juro y aun profetizo á los diez y siete años de mosén Puche y á los quince años de doña Marina Gralla, que si todas estas condiciones no quisieren aprender, y después de aprendidas guardar, que andando un poco más el tiempo, ó ellos dén con la carga en el suelo, ó cada uno dellos busque nuevo amor. No tengo por tan grave meterse uno fraile novicio, como ver á un mancebo casado; porque el uno puédese salir, mas el otro no se puede aun arrepentir. Los daños que se siguen de casarse diez y siete años con quince años, mosén Puche y doña Marina Gralla los sabrán mejor contar, que yo escrebir; porque yo si algo digo será de sospecha, mas ellos podránlo afirmar como testigos de vista. De casarse los hombres muy mozos se les siguen muy grandes daños, es á saber, se quebrantan en parir, enflaquecen las fuerzas, cargan de hijos, gastan el patrimonio, pídense celos, no saben qué cosa es honra, no atienden á proveer la casa, acábanse los primeros amores y cobran nuevos cuidados: por manera que de haberse casado tan niños vienen á vivir después descontentos, ó apartarse cuando son viejos. Aconseja el divino Platón á los de su república, que en tal edad casasen sus hijos, que sintiesen lo que eligian y conociesen lo que tomaban. Grave y muy grave es esta sentencia de Platón; porque tomar mujer ó elegir marido, á cualquiera es cosa fácil; mas saber sustentar casa, es muy difícil. Yo no he sido casado, ni aun he tenido tentación de serlo; mas por lo que he visto en mis deudos, por lo que he leído en los libros, por lo que he sospechado de mis vecinos y por lo que he oído á mis amigos, hallo por mi cuenta, que los que aciertan á casarse bien tienen aquí paraíso, y los que aciertan mal, hicieron de su casa infierno. ¿Qué hombre hasta hoy topó con mujer tan acabada,



que no desease en ella alguna cosa? ¿Qué mujer eligió ni le cupo en suerte marido tan acabado, que no hallase en él algún repelo? Á los principios que se ven y se tratan los desposorios, por maravilla hay casamiento que desagrade; mas andando un poco el tiempo, no hay cosa que les contente, y lo que más cierto de todo es, que en acabándose los dineros, luégo llaman al aldaba los enojos. ¡Oh triste de ti, marido, que si topas con mujer generosa, hasle de sufrir su locura! Si topas con alguna que es cuerda y mansa, no te la dieron sino en camisa. Si te dan alguna que es muy rica, afréntaste de contar su parentela. Si eliges mujer hermosa, tienes mala ventura en guardalla. Si te cupo en suerte alguna que es fea, á pocos días huyes de casa, y aun apartas della cama. Si te precias que tu mujer es sabia y dispuesta, también te quejas que es muy regalada y poco casera. Si dices que tu mujer es muy aliñada y casera, es por otra parte tan brava, que no hay moza que la sufra. Si tienes vanagloria de que tu mujer sea honesta y guardada, muchas veces la aborreces porque es de ti tan celosa. ¿Qué más quieres que te diga, oh pobre casado? Lo que digo allende de lo dicho es, que si á tu mujer encierras en casa, nunca acaba de se quejar; y si sale cuando quiere, da á todos qué decir. Si la riñes mucho, anda rostrituerta; y si no le dices nada, no hay quien con ella pueda. Si gastas por su mano ¡ay de la hacienda! Y si gastas por la tuya, ó te ha de hurtar la bolsa, ó vender algo de casa. Si siempre estás en casa, tiénete por sospechoso; y si vienes algo tarde, dice que eres travieso. Si la vistes bien, quiere salir á ser vista; y si no anda bien vestida, mándote mala cena y peor comida. Si le muestras mucho amor, tiénete en poco; y si en esto le tienes algún descuido, sospecha que en otra parte estás enamorado. Si le niegas lo que te pregunta, nunca cesa de te importunar; y si le descubres algún secreto, no le sabe guardar. He aquí pues la ocasión y aun la razón por do, si hay en un pueblo diez que sean bien casados, hay ciento que vivan aborridos y arrepisos, los cuales á la hora apartarían de sus mujeres casa y cama, si lo acabasen con la Iglesia como



lo acabarían con su conciencia. Si los matrimonios de los cristianos fuesen como el matrimonio de los gentiles, para que cada uno pudiese, cuando quisiese, hacer divorcio y alzarse á su mano, yo juro que más priesa hubiese la cuaresma á se descasar, que hay en el carnal á se casar.

*Que nadie se case sino con su igual.*

Las reglas y consejos que yo quiero dar aquí á los que se han de casar, y aun á los que son ya casados, si no les aprovecharen para vivir más contentos, á lo menos aprovecharles han para ahorrar de muchos enojos. Es pues lo primero saludable consejo, es á saber, que la mujer elija tal hombre, y el hombre elija tal mujer, que sean ambos iguales en sangre y en estado, es á saber, el caballero con caballero, mercader con mercader, escudero con escudero y labrador con labrador; porque si en esto hay desconformidad, el que es menos vivirá descontento, y el que es más estará desesperado. La mujer del mercader que casa á su hija con caballero, y el rico labrador que consuegra con algún hidalgo, digo y afirmo que ellos metieron en su casa un pregonero de su infamia, una polilla para su hacienda, un atormentador de su fama y un abreviador de su vida. En mal punto casó á su hija ó hijo el que tal yerno ó nuera metió en su casa, que há vergüenza de tener al suegro por padre y de llamar á la suegra señora. En los tales casamientos no pueden con verdad decir que metieron en sus casas yernos, sino infiernos; no nueras, sino culebras; no quien los sirviese, sino quien los ofendiese; no hijos, sino basiliscos; no quien los honrase, sino quien los infamase: finalmente, digo que el que no casa con su igual á su hija, le fuera menos mal enterrarla, que no casarla; porque si muriera, lloráranla un día; y estando mal casada, la lloran cada día. El mercader rico, el escudero pobre, el labrador cuerdo y el oficial plebeyo, no han menester en sus casas nueras que se sepan afeitar, sino nueras que sepan muy bien hilar; porque el día que las tales presumieren de estrado y almohada, aquel día se pierde su casa y se va á lo hondo su hacienda. Torno á decir y



afirmar que se guarden los tales de meter en sus casas á yerno que se alabe de muy hidalgo, que presuma de correr un caballo, que no sepa sino pasearse por el pueblo, y que se alabe de muy cortesano, y que sepa mucho de naipes y tablero; porque en tal caso halo de ayunar el pobre suegro para que lo gaste en locuras el yerno loco. Sea pues la conclusión deste consejo, que cada cual case á sus hijos con su igual, y donde no, antes del año cumplido le lloverá sobre la cabeza al que buscó casamiento de locura. Es también saludable consejo, que elija cada uno mujer que sea conforme á su complexión y á su condición; porque si el padre casa á su hijo, ó el hijo se casa por necesidad y no por su voluntad, no podrá el triste mancebo decir que de verdad le casaron, sino que para siempre le cautivaron. Para que los casamientos sean perpetuos, sean amorosos y sean sabrosos, primero entre él y ella se han de añudar los corazones, que no se tomen las manos. Bien es que el padre aconseje á su hijo que se case con quien él quiere, mas guárdese no le haga fuerza, si él no quiere; porque todo casamiento forzoso engendra desamor en los mozos, contiendas entre los suegros, escándalo entre los vecinos, pleitos con los parientes y pundonores entre los cuñados. No es tampoco mi intención que nadie se case de súbito y secreto como mozo vano y liviano; porque todo casamiento hecho por amores, las más veces pára en dolores. No vemos otra cosa cada día, sino que un mancebo, con la poca edad y mucha libertad, como no sabe lo que ama, ni menos lo que toma, enamórase de una moza y despósase con ella; el cual en el punto que la acabó de gustar, la comenzó á aborrecer. La cosa que entre dos casados más se ha de procurar, es que se amen mucho y se quieran mucho; porque de otra manera, cada día andarán rostrituertos y ternán que ponerlos en paz los vecinos. También los quiero avisar que para que el amor sea fijo, sea verdadero y sea seguro, se ha de ir asentando en el corazón muy poco á poco; porque de otra manera, por el camino que el amor vino corriendo, le verán tornarse huyendo. Á muchos he visto yo en este mun-



do amarse muy apriesa, á los cuales ví después aborrecerse muy despacio. Una de las cosas trabajosas que hay en la vida humana es, que si hay ciento que permanezcan en el amar, hay cien mil que nunca acaban de aborrecer. Es también de advertir que el consejo que doy al padre á que no haga casamiento sin voluntad de su hijo, el mismo doy al hijo para que no se case contra voluntad de su padre; porque de otra manera, ya podría ser que le dañase más la maldición de su padre, que le aprovechase el dote que le diese el suegro. Los mozos con la mocedad no miran más de su placer cuando se casan, y conténtanse con sólo que su mujer sea hermosa; mas al padre y á la madre, como les va la honra y la hacienda, búscanle mujer que sea cuerda, rica, generosa, honesta y castiza, y lo postrero que miran es, si es hermosa. El casamiento que se hace clandestino y abscondido, digo que procede de gran liviandad y sale de mucha crueldad; porque da á todos los vecinos qué decir y á los viejos de sus padres qué llorar. Acontece muchas veces, que habiéndose desvelado la madre por hilar el ajuar, habiéndose envejecido el padre por allegar el dote, al tiempo que tratan algún honroso casamiento, remanece el mozo loco desposado, de lo cual se sigue después, que queda la madre lastimada, el padre afrentado, los parientes corridos y los amigos escandalizados.

Otra lástima hay mayor en esto, y es, que acertó el hijo á tomar tal esposa, que tiene el padre por mal empleada la hacienda en ella, y tiene muy grande afrenta de meterla en su casa. Hay otro daño en semejante casamiento, y es, que muchas veces piensan los padres de con el dote del hijo remediar también una hija; y como el principal intento del mozo fué gozar de la moza, y no que le diesen hacienda, quédase la hermana perdida, el hijo engañado y el padre burlado. Plutarco, en su Política, dice que el hijo que se casaba sin licencia de sus padres, que le azotaban públicamente entre los griegos, y que entre los lacedemones no le azotaban, sino que de toda su herencia le desheredaban. Laercio dice que á los así casados era costum-



bre entre los tebanos, que no solamente fuesen de todos los bienes desheredados, mas aun públicamente fuesen de sus padres malditos. No tenga nadie en poco ser bendito ó maldito de sus mayores; porque entre los antiguos hebreos sin comparación tenían los hijos en más la bendición de sus padres, que no el mayorazgo de sus abuelos.

*Que la mujer sea muy vergonzosa y no muy parlera*

Es también saludable consejo, y aun consejo muy necesario, que el hombre que se hubiere de casar y poner casa, elija mujer que sea muy vergonzosa; porque si en la mujer no hubiese de haber más de una virtud forzosa, ésta habia de ser sola la vergüenza. Yo confieso que es más peligroso para la conciencia, empero digo que es menos dañoso para la honra, en que sea la mujer secretamente deshonesta, que no que sea públicamente desvergonzada. Muchas y muchas flaquezas se encubren en una mujer con sólo ser vergonzosa, y muchas más sospechas della, cuando no tiene vergüenza en la cara. Diga cada uno lo que quisiere, que yo para mí averiguado tengo, que en una mujer vergonzosa hay poco que reprehender, y en la que es desvergonzada no hay nada que loar. El homenaje que dió naturaleza á la mujer para guardar la reputación, la castidad, la honra y la hacienda, fué sólo la vergüenza; y el día que en ésta no pusiere muy gran guarda, dése la triste por siempre por perdida. Cuando tratare casamiento alguno con alguna, lo primero que ha de preguntar de la esposa es, no si es rica, sino si es vergonzosa; porque la hacienda cada día se gana, mas la vergüenza nunca en la mujer se cobra. El mejor dote, la mejor heredad y la mejor joya que la mujer ha de llevar consigo, ha de ser la vergüenza; y si el padre viere que su hija ha ésta perdido, menos lástima le sería enterrarla que casarla. Es pues el donaire, que muchas mujeres presumen de decidoras, graciosas y mofadoras; el cual oficio yo no les querría ver aprender, ni menos usar; porque hablando con verdad, y aun con libertad, lo que en los hombres llamamos gracia, se llama en las mujeres chocarrería. Donaires, fábulas,



gazafatones, deshonestidades, no sólo la que es honrada mujer ha de haber vergüenza de decirlas, mas aun muy grande empacho de oirlas. La mujer grave y de autoridad no se ha de preciar de ser donosa y decidora, sino de ser honesta y callada; porque si se precia mucho de hablar y mofar, los mismos que se rieron del donaire que dijo, murmuran después de la misma que lo dijo. Es tan delicada la honra de las mujeres, que muchas cosas que pueden los hombres hacer y decir, no es lícito á las mujeres que las oren aun boquear. Las señoras que quieren tener gravedad, no sólo han de callar las cosas ilícitas y deshonestas, mas aun las lícitas, si no son muy necesarias; porque la mujer jamás yerra callando, y muy poquitas veces acierta hablando. ¡Oh triste del marido á quien le cupo en suerte de tener mujer decidora, parlera y picuda; porque la tal, si una vez toma la mano para contar una cosa ó formar una queja, ni admite razón que le den ni sufre palabra que le digan! La mala vida que las mujeres pasan con sus maridos, no es tanto por lo que hacen de sus personas, cuanto es por lo que dicen de sus lenguas. Si la mujer quisiese callar cuando el marido comienza á reñir, nunca él tendría mala comida, ni ella tendría peor cena; lo cual no es así por cierto, sino que á la hora que el marido comienza á gruñir, comienza ella á gritar; de lo cual se sigue que llegan á las manos, y aun apellidan á los vecinos.

*Que la mujer sea recogida y poco ocasionada*

Es también saludable consejo, que la mujer se precie de ser honesta y presume de muy recogida; porque de querer las mujeres ser en sus casas muy absolutas, vienen á andar después por las plazas disolutas. Debe la mujer honrada estar muy recatada en lo que dice y muy sospechosa de todo lo que hace; porque las tales, de tener en nada los dichos, vienen á caer en los hechos. Por inocente que sea uno, conocerá cuán más delicada sea la honra de la mujer, que no la del hombre; y que esto sea verdad parece muy claro en que el hombre no puede ser



deshonrado sino con la razón; mas para se deshorrar una mujer abasta la ocasión. La que es buena y presume de buena, téngase por dicho que tanto será más buena, cuanto de sí misma tuviere menos confianza: digo menos confianza, para que ni ose oír palabras livianas, ni ose admitir ofertas fingidas. Sea quien fuere, valga cuanto valiere y presuma cuanto quisiere, que la que huelga de oír y se deja servir, que tarde ó temprano ella ha de caer; y si me dijeren que todo aquello hacen por pasatiempo, y para holgar y burlar, á esto les respondo que de semejantes burlas suelen ellas quedar muy burladas. Aviso y torno á avisar á cualquiera señora, generosa ó plebeya que sea, no ose con primo, ni con sobrino, ni con otro cualquier deudo, apartarse ni fiarse; porque si con el extraño apartándose teme lo que puede ser, con el primo ó sobrino tema lo que dél y della se puede decir. No se fie ninguna mujer de bien en decir, que siendo el deudo entre ellos tan estrecho, que es imposible los traiga ninguno sobre ojo; porque si la malicia humana se atreve á juzgar los pensamientos, no es de creer que perdonará á lo que ve con los ojos. Las señoras que oyeren ó leyeren esta mi escritura, quiero que noten esta palabra, y es, que al hombre, por ser hombre, bástale que sea bueno, aunque no lo parezca; mas á la mujer, por ser mujer, no basta que lo sea, sino que lo parezca. Nota, nota, nota que así como la provisión de la casa depende de solo el marido, así la honra de todos ellos depende de sola la mujer: por manera que no hay más honra dentro de tu casa, de cuanto es tu mujer honrada. No llamamos aquí honrada á la que solamente es hermosa en la cara y generosa en la sangre, abultada en la persona y guardadora de su hacienda, sino á la que es muy honesta en el vivir y muy recatada en el hablar. Plutarco cuenta que la mujer de Tucídides el griego, preguntada que cómo podía sufrir el hedor de la boca de su marido, respondió: Como nunca otro que mi marido se me llegó cerca, pensaba yo que á todos los hombres les olía la boca. ¡Oh ejemplo digno de saber y mucho más de imitar, en el cual nos enseña aquella nobili-



sima griega, que tan recatada ha de ser la mujer honrada, que no consienta llegársele hombre tan cerca que le pueda la boca oler, ni aun á la ropa tocar!

*Que la mujer casada no sea soberbia ni brava*

Es también saludable consejo, que la mujer no sea brava, ambiciosa, sino mansa y sufrida; porque dos cosas son las que pierden mucho á una mujer, es á saber, lo mucho que parla y lo poco que sufre; y de aquí es, que si calla, será de todos estimada, y si sufre, será con su marido bien casada. ¡Oh cuánta mala ventura lleva el hombre que con mujer brava se casa; porque no echa de sí tanto fuego el monte Etna, cuanta ponzoña echa ella por su boca! Sin comparación es más de temer la braveza de la mujer, que no la ira del hombre; porque el hombre enojado no sabe más de reñir, mas la mujer brava, reñir y lastimar. Hombre que sea cuerdo, y mujer que presuma de honrada, no se deben tomar con alguna otra mujer cuando está furiosa; porque á la hora que la tal pierde la vergüenza y se le enciende la cólera, no sólo dice lo que vió y lo que oyó, mas aun lo que soñó. Es para mí muy grande donaire en que, cuando una mujer está muy encendida y embravecida, no oye á sí, ni entiende á los otros, ni admite excusa, ni sufre palabra, ni toma consejo, ni se allega á la razón; y lo peor de todo es, que muchas veces deja á los con quien trabó el enojo, y se toma con el que se atravesó de por medio. Cuando una mujer riñe con otra ó con otro, y viene alguno á ponerlos en paz, no sólo no le dará después las gracias, mas aun formará contra él muchas quejas, diciendo que si él fuera cual ella pensaba, la ayudara á reñir, y aun tomara por ella la mano para la vengar. La mujer que de su natural es brava y furiosa, jamás piensa que se enoja sin ocasión ni riñe sin razón; y por eso es mucho mejor dejarla, que no resistirla. Tórnome á ratificar en mi dicho, y es, que tiene malaventura la casa á do la mujer es rencillosa; porque la tal siempre está aparejada para reñir y nunca para se conocer. La mujer brava es muy peligrosa, porque embravece al marido, escandaliza



á los deudos, es malquista de los cuñados, huyen della los vecinos; de lo cual se sigue que algunas veces el marido le mide el cuerpo con los piés, y le peina los cabellos con los dedos. Á una mujer furiosa y rencillosa, por una parte es pasatiempo oirla reñir, y por otra parte es espanto de ver lo que se deja decir; porque si se toma con ella una procesión de gentes, ella les dirá una letanía de injurias. Al marido dice que es descuidado; á los mozos, que son perezosos; á las mozas, que son sucias; á los hijos, que son golosos; á las hijas, que son ventaneras; á los amigos, que son ingratos; á los enemigos, que son traidores; á los vecinos, que son maliciosos, y á las vecinas, que son envidiosas; y sobre todo, dice que no hay hombre que trate con otro verdad ni guarde á mujer lealtad. Miento si no ví apartarse de en uno dos honrados casados, no por otra ocasión sino porque el pobre estaba algunas veces triste á la mesa, y otras veces sospiraba en la cama. Decía la mujer que alguna traición pensaba contra ella su marido á la mesa, y que por amores de alguna hermosa sospiraba en la cama; y sabida la verdad de la cosa, era porque tenía el marido una peligrosa fianza, y no podía reinar en él alegría. Al fin, al fin, por más que le rogué y prediqué y aun le reñí, nunca los pude tornar á concertar, hasta que juró él en mis manos de no estar mustio á la mesa ni de sospirar más en la cama. La mujer que quisiere ser pacífica y sufrida, será bienaventurada del marido, bien servida de los criados, bien honrada de los vecinos y muy acatada de sus cuñados; y donde no, téngase por dicho que huirán todos de su casa y santiguarán de su lengua. Cuando la mujer es brava y orgullosa, poco gusto toma el marido en que ella sea generosa en sangre, hermosa en gesto, rica en hacienda y aliñada en su casa; sino maldice el día que con ella se casó, y blasfema del primero que en ello le habló.



*Que los maridos no sean muy rigurosos, mayormente cuando son recién casados*

Es también saludable consejo, que el marido no sea bravo y desabrido para con su mujer; porque jamás tendrán paz entre si los dos, si la mujer no aprende á callar y el marido no sabe sufrir. Osaré decir, y aun casi jurar, que más es casa de locos que no de casados, á do al marido falta la prudencia, y á la mujer la paciencia; porque tales, ó se han de apartar por tiempo, ó han de andar cada día al pelo. Las mujeres naturalmente son tiernas de complexión y flacas de condición; y para eso es el hombre, para que sepa tolerar sus faltas y encubrir sus flaquezas: de manera que las han de llevar una vez mordiendo y ciento lamiendo. Si se tiene compasión al hombre que tiene mujer brava, más se ha de tener á la mujer que le cupo marido recio; porque hay algunos tan bravos y tan mal sufridos, que á las pobres de sus mujeres ni les basta cordura para servirlos, ni paciencia para sufrirlos. Ora por los hijos, ora por los criados, ora porque no hay en casa dineros, no se pueden excusar entre marido y mujer enojos; y en tal caso osaría yo decir que entonces há menester su cordura cuando está su mujer airada, es á saber, echárselo todo en burla ó no le responder palabra. Si á todas las cosas de que la mujer tiene pena y forma queja, el hombre cuerdo le ha de responder y satisfacer, téngase por dicho que ha de menester las fuerzas de Sansón y la sabiduría de Salomón. Mira, marido, lo que te digo, y es, que ó tu mujer es cuerda, ó tu mujer es loca: si te cupo mujer loca, poco le aprovecha reprehenderla; y si te cupo mujer cuerda, abasta que le digas una palabra desabrida; porque has de saber, amigo, que si la mujer no se corrige por lo que le dicen, nunca se enmendará por lo que le amenazan. Cuando la mujer estuviere muy encendida en la ira, débenla sufrir, y después que se le hubiere quitado el enojo, débenla reprehender; porque si comienza á perder al marido la vergüenza, cada hora hundirán á voces la



casa. El que presumiere de hombre cuerdo y ser buen marido, más ha de usar con mujer, de sagacidad, que de rigor y fuerza; pues es de tal condición la mujer, que al cabo de treinta años que estén casados, hallará en ella cada día reveses en su condición y mudanzas en su conversación. Es también de notar en que, si en todo tiempo debe el marido guardarse de trabar con su mujer enojos, mucho más lo debe evitar cuando fueren recién casados; porque si á los principios la mujer le comienza aborrecer, tarde ó nunca le tornará amar.

Á los principios de su casamiento debe el sagaz marido halagar, regalar y enamorar á su mujer; porque si entonces se cobran el uno al otro amor, aunque después vengan á reñir y á gruñir, será con enojo nuevo y no por odio antiguo. Son muy mortales enemigos el amor y el desamor; y el primero dellos que toma el corazón por posada, allí se queda morador toda su vida: de manera que los primeros amores puédense de la persona apartar, mas no del corazón olvidar. Si desde principio que se casan comienza la mujer á tomar el freno de aborrecer á su marido, yo le mando á ella mala vida, y á él mala vida y aun mala vejez; porque si fuese poderoso para hacerse temer, nunca lo será para hacerse amar. Alábanse muchos maridos de ser servidos y temidos en sus casas; á los cuales yo tengo más mancilla que envidia; porque la mujer que está aburrida, teme y sirve á su marido; mas la que está contenta, ámale y regálale. Mucho debe trabajar la mujer por estar en gracia de su marido, y mucho debe temer el marido en no estar en desgracia de su mujer; porque si ella se determina de poner los ojos en otro, otro la gozará aunque pese al marido. Para tan larga jornada y para tan trabajosa vida como es la del matrimonio, no se ha de contentar el marido con que á su mujer robe la virginidad, sino que también le granjee la voluntad; porque no basta que sean casados, sino que sean muy bien casados y vivan muy mucho contentos. El marido que no es bien quisto de su mujer, tiene en peligro la hacienda, en sospecha su casa, en peligro su honra y aun en condición su vida; pues se pue-



de buenamente creer que no deseará á su marido larga vida, la que con él la pasa tan mala.

*Que los maridos no sean demasíadamente celosos.*

Es también saludable consejo, se guarden los maridos de ser con sus vecinos maliciosos, y de tener de sus mujeres extremados celos ; porque á dos géneros de gentes verán solamente que son celosos, es á saber, los que son muy mal acondicionados, ó los que siendo mozos fueron muy trabajosos. Tienen por imaginación los tales, que lo que las mujeres de otros hicieron con ellos, han de hacer sus mujeres con otros ; lo cual es gran vanidad pensarlo y no pequeña locura decirlo ; porque si hay algunas que son disolutas, también hay señoras muy recatadas. Decir que todas las mujeres son buenas, es sobra de afección ; decir también que todas son malas, es falta de razón: abaste decir que entre los hombres hay mucho que reprehender, y entre las mujeres no falta qué loar. No tengo yo por malo, á la que es vana y liviana, no sólo que la pongan en razón, mas aun le quiten la ocasión ; mas esto se entiende con que no la pongan con tanto estrecho, ni le den tan mala vida, en que, so color de la guarda, la traigan á desesperar. No podemos negar, sino que hay mujeres de tan mala condición y de tan inhonesta inclinación, que ni se corrijen por miedo ni se enmiendan por castigo ; sino que parecen haber en este mundo nacido mejor por lástima de sus maridos y para afrentar á sus deudos. Por el contrario hay otras mujeres, muchas y muchas, las cuales de su propio natural son de tan limpia condición y de tan casta inclinación, que no parece que nacieron en el mundo sino para espejo de toda la república y para gloria de toda su parentela. Torno otra vez á decir que de cuando en cuando no es malo cerrarle la puerta, apartarla de la ventana, negarle alguna salida, quitarle alguna sospechosa compañía ; mas esto ha de hacer el marido con tan grande cautela, que muestre fiar más de la bondad que ella tiene, que no en la guarda que la pone. Alabo y apruebo que sean los hombres con sus mujeres cautelosos ; mas no ten-



go por seguro que sean demasiadamente celosos; porque son de tal calidad las mujeres, que ninguna cosa tanto procuran como es lo que mucho les vedan. Si el marido tiene de su mujer sospecha, débese aprovechar de cautelas, no amonestándola en las palabras; porque si la mujer una vez se ve lastimada y afrentada, ella buscará modos y maneras para hacer verdadera la sospecha, y esto no por el apetito que tenía de ser viciosa, cuanto por ver á su corazón, del marido vengado. Las fuerzas de Sansón, la ciencia de Homero, la prudencia de Augusto, las cautelas de Pirro, la paciencia de Job, la sagacidad de Aníbal, las vigilias de Hermógenes, no bastan para una mujer gobernar ni á su voluntad la sujetar; porque al fin, al fin, no hay en el mundo tan gran fuerza, que haga á una ser buena por fuerza. Los descuidos y flaquezas que viere el marido en su mujer, no es cordura pregonarlas, ni aun luégo castigarlas; sino que dellas debe reñir, dellas corregir, dellas avisar, dellas castigar, dellas atajar y las más dellas disimular. Por cuerda y sufrida que sea una mujer, solas dos cosas no puede oír ni le abasta paciencia para sufrir, es á saber, que la tengan por mala de su persona y por fea de su cara; sino que, siendo mala, quiere que la tengan por buena, y siendo fea, quiere que la alaben por hermosa. Sea pues la conclusión, que cuando el marido está seguro de todas cosas, es á saber, que su mujer no hace carnicería de su persona, que no anda por las plazas su fama y no mete á sacomano su hacienda, sería yo de parecer que ni la trate como celoso ni la hable como malicioso; porque muy gran obligación tiene la mujer á ser virtuosa cuando el marido hace della gran confianza.

*Que si entre los que son casados pasaren enojos, no han de dar parte dellos á los vecinos.*

Es también saludable consejo, que de tal manera se hayan el marido y la mujer en diferencias y enojos, que no den parte dellos á sus vecinos; pues saben que si los quieren mal, tomarán placer, y si los quieren bien, tendrán qué decir. Hay hombres tan mal mirados y mujeres tan



mal sufridas, en que, ni ellos saben reñir sino voceando, ni ellas responder sino gritando: por manera que el oficio de sus vecinos es apaciguarlos entre semana y oír sus quejas el día de fiesta. Quéjase el marido, diciendo que su mujer es brava, y que no hay demonio que con ella pueda. Quéjase también, que es celosa y sospechosa, y que no puede con ella hacer vida. Quéjase también, que es impaciente y deslenguada, y que á cada paso le deshonra. Quéjase también, que su mujer es flaca, fea, enferma, y que gasta cuanto tiene en curarla. Quéjase también, que es regalada, perezosa y dormilona, y que no se levanta hasta mediodía. Quéjase también, que es sucia, desaliñada y descuidada, y que las cosas de su casa ni las sabe allegar, ni menos guardar. Quéjase también, que su mujer es parentera, comadrera, callejera, y si una vez toma la puerta, hasta ver estrellas en el cielo no tornará á casa. Por otra parte, las pobres mujeres, como no tienen fuerzas para se vengar, aprovéchanse de las lenguas para se quejar. Quéjase la mujer de su marido, que es triste, cetrino y malencólico, y que de puro mal acondicionado, ni cabe con los vecinos ni le pueden sufrir los criados. Quéjase de su marido, que es bravo, soberbio y mal sufrido, y que muchas veces, de que se le enciende la cólera, á las mozas apalea y aun á ella destoca. Quéjase también, que la baldona de fea, de villana, de sucia y de judía, y que algunas veces le dice tantas y tan grandes lástimas, que se le rompen las entrañas y se le arrasan los ojos de lágrimas. Quéjase también, que no la consiente ir á ver á sus padres ni visitar á sus parientes, y que de puro malicioso no la deja salir de casa y manda que á media misa vaya á la iglesia. Quéjase también, que su marido es celoso y sospechoso sin tener ocasión, ni menos razón, y que por este fin ni la deja salir á la puerta, poner á la ventana, ni vestir una ropa, ni tocar una toca, ni hablar con nadie una palabra; sino que ha de estar guardada como una doncella y escondida como monja. Quéjase también dél, que ni cree cosa que le dice ni agradece servicio que le hace; porque si está enojado, luégo desmiente á todos y arroja cuanto tiene en



las manos. Quéjase también dél, que no deja casada á quien no sirva, ni viuda á quien no siga, ni soltera con quien no ande, ni moza con quien no retoce; y que á ella triste y desventurada, no la tiene ya sino para que empañe los hijos, ponga la olla y guarde la casa. Quéjase también dél, que no contento con tomarle el trigo, el tocino, la manteca, el aceite y el queso, para dar á tales y cuales fuera de casa, mas aun le hurta á ella, para dar á su amiga, lo que hila á la rueca y aun gana á la almohadilla. Quéjase también dél, que es un público tablajero y un ordinario tahir, y que no contento con jugar toda la renta y todo lo que gana, le juega también á ella las alhajas de su casa y las preseas de su persona. Quéjase también dél, que muchas veces viene de fuera tan enojado, turbado y tan endemoniado, que no hay quien le espere, ni menos quien le sufra; sino que azota á los hijos, riñe con las mozas, remesa á los mozos y aun carmena á ella sus cabellos. Destas y otras semejantes cosas se queja el marido de la mujer y la mujer del marido; de las cuales dar parte á quien no las puede remediar ni conviene saber, paréceme que en el hombre es gran poquedad y en la mujer gran liviandad. Torno á decir que es poquedad y liviandad, pues no quieren mostrar á ninguno lo que tienen en sus arcas, y dicen á las veces lo que tienen en las entrañas. Mostrar el amigo á su amigo el pan, el vino, el dinero y el granero, no hay en ello inconveniente ninguno. En lo que hay inconveniente es en lo que amamos, en lo que queremos y en lo que adoramos; lo cual no sólo se ha de guardar, mas aun esconder y trasponer. El amor y desamor que está en el corazón fijo, es necesario que esté cercado, y muy necesario que esté sellado. ¿Qué guardo yo para quien bien quiero, si á todos digo lo que en mi corazón está escondido? Al que nos ama de corazón y queremos de corazón, á él solo, y no á otro, hemos de manifestar el corazón. Las pasiones que nos dan y los infortunios que se nos ofrecen, no es cordura manifestarse sino á quien nos las ayude á remediar, y aun nos las ayude á llorar; porque las lágrimas del amigo mucho alivian al corazón, del trabajo.



Pues si esto es verdad, como es verdad, ¿ para qué el marido se queja de la mujer, y la mujer se queja del marido, á quien saben que no les pueden remediar, sino que han de burlar y dellos mofar? Si alguna travesura hace el marido y si alguna flaqueza hay en la mujer, gran locura y poca cordura es decirlo á los que no lo saben; porque menos mal es que lo sospechen los otros, que no que lo sepan de su boca dellos.

*Que los maridos provean de lo necesario á sus casas.*

Es también saludable consejo, que los maridos sean muy cuidadosos de proveer sus casas, de vestir á sus mujeres, y de criar á sus hijos, y de pagar á sus criados; porque en las cosas voluntarias puédense los hombres descuidar, mas en las necesidades de sus casas no se sufre descuidar ni olvidar. El oficio del marido es ganar hacienda, y el de la mujer allegarla y guardarla. El oficio del marido es andar fuera á buscar la vida, y el de la mujer es guardar la casa. El oficio del marido es buscar dineros, y el de la mujer es no malgastarlos. El oficio del marido es tratar con todos, y el de la mujer hablar con pocos. El oficio del marido es ser entremetido, y el de la mujer ser zahareña. El oficio del marido es saber bien hablar, y el de la mujer preciarse de callar. El oficio del marido es celar la honra, y el de la mujer es preciarse de muy honrada. El oficio del marido es ser dadivoso, y el de la mujer ser guardadora. El oficio del marido es vestirse como pudiere, y el de la mujer es, como debe. El oficio del marido es ser señor de todo, y el de la mujer es dar cuenta de todo. El oficio del marido es despachar todo lo que es de la puerta afuera, y el de la mujer es dar recaudo á todo lo de dentro de casa. Finalmente, digo que el oficio del marido es granjear la hacienda, y el de la mujer es gobernar la familia. He querido decir esto, á fin que á la casa á do cada uno dellos hiciere su oficio, la llamaremos monasterio, y á la casa á do fuere cada uno por su cabo, la llamaremos infierno. Que la mujer pida á su marido cosas superfluas y muy costosas, ni las debe pedir ni se las han de dar; mas si pi-



de las cosas necesarias para su casa, no se le deben negar; porque se ha de tener por dicho el marido, que sobre las prendas de la honra muchas veces provee la mujer á sí y á su casa. El marido que no da á su mujer para la suya, ni manto, ni camisa, ni chapín, ni toca, ni zamarro, ni para vestir los hijos, ni pagar las criadas; y por otra parte la ve de todas estas cosas proveída, honrada y mejorada, cierto es que el tal ha de pensar que antes lo ganó ella trotando que no hilando. ¡ Oh cuántas mujeres son malas, no porque lo querrian ser, sino porque sus maridos no les dan lo que han menester ! Las cuales á trueque de la castidad suplen su extrema necesidad. Para mantener casa y familia, no abasta que la mujer teja, hile, cosa, labre, vele y se desvele; sino que también el marido afane, sude y trabaje, y donde no, hase de tener por dicho que la casa se proveerá á costa de su honra dél y á costa de la persona della. Por pobreza ni por flaqueza ninguna mujer debe hacer cosa que á ella sea afrenta y á sus parientes deshonra; mas junto con esto osaré decir que muchas veces el descuido del marido hace que su mujer sea para con él absoluta y con los otros disoluta. No sé yo con qué cara ni con qué corazón osará el marido á su mujer reñir ni apalear, pues nunca le ve echar mano á la bolsa para traer de comer. El marido que conforme á su estado mantiene su familia y sustenta su casa, justa y justísimamente puede reñir á su mujer los descuidos que tiene, y aun afearle los excesos que hace; y donde no, ha de sufrir lo que le dijere, pasar por lo que oyere, callar lo que sospechare, y aun disimular lo que viere.

*Que los maridos no deben llevar á sus casas personas sospechosas*

Es también saludable consejo, que los hombres casados sean amigos de buenas personas y se aparten de malas compañías; porque muchos hay que son mal casados, no por las faltas que en sus mujeres ven, sino por lo que otros maliciosos les dicen. Si el marido es bobo, callo; mas si es agudo y discreto, por afrenta lo ha de tomar que ose ninguno decir mal de su mujer, pues el otro no la ve



una vez en la semana, y él la tiene cada noche en la cama, cada día en la mesa y cada hora en casa. Si la mujer es una loca, parlera, derramada, andariega, liviana, absoluta y disoluta, el marido es el que primero lo ha de saber y el que luégo lo ha de remediar; y si lo sabe y no lo remedia, al tal bobo y bobato débele de dejar, pues él lo quiere sufrir. Una de las graves ofensas que á Dios se puede hacer es cizañar al marido con la mujer y la mujer con el marido; porque si algún descuido se viere en él ó alguna flaqueza se hallare en ella, tenemos obligación de los avisar, mas no licencia de los acusar. Muchas veces los maridos son culpados en que de ligero dan crédito á los amigos, á los vecinos y aun á los criados; los cuales si les dicen algún mal de su mujer, no es tanto por el celo que tienen de su honra, cuanto es por la malicia y interese que tienen con ella. Es también dañoso al marido tratar con los hombres, por la infamia que de alli se le puede seguir de la conversacion dellos; porque hay algunos sagaces y tan malos, que procuran de tomar amistad con el marido, no por más de tener segura la entrada para con su mujer. Bien se sufre que el vecino, el amigo, el pariente y el conocido del marido tengan con su mujer amistad, mas no familiaridad; porque la amistad no quiere más de comunicacion, mas la familiaridad pára en conversacion. No seria yo de voto que nadie confiase tanto de alguno, que con verdad osase decir: Voto á tal que entro en casa de fulano, y con su mujer como, burlo, juego, parlo y paso tiempo, porque es mucho mi señora, amiga y devota. Reniego yo del amigo que no tiene otro pasatiempo sino con la mujer de su amigo. Lo que se sufre decir en semejante caso es, que fulano es mi amigo y su mujer mi conocida; porque proverbio muy antiguo es, que la mujer y la espada púdense amostrar, mas no confiar. Si al marido se siguiere alguna infamia de haber llevado á su amigo á casa, y aun haber hecho con su mujer que le conozca, quéjese de sí mismo porque le llevó, y no de su mujer porque tropezó. Plutarco dice que era ley entre los partos que no pudiesen las mujeres tener otros particulares conocidos, sino á los



amigos de sus maridos: por manera que entre aquellos bárbaros, no sólo era común lo que de hacienda tenían, mas aun los amigos que amaban. Sería yo de parecer que la mujer amase á los amigos de su marido, y que el marido amase á los parientes de su mujer; porque si quiere tener paz en su casa, débese de la mujer servir y de los parientes della honrar. No ha de ser el marido tan desabrido ni tan sacudido, á que cuando los parientes de su mujer vinieren á casa los deje de hablar y se descuide de los convidar; porque sería para ella muy grande afrenta, y caería él en muy mala crianza. Algunas veces también las mujeres toman aficiones y emprenden amistades bien excusadas, aunque no sospechosas, las cuales por sustentar, vienen con sus maridos á reñir y aun á descompadrar; lo cual yo no lo alabo, ni menos aconsejo; porque la mujer honrada y recatada ninguna amistad ha de llevar tan al cabo, que la abaste á enemistarla con su marido. En ninguna mujer de bien se sufre decir, este es mi amigo sino este es mi conocido; porque la mujer casada á ninguno ha de tener por enemigo, y á sólo su marido ha de tener por amigo. No me parece tampoco bien que algunas mujeres son demasiadamente aficionadas, apasionadas y banderizas, á las cuales algunas veces por defender á sus amigos y tornar por sus bandoleros, les miden los cabellos á puños, y aun les sacuden el polvo de las espaldas.

*Que las mujeres deben aprender á amasar y coser*

Es también saludable consejo, que las mujeres casadas aprendan y sepan regir muy bien sus casas, es á saber, amasar, cocer, labrar, barrer, cocinar y coser; porque son cosas tan necesarias, que sin ellas no pueden ellas mismas vivir, ni menos á sus maridos contentar. Suetonio Trankuilo dice que Augusto el emperador mandó aprender á sus hijas las infantas todos los oficios con que una mujer se puede mantener y de que se debe preciar: de manera que todo lo que vestian ellas, lo hilaban y tejian. Por grande que sea en estado, y por generosa que sea en sangre, y por estimada que sea en riqueza una gran señora,



tan bien le parece en la cinta una rueca, como parece al caballero la lanza y al sacerdote la estola. Cuando los romanos, sobre hecho de apuesta, enviaron desde la guerra á Roma, á saber qué hacía la mujer de cada uno en su casa, fué entre todas ellas la más afamada y más loada la casta Lucrecia, no por más de porque á sola ella hallaron tejiendo y á todas las otras holgando. Si me dicen que entre gente noble es caso de menos valer entender en estas poquedades, á esto respondo que la mujer de bien no se ha de afrentar de hilar y de amasar; sino de comer, holgar y hablar; porque la honra de una señora no consiste en estar asentada, sino en andar ocupada. Si las mujeres quisiesen trabajar en sus casas, no veríamos por las plazas tantas dellas perdidas; porque no hay en el mundo otro tal mortal enemigo de la castidad, como es la ociosidad. Una mujer que es moza, es sana, es libre, es hermosa, es desenvuelta y es holgazana, ¿qué es lo que piensa arrellanada sobre una almohada? Lo que ella hace es ponerse muy despacio á pensar qué forma tendrá en se libertar y perder, de manera que engañe á todos diciendo que es muy buena, y por otra parte goce á su placer de la vida. ¡Qué placer es de ver una mujer levantarse de mañana, andar revuelta, la toca desprendida, las faldas prendidas, las mangas alzadas, sin chapines los piés, riñendo á las mozas, despertar los mozos y vistiendo á sus hijos! ¡Qué placer es verla hacer su colada, lavar su ropa, ahechar su trigo, cerner su harina, amasar su masa, cocer su pan, barrer su casa, encender su lumbre, poner su olla, y después de haber comido, tomar su almohadilla para labrar ó su rueca para hilar! No hay en el mundo marido, por loco y insensato que sea, que no le parezca su mujer mucho mejor en sábado cuando amasa, que no el domingo cuando se afeita. No estoy bien con las mujeres que no saben otra cosa sino acostarse á la una, levantarse á las once, comer á las doce y hablar hasta la noche; y más y allende desto, no saben sino armar una cama á do se echen, y aderezar un estrado á do negocien: de manera que las tales no nacieron sino para comer, dormir, holgar y hablar.



Dejada aparte la cámara do ellas duermen, el estrado do negocian, si dais una vuelta por todo lo demás de casa, habréis vergüenza de lo ver y asco de lo andar, según está todo desaliñado y peor barrido: por manera que muchas señoras por hacer del estado, hacen de la casa establo. Para ser una mujer buena, gran parte es estar siempre ocupada; y por el contrario, no vemos otra cosa sino que la mujer ociosa anda siempre pensativa. Créanme en esto las señoras, en que ocupen siempre sus hijas; porque les hago saber, si no lo saben, que de los ociosos momentos y de los livianos pensamientos se vienen á hacer los malos recaudos. No más, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda. De Granada á 4 de mayo de 1524 años.

## EPISTOLA XXXVII

Letra para el doctor Coronel: es letra familiar, en la cual le responde el autor á ciertas cosas.

R. Señor y parisiense maestro: *Reddidit mihi familiaris tuus tuas litteras, ut apud Cancellarium rem tuam curarem. Extemplo id libenter feci, sed minime opus erat currenti equo calcar admovere. Summo enim diligit te corde: libenterque se exercet in his, quæ tuum respiciunt commodum. Cæterum respondebo litteris tuis quantum potero breviter et succinctè: ne vel tibi lecturo, vel mihi scribenti sim molestus.* Conforme á lo que vuestra merced envía á mandar, yo fui al capitán Cerrato á rogarle que recibiese á vuestro sobrino por su sargento, y en la primera y aun en la segunda plática le hallé tan frio y me respondió tan tibio, que no quise á él más rogar ni á mí afrentar; *quia faciem frigoris ejus, ¿ quis sustinebit?* Los amigos generosos y los rostros vergonzosos ir á rogar á quien no merece ser rogado, más lo sienten que lo muestran; porque después al que rogaron alábase que fué rogado, y el que rogó queda del ruego afrentado. No hay cosa en el mundo más cara que la que con ruegos se compra; porque sin comparación da más el que por sola una hora empeña la ver-



güenza de su cara, que no el que da por una cosa toda su hacienda. Decía el divino Platón que, cuán grande es el contentamiento que toma el corazón en dar, tan grande es el tormento que siente en rogar; porque con el dar compra la libertad ajena, y con el recibir pierde la suya propia. Porque las mujeres romanas no se afrontasen, y de afrontadas no malpariesen, era ley muy usada y muy guardada entre los romanos, que ninguna cosa en el tiempo de su preñado les negasen, ó á lo menos por entonces se la suspendiesen. Los libros que me dejastes hice encuadernar, y los dineros que me enviastes para pagarlos os hago tornar; porque el trabajo que pasa el amigo por su amigo, no se ha de pagar luégo á dinero, sino que el remedio del uno se tome por remuneración del otro. Las amistades que sobre interese se fundan, por el mismo interese acaban. Entre los verdaderos amigos ni ha de haber fin en el amar ni cuenta en el gastar. Ventitrés reales que costaron encuadernar vuestros libros, quererlos enviar desde allá acá, una de dos cosas es, ó que en vos, señor, falta la hermandad ó en mí la liberalidad. Escribeme vuestra Paternidad que le escriba cómo me va con el abad de Compludo. Á esto respondo que es muy gran trabajo tratar con hombres que ni saben callar ni se pueden sosegar. Los hombres que son desenfrenados en hablar y inquietos en el vivir, á las repúblicas do moran pierden y á sí mismos desasosiegan. No hay en el mundo igual trabajo como estar hombre de sí mismo descontento; porque dado caso que en este mundo no podamos vivir contentos, á lo menos podemos, si queremos, vivir sosegados. Esto digo, porque el señor Abad se há en los trabajos á manera de animal indómito, que al cargarle está quedo y al descargar tira coces. Condición de hombres hay, que no sólo no saben huir de los trabajos y bullicios, mas aun se hacen contradizos con ellos. Muchos hay en esta vida, con los cuales hemos de emplear más fuerzas en los sosegar, que para hacer á otros trabajar. Á lo que decís, señor, de Francisco de Mercado, no os sé más decir sino que él perdió su persona y casa y hacienda, y nosotros perdimos en él una condición nobilí-



sima. Más sentimos sus amigos perderle, que él sintió perderse. Si como tuve entonces cargo de aconsejarle, pudiese agora remediarle, sed cierto, señor, que él sentiría allá do está mi amistad, como yo siento acá su soledad. Si él me creyera, no se perdiera; porque yo le decía que no era otra cosa la comunidad sino un sonoro hecho, el cual tiene el sonido claro, mas no se halla dueño. Los hombres que emprenden grandes negocios no deben tener en poco los avisos de sus amigos; porque de otra manera, necesario será que aquel que no se aprovechare de la corrección blanda, experimente la fuerza sanguinolenta. Á todo lo demás que me escribe, *dabo operam, ut re ipsa intelligas, nihil frustra te scripsisse. Vale ex Metina, die 8 Maii 1523.*

## EPISTOLA XXXVIII

Letra para D. Juan Parelloso Aragonés, en la cual se trata que las mujeres que tienen á sus maridos ausentes, las hemos de socorrer, mas no ir á visitar.

Magnífico Señor y agradecido caballero: Estando el Magno Alejandro en Egipto, llegóse á él un egipcio pobre, que habia nombre Bianco, á pedirle favor y ayuda para poder casar una hija, y el buen Príncipe hizole merced de una ciudad que era asaz populosa y además muy rica. Espantado el egipcio de lo que el magnánimo Príncipe le había dado, dijo: Mira, soberano Príncipe, lo que das y á quién lo das; porque ya puede ser pienses que soy otro, ó no hayas entendido lo que yo te pido. Á estas palabras le respondió Alejandro: No estoy, como piensas, desacordado; que bien miro quién eres, bien oigo lo que me pides y bien sé lo que te doy; toma pues lo que te doy, y calla; que si tú eres Bianco en el pedir, yo soy Alejandro en el dar. La Serma. reina Cleopatra, aunque por una parte fué muy requebrada en su vivir, por otra parte fué muy generosa en el dar; porque jamás hizo merced tan pequeña, que no abastase al que la hacía, para sacarle de miseria y aun para pasar honradamente la vida. Todo esto digo por-



que en albricias de la buena venida de César en España os pedí una mermelada portuguesa, y vos, señor, me enviastes una buena mula de Losa: de manera que yo representé á Bianco en el demandar, y vos, señor, al Magno Alejandro en el dar. Todos los que esto supieren y esta carta leyeren, loarán mi demanda y aprobarán vuestra dádiva; porque yo me mostré poco codicioso en lo que pedí, y vos, señor, muy generoso en lo que distes. Yo, señor, he visto vuestra mula, la cual no sólo probé, mas aun aprobé; y ella es tan bien acondicionada y tiene tan generosa presencia, que no sólo merece tener amo obispo, mas aun obispo de capelo. Un criado mío torna á llevaros la mula, y esta carta os lleva las gracias della: por manera que vos, señor, la tornáis á cobrar, y yo quedo obligado de os la pagar. Y porque con los amigos verdaderos hemos de ser escasos de palabras y muy pródigos en las obras, por esta letra le prometo, y á ley de bueno le juro, que cuando César me pagare los servicios que le he hecho, yo, señor, os sirva las mercedes que agora me hacéis. Y escribisme también, señor, que os escriba qué tal está la mujer de micer Angelo, y si hemos sabido de su marido después que pasó en Italia, pues es vuestra tia y en Valencia fué mi vecina. Yo, señor, os confieso que ni la he visto, ni aun la entiendo de ir á ver si ella no me envía á llamar; porque á las mujeres que tienen los maridos ausentes, aunque tengamos obligación de servir las, no tenemos licencia de visitarlas. Dos cosas son las que jamás se deben prestar ni de nadie confiar, es á saber, la espada que traemos y la mujer con quien nos casamos; porque parece muy bien al hombre la espada ceñida, y muy mejor parece á la mujer, que se esté en casa guardada. La casta Lucrecia, teniendo á su marido Colatino en la guerra de los volscos, por quererla visitar el disoluto Tarquino, él á solas, y ella sola, se siguió dello, que Roma se escandalizase, la guerra se desbaratase, Lucrecia se matase y Tarquino se perdiese. Digo esto, señor, para que á las mujeres de nuestros amigos, que tienen á sus maridos ausentes, abasta socorrerlas con dineros si los han menester, y entender en algún negocio



si nos le encomendaren, sin que las llevemos á festejar ni las frecuentemos con visitas. La malicia de los hombres es muy continua, y la honra de las mujeres es muy delicada; y por eso hemos de mirar mucho cómo las hablamos y á qué hora las visitamos, porque no demos á los vecinos qué decir ni á los maridos qué sospechar. Por lo demás que, señor, me escribís y rogáis, yo lo hablaré al gran Chanciller de muy buena voluntad; y si él no lo hiciere como queréis, á lo menos yo se lo diré como lo escribís. Al que tiene negocios en corte, ni le ha de faltar paciencia ni le ha de sobrar la confianza; porque allí mucho más aprovecha una onza de fortuna, que una arroba de cordura. No vemos otra cosa en esta corte, sino negocios justos y casi acabados, se perder; y por otra parte vemos negocios perdidos y aun oleados, en bien acabar: de manera que en la corte, de ningún favor hemos de esperar y por ninguna desgracia hemos de desesperar. No penséis que digo esto, señor, por excusarme yo del trabajo, sino porque estéis apercebido á que si el negocio no se hiciere como lo queréis y pedís, no por eso os turbéis ni enojéis; pues no es cosa de honra, sino de hacienda; por lo cual si tenemos licencia de nos enojar, no la tenemos de desesperar. No más, sino que nuestro Señor sea en su guarda, y á mí dé gracia que le sirva. Á 30 de enero 1523.

## EPÍSTOLA XXXIX

Letra para mosén Rubín, valenciano y viejo, en la cual se le responde á ciertas preguntas muy notables. Es letra para la mujer que se casa con algún viejo.

Honrado Señor y viejo remozo: Mirada y remirada vuestra carta, lo que alcancé della es, que tiene mucha escritura y viene en papel grueso escrita; de lo cual se puede muy bien colegir que os sobra el tiempo y os falta el dinero. Poco medraria con vos quien agora llegase á pedir os limosna para una túnica, pues no tenéis un maravedí para comprar un pliego de la culebrilla; aunque es



verdad que si agora no tenéis un maravedí de papel para escribir, otras veces soléis echar cien ducados de un resto en el jugar. Propiedad y condición de jugadores es, unas veces tener mucha abundancia, y otras veces pasar miseria: de manera que, sobrándoles hoy ducados para jugar, no tienen mañana aun para comer. Muchas veces lo he dicho y aun escrito en mis doctrinas, y es, que á los jugadores no les tengo yo envidia á los dineros que ganan, sino á los suspiros que dan; porque si de corazón echan el dado, con muy gran suspiro piden la suerte. Viniendo pues al propósito de lo que decís, y respondiendo á lo que queréis, digo que si á todas las preguntas de vuestra carta no respondiére con buena elocuencia y gracia, echad la culpa á estar yo desgraciado y aun desganado. Y la causa de mi desgracia no se sufre escribirla en papel y tinta; abasta estar hombre en la corte, á do hay pocas cosas de que el hombre se precie, y muchas de que se queje. Escrebisme, señor, que os escriba qué es lo que siento de haberos hecho la Reina baile de Orihuela y guarda de la frontera de Caspe, por do los moros de Polope se van y los de África entran. Á esto, señor, os respondo que habéis de tener en poco daros la Reina cargo de justicia, si nuestro Señor os niega su gracia; porque los oficios preminentes conserúvanse con las virtudes, mas las heróicas virtudes corren peligro entre los oficios. En el que administra justicia, es necesario buen seso para sentenciar, buen comedimiento para hablar, buena disimulación para sufrir, buen consejo para discernir, buena intención para sentenciar y buen esfuerzo para ejecutar. Si en la barjuleta de vuestra casa os halláis con toda esta hacienda, seguramente podréis ser juez de Orihuela y aun gobernador de Valencia; y si vuestra habilidad no se extiende á tanto, más sano consejo os será estaros en vuestra casa, que no poner en disputa á vuestra honra. Escrebisme también que os escriba qué fué y qué se contenía en la carta de la condesa de Concentaina que me mostró la Reina. Lo que pasa en este caso es, que, muerto el conde de Concentaina, la Sra. Condesa escribió luégo á los vasallos del



condado una carta del pésame de la muerte de su marido, y en la firma puso lo que suelen las semejantes señoras y viudas poner, es á saber: «La triste y malaventurada Condesa;» y echó dos borrones por la firma. Recebida la carta y por los vasallos leída en su concejo delante todos, acordaron de responder á la Sra. Condesa y darle también el pésame de la muerte del Conde, marido della y señor dellos; y parecióles que, pues ella había mudado el estilo de la firma, que también ellos eran obligados de mudar el estilo de la carta, en la cual el sobrescrito della decía así: «Á la triste y muy malaventurada nuestra condesa de Concentaina.» Dentro de la carta, arriba á do se pone la cortesía, decía así:

«Muy magnífica y muy triste Señora.» Y abajo á do decía: «Por mandado del concejo, y justicia y regidores,» estaban dados tres rasgones muy borrados: de manera que al tenor de como les escribieron, respondieron. Estaba la Sra. Condesa muy corrida y muy graciosa en decirme á mí, que quisiera ella que fuera por yerro de uno, y no (como fué) con el parecer de todos. Escrebisme también, señor, que os escriba cómo le va á mosén Buruela después acá que le aconteció aquella tan gran desgracia en Játiva. Á esto, señor, os respondo que á mí me pone muy gran lástima verle, y muy grande compasión oírle; porque le veo andar muy cargado de pensamientos y muy desacompañado de amigos. Creedme, señor, y no dudéis que en este mundo no cae sino el que de la gracia del Príncipe cae; porque el estilo de la corte es, que el privado no se conoce, y al caído no le conocen. Las casas y cortes de los principes son muy bien fortunadas para unos y muy peligrosas para otros; porque allí, ó valen mucho, ó se pierden del todo. Todos los cortesanos me parece á mí que son, los unos como las abejas, y otros como las arañas, en que hay algunas personas en la corte tan bien fortunadas, que todo lo en que ponen la mano se les torna oro, y hay otros tan mal fortunados, que todo lo en que entienden se les torna lodo. De nuestro mosén Buruela os sé decir que él está bien enlodado



cuanto á la honra, y bien tropellado quanto á la hacienda; porque perdió el oficio que tenia y el crédito con que se sustentaba. También, señor, me escribís que os escriba cómo les va á los hijos de Vasco Bello, vuestro amigo y mi vecino. Á esto os respondo que, habiendo sido sus padres mercaderes, se han tornado ellos caballeros; y porque me entendáis mejor, digo que no son de los caballeros de juro viejo, sino de los de al quitar; porque comida la hacienda, dad por acabada su caballería. En el estado que los hombres ganan de comer, en aquel se debían conservar; porque de otra manera, de mercaderes ricos, vendrán á ser escuderos pobres. Los hijos de Vasco Bello han cuarteado su hacienda, como si la cuartearan por justicia, en que una parte della han dado á mujeres, otra á banque-tes, otra á tahures, otra á liviandades: de manera que lo que sus padres ganaron en ferias, gastan ellos en locuras. También, señor, me escribís que os escriba qué es lo que me parece de un nuevo casamiento que os traen en Villena con una mujer que es rica, moza, hermosa y generosa, y sobre todo bien afamada. Quanto á lo primero, séos, señor, decir, que tal casamiento como ese de muchos es deseado y de pocos alcanzado; porque no hay en el mundo mujer tan acabada, que no tenga en ella su marido qué desear, y aun halle en ella qué desechar. Hay algunas mujeres que son señoras, las cuales, si por una parte son ricas, generosas, mozas y hermosas, tienen por otra parte unos repelos en la condición y unos siniestros en la conversación, que por menor mal tienen los maridos disimular lo que ven, que no reñir lo que sienten. Dejado esto aparte, habéis, señor, de mirar que si ella es moza, vos sois viejo; y si ella es hermosa, vos estáis cano; y que no basta estar vos della contento, sino que lo esté ella también de vos; porque de otra manera, andando ella rostri-tuerta, vos tendréis con ella muy mala vida. Entre los casados, menos mal es caer el descontentamiento sobre el hombre, que no sobre la mujer; porque el marido, si es cuerdo, sabe la tristeza disimular; mas la mujer, ni la puede disimular, ni aun la quiere callar. Si la mujer que



os dan es rica, téngolo por cosa provechosa; si es hermosa, téngolo por cosa deleitosa; si es generosa, téngolo por cosa honrosa; mas si es moza, téngolo por cosa peligrosa, porque ella terná que sospirar en veros viejo, y vos ternéis que guardar en ser ella tan moza. No sé á cuál de vosotros ponga la culpa ni en cuál halle disculpa, vos, señor, en os casar, ó ella en os tomar; porque moza de veinte años con viejo de sesenta años, es vida de dos años. Mirad bien lo que hacéis, y mirad mucho lo que tomáis, y reconoced á la con quien os casáis; que casarse el hombre de tal edad con tan tierna edad, desde agora os profetizo que ó ella os desame, ó ella os infame, ó ella os acabe. Finalmente, señor, os digo que si mi consejo queréis tomar y de enojos os apartar, os estaréis en vuestra casa y procuraréis vuestra hacienda, y ya que os queráis casar, os caséis con francolines de Algecira, con terneras de Polope, con blanco de Monviedro y con el tinto de Benicarló; los cuales os darán sustancia y os alargarán la vida. No más, sino que en merced de la Sra. D.<sup>a</sup> Leonor de Villanova me encomiendo. De Granada á 12 de hebrero 1526.

## EPÍSTOLA XL

Letra para el comendador Angulo, en la cual se tocan muchas buenas doctrinas y avisos, en especial, de cómo se han de haber los hombres recién viudos.

Muy noble señor y desconsolado viudo: En la villa de Pincia, en las tres calendas de Jano, en el oráculo de los minoritas, á la hora matutina, me dieron una letra vuestra, escrita en esa ciudad de Auca; la cual, aunque traía pocos renglones y no muchas razones, todavía representaba en si vuestra gravedad y nuestra amistad. He tomado inmenso placer en saber que estáis ya bueno, que habéis dejado la guerra, que os tornastes á vuestra casa y que salistes ya de Navarra; porque para mí tengo la gente de aquella tierra por peligrosa de conquistar y trabajosa de gobernar. Como há días que no nos hemos visto, y há



tres años que andáis fuera del reino, tenía pena en no saber de vuestra persona, y tenía deseo de saber cómo os iba con la fortuna; porque los vaivenes y desmanes que da de sí fortuna, ni á los naturales perdona, ni con los extranjeros disimula. Cicerón, escribiendo á Atico, dice y afirma que no es obligado el amigo de desear á su amigo, salvo tres cosas, es á saber: que viva sano, esté honrado y no ande necesitado. En verdad que Cicerón dijo la verdad; porque el hombre que tiene un día y victo, ¿para qué quiere más en este mundo? Pues si hablamos del bien del cuerpo, ¿qué le falta al que salud no le falta? ¿Qué puede haber perdido el que la honra no ha perdido? Ni yo, señor, para vos, ni vos para mí queráis que quiera, ni quiero que queráis otra cosa alguna más, de que tengamos salud para los cuerpos, algo con que vivamos y honra de que nos precieamos; pues todas las otras cosas desta vida no las da la fortuna para honrarnos, sino para afrontarnos. Contentaos, señor, con lo que Dios os ha dado, contentaos con lo que con vos ha repartido, contentaos con haberos de tantos peligros librado; porque tanto debemos á Dios por los peligros que de nosotros desvia, como por las grandes mercedes que cada día nos hace. Como Dios nuestro Señor es tan bueno y nos ama tanto, siempre nos requiere, siempre nos da algo, siempre nos visita y aun siempre nos regala; porque él no nos trata como lo requiere nuestra culpa, sino como lo demanda su misericordia. Con mal estaríamos nosotros los pecadores si con la vara del pecado varease Dios el castigo; porque es tan enorme cosa el pecar, que á la hora que nos tomasen con el primer hurto, seríamos sepultados en el infierno. En los altos y profundos secretos de Dios muy bien cabe y se permite algunas cosas disimular, y otras perdonar y otras castigar. Y no usa Dios de poca misericordia con el que en esta vida castiga; porque sólo aquel se puede llamar de Dios azotado, que no ha llegado á su casa. Darnos nuestro Dios tristezas, enfermedades, calamidades, muertes y sobresaltos, no son cosas estas con que nos castiga, sino con que nos visita; pues su fin



no es de robarnos, sino de avisarnos; no de quebrarnos, sino de aderezarnos; no de entosicarnos, sino de purgarnos; no de lastimarnos, sino de emendarnos; porque es él tan bueno, que no nos da lo que le pedimos, sino lo que él querría que le pidiésemos. Como nosotros podemos tan poco, somos tan poco, sabemos tan poco, pensamos muchas veces que nos están bien algunas cosas, y sabida la verdad, nos son dañosas y aun perniciosas; á cuya causa usando Dios de su inmensa misericordia, quítanos las con que le ofendemos, y danos las con que le sirvamos. De una manera se há Dios con el pecador cristiano, y de otra con el hombre justo, es á saber, que al pecador perdónale el pecado, y al que es justo quítale las ocasiones del pecar; y de aquí se puede colegir cuánto debemos más al que no nos deja caer, que al que no nos ayuda á levantar. Viniendo pues al propósito, quiero, señor, que sepáis en cómo no por más de por daros el pésame de la muerte de vuestra mujer, he traído todo este rodeo y he hecho tan luengo preámbulo; porque si vos habéis llorado su muerte como buen marido, yo la he sentido como fiel amigo. Siendo, como ella era, generosa en sangre y patrimonio, dispuesta en su persona y muy afamada en su vida, paréceme á mí que aún es poco el sentimiento que por ella hacéis, según la gran razón que tenéis; porque la muerte de una mujer buena, es pérdida que muy tarde se cobra. Por muy dichoso y asaz fortunado se ha de tener el hombre que le cupo por suerte mujer que le hace dulce compañía, y no que le es carga pesada; porque llevar la condición de una mujer siempre y para siempre, es una cosa tan pesada y aun apesarada, que si muchos no la sacuden de sí, no es porque no quieren, sino porque no pueden. Bien conocí á la Sra. D.<sup>a</sup> Aldonza vuestra mujer, y bien conocí de su condición que no era con vos rebelde, con los vecinos presumptuosa, con los cuñados desabrida, ni aun con los pobres cruel; por lo cual tengo para mí creído que, pues á todos fué grata su condición, está en vía de salvación. Ya que esto es hecho, ya que ella es muerta, ya que no podemos resucitarla, lo que resta á sus



devotos y á vuestros amigos es, rogar á nuestro Señor que dé á ella gloria y á vos dé paciencia. Más quiero, señor, que penséis en vuestra vida, que no en la muerte de la señora D.<sup>a</sup> Aldonza; pues es de creer que si á ella Dios llevó allá, fué para que descansase; y si á vos dejó acá, fué para que os emendásedes; porque al hombre que da Dios larga vida, es con intención que haya en él alguna emienda. Muchas veces lo he dicho, muchas veces lo he escrito y aun muchas veces lo he predicado, y es, que los clamores que tocan las campanas en las iglesias, no son por los que mueren, sino por los que viven; las cuales nos dan á entender que hemos de morir como aquellos murieron, nos han de enterrar como á aquellos enterraron, y aun nos han de olvidar como á aquellos olvidaron: de manera que con más razón podremos decir que tañen á vivos, que no que tañen á muertos. Pues el que tañe las campanas es vivo, el que paga al campanero es vivo, y el que las oye tañer es vivo, y el que las mandó tañer es vivo, ¿qué tiene que ver con ellas el muerto? Los clamores de las campanas nos llaman á que demos cuenta, nos llaman á que oya-mos sentencia, y nos traen á la memoria aquella postrera hora en la cual querriamos entonces haber sido no emperadores, sino pastores. Dejado aparte lo que toca á la señora D.<sup>a</sup> Aldonza vuestra mujer, y lo que toca á la emienda de vuestra vida, paréceme, señor, que debéis de tener paciencia y aprovecharos de vuestra cordura en este caso que os ha sucedido y en este desastre que por vos ha venido, teniendo por cierto que si Dios nuestro Señor llevó á vuestra mujer, no es porque ella no os merecía, sino porque vos no merecíades á ella. Las cosas que los hombres hacen podemoslas afear, podemoslas contradecir y aun podemoslas resistir; mas lo que Dios manda, hase de cumplir, y todo lo que él quiere hemos de aprobar; porque es imposible mande cosa injusta aquel que es suma justicia. Ya que sintáis la muerte de la Sra. D.<sup>a</sup> Aldonza, decidme, así os ayude Dios, ¿á quién pediréis el daño de su muerte, sino á esa misma muerte? Agora tenéis por saber que la muerte es un tan crudo tirano, que ni de lá-



grimas tiene clemencia ni de suspiros hace caso; burla de los sollozos y mofa de los apasionados; á los reyes derrueca y á los reinos asuela; mata los herederos y sublima á los abatidos; no perdona á los viejos ni aun há piedad de los mozos; y lo que más de espantar es, que con todos tiene cuenta, sin nadie le osar pedir cuenta. Preguntado el filósofo Secundo qué cosa era muerte, respondió: La muerte es un sueño eterno, un espanto de ricos, un apartamiento de amigos, un deseo de pobres, un caso inevitable, una peregrinación incierta, un ladrón del hombre, un fin de los que viven, y un principio de los que mueren. Es la muerte tan libre, y es en todo el mundo tan libertada, que se entra á do quiere sin llamar, condena cualquiera sin le oír, lleva lo que quiere sin lo pedir, mata á quien quiere sin le avisar, hace lo que quiere sin nadie lo contradecir, y lo que es más grave y gravísimo de todo, que le han de agradecer lo que deja y no quejarnos de lo que lleva. Pena y mucha pena os dará agora la falta del servicio, la soledad no acostumbrada, la crianza de los hijos, la guarda de las hijas, el gobierno de la casa y el tratamiento de vuestra persona; mas, pues se ha de pasar, hacedle buen rostro á lo sufrir; porque en esta enojosa vida, más son las cosas que nos espantan, que no las que nos dañan. Llorar mucho, sospirar continuo, cargaros de luto, estar en las tinieblas, aborrecer la conversación y amar la soledad, cosas son estas en un hombre grave como vos, más para las reprehender, que no para las aprobar; porque así como la mucha alegría enajena al corazón, así la sobrada tristeza acarrea desesperación. Ni porque sea muerta doña Aldonza vuestra mujer, os debéis de descuidar de mirar por vuestra casa, procurar por vuestra salud, mejorar vuestra hacienda, conservar vuestra honra y gobernar vuestra familia; porque las grandes ansias y tristezas del corazón no se curan con nuevos daños, sino con largos tiempos. El mayor trabajo que tenemos en esta mísera vida es, que las tristezas y congojas entran en el corazón de súbito, y después no quieren salir dél sino poco á poco. La pena y tristeza que tiene el corazón atribulado, no le



han de importunar que la deje, sino rogarle que la temple; porque en los principios de su pérdida, más descansa el corazón en contar su daño, que no en hablar de su remedio. Cuando el amigo viere el corazón de su amigo triste y lastimado, debe por entonces ayudarle á llorar y después entender en le remediar; porque los socrocios del corazón atribulado no son sino el tiempo y el olvido. Ni porque estéis, señor, viudo y apasionado, no debéis de descuidaros de la crianza de vuestros hijos; porque no es pequeña locura llorar á los muertos que no se pueden cobrar, y no remediar á los vivos que se pueden perder. Al hombre muerto no soy obligado á le resuscitar; mas al amigo vivo téngole de ayudar y aun remediar. Por vida vuestra, señor, no seáis como vuestro vecino y mi amigo Rodrigo Sarmiento, el cual en enviudando puso capirote sobre la cabeza, traía loba arrastrando, no comía en manteles, no se servía con plata, no se asentaba en silla, no abría ventana, no se lavó dos meses el rostro, y durmió medio año vestido. Acá me han dicho muchas extremidades que habéis hecho y no pocas que agora hacéis, acerca de las cuales, ni á Rodrigo Sarmiento quiero condenar, ni tampoco á vos, señor, salvar; sino que para mi tengo creído que todo hombre extremado tiene una punta de loco. Uno de los grandes bienes que un hombre en esta vida puede tener, es, que ni la adversa fortuna le mude ni la gran prosperidad le levante, sino que sea como es el árbol bien arraigado, el cual aunque de todos los vientos es combatido, de ninguno es derribado. Dado caso que la adversa fortuna haga alguna mudanza en la hacienda, no sufre que la haga en la persona, y mucho menos en la cordura; porque el hombre vergonzoso y el corazón generoso, mucho más pierde en perder lo que merecía, que no en perder cuanto tenía. No tengo yo por pérdida la del que perdiendo la hacienda recobró su bondad y cordura; porque no ha de pensar que halló poco el hombre que halló á sí mismo. Cosa es de maravillar, y no menos de escandalizar, de que si un hombre pierde una cosa, por pequeña que sea, vemos la diligencia que pone en buscarla, y no menos á



pregonarla, y si por caso pierde la vergüenza, la paciencia, la continencia y aun la conciencia, ni muestra pena por la perder, ni aun se le da nada por la buscar. ¡Oh inadvertencia de la naturaleza humana, en la cual se nos da poco por errar y muy menos por acertar; y lo que es peor de todo, que, después de haber errado el camino y estar caídos en el ventisquero, no sólo no queremos buscarnos, mas aun ni sabemos que estamos perdidos. Todas las cosas que en este mundo tenemos, por muy pequeñas que sean, no solo las guardamos, mas aun buscamos quien nos las ayude á guardar, excepto á nosotros mismos; porque no basta que no nos queremos guardar, mas aun buscamos compañías que nos ayuden á perder. No quiero en esta materia más os escrebir ni con mi letra importunar, sino rogaros y importunaros cumpláis luégo lo que vuestra mujer mandó en el testamento, y lo hagáis con ella como buen marido; porque si amor verdadero le teniades, no sólo lo habéis de mostrar en traer muchos lutos, sino en entender en sus descargos. Con tal que paguéis sus deudas, descarguéis con sus criadas, hagan por ella limosnas y le digan algunas misas, en todo lo demás muy poco se le dará á ella que comáis en mesa, os asentéis en silla, ni que os vayáis á caza. También os quiero avisar, y aun rogar, no dejéis de confesaros, comulgaros, visitar hospitales, oír misas y irós á los sermones; porque más os habéis de preciar ser buen cristiano, que no remirado viudo. No más, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y me dé gracia que le sirva. De Logroño á 11 de agosto, año de 1523.

## EPÍSTOLA XLI

Letra para D. Pedro Girón, cuando estaba desterrado en Orán.—Es letra muy notable para todos los hombres que están desterrados y atribulados

Ilustre señor y desterrado caballero: No en las novelas de Juan Boccacio, ni en las tragicomedias de Calixto, sino en las altas visiones del gran profeta Daniel, se dice y escribe de cómo dos ángeles debatieron y se contradijeron



delante de Dios; en que el uno defendía ser bueno no libertar á los hebreos porque se convirtiesen á los persas; y el otro porfiaba que los libertasen, porque sacrificasen y reedificasen el templo de Jerusalén; de lo cual se puede colegir que á lo que entre los malos llamamos porfia, entre los buenos es celo. Digo esto, Sr. D. Pedro, porque Archidona vuestro camarero me dió dos cartas juntas, una de vuestro padre el Conde, y otra de Vm., y entre dos extremos no sé cuál era el mayor, es á saber, la sobrada tristeza del padre, ó el ánimo generoso del hijo; porque el Conde siente vuestro destierro como padre piadoso, y vos, señor, lo tomáis como caballero magnánimo. Si al Conde vuestro padre le pluguiera de veros desterrado, y á vos, señor, pesara por veros desterrar, él negara el oficio de buen padre, y vos, señor, el de animoso caballero; mas pues padre y hijo cumplís lo que debéis, no desconfiéis de lo que deseáis. No estoy desacordado de cuando me fuístes á ver á Ávila, en el camino que César os enviaba desterrado á la frontera de Orán, y allí me mandastes y sobornastes os escribiese, y si pudiese os visitase; el cual trabajo yo quisiera antes tomar, que no pararme á escribir; porque más me consolara yo con vuestra presencia, que no vos, señor, os consolaréis con mi carta. Por cumplir con el amor que os tengo y por satisfacer lo mucho que os debo, os escribiré algunas cosas en esta carta, las cuales no os harán daño que las leáis, ni aun que las cumpláis; porque os diré en ellas las verdades como amigo, y os consolaré como á desterrado. Yo, señor, os tengo por sabio, por cuerdo, por esforzado; y pues así es, agora tenéis á do lo emplear y dello os aprovechar, es á saber: de la cordura para os gobernar, del esfuerzo para pelear y de la sabiduría para os consolar; porque sin estas tres cosas, en Osuna estariades desterrado, y con ellas, en Orán tenéis paraíso. La palabra del amigo mucho consuela al corazón del amigo, mayormente cuando es más lo que siente, que no lo que dice; porque al fin, al fin, las ansias que están asentadas en el corazón, no se alivian sino con ansias de otro corazón. Á Diomedes el griego muriósele un hijo que tenía



solo y que era su único y real heredero, y como concurriesen de diversas partes diversas personas á le visitar y consolar, hallóse allí presente una mujer pobre que le venía á pedir justicia; la cual, como callase y llorase, y los otros hablasen y no llorasen, dijoles Diomedes: Las palabras que vosotros, amigos, me habéis dicho, hanlas oído mis orejas, mas no han llegado á mi corazón; solas las palabras desta pobre mujer me han mucho consolado, por ver que de corazón mi pena ha llorado. Si esto es verdad, como es verdad, justa cosa es, Sr. D. Pedro, que de voluntad me oyáis y de corazón me creáis, porque en verdad y de verdad vos juro, señor, y á ley de cristiano y á ley de amigo, que como siempre os tuve en mi corazón y os amé de corazón, así siento vuestros trabajos de corazón. Acordándome del deudo que nos hemos, de la amistad que nos tenemos, de los secretos que de mí habéis fiado, y aun de las mercedes que me habéis hecho, si como tengo la voluntad, tuviera la libertad, vos viérades y conociérades que, aunque no fui vuestro compañero en la desgracia que hicistes, lo fuera yo agora en el destierro que padecéis. Ojalá pluguiese á Dios que, como es en vuestra mano el repartir la hacienda, fuese también en el repartir la pena y tristeza; porque vos, señor, viérades entonces cómo entre todos vuestros amigos yo podría ser mejorado en tercio y quinto, no en los dineros que tenéis, sino en los trabajos que sufrís. No niego que no me hayáis hecho obras de señor, ni aun tampoco me negaréis que no os las haya hecho de amigo, pues en Valladolid os avisé, en Villabrájima os desengañé, en Peñafiel os visité, en Vitoria os ayudé, y agora os escribo, y á do quiera que me hallo por vos torno. No quiero más hablar por rodeo, sino venir á lo que hace al caso; porque los muchos ofrecimientos han de ser para los extraños, y las buenas obras para los verdaderos amigos. Bien sé que os dará mucha pena en ese vuestro destierro el pensamiento que tendréis de lo que de vos pensarán en la corte y dirán acá por el reino, es á saber, vuestros enemigos para se gloriarse, y vuestros amigos para les pesar; y desto no me maravillo; porque todas las veces siente el hombre más el



placer que sus émulos toman, que no el trabajo que él padece. Plutarco, en sus *Apotegmas*, dice de Aristón, capitán que fué muy famoso de los esparciatas, al cual, como se quejase uno de Atenas, que hablaban muy mal los de su ejército contra los atenienses, respondióles él: Si los atenienses mirasen primero lo que hacen, no tomarían pena de lo que los esparciatas dellos dicen. Digna es esta palabra de notar, y aun de á la memoria encomendar; porque, según decía el Santo Job: *Factus sum mihi metipsi gravis*. Los grandes, y graves y verdaderos trabajos que padece-mos, nosotros mismos nos los buscamos. Digo esto, señor D. Pedro, porque si tomáredes mi parecer en Valladolid, y aun el del buen Condestable vuestro tío en la Coruña, vos ahorráredes del destierro que padecéis y de la afrenta que sentís. La empresa que vos, señor, tomastes, no la habíades de fundar sobre tan pequeña ocasión, ni sobre tan gran pasión, ni aun en aquella sazón; porque muchas veces pide la razón que se haga alguna cosa, lo cual no consiente el tiempo por entonces que se haga. Muchos negocios se pierden en esta vida, no porque no son justos, sino porque no los negocian en sus lugares y tiempo; porque tan sazonado ha de estar el negocio para se despachar, como la huerta para se sembrar. Si acción y derecho pretendíades tener al ducado de Medina-Sidonia, mucho más seguro, y aun más honesto os fuera pedir en Consejo justicia, que no encomendaros al obispo de Zamora, que, como, señor, os dije en Villabrájima, los tiranos ponen su derecho en las armas, y los justos no, sino en las leyes. Á la hora que os ví acompañado con el obispo de Zamora, imaginé que toda vuestra negociación iba perdida; porque el pobre señor y Obispo, por poder vengarse del conde de Alba de Liste, alborotó el reino, desacató á César, engañóos á vos, y echóse á perder á sí. He querido, señor, traerlos á la memoria todas estas cosas, no para consolaros, sino para reprehenderos, y aun para que si estuviéredes triste, no sea por lo que padecéis agora, sino por el yerro que hicistes entonces; porque más quiero veros por mano de César destruido en África, que veros en su desgracia duque de Medi-



na. El caballero que presumiere de cuerdo y sabio, debe trabajar de ser á su rey acepto y con buenos servicios sustentar su Estado; y fuera destas dos cosas, si por caso viere que en el reino ó en la corte se levantan bandos, envidias, pasiones, competencias y disensiones, yo le doy licencia que pueda en ellas hablar y aun á hurtas murmurar, mas no en ellas se entremeter; porque negocios de república muy poco se vadean y mucho menos se marean. Dejada aparte la fe, debe el buen caballero, á tuerto ó á siniestro, cerca ó lejos, contra amigos ó enemigos, en el reino ó fuera del reino, á toda ley servir y seguir á su rey; porque menos mal es al caballero perder la vida y el estado que tiene, que no poner mácula en la fidelidad que á su señor debe. No inconsideradamente dije que los negocios de la república ni se vadean ni se marean, pues no vemos otra cosa cada día sino á muchas repúblicas alteradas y á muy pocas reformadas; porque naturalmente la gente común es muy fácil de levantar y muy difícil de apaciguar. Mucho trabajo tuvo Catilina de reformar á Roma, Sócrates á Atenas, Esquines á Rodas, Licurgo á los esparciatas, Ptolomeo á Pentápolis, Prometeo á Egipto, Teoponto á los argivos y Platón á los siculos; mas al fin de sus empresas, todos estos ilustres varones escaparon muertos y desterrados, y sus pueblos quedaron como de antes perdidos. Y porque no es razón de renovar viejas llagas ni de más hablar en cosas pasadas, vengamos á hablar en vuestro destierro y en los remedios del hombre desterrado, en la cual materia, si no os agradare lo que dijere, tomad, señor, en cuenta lo que os querría decir; porque, así Dios me salve, querría yo más remediaros, que consolaros.

*Notables palabras para el hombre desterrado.*

En ese vuestro destierro de Orán daros han mucha pena el acordaros que os es de España, y veros desterrado en África; que, como decía Sertorio el romano, esnos tan natural el amor de la patria y somos tan amigos de nuestra naturaleza, que si se acaba con la cordura de un hombre que la deje, no se acabará con su corazón que la olvide.



Cuando el buen D. Alonso estaba en Nápoles rodeado de muchos príncipes, y le loaban la generosidad de Roma, la grandeza de Venecia, la riqueza de Florencia y la opulencia de Milán, respondía: Loo y apruebo ser eso todo bueno; mas yo para mí más querría hallarme en Carrioncillo: Carrioncillo es una aldehuela pajiza, una legua de Medina del Campo, á do el buen rey, siendo niño, se crió, y siendo mozo residió. En hablando uno de su naturaleza, luégo dice que su tierra es la más fértil, la gente mejor acondicionada, el sol más claro, el aire más limpio, las aguas más sanas, las carnes más sabrosas, el pan más sustancioso, los vinos más odoríferos y los hombres menos maliciosos. Cosa por cierto es de ver cuán de corazón cada uno dice, encarama, blasona y aun porfia las cosas de su tierra á do quiera que se halla; y lo que más es de todo, que hay personas tan apasionadas en esto, que antes consentirían que les digan alguna injuria, que no oír decir mal de su naturaleza. Toda esta flaqueza viene de no querer pensar los hombres que son tierra, nacieron de tierra, andan en la tierra y se han de tornar tierra, y que no tienen ninguna tierra; porque sólo aquello es del hombre propio, que lo puede llevar consigo al sepulcro. Entre los altos documentos de Sócrates, uno dellos era, que ningún discípulo suyo osase decir: esta es mi tierra, aquella es mi patria; porque, según él decía, por evitar de decir, esto es mío, y esto es tuyo, no quiso naturaleza darnos pluma con que nos cubriésemos ni casas á do morásemos; sino que después acá, los hombres ambiciosos y codiciosos, la tierra, que es común á todos, partieron entre sí mismos. Del verdadero Hércules el tebano cuenta Plutarco, en el libro *De exilio*, que, preguntado por los sidonios que de dónde era natural, les respondió: Ni soy de la gran Tebas, ni de la nombrada Atenas, ni aun soy de Licaonia, sino natural de toda Grecia. Mucho, y aun muy mucho estimaron los griegos quererse Hércules llamar natural de toda la Grecia; mas en mucho más se tuvo después lo que le respondió Sócrates al gran sacerdote Architas, el cual, como le preguntase que de dónde era, le respondió Sócrates: Ni soy de Tebas



como Tesifonte, ni soy de Atenas como Agesilao, ni soy de Licaonia como Platón, ni soy de Lacedemonia como Licurgo; sino que soy nacido en el mundo y natural de todo el mundo. Plutarco cuenta y dice que en la isla de Cobodo, que es en la Grecia, hubo antiguamente un linaje de hombres griegos, que se llamaban los Agitas, los cuales se preciaban decender del muy famoso capitán griego que se llamó Agis el bueno, á diferencia de otro Agis que fué muy gran tirano. Estos insulanos agitas eran en toda la Grecia tenidos por hombres muy cuerdos y no poco esforzados, y ordenaron entre sí mismos que ninguno se osase llamar natural de aquella isla, si no hubiese primero hecho alguna notable hazaña; porque, según decían ellos, la tierra es la que se ha de preciar de tener tales hijos, que no los hijos de ser más de una que de otra tierra. Conforme á esta ley de los insulanos agitas, diría yo, si osase, señor D. Pedro, que mucha más razón hay para que vos os preciéis de capitán africano, que no de caballero español; pues la honra que en España perdistes, en África la cobrastes. Y porque no parezca que hablamos de gracia, y que nuestra pluma escribe lo que se le antoja, cotejemos lo que acá en España hacíades, con lo que agora allá en Orán hacéis, y veréis y conoceréis en vos muy claro, en cómo si alguna pena tenéis en vuestro corazón, más es por la opinión que tenéis, que no por la vida que pasáis.

Acá, señor, en España érades muy bien afamado y nombrado de montero famoso, de volar una garza, matar un puerco, jugar á la primera, servir á una dama, escrebir requiebros, hacer banquetes, frecuentar palacios, regocijar la corte, acostaros á la una y levantaros á las once. Todas estas cosas, aunque son ejercicios de mancebos cortesanos, no lo son por cierto para caballeros animosos; porque los mayorazgos y grandes estados de España no los ganaron nuestros antepasados dándose á recrear en la caza, sino sirviendo á sus príncipes en la guerra. El ejercicio que nos dicen que tenéis ahí en Orán, es levantaros de mañana, almorzar en pié, tener siempre ensillado, descansar sobre la lanza, hacer de ante noche mochila, tocar mu-



chas veces al arma, rondar la muralla, salir á las escaramuzas, hablar siempre de guerra, pelear con los moros, animar los soldados, traer la lanza ensangrentada ó la cabeza descalabrada. Ved pues, Sr. D. Pedro Girón, cuál destas dos cosas está muy más honrosa para vuestra fama ó más provechosa para vuestro estado, es á saber, preciáros de caballero esforzado ó de cortesano enamorado. Estando acá en España no podíades contar sino de hechos agenos; mas agora, que estáis en África, todos tienen por acá qué decir de las hazañas que hacéis y de los peligros en que andáis; que, como decía el cónsul Mario, los escritores han de decir, en tal tiempo se hizo esto; mas el buen caballero no ha de decir, sino en tal guerra me hallé en esto. Destierro que tan felicemente os ha sucedido, á lágrimas y dineros le habíades de haber comprado, pues os ha sido ocasión á que no sólo enmendásedes el avieso, mas diésedes en el hito de punta en blanco. Decidme, señor don Pedro, cuando fuéredes ya viejo, y que plegue á Dios lleguéis allá, ¿de qué os alabaréis más adelante vuestros hijos y otros caballeros, de haberos hallado en una boda de Osuna, ó de haber peleado con los moros de África? Mucho me cae á mí en gracia, aunque ello es una muy gran desgracia, es á saber, cuán de reposo y entonado se pone un caballero á contar á do voló una garza, á do mató un puerco, á do hirió un venado, á do hizo un banquete, á do sirvió una dama y aun á do danzó una baja; las cuales cosas todas súfrese que un caballero las haga, mas no se sufre que dellas se precie. El cónsul Anio Silvano, que fué de la parcialidad de los silanos y grande enemigo de los marianos, como en el Senado motejase al cónsul Mario de que era muy ambicioso de honra para ser tan bajo en el linaje, respondióle Mario: Yo confieso, Silvano, que decientes de mejor linaje que no yo, mas no podrás negar que no soy yo mejor hombre que no tú; porque tú en tu casa no tienes pintadas más de las armas que heredaste de tus pasados, mas yo tengo colgadas las banderas que gané de los enemigos. Esto digo, Sr. D. Pedro, para que os tengáis por dichoso, os preciéis dese destierro; pues estándoos



acá en España no fuéades más de Silvano, y en haber pasado en África os habéis tornado Mario; porque fuístes con armas pintadas, volveréis con banderas ganadas. No es justo os quejéis del destierro de África, pues por él os hará mi pluma de inmortal memoria; que, como, señor, sabéis, yo soy coronista de César, y amigo vuestro; y sed cierto que, si escribiere las desgracias por que fuístes desterrado, también os engrandeceré las grandezas que hicistes en el destierro.

*De muchos varones ilustres que les fué bien en el destierro.*

Muchos antiguos varones que quisieron ganar renombre de altos príncipes, aunque no fueron desterrados por manos de otros, se desterraron ellos mismos á sí mismos; porque, según decía Alcibiades el famoso griego, de los hombres que siempre se están en sus naturalezas, á pocos hemos visto famosos, y aun muchos viciosos. La experiencia nos enseña que los vinos alejados y los árboles traspuestos son muy mejores que no los otros: quiero por lo dicho decir que los hombres generosos y vergonzosos siempre son mejores en tierras extrañas, que no en las suyas propias; porque más quieren morir allí pobres, que volver á sus tierras afrontados. En la propia naturaleza muy pocas veces alcanzan los hombres gran fama; y de aquí es, que los príncipes muy afamados, en tierras extrañas se afamaron. ¿Por ventura no nació en la isla Meotida el rey Datiso, al cual después llamaron Datiso el escita, porque en Asia venció á los escitas? Por ventura no nació en la isla de Mileto el famoso capitán Geloncio, al cual después llamaron Geloncio el Sículo, porque venció á los sículos? Por ventura no nació en una aldea de Atenas el rey Pirro, al cual llamaron Pirro el Epiroto, porque venció á los epirotas? Por ventura no nació en una aldea de Campania el gran Escipión, al cual llamaron Escipión Africano porque venció á los africanos? Por ventura no nació el emperador Severo una legua de Numidia, al cual después llamaron Severo el Pártico, porque triunfó de los partos? Por ventura no nació el buen Octavio Augusto en la aldea de



Belitre, y después le llamaron Octavio el Germánico, porque venció á los germanos? Por ventura no nació el justo Trajano en la ciudad de Gades, que agora es Cádiz; el cual después se llamó Trajano el Daco, porque venció á los de Dacia? Por ventura no nació el buen Tito en una pobre aldea de Campania, al cual después llamaron Tito el Palestino, porque venció á los palestinos? Como hemos dicho de estos pocos, pudiéramos decir de otros muchos, los cuales con un ánimo heróico y con un corazón denodado, en tierra extraña alcanzaron para sí inmortal memoria. ¡Oh cuántos y cuántos fueron en los siglos pasados, los cuales en sus propias tierras eran bajos en condición, oscuros en linaje, ignotos en la fama y pobres de riqueza, y después que fueron desterrados de sus tierras propias, esclarecieron su linaje, honraron su patria, afamaron sus personas y aun alcanzaron grandes riquezas! El famoso Temístocles y el gran capitán Falareo, con grande ignominia de sus personas y gran pérdida de sus haciendas fueron desterrados de Atenas, y aun echados de toda la Grecia; á los cuales sucedió tan bien aquel destierro, que no sólo merecieron ser los más privados del rey Ptolomeo en Alejandria, mas aun después tornar muy honrados y ricos á su tierra propia. Plutarco cuenta en el libro *De exilio*, deste Temístocles, que solía decir á su mujer y hijos cuando estaban desterrados: *Perieramus omnino, nisi periissemus*; las cuales palabras quieren decir: Si no nos perdiéramos, nos hubiéramos del todo perdido. Altas y muy altas palabras son estas que dijo aquel griego; las cuales, aunque las dijo uno, se pueden aplicar á muchos, pues no vemos otra cosa cada día, sino que se há con los desterrados la fortuna, como se há con los arcaduces la noria; á los cuales, si los abaja y derrueca, no es su fin de los empozar y quebrantar, sino de los henchir y sublimar. Josef, hijo de Jacob, el desastre de ser vendido de sus hermanos le fué ocasión á que viniese á ser señor de toda Egipto y á remediar el pueblo hebreo. Quiero por lo dicho decir que de haber acontecido á alguno algún notable infortunio, le fué después ocasión de ser bien afortunado; porque, así como



muchos pensando que van bien y erran, así otros pensando que van errados atajan. El muy famoso capitán Camilo, por un desastre que le aconteció en Roma, fué desterrado de Roma á Campania; y como en breve se levantase una peligrosa guerra, á causa que los galos fueron á cercar á Roma, sucedióle á Camilo tan bien aquel destierro, que en breves días tornó á la ciudad, no como malhechor, sino como buen triunfador. El justo ilustrísimo emperador Trajano, desterrado estaba de toda Italia en la ciudad de Agripina, cuando el emperador Nerva, su tío, le crió en Augusta, le envió la insignia del imperio y le adoptó por su hijo. Burlando Trajano con sus familiares amigos en este caso les decia: El destierro á que me envió desterrado Domiciano, fué alcahuete de mi imperio. He querido, señor don Pedro, traer tantos ejemplos y contaros tantas historias, así de los que se desterraron por alcanzar fama, como de los que desterraron por alguna culpa, para que con ellos os consoléis y os esforcéis, y aun los imitéis; porque muy poco aprovechará seguirlos en el destierro que padecieron, si no les pareciédes en el grande ánimo que tuvieron. Yo espero en nuestro Señor, y espero en vuestro buen ánimo, que por defender esa ciudad de los moros y por aumentar la de los cristianos, haréis tales y tan notables proezas ahí en África, que volváis tan ilustre á España como volvió Camilo á Roma. En esa guerra de África, á do se halla vuestra persona desterrada, aconséjoos, señor, que os mostréis largo en el gastar, paciente en el sufrir, animoso en el pelear, sobrio en el comer, comedido en el hablar y aun cristiano en el vivir; porque todos los que acá les pesó de lo que hecistes, se precien agora de lo que hacéis. Como al filósofo Diógenes le dijese unos amigos suyos, que los senopenses le desterraban de la isla de Epiro para la isla de Ponto, respondiósle él: Decid á los senopenses que, si ellos me destierran á mí de Epiro para Ponto, que yo los destierro á ellos de Ponto para Epiro: mayormente, que al hombre animoso y virtuoso no pueden con verdad decir que le desterraron, sino que le mudaron. Seria pues yo de parecer que os aprovechádes, señor, desta doctri-



na de Diógenes para con los que os tienen enemistad y no buena voluntad ; y aun amenazándoles que, pues ellos os destierran de España en África, vos los desterráis á ellos de África en España : mayormente, que en torno de poco tiempo ellos os tendrán envidia á lo que haréis, y vos á ellos mancilla de lo que oiréis. Mucho os ruego, y aun os aconsejo, que en las palabras que dijéredes allá y en las cartas que escribiéredes acá, no mostréis estar del Rey quejoso ni tener en esta tierra ningún descontento ; porque á vuestros émulos y enemigos más les placera saber que andáis aborrido, que no veros desterrado.

*De los privilegios que tienen los hombres desterrados.*

Tienen los hombres que están desterrados algunos muy notables y preeminentes privilegios, los cuales es mucha razón, Sr. D. Pedro, que los sepáis y aun que los guardéis; porque en tan generosa cofradia, justa cosa es juréis las ordenanzas della.

El primero privilegio de los tales es, que al hombre que está desterrado y fuera de su tierra, ninguno sea osado de le tener envidia, sino todos mancilla ; porque la verdadera y natural envidia es al hombre que tiene la vida holgada y la hacienda sobrada.

Es privilegio del hombre desterrado, que en todo el tiempo que dura su destierro nadie se descomida á pedirle ningún dinero prestado ; porque cosa es muy notoria á todos, que al hombre que está desterrado de su patria le sobren los suspiros y le falten sus dineros.

Es privilegio del hombre desterrado, que sin ninguna conciencia ni aun vergüenza puede pedir, importunar, rogar y aun cohechar á los con quien trate, todo lo que há menester ; porque, so color que están de sus casas muy lejos y que fueron sus bienes confiscados, puédenles decir y jurar que, si no los quieren socorrer, se han de dar á hurtar.

Es privilegio del hombre desterrado, que pueda escribir desde donde estuviere á todas las partes que quisiere, muchas nuevas y aun muchas novelas, como á él se le



antojare ó mejor á él le estuviere. Y la causa desto es, como para probarle una mentira han de ir muy lejos á hacerla probanza, puede el tal mentir y aun á todos desmentir, estándose él á pié quedo y quedándole el brazo sano.

Es privilegio del hombre desterrado, que sin nadie le pedir cuenta, ni menos le acusar la rebeldía, pueda escribir á su tierra, que está malo, aunque esté bueno; que no se halla, aunque esté contento; que suspira por su casa, aunque no se acuerde della; que está muy pobre, aunque le sobren dineros; lo cual por ventura él hará, porque más aína sea del Rey perdonado y de sus amigos socorrido.

Es privilegio del hombre desterrado, que no sea obligado á hacer convites ni banquetes, ni aun andar costosamente vestido; y para mayor defensa suya puede decir y afirmar, y aun blasonar, que allá en sus tierras tenían las mesas muy espléndidas y las arcas llenas de ropas.

Es privilegio del hombre desterrado, que no sea obligado á responder á plazo que dió ni pagar deuda á que se obligó; y para esto puede decir y se excusar, que las obras buenas que hacen los amigos por sus amigos cuando los ven desterrados, que cumplen por entonces con agradecerlas, y después que tornaren á sus casas pagárselas.

Es privilegio del hombre desterrado, que con su conciencia y aun con su vergüenza acabe de andarse solo y tener poco más de un criado; y así Dios á mí me salve, Sr. D. Pedro, que con este privilegio querrian hoy ser muchos privilegiados; porque si no tuviesen criados de la despensa, ahorrarían muchos dineros y del corazón quitarían muchos cuidados.

Es privilegio del hombre desterrado, que, pues está desterrado en tierras extrañas, no sea obligado á mantener su casa ni morar con su mujer; del cual privilegio osaría yo afirmar que desean gozar, tanto los hombres libres, como los que están desterrados; porque muchos hombres hay que, por no querer sufrir la condición de la mujer y las muchas travesuras de los hijos, si no hacen por que los destierren, buscan ocasión que se vayan.



Es privilegio del hombre desterrado, que no sea obligado á pagar portazgo, ni montazgo, ni martiniega, ni alcabala, ni moneda forera, ni aun pecho ni empréstito; porque á la hora que diga á los cogedores y alcabaleros, que es forastero y desterrado, no le empadronarán para que pague tributo.

Es privilegio del hombre desterrado, que no sea obligado á seguir ni acompañar á los hombres parciales, bandoleros, enemistados y amotinados; del cual privilegio querrian muchos gozar y dél se preciar; porque hay muchos que responden por muchos, siguen á muchos, gastan por mucho, y aun se pierden por muchos, no porque su voluntad se lo lleva, sino porque su bando á ello le obliga.

Es privilegio del hombre desterrado, que no sea obligado en todo el tiempo de su destierro, de festejar, convidar, banquetear, regocijar ni hospedar á nadie en su posada ni fuera della; y á fe de hidalgo, que este privilegio no es menos deseado y provechoso que el otro; porque muchas veces hospeda hombre en su casa, ó asienta á su mesa algún vecino ó pariente suyo, no por el amor que tiene á su persona, sino por el miedo que tiene á su lengua.

Tenéis, pues, Sr. D. Pedro, doce privilegios y doce libertades de que podéis gozar los que estáis desterrados allá en África, y de que carecemos los que estamos acá en España; aunque para mí tengo yo de vos creído que querriades más una licencia del Rey para tornaros á Archidona, que cuantos privilegios tenéis en África. Ni quiero que dejéis de tener pena por estar desterrado, ni quiero que perdáis la esperanza de que se os alzaré el destierro: por manera que debéis esperar en nuestro Señor que os consolará, y en el buen César que os perdonará.

En este monasterio de Fres del Val he predicado toda esta Semana Santa, y la Pascua al nuestro César, en el cual tiempo el Condestable y yo le hemos hablado en vuestro negocio; por lo cual debéis estar muy cierto que el Condestable os hace obras de buen tío, y yo de buen amigo. Ahí, señor, os envió unas aprobadas reliquias que



traigáis y un notable libro en que leáis; y para mi bien tengo creído que quisiérades vos más una libra de oro que jugar, que no al mi buen Marco Aurelio en que leer. No más, sino que nuestro Señor sea en su guarda y le torne con salud á su tierra. De España á 16 de abril 1524.

## EPISTOLA XLII

Letra para D. Enrique Enriquez, en la cual el autor cuenta la historia de tres enamoradas antiquisimas; y es letra muy sabrosa de leer, en especial para los enamorados.

Muy magnífico y engañado señor: Á la hora que quise responder á vuestra carta, tuve en la mano suspensa la pluma más de media hora, debatiendo con mi gravedad y vuestra amistad si os respondería ó disimularía; porque el amor que os tengo convidábame á que lo hiciese, y vuestro descomedimiento constreñíame á que os lo negase. Yo, señor, lei vuestra carta, y vi las tres imágenes que me enviastes con ella; y fué tanto el enojo que recibí y la afrenta que sentí, que si como sois grande amigo mío, fuérades mi muy propincuo deudo, el deudo os negara y jamás letra os escribiera. En los rostros vergonzosos y en los corazones generosos, sin comparación vale más una onza de amistad, que no una arroba de consanguinidad; lo cual parece claro, en que la enemistad que nace entre parientes dura mucho, mas la que se levanta entre los verdaderos amigos acábase luégo. Pisistrato, rey y tirano que fué de los atenienses, como un sobrino suyo, que había nombre Trasilo, fuese en cierta conjuración contra el tío, escribióle una carta, en que decía estas palabras:

«Acordarte debías, sobrino mío Trasilo, no que te crié en mi casa, no que eres mi sangre, no que te admití á mi conversación, no que te fié mis secretos, no que te casé con mi hija, no que te di la mitad de mi hacienda; sino de que te amé como amigo y te traté como á hijo. Hasme salido aleve, hasme hecho traición, sin yo de ti tal pensar, ni menos yo te lo merecer; á cuya causa quisiera poder



acabar conmigo que, como te niego el deudo, te pudiera negar la amistad; mas no lo puedo hacer, ni con mi fidelidad acabar; porque la sangre que contigo tengo, puédola sacar, pues está en las venas, mas no el amor con que te amo, porque está en el corazón.» He querido traeros este ejemplo á la memoria, para que pues vos, señor, habéis sido Trasilo en me enojar, seré yo otro Pisistrato en os perdonar, haciendo, como hago, muy gran caudal, no tanto del deudo que me tenéis, como de la amistad que os tengo. Viniendo pues al propósito y contando cómo aconteció el caso, digo que yo, señor, recibí una letra vuestra aquí en Granada, habrá diez y ocho días, y con ella recibí unas muy ricas tablas, en las cuales estaban unas imágenes asaz bien pintadas y no menos bien tratadas. Querríades ahora vos saber de mí, qué es lo que me parece de la pintura y qué misterios tiene su historia, jurando y perjurando que os costaron mucho y las tenéis en mucho. Á esto, señor, os respondo y digo que, si vos tenéis aquellas imágenes en mucho, yo, señor, las tengo en muy poco; y más y allende desto, digo que, si comprastes lo que no sabíades, os acuso por no cuerdo, y si supiésedes lo que comprábades, os condeno por mundano. Dije que os condenaba por mundano y no por liviano; no porque no lo merecía vuestra culpa, sino porque no cabía en mi crianza. La poca edad, la poca ciencia y la poca experiencia que tenéis del mundo, os excusa del yerro que habéis hecho y del descomedimiento que conmigo habéis tenido; que hablando la verdad, yo estoy corrido y aun afrontado que tales imágenes me enviásedes y sobre tales liviandades me consultásedes. En mi hábito, por ser de religioso; en mi sangre, por ser de caballero; en mi profesión, por ser de teólogo; en mi oficio, por ser de predicador; ni en mi dignidad, por ser de obispo, no se sufre semejantes vanidades preguntar, ni menos platicar; porque el hombre de bien no sólo ha de mostrar su gravedad en las obras que hace, mas aun en las palabras que dice y en las pláticas que oye. El buen filósofo Diógenes vió en la plaza hablar muy despacio á un discípulo suyo con un mancebo



que era tenido por liviano y aun por travieso, al cual, como le preguntase en qué hablaban ó qué concertaban, respondióle él: Decíame que esta noche pasada había hecho una muy gran travesura, y que había muy gran miedo no fuese descubierto. Oído todo esto, Diógenes mandó llamar otro mancebo, y dijoles á ambos á dos: Yo mando, que en el anfiteatro del foro, igualmente os dén á cada uno cuarenta azotes, á él por lo que hizo, á ti por lo que le escuchaste; porque tanto merece el filósofo por no tener atapadas las orejas, como el secular en no tener las manos quedas. Yo, señor D. Enrique, ni sé qué me haga, ni sé con quién cumpla; que por una parte querría hacer lo que me rogáis, pues sois mi amigo, y por otra parte estoy temeroso de Diógenes el filósofo; porque si él sabe lo que vos me consultáis, y atina á lo que yo os respondo, no es menos sino que desta hecha vos ó yo quedemos desterrados y no menos azotados.

Aunque sea en detrimento de mi gravedad y en ofensa de mi honestidad, determinome de responder á vuestra carta y declararos el misterio de vuestra duda; con que prometo y protesto que no lo hago por serviros, sino para confundiros; porque veáis y conozcáis que esa vuestra tabla de imágenes, no es para poner en los altares de los santos, sino en las cámaras de los locos. Es pues el caso, que en las tres tablas que me enviastes, estaban tres imágenes de tres mujeres á maravilla hermosas y por extremo bien pintadas, los rétulos de las cuales decían así: Santa Lamia, Sta. Flora y Sta. Laida.

Querriades agora vos, Sr. D. Enrique, saber de mí quiénes fueron estas tres mujeres, de dónde fueron, en qué tiempo fueron, á dó murieron y qué martirio pasaron; porque, según me escribís, las tenéis en vuestro oratorio colgadas y las rezáis cada día ciertas Ave Marías. Yo, señor, lo quiero hacer y á vuestro ruego condescender, aunque no sin mucha pena y gran vergüenza, no de vos, que lo habéis de leer, sino de aquellos á quien lo habéis de mostrar; porque todos dirán, y no sé si con razón, que vos, señor, sois agora vano, y que en algún tiempo yo fui mundano.



*Notable historia de tres enamoradas.*

Esta Lamia, esta Flora, esta Laida que vos, señor, tenéis por santas, fueron las tres hermosas y más famosas ramerías que nacieron en Asia y se criaron en Europa, y aun de quienes más príncipes se perdieron. Destas tres se dice y escribe que fueron dotadas de todas las gracias, es á saber: hermosas de rostros, altas de cuerpos, anchas de frentes, gruesas de pechos, cortas de cinturas, largas de manos, diestras en el tañer, suaves en el cantar, polidas en el vestir, amorosas en el mirar, disimuladas en el amar y muy cautas en el pedir.

Destas tres se dice y escribe, por excelencia, que nunca á príncipe amaron, que las dejase, ni jamás cosa pidieron, que se les negase.

Destas tres se dice y escribe que nunca á hombre hicieron burla, ni jamás de hombre recibieron afrenta.

Destas tres se dice y escribe que la Lamia enamoraba con el mirar, y la Flora con el hablar y la Laida con el cantar; y los que una vez de sus amores se prendaban, tarde ó nunca se libraban. Destas tres se dice y escribe que fueron las enamoradas más ricas del mundo mientras vivieron, y que dejaron de sí mayores memorias cuando murieron; porque en los pueblos les pusieron estatuas y los escritores escribieron dellas grandes cosas. Y porque no parezca que hablamos de gracia, contaremos aquí destas tres enamoradas la historia, protestando primero que no diremos más de cada una de sola una palabra; porque, para deciros, señor, verdad, no es esta historia tan honesta y limpia, para que ose emplear en ella mucho tiempo mi pluma. La más antigua destas tres enamoradas fué la que llamaron Lamia, la cual fué en el tiempo del rey Antigono, criado de Alejandro Magno; del cual Antigono escriben los que dél escribieron, que fué príncipe muy belicoso y poco venturoso. Este rey Antigono dejó un hijo heredero, el cual se llamó Demetrio, el cual fué menos belicoso, aunque más fortunado que no su padre; y fuera él muy esclarecido príncipe, si en su mocedad supiera co-



brar amigos, y en la vejez no se diera tanto á los vicios. Este rey Demetrio tuvo por amiga esta enamorada Lamia, á la cual únicamente amó y largamente dió. Fué el rey Demetrio, en amar y regalar á su Lamia, más loco que enamorado; porque, olvidaba su gravedad y autoridad, no sólo le daba cuanto ella quería de su hacienda, mas aun no hacía vida con su mujer Euxonia. Á esta Lamia preguntó una vez el rey Demetrio, que cuál es la cosa con que más se convencian las mujeres. Á lo cual ella le respondió: No hay cosa que más áína haga una mujer caer, que ver á un hombre de corazón por ella penar; porque de querer amar los hombres de burla, vienen después á quedarse burlados. Item le preguntó Demetrio: Dime, Lamia, ¿qué es la cosa por que más aborrecéis las mujeres á los hombres? Á esto le respondió Lamia: La cosa con que más una mujer aborrece á un hombre es, cuando se alaba de lo que no hace y no cumple lo que promete. Item le preguntó Demetrio: Dime, Lamia, ¿que es la cosa de que más os contentáis del hombre? Á esto respondió Lamia: La cosa porque una mujer más ama á un hombre, es cuando le ve que es discreto en lo que dice y secreto en lo que hace. Item le preguntó Demetrio: Dime, Lamia, ¿por qué son los hombres mal casados? Á esto le respondió Lamia: Es imposible que sean bien casados, cuando en la mujer hay necesidad y en el marido necedad. Item le preguntó Demetrio: Dime, Lamia, ¿cuál es la causa por que más áína se deshace el amor de entre dos enamorados? Á esto le respondió Lamia: No hay cosa por que más áína se desamen los que se aman, que por ser el enamorado derramado en el amar, y la enamorada muy importuna en el pedir. Item le preguntó Demetrio: Dime, Lamia, ¿cuál es la cosa con que más penan los hombres enamorados? Á esto le respondió Lamia: La cosa que más atormenta al corazón del hombre enamorado, es el no poder alcanzar lo que desea, y pensar que ha de perder lo que goza. Item le preguntó Demetrio: Dime, Lamia, ¿cuál es la cosa que más al corazón de una mujer lastima? Á esto le respondió Lamia: No hay cosa con que más una mujer se sienta y se



entrístezca, que con llamarla fea y desgraciada, y saber que la tienen por mala. Era esta mujer Lamia de muy delicado juicio, aunque en ella estuvo mal empleado; y así es, que á todos atraía con la lengua y enamoraba con la persona. Antes que ella viniese á poder, ó por mejor decir, á perder al rey Demetrio, anduvo mucho tiempo por las academias de Atenas, á do ganó muchos dineros y aun echó á perder á muchos mancebos. Plutarco cuenta, en la vida de Demetrio, que como los atenienses le presentasen docientos talentos de plata para ayuda á pagar su gente de guerra, todos se los dió á su amiga Lamia, sin que entrase ninguno en su casa; de lo cual quedaron los atenienses, no sólo enojados, mas aun afrontados, no tanto por haberse los dado, cuanto por haberlos él tan mal empleado.

Cuando el rey Demetrio quería alguna cosa encarecer, ó algún negocio arduo con juramento afirmar, nunca juraba por sus dioses, ni juraba por sus antepasados, ni aun por la vida ni salud de sus hijos; sino que siempre juraba en esta manera: Así yo permanezca en la gracia de mi Lamia, y así ella y yo acabemos juntos la vida, como pasa esto y esto. Un año y dos meses antes que muriese el rey Demetrio, murió su enamorada Lamia, y sintió el enamorado rey tanto su muerte, que disputaban y aun dudaban los filósofos en Atenas, cuál de dos cosas fuese mayor, es á saber: las lágrimas que por ella lloró, ó las riquezas que en sus obsequias gastó.

Fué esta enamorada Lamia natural de Argos, nacida de bajos padres, y anduvo mucho tiempo por Asia la Mayor, asaz absoluta y disoluta, y al fin, como muriese en Fenicia y la mandase enterrar el rey Demetrio junto á su casa, debajo de una ventana de su cámara, y le preguntase un privado suyo, por qué lo había hecho, le respondió: Amóme tanto y quisela tanto, que no sé con qué le pagar lo mucho que me quería y lo mucho que le debía, sino es con depositarla en tal lugar, á do tengan mis ojos cada día qué llorar, y cada hora mi corazón qué penar. La segunda enamorada, de las tres que arriba contamos, se llamó Laida, y fué su naturaleza de la isla Bitrita, que es en los con-



finés de Grecia, y según della escriben sus coronistas, fué hija de un sumo sacerdote del templo de Apolo que estaba en Delfos, varón muy docto en el arte mágica, mediante la cual alcanzó la perdición de su hija. Esta enamorada Laida nació y floreció en los tiempos del muy nombrado rey Pirro, príncipe y señor que fué muy deseoso de alcanzar honra, y no muy dichoso en saber conservarla.

Siendo el rey Pirro mancebo de diez y seis años, vino en Italia por hacer guerra á los romanos, y deste dicen y cuentan los escritores de su tiempo, que fué el primero príncipe que dió orden en ordenar los campos, repartir las batallas y hacer escuadrones; porque todos los de antes dél, al tiempo de dar una batalla, juntamente arremetian y confusamente peleaban. Esta enamorada Laida anduvo mucho tiempo en el campo del rey Pirro, y con él vino á Italia, y con él tornó á Grecia; y desta se dice y escribe que á todos los que podía hacia placer, mas que con un solo hombre jamás se quiso amigar. Fué esta enamorada Laida tan amorosa en la conversación y tan hermosa en la disposición, que si quisiera ella sus amores recoger y á un solo señor se allegar, no hubiera príncipe en el mundo que por ella no se perdiera y cuanto quisiera no le diera. Después que Laida volvió de las guerras de Italia á Grecia, retrájose á vivir en la ciudad de Corinto; y fué allí tan servida y tan recuestada, que no hubo hombre rico en Asia que á sus puertas no llamase, ni quedó rey ni príncipe que allá no entrase. Aulo Gelio dice que el buen filósofo Demóstenes fué una vez disfrazado desde Grecia á Corinto por la ver y aun con ella se resolver; y como ella, antes que le abriese la puerta, le enviase á pedir docientos sextercios de plata, respondió Demóstenes: No quieran los dioses que yo gaste mi hacienda ni aventure mi persona en cosa que apenas la habré hecho, cuando della estaré arrepentido. Esto pienso que dijo Demóstenes por lo que dice el Filósofo, es á saber: *Quod omne animal post coitum tristatur*. Desta enamorada Laida se dice lo que nunca de mujer lei, ni aun en mujer tampoco vi, es á saber, que nunca mostró amor á hombre que la sirviese, ni nunca fué



aborrecida de hombre que la conociese. Puédese desto colegir cuán bien fortunada fué esta enamorada Laida, pues nadie la aborrecía; y cuán mal acondicionada era, pues á nadie ella amaba. Si la enamorada Lamia fué sabia, no fué por cierto Laida necia; y si fué aquella aguda, ésta fué reaguda; porque en el arte de amores excedió á todas las mujeres de su oficio en saber amar y en saber de los amores aprovechar. Como un mancebo corinto preguntase á Laida, que qué haría y qué diría á una mujer por la cual él andaba muy penado y aun casi desesperado, respondióle ella: Díle á esa mujer que amas, que pues no te quiere remediar, que te dé licencia para por ella penar; y si te diere la tal licencia, ten esperanza que alcanzarás su persona; porque somos de tal condición las mujeres, que cuando con el enamorado soltamos alguna palabra dulce, ya le hemos dado primero el corazón. Como un día en su casa hablasen, y en su presencia alabasen á los filósofos de Atenas de muy sabios y muy honestos, dijo Laida: Ni sé qué saben, ni sé qué entienden, ni sé qué aprenden, ni aun sé qué leen esos vuestros filósofos; pues yo con ser mujer y sin haber estado en Atenas, los veo venir aquí, y de filósofos los torno mis enamorados, y ellos á ningunos de mis enamorados veo que tornan filósofos. Preguntó un caballero tebano á Laida, que qué haría un hombre para alcanzar una mujer que mucho quisiese y bien le pareciese; al cual respondió ella: El hombre que quiere alcanzar una mujer, debe seguirla y servirla, sufrirla y algún tiempo olvidarla; porque una mujer de bien, después que le han levantado el corazón, más siente los descuidos que con ella usan, que agradece los servicios que le hacen. Preguntada por uno de Acaya, que qué haría con una mujer de la cual tenía sospecha, respondióle Laida: Dale á entender que es buena, y quitale las ocasiones con que puede ser mala; porque si sabe que lo sabes y disimulas, primero la verás muerta que enmendada. Otro mancebo de Palestina le preguntó otra vez, que qué haría con una mujer que servía, la cual, ni le agradecía el amor que le tenía, ni le daba gracias por los servicios que le hacía; respondióle Laida:



Si la dejares de servir, no sienta de ti que cesas de la amar; porque naturalmente las mujeres somos tiernas en el amar y muy duras en el aborrecer. Preguntado por otra mujer vecina suya, que qué enseñaría á una hija suya para que fuese buena, respondióle Laida: El que quisiere que su hija sea buena, enséñela desde niña á que tenga temor de salir y vergüenza de hablar. Preguntado por una mujer, que también era su vecina y amiga, que qué haría á una sola hija que tenía, la cual se le comenzaba á levantar y enamorar, respondióle Laida: El remedio para la moza alterada y liviana es, no la dejar estar ociosa ni le consentir que ande bien vestida. Murió esta enamorada Laida en la ciudad de Corinto, en edad de setenta y dos años, cuya muerte fué de muchas matronas deseada y de muchos enamorados llorada. La tercera mujer enamorada fué una que se llamó Flora, la cual no fué tan antigua como lo fueron Lamia y Laida, ni aun fueron de una nación y patria; porque ella fué de Italia y las otras de Grecia: lo que Lamia y Laida excedieron á Flora en antigüedad, las excedió ella á ellas en sangre y generosidad; porque fué de sangre muy limpia, aunque no de vida muy casta. La naturaleza desta enamorada Flora fué Nola de Campania, y descendía de linaje de unos romanos llamados Fabios Metelos, que fueron de los primeros cónsules romanos, varones que fueron en el imperio romano asaz esclarecidos en la guerra y muy señalados en la república. Cuando los padres desta Flora murieron, quedó ella en edad de quince años, cargada de mucha riqueza y dotada de gran hermosura, y muy sola de parentela; porque ni le quedó hermano que la recogiese, ni aun tío que la riñese. Fué pues el caso de la triste moza de Flora, que como la mocedad, libertad, riqueza y hermosura sean grandes alcahuetes para una mujer se descuidar, y aun resbalar y caer, se fué á la guerra de África, á do puso en almoneda su persona. Floreció esta Flora en los tiempos del primero Belo Púnico, es á saber, cuando el cónsul Mamilo fué enviado contra Cartago, el cual gastó más dineros en los amores que tuvo con Flora, que no con los enemigos de África. Esta enamorada Flora tenía escrito



en su puerta: «Rey, príncipe, dictador, cónsul, censor, pontífice y cuestor pueden llamar y entrar.» En el calendario de sus enamorados no puso Flora á emperadores ni césares, porque estos dos tan ilustres nombres, muchos tiempos después fueron por los romanos criados. Esta enamorada jamás consintió gozar, ni aun llegar á su persona, sino á hombre de sangre esclarecida ó que en dignidad fuese muy honrado ó de riquezas muy dotado; porque, según decía ella, la mujer hermosa en tanto será tenida, en cuanto se tuviere ella. Laida y Flora fueron en las condiciones muy contrarias; porque Laida primero se hacía pagar que se dejase gozar, y la Flora, sin hacer mención de la paga, se dejaba tratar la persona; y como en este caso fuese preguntada, respondió: Por eso me allego á varones ilustres, porque lo hagan ilustremente conmigo; que por la diosa Venus vos juro que jamás hombre me dió tan poco, que no me diese más de lo que yo pensaba, y aun al doble de lo que yo le pidiera. Dicen que decía esta enamorada Flora: La mujer que es cuerda y sagaz no ha de pedir al que bien quiere, precio por el placer que le hace, sino por el amor que le tiene; porque todas las cosas del mundo tienen precio, sino es el amor, el cual no se paga sino con otro amor. Todos los embajadores del mundo que venían á Italia, tanto llevaban que contar de la hermosura y generosidad de Flora, como de toda la república romana; que en la verdad era cosa monstruosa ver la riqueza de su casa, el acompañamiento de su persona, la hermosura de su cara, los príncipes que la seguían y los dones que le daban. Esta enamorada Flora siempre tuvo respeto á la buena sangre que heredó y á la nobleza en que se crió; porque si vivía como enamorada, siempre se trataba como señora. El día que ella cabalgaba por Roma, dejaba qué decir un mes en toda ella, es á saber, contando unos á otros los señores que la seguían, los criados que la acompañaban, las damas que la miraban, los vestidos que traía, la hermosura que llevaba, los extranjeros que la seguían y los galanes que la hablaban. Como esta Flora fuese ya vieja y se quisiese casar con ella un mancebo de Corinto, hermoso y generoso, dijole



ella : No quieres tú casar con sesenta años que há Flora, sino con docientos mil sextercios que tiene ella en su casa. Huelga pues, amigo, y há placer ; que á las de tal edad como la mía, más las honran por ser ricas, que no por verlas casadas. Jamás hubo en el imperio romano ninguna mujer enamorada en quien concurriesen tantas gracias como concurrieron en Flora ; porque fué generosa en sangre, hermosa en rostro, elegante en el cuerpo, discreta en lo que le cumplía, y no pródiga de lo que tenía. Expendió esta Flora lo más de su mocedad en África, en Germania y en la Galia Transalpina ; y como no se dejaba servir sino de personas ricas ni se dejaba tratar sino de personas generosas, dábase muy buena maña en desfrutar á los que estaban en paz, y aun en pelar á los que andaban en la guerra. Murió esta enamorada Flora en edad de setenta y cinco años, y dejó por su único heredero de todas sus joyas y riquezas al pueblo romano; y fué tanto el dinero que hallaron y las joyas que vendieron, que abastaron para edificar á todos los muros de Roma, y aun para desempeñar á la república. Por haber sido esta Flora romana y por haber dejado sus riquezas á la república, hiciéronle en Roma los romanos un solenísimo templo, al cual, en memoria de Flora, llamaron Floriano, en el cual cada año celebraban fiesta de la enamorada Flora, el mismo día que había muerto ella. Suetonio Tranquilo dice que la primera fiesta que celebró el emperador Galba en Roma, fué la fiesta de la enamorada Flora ; en la cual fiesta podían hacer todos los romanos y romanas tales y tan feas cosas, que tenían entonces por más santa á la que aquel día era más deshonesta. Como aquel templo Floriano estaba dedicado á la enamorada ó ramera, que fué Flora, teníanse por dicho las damas romanas, que todas las que iban allí aquel día en hábitos de romeras, se habían de volver rameras. Son autores de todo lo sobredicho Pisanio el griego, y Mamillo, el latino, en los libros que escribieron de las ilustres mujeres y famosas enamoradas. He aquí pues, Sr. D. Enrique, declarada vuestra tabla y cumplido vuestro deseo; mas porque conozco vuestra condición, que es de mozo, y aun



vuestra inclinación, que es de hombre travieso, osaré decir y escribiros que, si fueran aquellas tres enamoradas en vuestro tiempo, ó vos fuérades en el suyo, holgárades antes de verlas vivas, que no agora tenerlas pintadas. Días há que yo sé en cómo soléis ir á jubileo de las cristianas, y aun tener novenas con las moriscas; porque desde muy niño os avezastes á beber de todas aguas, y aun otras veces á escoger como en peras. Yo confieso que fuera á mí más honesto y aun más honroso escribir las vidas de tres santas, que no las historias de tres ramerás. Mas quiéroos, Sr. D. Enrique, tanto, y déboos tanto, que por condescender á vuestra condición, niego á mi profesión. Allá os torno á enviar las tablas destas tres enamoradas; las cuales pienso que si hasta aquí teníades en mucho, las tendréis de aquí adelante en mucho más; porque todos los que entraren en vuestra recámara tendrán qué mirar en la pintura, y vos, señor, qué les contar en la historia. En merced de la Sra. D.<sup>a</sup> Francisca me encomiendo, y á los señores sus hijos y mis sobrinos me mande recomendar, pues en sangre les soy deudo y en amor amigo. No más, sino que nuestro Señor sea en su guarda, y á mí dé gracia que le sirva. De Granada á 16 de mayo 1531.

## EPISTOLA XLIII

Letra para D. Fadrique de Portugal, arzobispo de Zaragoza y Visorrey de Cataluña; en la cual el autor le envía una carta de Marco Aurelio, no de las cartas de amores, de las cuales muestra pena por haberlas traducido.

Muy ilustre Señor y cesáreo cónsul: En el infelice año que el triste de Jeremias se quedó en Jerusalén lamentando la gran cautividad de su pueblo, llevado en Babilonia, estaba y reinaba el ateniense Dracón en su reino de Bitinia. Fué este rey Dracón varón sabio en lo que hacía, cuerdo en lo que decía y esforzado en lo que entendía; aunque junto con esto era, por otra parte, muy desabrido en la condición y muy riguroso en la gobernación. Las leyes que dió este rey Dracón á los atenienses y bitinios,



dado caso que ellas en sí eran asaz buenas y provechosas, las penas que ponía en ellas eran atroces y inhumanas. Mandaba Dracón en sus leyes, que todo hombre que no fuese niño, ó viejo, ó enfermo, que si por caso le probasen que era ocioso y se andaba por el reino vagamundo, que al tal hombre públicamente le apedreasen ó otra cruda muerte le diesen. Mandaba también Dracón en sus leyes, que si por caso algún vecino recibiese de otro vecino algún beneficio, que si después andando el tiempo le probasen que del tal beneficio había sido á su bienhechor ingrato, que el tal muriese por ello, como por quebrantamiento de cualquiera ley: no puso Dracón otra pena sino perder la vida. Dijo Platón, en los libros de su República, que las leyes de Dracón no fuesen escritas como las otras, con tinta, sino con sangre humana. Todo esto he dicho, Rmo. señor, para que, consideradas las mercedes que yo he recibido de vuestra Señoría, yendo y viniendo con César á Italia, si por algún descuido yo fuese en todo ello ingrato y desconocido, justamente mereciera ser con la ley de Dracón muy bien castigado. Al hombre que es de suelo generoso y de rostro vergonzoso, no hay para él igual injuria en el mundo como llamarle malcriado y desconocido; porque son palabras estas muy inhonestas y vergonzosas de oír y muy lastimosas para sentir. Podráme vuestra Señoría argüir que sé poco, puedo poco, tengo poco, valgo poco; mas nunca Dios quiera que me acuse de ser ingrato; porque si las mercedes que he recibido de mis señores y amigos no las puedo pagar, á lo menos no las dejo de conocer y, cuando puedo, reconocer. Fuera de llamarme mal cristiano, de ninguna cosa tanto me injurio como es llamarme desagradecido; porque, hablando la verdad, con el hombre ingrato no puede nadie andar sino sospechoso. Dejado esto aparte, acuérdome, señor, que ahí en Barcelona, estando en la cámara de César, me tomó vuestra Señoría mi mano con su propia mano, y allí me hicistes jurar y prometer que no os negaría lo que pidiédes, ni me excusaría de lo que me rogádes. Muchas veces después acá, yo mismo á mí



mismo me corro y reprehendo de haber jurado sin saber lo que había de cumplir, y de haber prometido lo que no sabía que había de dar: por manera que aquel día estuvo vuestra Señoría muy importuno, y yo muy grande necio. Lo que entonces me mandastes como á vuestro siervo y me pedistes como á vuestro amigo, fué, que si me había quedado alguna carta del buen Marco Aurelio, fuera de las que puse en su libro, tuviese por bien de quererla traducir y con ella os servir.

Esto fué lo que entonces me pedistes en la cámara, que lo demás que callandico me pedistes á la oreja, no es menester repetirlo en esta carta, pues yo lo tomé todo de burla, y pienso que no me lo dijistes, señor, de veras. Para deciros, señor, verdad, á mí me quedaron pocas cartas de Marco Aurelio, digo de las que son morales y de buenas doctrinas; que de las otras que escribió siendo mozo á sus enamoradas, aún tengo razonable cantidad dellas, las cuales son más sabrosas para leer, que no provechosas para imitar. Muchas veces he sido importunado, rogado, persuadido y aun sobornado, para que publicase estas cartas, y á ley de bueno le juro que no ha faltado caballero que me daba una muy generosa mula porque le diese una carta de alguna enamorada, diciéndome que se la había pedido una dama y le iba la vida en complacerla. Mil veces me he arrepentido de haber romanceado aquellas cartas de amores, sino que el conde de Nasao, y el príncipe de Orange, y D. Pedro de Guevara mi primo, me sacaron de seso y me hicieron hacer lo que yo no quería ni debía. Siendo como yo era en sangre, limpio, en profesión, teólogo, en hábito, religioso, y en condición, cortesano, bien excusado fuera á mí tomar oficio de enamorado, es á saber, en pararme á escribir aquellas vanidades ó aquellas liviandades; por lo cual yo, pecador, digo mi culpa y mi gravísima culpa, pues ofendía á mi gravedad y aun á mi honestidad. Muchos señores y aun señoras se paran á lisonjearme y alabarme del alto estilo en que traduje aquellas cartas, y de las razones tan delicadas y enamoradas que puse en ellas; y mejor salud les dé Dios, que



yo tomo dello gloria ni aun vanagloria; porque así me afrento cuando me hablan en aquella materia, como si me echasen una pulla. Si por traducir yo aquellas cartas amatorias, y haber puesto en ellas razones tan vivas y requebradas, algún enamorado ó alguna enamorada han pecado, *cogitatione, delectatione, consensu, visu, verbo et opere*, otra y otras mil veces pido á Dios perdón de lo en que le ofendí y del mal ejemplo que de mí dí. Sin menos vergüenza y con mejor conciencia pudiera yo traducir los libros de Consideración de San Bernardo, y las Meditaciones de San Agustin, y los Coloquios de San Anselmo, que no las epístolas de amores de Marco Aurelio; la obra de las cuales plegue al Rey del cielo, que abaste haber sido para mi confusión, sin que sea para mi damnación. Dejado esto aparte, yo, señor, he mirado y remirado mis libros viejos y mis memoriales antiguos, en los cuales topé con esta carta del buen Marco Aurelio, la cual luégo traduje de mi propia mano, y esto lo menos mal que pude y lo mejor que yo supe. Pues vuestra Señoría me mandó traducirle esta carta, no emperece de verla y leerla, y aun notarla, y verá en ella, que para ser gentil y no cristiano el buen Marco Aurelio, qué fidelidad debía tener á sus amigos, cuando de tanta caridad usaba con sus enemigos. Á ley de cristiano le prometo, y en fe de caballero le juro, que la carta va al pié de la letra traducida y muy fielmente sacada. Y si digo esto, señor, es porque no es justo pierda su buen crédito el buen Marco Aurelio, si no le agradare mi bajo estilo. Es pues la carta esta que se sigue:

*Letra del emperador Marco Aurelio para Popilión, capitán de los partos.*

Marco Aurelio, único emperador romano, á ti, Popilión, capitán de los partos, salud y consolación en los dioses consoladores. No puedo negar la gloria de la gloria que alcancé en esta batalla, ni puedo esconder la pena de la pena que tengo de tu desdicha; porque los corazones humanos tanta compasión han de mostrar á los vencidos, como placer con los vencedores. Tú eras caudillo de los



partos, y yo lo era de los romanos; en ti había buen ánimo para resistir, y en mí no faltaba esfuerzo para pelear; y al fin tú perdistes la batalla, y yo llevé la victoria; y eso no pienses que fué porque en ti faltó ánimo y en mí sobró el esfuerzo, sino porque las vitorias y los triunfos danse las más veces, no á los hombres que mejor pelean, sino á do los dioses más se inclinan. Acordarte debías que Dario contra Alejandro, Pompeyo contra César, Anibal contra Escipión, Marco Antonio contra Augusto, y Mitridates contra Sila, sin comparación tenían mayores ejércitos que no los tenían sus enemigos; de lo cual se puede colegir que contra la ira de los dioses soberanos poco aprovechan los grandes ejércitos. Dime, Popilión: hombre tan generoso en sangre, valeroso en persona, rico en hacienda y alto en estado, como tú eres, ¿por qué has sentido tanto el perder esta batalla, pues sabes que en ninguna cosa es más incierta la fortuna, que en las cosas de la guerra? Dícenme que andas por los montes, huyes de los hombres, te quejas de los dioses, te apartas de los amigos y te quejas de tus tristes hados. Tal extremidad y esquividad como esta, no sólo en ti no había de caber, mas ni aun en otros la consentir; porque al hombre generoso y valeroso nunca le hace menos de lo que es, el faltarle fortuna, sino el faltarle la cordura. Juntar grandes ejércitos oficio es de príncipes, gastar bien los tesoros pertenece á magnánimos, herir en los enemigos es de capitanes esforzados; mas sufrir los infortunios pertenece á hombres heróicos; porque el mayor bien de los hombres es, que ni en la prosperidad se ensorberbezcan, ni en la adversidad desesperen. Los que muestran gran sentimiento de verse abatidos, señal es que tenían certinidad de estar siempre prósperos, lo cual es vanidad pensarlo, cuanto más esperarlo; porque las honras y bienes de fortuna no tienen cosa más cierta que ser siempre muertas. El día que te dimos y nos diste batalla, tú ordenaste el campo como capitán cuerdo, elegiste el sitio como hombre sabio, y nos tomaste el sol como varón experto; y pues esto es así, quéjate de la fortuna, pues no te acudió, y no de la cordura, pues no te



faltó. Cata, Popilión, que de hombres prudentes y cuerdos es, que si no pueden lo que quieren, quieran lo que pueden. El buen varón no ha de tener tristeza porque no alcanza lo que querría, sino porque querría lo que no debía. Mira bien por ti, Popilión, y la fama que ganaste en aventurar muchas veces tu persona, no la pierdas agora por no querer hacer rostro á la fortuna; porque son tan delicadas las cosas de la fama, que no abasta á un bueno que haga lo que puede, sino que ha de hacer también lo que debe. Acá he sabido que andas amontado con temor que si fueses de los míos preso, serias de mí maltratado; y si esto es así, yo me maravillo de te lo hacer nadie creer, y mucho más de tú lo pensar; porque los príncipes romanos, con los que se nos rinden mostramos nuestra largueza, y con los prisioneros nuestra clemencia. Contra los príncipes superbos, y ejércitos aparejados, y hombres armados, y ciudades cercadas, tomamos armas los romanos; y no contra los caudillos vencidos y fugitivos como tú; porque el generoso capitán ha de pelear contra el que resiste y disimular con el que le huye. El hombre cuerdo no debe querer más de su enemigo, sino conocer dél que le há miedo; que habiéndole miedo, cosa es cierta que estará dél seguro; porque los corazones flacos y tímidos, ni osan esperar, ni menos acometer. Mayor venganza toma el hombre de su enemigo en hacerle que huya, que no en quitarle la vida; porque el cuchillo acaba á uno en un día, mas el temor atormenta al corazón cada hora. Grave cosa es morir á hierro, mas muy más grave cosa es tener el corazón lastimado; porque el hierro no hiere sino las carnes, mas los enojos rasgan las entrañas. Si tú, Popilión, huyes de mi presencia por pensar que no hay en mí piedad ninguna, esto, ni de mis palabras lo has colegido, ni en mis obras lo has visto; porque jamás negué clemencia á quien me la pidiese, ni afronté á quien de mis manos se fiase. El temor que agora tienes, antes le habias de tener, no de mi persona, sino de lo que suele hacer fortuna, la cual nunca emplea sus crueles flechas sino en las personas que están de sí más seguras. La con-



dición de la fortuna es, descuidarse con los que están sobre aviso, por los asegurar, y andarse tras los descuidados, por los engañar: de manera que es tan exenta la fortuna, que no dando ella á nadie cuenta, tiene con todos cuenta. Dígote verdad, amigo mío Popilión, que temo ahora más á la fortuna, que la temía antes de la batalla; porque la fortuna no se precia de tomarse con los vencidos, sino de vencer á los vencedores. Dejado pues aparte la que toca á mí, y hablando en lo que conviene á ti, dígo-te de verdad que seguramente puedes venir á mi presencia sin tener sospecha que peligrará tu persona; porque, hablando la verdad, ninguna otra se puede llamar verdadera vitoria, sino es aquella que trae consigo alguna clemencia. Hombre sanguinolento y riguroso no se puede con verdad llamar vitorioso; porque Alejandro y Julio, Augusto y Tito, y mi señor Trajano, más fama alcanzaron por las clemencias de que usaron con sus enemigos, que no de las vitorias que alcanzaron en reinos extraños. Séte decir que el vencer es cosa humana, mas el perdonar es cosa divina; y de ahí viene que á los dioses inmortales no los engrandecemos por lo que suelen castigar, sino por lo que quieren perdonar. No niego que los príncipes romanos no tenemos por gran vitoria el vencer una batalla; mas junto con esto te hago saber que más nos preciamos de perdonar á los que nos ofenden, que no de castigar á los que nos resisten. Si huyes de mi presencia por temor de los daños y muertes que hiciste en los romanos, eso que te hace desconfiar, te había de poner mayor confianza para luégo te á mí venir; porque tanto es mayor la clemencia, cuanto en el culpado fué mayor la culpa. Aquel solo se puede llamar perdón famoso, al cual precedió injuria atroz y famosa; porque las injurias que son comunes y ligeras, con más razón podemos decir que las disimulamos, que no que las perdonamos. Lo que me convida á querer tu amistad es, que en las treguas guardabas lo capitulado y en los recuentros peleabas como capitán belicoso; de lo cual tengo colegido y creído que, pues me fuiste cruel enemigo en la guerra, me serás también



buen amigo en la paz. De perdonar Alejandro á Diomedes el Tirano, y Marco Antonio al orador Tulio, y el buen Augusto á Herodes, yo sé que nunca se arrepintieron, ni de perdonar yo á ti, soy cierto que nunca me arrepentiré; porque el hombre virtuoso y generoso, aunque tenga ocasión de quejarse de la ingratitude del amigo, no tiene licencia de arrepentirse de la buena obra que haya hecho. La largueza en el dar, la clemencia en el perdonar, cuanto es más indigno aquel con quien se usa, tanto es más de loar el que la hace. Sólo aquello se puede decir con verdad ser dado, si el que lo da, lo da sin ningún respeto; porque el hombre que lo da con pensamiento que también á él le dén, no le llamaremos benéfico, sino hombre que da logro. Tú sabes muy bien que en el tiempo que anduvo más encendida la guerra, nunca hicimos cosa que á civilidad nos fuese notada; y pues esto es así, no debes creer que si fuimos piadosos cuando te guerreamos la tierra, que seremos rigurosos teniéndote en nuestra casa. Si conociste en nosotros clemencia cuando derramabas nuestra sangre, ¿piensas que te faltará cuando comiéredes nuestro pan? Los prisioneros de tu ejército, ellos te dirán si fueron bienaventurados, los heridos bien curados y los muertos sepultados: si esto hacíamos con los que nos querían matar, ¿qué piensas que haremos con los que nos vienen á servir? No te digo mas, Popilión, sino que si vinieres, serás bien recebido, y si me sirvieres, serás bien galardonado. Los dioses sean en tu guarda, y nos aparten de la siniestra fortuna.

## EPISTOLA XLIV

Letra para el almirante D. Fadrique, en la cual el autor toca la manera que tenían los antiguos en las sepulturas, y de los epitafios que ponian en ellas: es letra notable y graciosa.

Muy ilustre Almirante y curioso señor: Con vuestra Señoría ni me aprovecha enojar, ni callar, ni blasonar, ni quejar, ni aun dejarle de responder; sino que todavía me ha de combatir con sus cartas y enviarme á que le absuel-



va sus dudas. Pues no há quince dias que os respondi á una carta, y no há un mes que os envié absuelta una duda, estoy en mí determinado de no responderos á otra carta ni declararos ninguna duda, hasta que los del concejo de Zaratán lo vean y los de Villanubla lo determinen. Para cumplir con lo que me pedís y para hacer lo que me mandáis, no puedo negaros, señor, que no he visto mucho, oído mucho, pasado mucho y aun leído mucho; mas junto con esto debéis, señor, de pensar, que soy ya viejo, estoy cansado, ando muy ocupado, y que mis ocupaciones son de necesidad, y vuestras dudas de voluntad. Ya yo, señor, os he dicho y escrito hartas veces que, como sois pequeño de cuerpo, y tenéis ese ánimo tan generoso, os sería mucho descanso trocásedes vos y Alonso Espinel, es á saber, que él os prestase un poco de más cuerpo para á do os cupiese ese corazón, y vos le prestásedes un poco de corazón para aquel tan grandazo cuerpo. Considerada la flojedad de Alonso de Espinel y la sobrada viveza vuestra, no pienso que me engaño en llamar á vuestra Señoría alma sin cuerpo, y llamar á él cuerpo sin alma. Una cosa me consuela, y es, que según vuestra Señoría es ya viejo, y yo también soy viejo y enfermo, serán pocas las veces que nos escribiremos, y menos las que nos veremos; porque, según decía el divino Platón, los mozos á las veces se mueren presto, mas los viejos no pueden vivir mucho. Poco ó mucho, mucho ó poco, plega al Rey del cielo que lo que viviéremos, lo vivamos á su servicio; porque no hemos de hacer cuenta de lo que vivimos, sino de cómo lo vivimos. Dejadas aparte sus burlas y mis quejas, yo, señor, estoy determinado de aquí adelante de responder con toda brevedad á sus cartas y declararle todas sus dudas; que, como dice Horacio el poeta, de hombres sabios es mostrar buena voluntad en lo que se ha de hacer de necesidad. Viniendo pues al caso, mandáisme, señor, que os escriba la manera que tenían los antiguos en hacer sus sepulcros, y la orden que tomaban en poner sus epitafios y letreros; porque, según parece, queréis entender en vuestra sepultura y ordenar el letrero que habéis de poner en ella. Desde agora digo y



adivino que todos los que vieren la respuesta que diere á vuestra demanda, se han de maravillar y aun por ventura se reir ; porque me ha de ser forzoso relatar aquí historias muy peregrinas y costumbres nunca oidas. Plinio, en el principio de su séptimo libro, contando las grandes miserias con que el hombre nace y los inmensos trabajos con que vive, dice así : Entre todos los animales que natura crió, sólo el hombre llora, sólo él es ambicioso, sólo él es soberbio, sólo él es avaro, sólo él es supersticioso, y sólo él desea mucho vivir, y hace sepultura á do se enterrar. En verdad que Plinio dice la verdad ; porque todos los otros animales, ni les ensalza la riqueza, ni les entristece pobreza, ni curan de guardar, ni trabajan por allegar, ni lloran por cuando nacen, ni se entristecen cuando mueren ; sino que solamente trabajan por vivir, sin tener cuidado de adonde se han de sepultar. Sólo el loco del hombre es el que trae mármol de Génova y alabastro de Venecia, pórfido de Candía, hueso de Gelofe y marfil de Guinea, no para más de para hacer una superba capilla y una rica sepultura á do sepulten sus huesos y royan sus entrañas los gusanos. No desloo yo ni repruebo, sino que antes lo admito y alabo, edificar buenas iglesias, levantar grandes capillas, dotar buenas memorias, pintar hermosos retablos y hacer ricos ornamentos ; mas junto con esto digo que tengo por más seguro trabajar el hombre de hacer buena vida, que no rica sepultura. ¡ Oh cuántos pobres están enterrados en los cimiterios, cuyas ánimas están descansando en los cielos ! Y, ¡ oh cuántos están enterrados en ricos sepulcros, cuyas ánimas están penando en los infiernos ! La noche que ardía Troya, como Eneas rogase á su padre Anquises que saliese fuera, siquiera porque no careciesen de sepultura, respondióle el viejo : *Facilis jactura sepulchri*; como si dijera : No hay para el hombre menor pena que carecer de sepultura. Bien dijo el rey Anquises en lo que dijo, pues vemos á un hombre vivo quejarse de una mosca que le muerde y de una pulga que le pica ; mas á hombre que sea muerto, jamás le vimos quejarse de no haber por él mucho tañido ó de no haberle puesto en sepulcro honra-



do. Si Homero y Pisistrato no nos engañan, los escitas fueron los que más pomposamente enterraban á los muertos, y los que en más reverencia tenían sus sepulcros. Jenofón el tebano dice que, yendo los escitas huyendo del rey Darío, como Darío los enviase á decir que hasta adónde habían de huir, respondieron ellos: No se nos da cosa á los escitas de perder las casas, ni los campos, ni los hijos, ni aun á nosotros mismos, á respeto de tocar en los sepulcros de nuestros pasados; á los cuales cuando llegares tú, oh rey Darío, allí verás y conocerás en cuánto más tenemos á los huesos de los muertos, que no á las vidas de los vivos. Los salaminos enterraban á sus muertos vueltas las espaldas contra los agarenos, que eran sus mortales enemigos: de manera que la enemistad que se tenían, no sólo duraba en la vida, mas aun la mostraban en la sepultura. Los masagetas, en muriendo el hombre ó la mujer, les sacaban toda la sangre de las venas, y juntos aquel día todos los parientes, bebían la sangre, y después enterraban el cuerpo. Los hircanos lavaban los cuerpos de los muertos con vino y untábanlos con aceite precioso, y después que los parientes habían llorado y enterrado los cuerpos de los muertos, guardaban aquel aceite para comer y aquel vino para beber. Los caspios, en acabando de espirar el defunto, le echaban en el fuego, y cogidas las cenizas de los huesos en un vaso, las bebían después poco á poco en el vino: de manera que las entrañas de los vivos eran los sepulcros de los muertos. Los escitas tenían en costumbre de no enterrar á ningún hombre muerto, sin enterrar con él otro hombre vivo; y si por caso no había quien de su voluntad se quisiese con el muerto enterrar, compraban por dinero un esclavo, y enterrábanle por fuerza con el muerto. Los batros, que era una gente muy bárbara, curaban al humo todos los cuerpos, como se curan agora las cecinas; y después entre año en lugar de cecinas echaban un pedazo del cuerpo muerto en la olla. Los tibirinos criaban de industria unos perros muy ferocísimos, los cuales, en acabando el muerto de espirar, llegaban los perros á le comer y despedazar: de manera que las entra-



ñas de los perros eran á do los tibirinos enterraban á sus defuntos. Y porque no parezca que hablamos de gracia, leed, señor, á San Jerónimo contra Joviniano, y á la Poliante en el título de Sepultura, adonde hallaréis todo lo que hemos dicho, y aún muchas más cosas que dejamos aquí de decir. De la sepultura de Belo, y de la de Nino, y de la de Semiramis, y de la de Prometeo, y de la de Ogi-ges, y de las de otros reyes de Egipto, cuenta tantas y tan fabulosas cosas Diodoro Sículo, que será muy más sano consejo callarlas que escribirlas, por á él no deshonorar y á mí no cansar. Los escitas á sus muertos enterraban en el campo en unos ataúdes de palo de Citia, que es madera incorruptible. Los hebreos enterraban á sus muertos en sus heredades ó viñas, y encima de ellos echaban una grande losa muy labrada y de piedra muy escogida. Comunmente se enterraron los antiguos dentro de sus casas ó en medio de sus posesiones; y así parece agora en Italia, que á do quiera que hay algún muy alto túmulo de tierra y piedra, es señal que allí había una honrada sepultura. Cuatro sepulturas había en Roma riquísimas y superbísimas, es á saber: la del grande Augusto, que es agora la Aguja; la de Adriano, que es agora el castillo de San Angelo; la del muy buen Marco Aurelio, que estaba en el campo Marcio, y la del valeroso Severo, que estaba en el Vaticano. Muchos príncipes griegos, latinos, romanos, persas, medos, argivos, hebreos y germanos hicieron y edificaron muchos y muy superbísimos templos; mas de ninguno leemos que jamás se mandase sepultar en ellos, sino que ellos se enterraban en los campos, y sus templos dedicaban á los dioses; más de trescientos años había que estaba fundada la fe cristiana, y nunca se había enterrado ninguno dentro de alguna iglesia; y de aquí es, que en ningunas leyendas de los antiguos mártires se dice sino que le enterraron al tal mártir en el cimiterio de Pre-textato, ó de Calixto, ó en la casa ó heredad de algún fiel cristiano. Mucho tiempo después del gran Constantino se introdujo esta costumbre en la iglesia católica, de tomar sepulturas dentro della; y es de creer que más fué por la



devoción de los fieles, que no por algún interese de los eclesiásticos.

Decís también, señor, en vuestra carta, que me tenéis por hombre cuidadoso y curioso, por cuya causa tenéis en pensamiento que de las veces que con César he pasado en Italia, y de lo mucho que he andado por España, terné algunos epitafios de sepulturas colegidos, dignos de ver y notables para sacar. No puedo negar que á manera de borracho que huele á do hay buena taberna, así á mí se me van los ojos á do hay una sepultura antigua, para ver si hallaré allí alguna letra que leer ó algún letrado que sacar. Como he andado muchas y muy diversas tierras y provincias, he visto muchas y muy antiguas sepulturas, en las cuales he hallado algunos letrados graves, otros agudos, otros devotos, otros maliciosos, otros graciosos y aun otros necios: por manera que algunos dellos son para notar, otros para mofar y otros para reir. Si yo pensara que había de ser alguno tan curioso en pedírmelos, como yo había sido cuidadoso en buscarlos, hubiéralos tenido en más estima, y aun puesto en ellos mejor guarda; porque dellos he prestado, dellos he dado, dellos he perdido, dellos me han hurtado y dellos he hallado. Será pues el caso, que yo enviaré á vuestra Señoría de todas las maneras de epitafios, es á saber: de los que son graves, de los que son maliciosos, de los que son necios y de los que son graciosos; porque en los buenos tengáis, señor, qué notar, y con los otros tengáis qué reir. Aun en un hospital de los incurables que está en Nápoles, fué César una fiesta allí á misa, y ví en la capilla mayor una sepultura de un caballero mancebo, en la cual una su madre vieja le había puesto este muy lastimoso epitafio:

*Quæ mihi debebas supremæ munera vitæ,  
Infelix solvo nunc tibi nate prior.  
Fortuna inconstans, lex et variabilis ævi,  
Debueras cineri jam superesse meo.*

En el mesmo reino y en la mesma ciudad de Nápoles, fué César otra fiesta á misa á un monasterio muy superbo que hay de monjas de Santa Clara, en el cual ví una sepul-



tura de una dama desposada, la cual vino á morir la semana que se había de casar; y los padres pusiéronle este muy lastimoso letrero:

*Nate, heu miserum, misero mihi nata parenti,  
Unicus ut fieres unica nata dolor.  
Nam tibi dum virum, tedas thalamumque parabam  
Funera et inferias anxius ecce paro.*

En la ciudad de Capua, queriendo yo decir misa en una iglesia, vi una sepultura vieja, y muy vieja y aun cuasi deshecha, en la cual estaban estas letras esculpidas, las cuales, aunque son breves, son muy compendiosas:

*Fui, nom sum.  
Estis, non eritis.*

En la ciudad de Gayeta, que es una de las más fuertes y marítimas que hay en Italia, estando allí con César, topé una sepultura no muy vieja, en la cual estaban estas palabras escritas:

*Silvius Paladius,  
Ut moriens viveret:  
Vixit, ut moriturus.*

Yendo á ganar las estaciones en San Pablo de Roma, andando mirando muy por menudo todas las iglesias, topé con una sepultura en el suelo muy vieja, en la piedra de la cual estaban estas palabras esculpidas:

*Hospes, quid sim, vides:  
Quid fuerim, nosti:  
Futurus ipse quid sis, cogita.*

En el monasterio de la Minerva de Roma, que es de la orden de los Predicadores, oyendo allí los oficios divinos la Semana Santa, vi en una sepultura escritas estas palabras:

*O mors, ó mors, ó mors,  
Ærumnarum portus,  
Et meta salutis.*

Estando César en la guerra de Africa, murió el visorey de Castilla, que se llamaba el conde de Monteleón, señor



que era de Calabres; y como degolló por justicia al conde de Camarator y á otros muchos con él, queríanle muy mal los sicilianos por ello. Fué pues el caso, que como se depositase en San Francisco de Medina, pusieron de noche este rétulo en su sepultura, según me dijo allí el guardián de la casa:

*Qui propter nos homines  
Et propter nostram salutem  
Descendit ad inferos.*

En el año de 1523, viniendo de Francia por Navarra, fuíme á oír misa una mañana á una iglesia pequeña que estaba en un lugar que se llama Viana, no lejos de Logroño, y vi un epitafio sobre la sepultura del duque Valentin, el cual no escribí, sino que el medio tomé en la cabeza, y pienso que decía así:

Aquí yace en poca tierra  
al que todo le temia,  
el que la paz y la guerra  
por todo el mundo hacia.  
Oh tú, que vas á buscar  
dignas cosas de loar:  
si tú loas lo más dino,  
aquí pare tu camino  
y no cures más buscar.

En la guerra de Lombardía murió un antiguo soldado, el cual era esforzado y medianamente rico, y enterráronle sus amigos en un lugar pequeño que está entre Placencia y Voguera, en la sepultura del cual vi escritas estas palabras:

Aquí yace Campuzano,  
cuya ánima llevó el demonio,  
y la ropa el señor Antonio.

En Alejandria de la Palla hallé otro soldado enterrado en una iglesia que está en la fortaleza, en cuya sepultura, es á saber, en la pared de ella, vi escrito de carbón estas palabras:

Aquí yace Orozco el sargento,  
el cual vivió jugando  
y murió bebiendo.



En la ciudad de Aste, cuando César iba á la guerra de Francia, estuvimos algunos días, y como enterrasen á un soldado en el monasterio de San Francisco, y según pareció después, siendo él muy pobre hizo testamento como rico, vi un letrero que le puso en él otro soldado, que decía así :

Aquí yace Villandrando,  
el cual jugó lo que tenía  
y mandó lo que no podía.

En la ciudad de Niza enterramos á un soldado honrado que había sido capitán, y esto fué á la mañana, y cuando á la tarde volvimos á hacerle decir las vigiliás, vi de carbón escritas en su sepultura estas palabras :

Aquí yace el soldado Villoria,  
el cual mandó el cuerpo á la Iglesia,  
y el corazón á la amiga.

Sea á do fuere, que en un lugar de España topé con una sepultura de una señora, la cual por ventura era parienta mia, en la cual estaban estas palabras escritas :

Aquí yace la señora doña Marina,  
que murió treinta días antes que  
fuese condesa.

En el año de 18, siendo yo guardián de la ciudad de Soria, yendo á predicar al campo de Gomara, hallé en una aldea pequeña un sepultura muy vieja, en la piedra de la cual estaban estas palabras escritas :

Aquí yace Juan Husillo Calvo,  
el cual enseñaba á nadar á los mozos  
y á bailar á las mozas.

En tierra de Campos, en un valle que se llama Añoza, me hallé, há muchos años, pidiendo limosna como pobre fraile, porque á la sazón moraba con unos religiosos del monasterio de la Misericordia de Paredes, y allí en una iglesia pequeña hallé estas palabras en una sepultura :

Aquí yace Pero Calvo, zapatero,  
maestro de obra prima,  
y gran pescador de la vara.



Este año pasado, andando yo á visitar mi obispado de Mondoñedo, hallé en el arcedianazgo de Trasancos, en una iglesia pequeña de una aldea cabe la mar, una sepultura muy antigua, que decían ser de un hidalgo natural de allí, en la cual estaban escritas estas palabras:

Aquí yace Vasco Bello,  
home boo y fidalgo,  
que trazendo espada,  
á nenguen mató coela.

Yendo por custodio de mi provincia de la Concepción á un capítulo generalísimo, juntéme con unos religiosos portugueses de mi orden que iban también allá, entre los cuales iba un guardián de Santaren, hombre cuerdo y varón docto; y como él sintió de mí que era amigo de cosas antiguas, díjome que en su monasterio de Santaren estaban escritas estas palabras en una sepultura de un portugués muito fidalgo, que decían así:

Aquí yace Vasco Figueira  
muito contra sua vontade.

Tan alta sentencia, tan delicadas palabras y tan cierta verdad como esta, así Dios á mí me salve, Sr. Almirante, que no podía proceder ni se había de inventar, sino por hombre de alto juicio y de muy delicado ingenio. Ellas se dijeron en Portugal, y en monasterio de Portugal, y por hombre portugués, y las dijo portugués; de lo cual para mí tengo colegido que los nobles de Portugal es gente cuerda en lo que hacen y agudos en lo que dicen. Á mi juicio, á mi apetito y á mi gusto, hasta hoy tengo por oír y aun por leer cosa tan graciosa como es la letra de aquella sepultura; porque no se puede decir otra mayor verdad, que es decir que Vasco Figueira y otra cualquier persona están contra su voluntad en la sepultura.

¿Qué sepultura háy en el mundo tan rica, en la cual esté alguno de buena gana? ¿Cuál hombre es tan insensato, que no quiera más vivir en una estrecha choza, que en una sepultura ancha? No sólo Vasco Figueira yace en la sepultura contra su voluntad, mas aun los Macabeos en



sus pirámides, Semíramis en su polimita, el gran Ciro en su obelisco, el buen Augusto en su columna, el nombrado Adriano en mole magno, y el superbo Alarico en su rúbico; á los cuales si pudiésemos hablar y ellos nos responder, jurarian y afirmarian que sin ellos lo querer fueron muertos y contra su voluntad están enterrados. Desde agora os adivino, Sr. Almirante, que si Vasco Figueira yace contra su voluntade morto en la sepultura, que de mala gana os dejaréis vos enterrar en la vuestra, aunque á la verdad la capilla es rica y la sepultura superba. He querido, señor, alargarme tanto en esta carta, para que tengáis de qué os maravillar y aun con qué os reir, con protestación que hago, que si de aquí á medio año tornáis á me escrebir, no os tengo de rescribir; porque tengo entre manos ciertas obras mías, para luégo las imprimir y después las publicar. No más, sino que nuestro Señor sea en su guarda. De Valladolid á 30 de marzo 1534.

## EPISTOLA XLV

Letra para el regidor Tamayo, en la cual se toca que el hombre honrado no debe tener su casa infamada.

Descuidado Señor y Sr. Regidor: Cuando Roma estaba en su gran prosperidad, ningún romano podía entrar ni sacrificar en el templo de la diosa Minerva, sino solas las matronas de Roma; y estaba tan guardado y tan honesto, que las imágenes de los hombres cubrían cuando las mujeres allí sacrificaban. Fué pues el triste caso, que el malvado de Clodio corrompió allí á la matrona Obelina estando á solas orando; y como fuese acusado deste tan gran sacrilegio y incesto, dióse tan buena maña en el negocio, que corrompió á los jueces con dineros, y así fué suelto del adulterio. No contento Clodio con dar á los jueces dinero, prometióles de les hacer haber las hermosas mujeres de Roma para sus deleites, y así como lo prometió, así lo cumplió: de manera que el traidor de Clodio no sólo pecó, mas aun fué alcahuete para que otros pecasen. Más



pena le dieron, y más los romanos se escandalizaron del infame Clodio, por hacer á otros pecar, que no por ser él pecador; porque lo uno es humanidad y lo otro maldad. El fin por que os escribo, señor, esto, es para avisaros y amonestaros y aun reprehenderos de que en esa vuestra casa no sólo vuestros hijos son inhonestos, mas aun son encubridores de otros viciosos como ellos; lo cual es para ellos gran culpa y para vos grande infamia. Si lo sabéis disimular, es grande yerro; y si por caso no lo sabéis, es muy gran descuido; porque el hombre que presume de ser hombre como vos, más cuenta ha de tener con la honra de su casa, que no con el dinero de la bolsa. El gran sacerdote Helí no fué castigado por los pecados que él cometió, sino por los que á sus hijos disimuló; y á la verdad ello fué justamente hecho; porque el padre que quiere que sea bueno su hijo, hale de criar bien siendo niño, y castigar mucho cuando mozo. Ya que sean vuestros hijos disolutos y inverecundos, basta que lo sean para sí mismos y entre sí mismos, sin que procuren mujeres para otros; porque de otra manera, si fueren discípulos de Clodio en la culpa, habrán de ser sus compañeros en la pena. Mirad, señor, por vuestra honra, velad sobre vuestra grey, corregid vuestra familia y desinfamad á vuestra casa; porque así Dios á mí me salve, que me han dicho y certificado que no es el hospital de Burgos tan frecuentado de romeros, como lo es vuestra casa de rameras.

Por mi amor no pase la cosa más adelante, ni dé más que decir á los extraños ni qué murmurar á los vecinos; porque desde agora os aviso que os tengo de ver enmendado, si me habéis de tener por amigo. Dejado esto aparte, escribis que estáis ya viejo y andáis muy cansado, porque os parece que há mil años que habéis nacido, según lo que habéis visto y oído. Si vos me queréis á mí creer, no habéis de contar la vida por los años que habéis vivido, sino por los trabajos que habéis pasado; porque á la sensualidad parécele poco vivir cien años, y al triste corazón parécele mucho vivir cien momentos. Á lo que decís que estáis muy viejo, á esto vos respondo que no abasta que lo pa-



rezcáis, sino que lo seáis; porque sólo aquel se puede llamar viejo, que pone fin á los males viejos. Poco aprovecha tener la cabeza llena de canas y la cara llena de arrugas, si por otra parte es el tal en los vicios mozo y en el seso muchacho; y de aquí viene que á los viejos viciosos y disolutos la vida los cansa y la muerte los espanta. Los viejos malos y de mal vivir, no andan tristes y desconsolados por otra cosa, sino porque ven que para gozar de sus vicios les quedan ya pocos años; porque si siempre y para siempre los dejase Dios vivir, nunca por nunca cesarian ellos de pecar. Escribisme también, señor, que tenéis el estómago tan flaco, que no podéis comer bocado ni tomáis sabor en ello. Á esto os respondo yo que plega á Dios de dar á vos salud y á mí librar de enfermedad; aunque para deciros la verdad, tengo conmigo alguna sospecha que vuestra hambre es más de tener, que no de comer. Habrá un año que me dijistes en Medina del Campo, que teniades mil hanegas de trigo para si no llovía el mayo, y las queriades llegar á dos mil si llovía por aquel tiempo; de lo cual tengo colegido para mí, que es muy mayor el apetito de vuestro silo, que no es el hastío de vuestro estómago. Yo, señor, os pido perdón si os he enojado con esto que os he escrito; que como sois amigo y os quiero mucho, he tenido intento de avisaros y no de lisonjearos. No más, sino que en merced de la señora su mujer y hijas me encomiendo. De Arévalo á 11 de noviembre 1522.

## EPISTOLA XLVI

Letra para el alcaide Hinestrosa Sarmiento, en la cual se toca que de no castigar los padres á sus hijos salen después traviesos.

Pariente señor y Alcaide animoso: Para mi bien tengo creído que no me engaña mi memoria, de que habrá más de los veinte y cinco años que, pasando unos libros antiguos, ví, leí y noté en las leyes de Solón Solonino estas notables palabras: *Ploratus et lamentationes in alieno funere Solon legislator prohibuit. Nec subsidia, nec alimenta*



*filius patri deberet, à quo non arte esset aliqua ad usum vitæ institutus.* Como si más claro dijera el filósofo Solón: Mando por especial decreto, que ningún hombre ni mujer llore enterramiento ajeno, sino que en tal caso y mortuario llore cada uno su daño propio, sin que le ayude á llorar su vecino ó amigo. Item, quiero y mando que si algún padre no hobiere enseñado á su hijo algún oficio mecánico en que gane de comer, siendo mozo, que en tal caso no sea obligado el hijo á sustentar á su padre cuando fuere viejo. En el tiempo que Tarquino el superbo imperaba en Roma, reinaba también en Egipto el rey Amasio, el cual mandó por edicto público, que ninguno en todo su imperio se anduviese ocioso ni osase vivir de sudor ageno, so pena que al hombre que no quisiese trabajar ni oficio aprender, le azotasen públicamente en la plaza y le desterrasen después de su república. Para saber este buen rey Amasio quiénes eran los que trabajaban y quiénes los que holgaban, mandó en todo su reino, que todos los días primeros del año viniesen sus vasallos delante de sus justicias ordinarias, y allí diese cada uno cuenta á dó vivía y de qué vivía, so pena que el que no mostrase después la cédula de haberse aquel año registrado, perdiese la vida ó dejase la tierra. Viniendo pues al propósito, he querido contaros, señor, todos estos ejemplos, para que sepáis allá de cómo sabemos acá la perdición de vuestro hijo, y el desatino que agora ha hecho; de lo cual á mí me ha pesado mucho, así por vuestro enojo, como por su daño. Para deciros, señor, la verdad, á todos los que he oído hablar en este caso, os echan á vos la culpa, no porque no os pesa de ser él travieso, sino porque otras travesuras le habéis disimulado, de las cuales, si él fuera corregido, por ventura no hiciera este escándalo. No queriendo vos, señor, enviar á vuestro hijo á palacio, ni ponerle al estudio, ni enseñarle algún oficio, sino dejarle andar paseándose por las plazas, banqueteadando por las huertas, jugando por las casas y requerebrándose con las mozas, de tales romerías ó ramerías, ¿qué podía sacar sino semejantes veneras? En este infame caso, tanto me pesa de la circunstancia, como de la culpa, es á



saber: de la ofensa de Dios, del escándalo del pueblo, de la perdición de la moza, del peligro del mozo, del enojo vuestro, y sobre todo, en acertar á sacar á la hija de Juan Carrillo, vecino que era vuestro y grande amigo mio. Irse una moza de quince años con un muchacho de diez y ocho, ¿á dó pensáis que pueden ir á tener novenas ó á ganar las estaciones, sino es á la feria de Medina ó á la calongía de Segovia? Muchos días há que vino á mi noticia ser ese vuestro hijo atrevido y desvergonzado y mal criado; de lo cual antes os podemos nosotros acusar, que no vos excusar; porque ningún hombre se puede con verdad llamar cuerdo á la hora que consiente á su hijo que sea vicioso. No podemos negar que no dañen mucho á los mozos las inclinaciones malas; mas para mí por muy peor tengo no se allegar á compañías buenas; porque al fin al fin, la mala inclinación puédese resistir, mas la mala costumbre, tarde ó nunca se puede dejar. El padre que quiere criar bien á su hijo, débele ir cada hora á la mano y no le dejar salir con su apetito ó siniestro; porque la juventud de los mozos es muy tierna para resistir los vicios y muy incapaz para recibir consejos. En muchas cosas son de peor condición los hombres racionales, que no los brutos animales, es á saber, en que un animal, por do una vez tropezó ó se entrampó, rehusa de más por alli pasar; y el insensato del hombre, no una, sino muchas y muchas veces torna en una misma culpa á caer. Muchas cosas feas hacen los hombres en esta presente vida, el castigo de las cuales guarda Dios para la otra, excepto la culpa de criar mal un padre á su hijo, de lo cual el propio hijo es de su padre verdugo; porque cuantos vicios le disimuló en la mocedad, tantos enojos le da después en la vejez. Osaría yo afirmar y aun jurar que ningún hombre de bien tiene tan crueles enemigos como el triste padre que soporta en su casa hijos viciosos; porque los daños de los enemigos son en la hacienda, mas las travesuras de los hijos tocan en la honra. No inconsideradamente dije y torno á decir que es muy peor el mal hijo, que no el cruel enemigo; porque muchas veces acontece que á un hombre de bien no le puede en diez años



matar su enemigo, y después le mata su propio hijo con algún enojo. Los enojos que pasa el hombre con los extraños, tómalos como extraños, y los que pasa fuera, caen de fuera; mas los que pasa en su casa y dentro de sus puertas, éstos son los que le allegan á las entrañas. El padre que usa con el hijo vicioso de piedad, consigo mismo usa de crueldad; porque el día que quita á su hijo la disciplina, aquel día hace justicia de su persona y pone en la horca á su fama. Había entre los romanos una ley, que se llamaba Falcidia, la cual disponia y mandaba que por el primero delicto cometido fuese el hijo avisado, por el segundo fuese castigado, y por el tercero que fuese el hijo ahorcado y el padre desterrado. Si la ley Falcidia hasta agora durara y en estos tiempos se guardara, yo vos juro y prometo que no cometiesen los mozos tantos vicios, ni hubiese en sus padres tantos descuidos; mas como los padres no los castigan y las madres los encubren, vienen después á cometer tan atroces delictos, que se pueden llorar, mas no remediar. No más, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y á mí dé gracia que le sirva. De Burgos, año de 1534.

## EPISTOLA XLVII

Letra para el canónigo Íñigo Osorio, en la cual se toca cuán poco es lo que sabemos de lo que nos está bien ni mal en esta vida

R. Canónigo y quartanario señor: Cornelio Rufo, que fué de los tiempos de Quinto Cincinato, habiéndose una noche acostado sano y bueno, soñó que perdía la vista de los ojos y que le adestraban como á ciego, y así le sucedió como lo soñó; porque otro día amaneció sin ninguna vista, sin que jamás viese cielo ni tierra. Falareo el tebano, como estuviese enfermo de una grave enfermedad de pulmón, acordó de entrar en una batalla, en la cual como le diesen una muy feroz lanzada, quiso su buena dicha y fortuna que escapó de la herida y sanó de la enfermedad. Mamillo Búbulo, rey que fué de los etruscos, como le diesen en una batalla una saetada por la garganta y se le quedase dentro de la garganta el casquillo de la saeta, fué tan bien



afortunado y tan dichoso, que como un día, andando á caza, diese del caballo una tan grandísima caída que echó por la boca el casquillo de la saeta, quedó muy sano para toda su vida. Puédese de lo sobredicho colegir cuán poco saben todos los mortales qué es lo que han de elegir, ni qué es lo que han de desechar, pues vemos que Cornelio Rufo estándose durmiendo en su cama perdió la vista, y Falareo el tebano con una lanzada sanó del mal que tenía, y el rey Mamilo por ocasión de una caída echó por la boca una saeta. Todas las cosas desta vida no tienen en sí más mal ni más bien de cómo suceden, es á saber, que si tienen prósperas salidas, las tenemos por buenas, y si hay en ellas algunas desgracias, las tenemos por malas: de manera que ninguna cosa hemos de esperar y por ninguna desesperar, hasta ver qué es nuestra ventura y qué es lo que hace fortuna. He traído todo este rodeo para daros el parabién de vuestra salud y del buen suceso en ese vuestro mal, es á saber, que habiendo estado tres continuos años cuartanario, os sucedió un tan grande enojo y tristeza, que fué bastante de echar de vuestra casa la cuartana. Por ocasión de vuestro ejemplo torno otra y otra vez á decir y me afirmar en que no sabemos lo que pedimos, ni atinamos á lo que nos está bien ni mal; porque muchas veces buscamos aquello que habíamos de huir, y huímos de aquello que habíamos de buscar. Entre los altos documentos del divino Platón, uno dellos fué, que con los dioses no nos pusiésemos á decir: dadnos esto ó dadnos estotro; sino que les rogásemos y importunásemos que nos diesen aquello con que ellos fuesen más contentos y nosotros quedásemos mejor librados. Habiéndose los hebreos gobernado por jueces mucho tiempo, pidieron á Dios que les diese rey que los mandase y gobernase; lo cual como Dios hiciese, más por importunidad que no por su voluntad, dióles un rey tan astroso, que más valiera nunca le haber pedido. Sea, señor, lo que fuere, ó suceda lo que sucediere, que yo os torno á dar el parabién de la cuartana que se despidió y del enojo que la alanzó; aunque es verdad que jamás lo oí á persona ni lo leí en escritura, que su merced de la señora tristeza

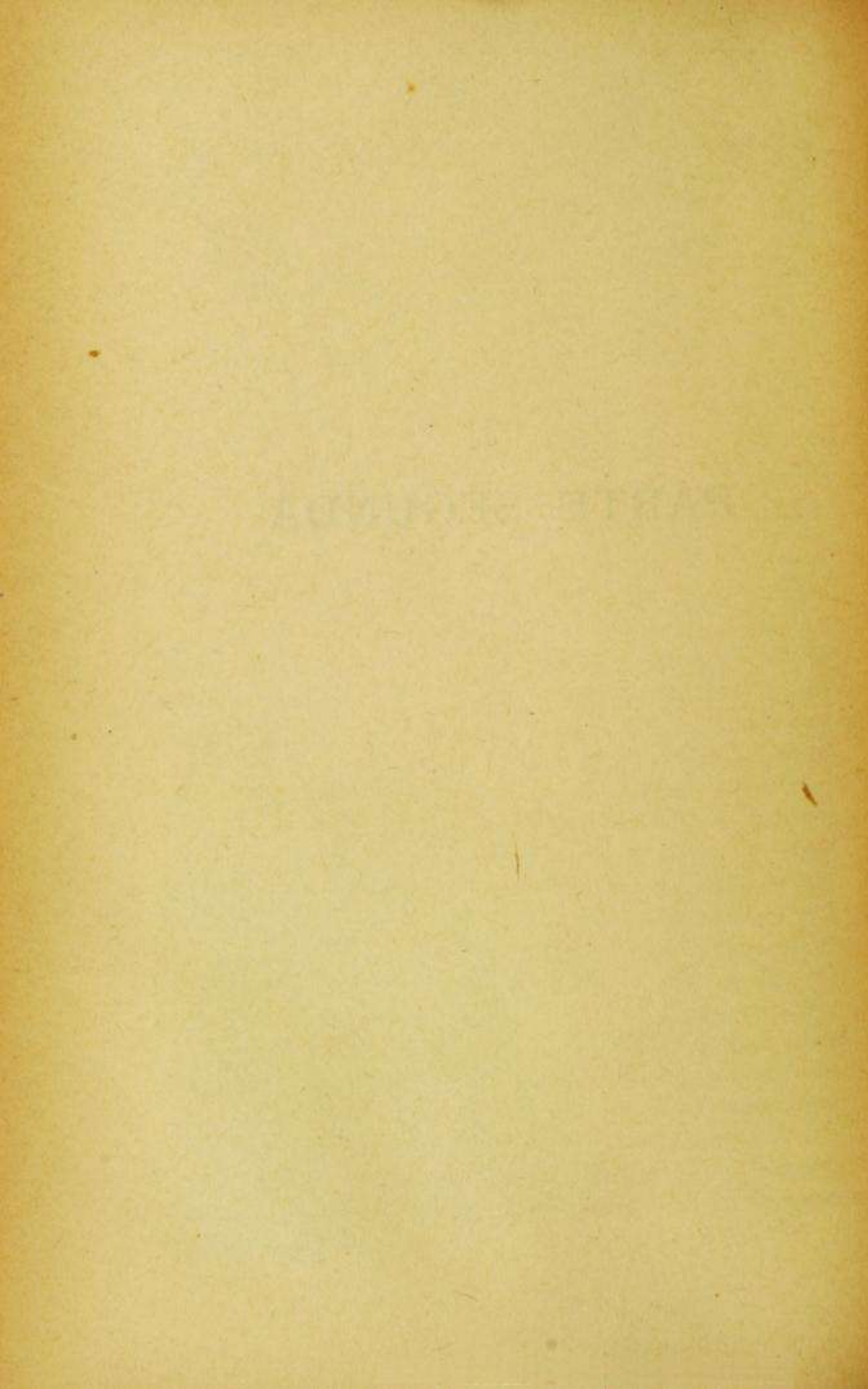


haya sido causa de alguna buena obra. Pues yo os doy mi fe, Sr. Canónigo, que si todos los enfermos sanasen como vos sanastes, es á saber, con tristeza y enojos, que valiese más barata la tristeza que no vale la cañafistola. Si por gemidos, lágrimas, suspiros y sollozos diesen en las ferias dineros, muchos hombres y mujeres habria ricos y bienaventurados; porque es á todos tan común la pena y tristeza, que no hay rincón ni aun cantón á do no se halle. De mí os sé decir, señor, que si los suspiros que he dado y las desgracias que me han acontecido valiesen á otros por medicina ó para quitar la quartana, yo me obligaria de poner una gran botica que bastase para toda España y aun Francia. Á muchos he visto en este mundo faltar á unos los ojos, á otros los piés, á otros las orejas, á otros las manos, á otros las casas, á otros la hacienda y aun á otros la capa; mas á ninguno vi con tanta pobreza, que le faltase pena y tristeza; porque no hay casa en el mundo tan rica, á do no falten los dineros y sobren los enojos. El espíritu triste seca y deseca los huesos, dice Salomón; lo cual no fué así en vos, pues la pena y tristeza no sólo os desecaron los huesos, mas aun os sacaron del cuerpo los humores malos. Si de aquí adelante os fuéremos á visitar por enfermo, no os podremos hacer mayor servicio que daros muy grande enojo. Yo, Sr. Canónigo, maldigo á vuestra complisión y aun reniego de vuestra condición, pues para haberos de sanar os hubieron de enojar; porque los hombres que presumen de racionales y que no son bestiales, suelen redimir los enojos á dineros, y comprar los placeres y descansos. Si me queréis creer y á mi consejo allegar, alegraos de habérseos quitado la quartana, no digáis que se os quitó con un enojo ó tristeza; porque á la ley de amigo vos juro os infamen luégo todos de que sois colérico, adusto ó mal acondicionado. *De hoc hactenus suficit.* Desta corte hay mucho que escribir y poco que decir; porque el murmurar hácese á solas, mas las cartas pasan por muchas manos, y como las saben entender, ósalas cada uno glosar. No más, sino que nuestro Señor sea en su guarda, y á mí dé gracia para que le sirva.



PARTE SEGUNDA









## EPISTOLA PRIMERA

Letra para D. Francisco de Mendoza, obispo de Palencia, en la cual se declara y condena cuán torpe cosa es decir: bésoos las manos

Sr. M. R. y apostólico Comisario: La cuestión que agora, señor, me mandáis, y la duda sobre que me consultáis, es para mí tal y tan peregrina, que en toda mi vida me la paré á pensar ni abrí libro para la buscar; mayormente que jamás vi á hombre que en ella dudase, ni menos hablase. Yo aprendí gramática, lógica, filosofía, teología y aun astrología, mas yo no me acuerdo en ninguna destas ciencias haber lo que me pedís hallado, ni aun á maestro mio oído. Desde ayer acá he revuelto mi librería y he mucho fatigado á mi memoria, para ver si podría hallar algo que yo sin vergüenza os responda y que allá á vuestra Señoría satisfaga. Siempre recibo vuestras letras con amor y respondo á ellas con temor; y la causa desto es, porque en el escribir sois gracioso, y de lo que, señor, os escriben, muy sospechoso. Es pues vuestra duda y demanda querer saber de mí qué harán dos hombres de bien cuando se topan, es á saber, con qué palabras se han de saludar cuando se ven, y qué dirán el uno al otro cuando se despiden. No es de los pequeños primores de corte saber, cada uno en su estado, cómo ha de hacer la reverencia, qué tanto ha de quitar la gorra, si se levantará de la silla



ó si se saldrá á la puerta, y qué se han de decir al tiempo de se hablar, para que no los noten de malos cortesanos ó los acusen de muy groseros. Á uno que merece merced, decirle vos, y al que merece vos, decirle merced, y al que merece ilustre, llamarle magnífico, y al que merece magnífico, llamarle reverendo, y al que merece noble, llamarle virtuoso, y al que merece virtuoso, llamarle pariente y amigo; no le va más al que esto escribiere ó dijere, de condenarle por necio ó pregonar por mal criado. Cuán justo es que el platero sepa hacer una taza, y el sacerdote decir una misa, y el sastre hacer una ropa, tan justo es que el buen cortesano sepa qué cosa es la buena crianza; porque en la corte del rey, de ser allí los hombres muy corteses, los vinieron á llamar cortesanos. Los pandonores de corte y los primores de palacio, muy mejor los pudiérades, señor, saber del regidor de Segovia, que no de mi pluma, pues cae debajo de su conquista ser juez de la pelota y maestro de la crianza. Cuanto á lo que queréis saber de mí, es á saber, cómo se ha de saludar un hombre á otro cuando se toparen de nuevo, séos decir que ni lo osaría aconsejar, ni menos determinar; porque esto no se alcanza por escritura; sino que se ha de ver la costumbre de la tierra. Dejados aparte los principios, *per se notos*, y las máximas naturales en filosofía, así como es: *Per quod unum, quodque tale, et illud magis*; y aquella que dice: *Si ab æqualibus æqualia demas, quæ remanent sunt æqualia*; y aquella que dice: *Omnis triangulus habet tres angulos æquales, duobus rectis, et cætera*, y aquello que dice: *Finitum tandem per oblationem consummitur*, en todas las otras costumbres morales y naturales hemos de estar á lo que el vulgo hace y lo que la costumbre quiere. Por haceros placer y en algo satisfacer, lo que yo haré será relataros aquí lo que en este caso los siglos pasados hicieron y lo que en nuestros tiempos se hace, con protestación que vuestra Señoría elija, no lo que yo le dijere, sino lo que á él le pareciere y por bien tuviere. Los idumeos, cuando se topaban, decían estas palabras: *Dominis vobiscum*, que quiere decir: El Señor sea con vosotros. Los verdaderos hebreos,



cuando se saludaban, decían : *Ave, mi frater* ; como si dijese : Dios te dé salud, hermano mío. Los filósofos griegos, cuando se saludaban, decían : *Avete omnes* ; como si dijera : Estéis todos en hora buena. Los tebanos, cuando se saludaban, decían : *Salus sit vobis* ; como si dijera : Dios os dé salud. Los antiguos romanos, cuando se saludaban, decían : *Salus sit vobis* ; como si dijera : Dios os dé buen hado. Los sículos, que son los de Sicilia, cuando se saludaban, decían : *Diei ve garde*, que es á saber : Dios os guarde. Los cartaginenses no se saludaban, aunque se topaban, sino que en señal de amistad se tocaban las manos derechas el uno al otro y se las besaban. Los moros tampoco se saludaban, aunque se topaban, sino que al tiempo de verse se besaban los hombros, y al despedirse se besaban en las rodillas. En Italia es costumbre que en un solo día se saludan de tres maneras, es á saber, que á la mañana dicen, cuando se topan : *Bon matin*, que quiere decir, que le dé Dios buena mañana. Después de comer, si se topan, se dicen : *Bon jor*, que quiere decir, que le dé Dios buenos días. Ya que quiere anochecer y encender candelas dicen : *Bon vespre*, que quiere decir, que les dé Dios buenas noches. También es costumbre entre los itálicos que, cuando se apartan unos de otros, dicen : *Me recomendo*, que quiere decir : Yo me encomiendo en Vm. En el reino de Valencia, cuando se topan, se saludan desta manera : *Ben seao bengut, monseñor* ; como si dijese : Venzáis en hora buena, señor mío. Y al tiempo que se despiden, dicen : *Á Dio xiao, Perote*, que quiere decir : Quedáos á Dios, Pedro. Al cual le replica el otro : *Anao en bo hora* ; como si dijese : Andad en hora buena. En Cataluña, cuando topan con alguno, le saludan desta manera : *Bien seao arribath* ; como si dijese : Bien seáis arribado á la tierra. Acá en esta nuestra Castilla es cosa de espantar y aun para se reir, las maneras y diversidades que tienen en se saludar, así cuando se topan, como cuando se despiden y aun cuando se llaman. Unos dicen : Dios mantenga ; otros dicen : Manténgaos Dios ; otros : En hora buena estéis ; otros : En hora buena váis ; otros : Dios os guarde ; otros : Dios



sea con vos ; otros : Quedáos á Dios ; otros : Váis con Dios ; otros : Dios os guíe ; otros : El ángel os acompañe ; otros : Á buenas noches ; otros : Con vuestra merced ; otros : Guárdeos Dios ; otros : Adiós, señores ; otros : Adiós, paredes ; y aun otros dicen : Hao, ¿ quién está acá ? Todas estas maneras de saludar se usan solamente entre los aldeanos y plebeyos, y no entre los cortesanos y hombres polidos ; porque si por malos de sus pecados dijese uno á otro en la corte : Dios mantenga, ó Dios os guarde, le lastimarian en la honra y le darian una grita. El estilo de la corte es decirse unos á otros : Beso las manos de vuestra merced ; otros dicen : Beso los piés á vuestra Señoría ; otros dicen : Yo soy siervo y esclavo perpetuo de vuestra casa. Lo que en este caso siento es, que debía ser lo que esto inventó, algún hombre vano y liviano y aun mal cortesano ; porque decir uno que besará las manos á otro, es mucha torpeza, y decir que le besa los piés, es gran suciedad. Yo vergüenza he de oír decir : Bésoos las manos ; y muy grande asco he de oír decir : Bésoos los piés ; porque con las manos limpiamos las narices, con las manos nos alimpiamos la lagaña, con las manos nos rascamos la sarna, y aun nos servimos de ellas de otra cosa que no es para decir en la plaza. Quanto á los piés, no podemos negar sino que por la mayor parte andan sudados, traen largas las uñas, están llenos de callos, y andan acompañados de adrianes, y aun cubiertos de polvo ó cargados de lodo. Con estas tan torpes y enormes condiciones, de mí digo y por mí juro que querría más unas manos y piés de ternera comer, que los piés y manos de ningún cortesano besar. Bien tengo yo creído que hay en las cortes de los príncipes más de diez hombres, los cuales aunque se ofrecen de besar los piés y manos á otros, holgarían antes de cortárselas, que no de besárselas. Decir un hombre de bien á otro : Yo soy vuestro amigo, yo os tengo por deudo, estoy á vuestro mandado, haré lo que os cumpliere, ved lo que mandáis, Dios os dé salud y él sea en vuestra guarda, todo esto se sufre y pasa ; mas decir : Bésoos las manos, bésoos los piés, ni se debe decir, ni menos consentir ; porque besar el pié es



dignidad del Papa, y el besar la mano es del sacerdote de misa. Con las palabras que Cristo saludaba á sus discípulos, sería razón nos saludásemos los unos á otros, es á saber: *Pax vobis*, que quiere decir: Paz sea con vosotros; sino que nos preciamos más de cortesanos que no de cristianos, y nos holgamos de ir en pos de la opinión y no de la razón. Pues Cristo nos enseña á saludar las casas á do entrásemos, con decir: *Pax huic domui*, y nos enseñó á saludar las personas que topásemos, con decir: *Pax vobis*; digo y afirmo que es gran temeridad y poca cristiandad osar decir nadie, bésoos el pié ó bésoos la mano, pues es contra la doctrina del santo Evangelio. Para decir verdad, ni sé quién, ni sé cuándo, ni sé adónde, ni sé por qué, ni sé para qué, se inventó este besamanos y besopiés en España; sino que de mi parecer, como se va gente tras gente y no razón tras razón, algún vano ó liviano lo dijo de burla, y después le siguieron todos de veras. No más, sino que nuestro Señor sea en su guarda, y á mí dé gracia que le sirva, amen. De Ávila á 22 de noviembre de 1533.

## EPÍSTOLA II

Letra para el Dr. Micer Sumier, regente de Nápoles, en la cual el autor le responde á ciertas preguntas que le envió.

Señor magnífico y amigo importuno: Ni miento ni me arrepiento en decir y afirmar que, como yo velo para serviros, vos os desveláis para enojarme, lo cual parece claro, pues agora de nuevo me enviáis á demandar cuestiones nunca oídas y demandas nunca pensadas. Bien tengo creído que no me las enviáis á preguntar con intención de más querer saber, sino para mi habilidad probar; porque os parece encarezco mucho lo que digo, y digo más de lo que siento. Séos decir, señor, que por una parte he con vuestra carta mucho reído, y por otra he con vuestras cuestiones mucho rabiado; porque en lo uno os mostráis ser agradecido, y en lo otro muy curioso. No quiero que os tome vanagloria en decir que os mostráis, señor, curioso,



pues también os mostráis ser hombre ocioso, porque me enviáis á preguntar cosas de que ninguno escribió ni en que ninguno dudó. Según Vm. es recatado en lo que dice, y tan sospechoso de lo que le dicen, cierto y no dudo que si yo le preguntara lo que me pregunta, á la hora dijera que me sobraba el tiempo ó que me faltaba el juicio. Bien parece, Sr. Regente, que no tenéis que rezar, ni que escribir, ni que predicar como yo, que á fe de cristiano le juro no se anduviese á jugar conmigo á adevina quién te dió, ni preguntarme lo que soñó. Como leí vuestra carta una y dos y tres veces, y no la podía entender ni atinaba qué responder, imaginé conmigo que todo aquello habiades soñado ó que alguna hechicera os lo había dicho; porque ya sé yo días há, que miráis en agüeros y que no estáis mal con hechiceros. Dios os perdone, amen, amen, que cinco días há que traigo mi memoria alterada, á mi juicio fatigado, á mis ojos desvelados y á mis libros todos revueltos, para dar alguna razón de lo que me pedís y responderos á lo que me escribis; porque, dado caso que me escribistes de burlas, yo me determiné de responderos de veras. Los antiguos doctores y grandes oradores, en las materias más bajas y sucias mostraban y empleaban su elocuencia, y así lo he hecho yo en estas vuestras demandas y burlas, á las cuales yo respondo lo mejor que supe y lo menos mal que pude. Pídele, señor, de especial gracia, mire y remire su demanda y mi respuesta, y verá muy claro que todas las sentencias que allí van, ni las hallé escritas ni por nadie dichas, sino que todas salieron del estambre de mi memoria y del ordiambre de mi juicio. Y porque no sea mayor la introducción que lo es el sermón, concluyo y digo que sería cosa justa y honesta tuviésedes, señor, en algo lo que yo digo de veras, pues yo tengo en mucho lo que vos me escribis de burlas, mayormente que no tiene otro mayor bien esta carta de ser para Vm. escrita.

*Síguense las preguntas y respuestas.*

Preguntáisme, señor, que os diga en qué podría conocer un hombre á otro hombre para ver si le conviene á él se



llegar ó dél se guardar. Á esto respondiendo, digo que en cuatro cosas, es á saber: en los tratos que trae, en las obras que hace, en las palabras que dice, y en los amigos que tiene. El hombre que de su natural condición es orgulloso, y que en sus tratos es desalmado, y que en sus palabras es mentiroso, y que anda con malos hombres acompañado, débense del tal hombre guardar y ninguna cosa dél confiar.

Preguntáisme, señor, qué son las cosas que en esta vida no se pueden por ningún precio comprar ni á ninguna cosa viva comparar. Á esto respondiendo, digo que son cuatro, es á saber: la libertad que tenemos, la ciencia que aprendemos, la sanidad que poseemos, y la virtud de que nos preciamos. Son estas cosas todas tesoro de tesoros y riqueza de riquezas para el hombre; porque la libertad alegra al corazón, la ciencia enriquece al entendimiento, la sanidad conserva la vida, y la verdad es gloria del ánima: de manera que estas cuatro cosas ni se pueden á dinero comprar, ni mucho menos apreciar.

Preguntáisme, señor, qué son las cosas con que más aína el hombre se engaña y con que muy presto se pierde. Á esto respondiendo, digo que son cuatro, es á saber: la codicia de mucho tener, el deseo de mucho saber, la experiencia de mucho vivir, y la presunción de mucho valer. El hombre que no quiere tropezar y caer, débese mucho de todas estas cosas guardar; porque la mucha ciencia pára en locura, el mucho tener engendra soberbia, el pensar mucho vivir acarrea descuido, y el mucho valer trae consigo menosprecio: de manera que cada una destas cuatro cosas abasta para le empecer y aun perder.

Preguntáisme, señor, qué cosas son necesarias en un buen juez para que con verdad le llamen justo, y que no sea notado de tirano. Á esto respondiendo, digo que son cuatro, es á saber: que oiga con paciencia, y responda con prudencia, sentencie con justicia y ejecute con misericordia. Al juez que viere ser impaciente en el oír, vano en el responder, parcial en el sentenciar, y cruel



en el ejecutar, no merece el tal ser justicia, sino ser justificado.

Preguntáisme, señor, qué son las cosas que hacen á un hombre ser cuerdo en el vivir y sabio en el hablar. Á esto respondiendo, digo que son cuatro, es á saber: el leer muchos libros, y el andar por muchos reinos, el pasar muchos trabajos, y entender en grandes negocios. El hombre que no ha andado por el mundo, ni sabe qué cosa es estudio, ni ha pasado por el trabajo, ni se ha visto en algún gran negocio, el que al tal osare llamar sabio, osaría yo á él llamarle necio.

Preguntáisme, señor, qué cosas son las que piensa el hombre tenerlas, y carece del todo dellas. Á esto respondiendo, digo que son cuatro: es á saber, muchos amigos, mucha cordura, mucha ciencia, mucha potencia. No hay hombre que no tenga una punta de loco, por más que presume de cuerdo; no hay hombre tan poderoso, que no pueda ser de otro vencido; no hay hombre tan sabio, que no haga algún notable yerro; ni hay hombre tan bien quisto, que no tenga algún enemigo secreto. Es pues la resolución de todo esto, que tenemos menos amigos que pensamos, podemos menos que queremos, sabemos menos que presumimos, y aun somos menos que blasonamos.

Preguntáisme, señor, qué cosas son las con que más aína un hombre se pierde y más tarde se cobra. Á esto respondiendo, digo que son cuatro, es á saber: errar los negocios al principio, dejar el consejo del buen amigo, meterse en lo que no debe, y gastar más de lo que tiene. El hombre que en lo que comienza es cabezudo, y el que no toma consejo con el que es sabio, y el que en los negocios se mete mucho á lo hondo, y el que gasta más de lo de su patrimonio, será él bienquisto de pocos y murmurado de muchos.

Preguntáisme, señor, qué cosas son las que serian menos mal á un triste de un hombre, verse morir, ó habellas de padecer. Á esto respondiendo, digo que son cuatro, es á saber: pobreza en la vejez, enfermedad en la prisión, infamia después de honra, y destierro de su propia tierra.



El hombre que se ve preso y enfermo, y el que se ve pobre y viejo, y el que fué infamado á do fué honrado, y el que se ve desterrado sin esperanza de tornar á su pueblo, mejor le sería al tal una honesta muerte, que no ver tan infelice vida.

Preguntáisme, señor, qué son las cosas que aborrece Dios y abominan los hombres. Á esto respondiendo, digo que son cuatro, es á saber : al pobre soberbio, al rico avaro, al viejo lujurioso, y al mozo desvergonzado. Cuando al mancebo falta la vergüenza, y al viejo la honestidad, y al pobre la humildad, y al rico la caridad, ¡ ay de la tal república, y aun ay del hombre que viviere en ella !

Preguntáisme, señor, quiénes son los que con verdad tienen amigos de quien se fiar y con quien se holgar. Á esto respondiendo, digo que son cuatro, es á saber : los elocuentes, los liberales, los poderosos, y bien acondicionados. El hombre que tiene buena gracia en hablar, y el que es liberal en el dar, y el que es cuerdo en el mandar, y el que es humano de conversar, vivirá el tal en gracia de todos y nunca le faltarán verdaderos amigos.

Preguntáisme, señor, qué son las cosas de que el hombre se queja y con que el corazón más se atormenta. Á esto respondiendo, digo que son cuatro : es á saber : la muerte de los hijos, la pérdida de los bienes, la prosperidad de los enemigos, y las locuras de los amigos. Terrible tormento es para el corazón de un hombre enterrar el hijo que ha criado, perder la hacienda que había allegado, ser sujeto á su enemigo, y ver loco á su amigo. Cuatro cosas son estas muy dignas de sentir y bastantes para llorar.

Preguntáisme, señor, cuáles son las cosas de que el hombre murmura y en que menos tiene paciencia. Á esto respondiendo, digo que son cuatro, es á saber : servir y no agradar, pedir y no le dar, dar y no se lo agradecer, y esperar y nunca venir. Al hombre que no le agradecen lo que hace, y al que niegan lo que pide, y al que no le pagan lo que sirve, y al que no alcanza lo que espera, poder podrá el tal sufrir la mala vida, mas es imposible que calle su lengua.



Preguntáisme, señor, qué cosas son las que primero se mueren, que se harten. Á esto respondiendo, digo que son cuatro, es á saber: las orejas, de oír; las manos, de allegar; la lengua, de hablar, y el corazón, de desear. Por más y más que sea uno viejo y que tenga el cuerpo quebrantado, jamás por jamás se harta su boca de decir cosas superfluas, ni sus orejas de oír nuevas, ni sus manos, de allegar riquezas, ni su corazón, de desear cosas vanas.

Preguntáisme, señor, cuáles son las cosas que ni se pueden dejar de sentir, ni menos encubrir. Á esto respondiendo, digo que son cuatro, es á saber: la riqueza, el amor, el dolor, y el desamor. Conócese el amor en el suspirar; el desamor, en el mirar; la riqueza, en el gastar, y el dolor, en el se quejar: de manera que estas cuatro cosas, aunque se puedan algo disimular, no se pueden á la larga encubrir.

Preguntáisme, señor, cuáles son las cosas que se pueden fácilmente perder y que no se pueden jamás cobrar. Á esto respondiendo, digo que son cuatro, es á saber: la virginidad, el tiempo, la piedra, y la palabra. Sea cierto cualquier hombre y aun cualquiera mujer, que es de tal condición la virginidad después del matrimonio, el tiempo después de pasado, y la piedra después de echada, y la palabra que está ya dicha, que podrá el dueño destas cuatro cosas llorarlas, y nunca podrá recobrarlas.

Preguntáisme, señor, qué son las cosas que en un hombre son más dignas de loar y de que él más se ha de preciar. Á esto respondiendo, digo que son cuatro, es á saber: ser buen cristiano, ser verdadero, ser sufrido, y ser callado. El hombre que fuere cristiano en sus obras, y que fuere paciente en las injurias, que fuere cierto en sus palabras, y que guardare en su pecho las cosas secretas, á buen seguro podrán al tal loarle y aun canonizarle.

Preguntáisme, señor, cuáles son las cosas que aunque las veamos ir con los ojos, no las podemos seguir con los pasos. Á esto respondiendo, digo que son cuatro, es á saber: el humo, el ave, la nao, y la culebra. Por más sutil



vista que tenga uno y por más y más que esté sobre aviso, no podrá ver el rastro del ave cuando vuela, ni el surco de la nao cuando navega, ni las pisadas de la culebra cuando anda, ni la señal del humo cuando sube.

Preguntáisme, señor, quiénes son los que, en hecho de amigos, más fácilmente los cobran y más fácilmente los pierden. Á esto respondiendo, digo que son cuatro, es á saber: los ricos, los mancebos, los poderosos, y los privados. ¡ Oh cuán presto pierde los amigos el rico cuando viene á ser pobre, y el mancebo cuando llega á ser viejo, el poderoso cuando pierde su potencia, y el privado cuando cae de su privanza!

Preguntáisme, señor, quiénes son los animales que al hombre más le enojan y menos le empecen. Á esto respondiendo, digo que son cuatro, es á saber: la pulga, el piojo, la mosca, y la chinche. Por más delicado y aun privilegiado que uno sea, téngase por dicho que no vivirá ni aun morirá, sin que primero las pulgas le piquen, los piojos le muerdan, las moscas le enojen, y las chinches le despierten.

Preguntáisme, señor, qué condiciones ha de tener el que quisiere bien servir. Á esto respondiendo, digo que cuatro, es á saber: diligencia, paciencia, verdad, y fidelidad. Para que con verdad se precie uno de buen criado y que quiera á su señor ser acepto, debe ser paciente en lo que le manda, verdadero en lo que le dice, diligente en lo que hace, y muy fiel en lo que se le comete, y entonces será el tal de su señor bien tratado y cada día mejorado.

Preguntáisme, señor, qué es lo que más una mujer desea y con que ella vive más contenta. Á esto respondiendo, digo que son cuatro cosas, es á saber: atavíos, crédito, hermosura, y libertad. Entre todas las cosas y sobre todas las cosas desta vida, desean las mujeres andar bien vestidas, las tengan por hermosas, ir do quisieren, y que las crean lo que dijeren.

Preguntáisme, señor, qué condiciones ha de tener el que algo da. Á esto respondiendo, digo que son cuatro, es



á saber: mirar lo que da, á quien lo da, por qué lo da, y cuándo lo da: digo que ha de mirar lo que da, para que no dé poco; mirar á quien lo da, para que no lo dé á algún loco; mirar por qué lo da, porque sea por algún buen respeto; mirar cuándo lo da, que sea muy temprano; porque si lo da de otra manera fuera desta, podrá ser que se lo reciban, mas yo dudo que se lo agradezcan.

Preguntáisme, señor, qué cosas son las con que un príncipe más se sostiene y más le conviene. Á esto respondiendo, digo que son cuatro, es á saber: ánimo para sufrir, corazón para dar, gracia para pagar, y clemencia para perdonar. Todas las flaquezas y descuidos se deben y pueden perdonar á un príncipe cuando se halla en él clemencia para perdonar las injurias, largueza para hacer mercedes, memoria para gratificar los servicios y paciencia para sufrir los trabajos.

Preguntáisme, señor, cuáles son las cosas de que más un caballero se debe guardar y le pueden notar. Á esto respondiendo, digo que son cuatro, es á saber: cobardía, escaseza, mentira, y injusticia. El caballero que fuere cobarde en la guerra, escaso en su casa, y tirano en su república, y mentiroso en lo que cuenta, mejor sería el tal para recuero, que no para caballero.

Preguntáisme, señor, qué cosas ha de tener la que es doncella, para que tenga buena fama y sea estimada. Á esto respondiendo, digo que son cuatro, es á saber: que sea hermosa en su cara, honesta en su vivienda, enemiga de alcahuetas, y no amiga de ventanas.

Preguntáisme, señor, qué cosas ha de tener el religioso que en el monasterio quisiere perseverar. Á esto respondiendo, digo que son cuatro, es á saber: que cumpla lo que prometió, haga lo que le mandan, coma lo que tuviere, y no murmure de lo que viere. El religioso que estas cuatro cosas guardare, sea cierto que perseverará y aun se salvará.

Preguntáisme, señor, qué cosas ha de tener una monja para que no esté en el monasterio desconsolada ó desesperada. Á esto respondiendo, digo que son cuatro, es á sa-



ber: que tome el hábito por su voluntad, que no padezca necesidad, que sea amiga de trabajar, y enemiga de murmurar. La religiosa que entró en el monasterio por fuerza, y la que en él padece pobreza, y la que es un poco holgazana, y la que es un poco deslenguada, ella tendrá allí mala vida y no la dará buena á su priora. Y porque quedo cansado de responder á tantas preguntas, no diré más en esta carta, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y á mí dé gracia que le sirva. De Palencia á 11 de octubre de 1528.

### EPISTOLA III

Letra para el comendador Alonso de Bracamonte, en la cual el autor le reprehende de los excesos que hace, y le consuela de los trabajos que padece.

Muy noble Señor y mancebo: Por lo que lei en vuestra carta y por lo que me dijo el mensajero que la traía, supe el trabajo en que estáis y aun el peligro que corréis; de lo cual á mi me pesa de todo corazón, así por la amistad que yo tengo con vos, como por el deudo que tiene vuestro padre conmigo. Ser yo vuestro amigo y ser vos mi deudo, betún es que no se ha de poder deshacer y ñudo es que no se ha de poder desatar; porque el parentesco congélase en la sangre y la amistad añúdase en el corazón. Ya me maravillaba cómo tardaba vuestra carta, y aun cómo no hacíades alguna travesura; porque de diez años á esta parte, siempre os veo andar guardando cimiterios y dar y tomar con cirujanos. En Medina del Campo os vi huido en la Antigua, en Toledo os vi en Santa María la Blanca, en Madrid os vi en nuestra Señora de Atocha, y agora me dicen que estáis en el monasterio del Carmen: de manera que el visitar y residir en las iglesias, no es por la devoción que tenéis, sino por las travesuras que hacéis. Acordaos que tenéis á Dios ofendido, á la justicia desacatada, á vuestros deudos afrentados y á vuestros conocidos descalabrados, y que sería posible cayésedes algún día en tales manos, que tuviésedes más tiempo para os arrepentir, que no



lugar para huir. Si es malo herir á otro (como lo es), decidme, ¿por qué los herís? Y si es bueno, ¿por qué huis? Diga cada uno lo que quisiere, que ni lo tengo por honra, ni aun por caso de valentia, ponerse el hombre en necesidad de salvar la persona y de huir á la justicia la cara; porque gran género de locura es ofrecerse nadie al peligro con la esperanza del remedio. Sea pues lo que fuere, que así me valgan los corporales de Daroca y la cruz de Caravaca, como agora más que nunca deseo de ser rico por socorremos, y de ser sabio por aconsejaros; mas, como sabéis, señor, para daros consejo soy mozo, y para enviaros dineros soy fraile francisco. Aunque en edad soy mozo y para aconsejaros soy poco sabio, todavía me atreviera á deciros mi parecer, si junto con esto os pudiese en algo remediar; porque desde agora digo, y aun desde acá adivino, que querriades vos más que os socorriese con diez ducados, que no que os enviase docientos consejos. De misas que dije me dieron catorce reales, y de tres libros que vendi me dieron diez y ocho; los cuales todos os envío y con todos ellos os sirvo, así para pagaros algo de lo que os debo, como para mostrar lo mucho que os quiero. Y pues no se extiende á más mi facultad, obligado sois á recibir mi voluntad; porque habéis de pensar y creer que quien os da la limosna de sus misas, no os negaría la sangre de sus venas. En lo que toca á vuestros negocios, sería yo de parecer que os ausentásedes de allá y os presentásedes acá; porque desta manera tendréis á los enemigos más lejos y á los jueces más propicios. Los que dicen estar de vos ofendidos y se publican ser vuestros contrarios, mucho se les mitigará la cólera de que vean que no les rondáis la puerta; porque ningún hombre de bien siente tanto el haberle otro afrentado, cuanto es el tenerle después en poco. No hay amor que no pare ni hay enojo que no se acabe, si queremos dejar al tiempo hacer y de las ocasiones nos apartar; porque á la hora que el enamorado se descuida y el enemistado se ausenta, luégo la amistad afloja y la enemistad se olvida. Por mi amor que tornéis á leer esta palabra, y veréis cómo digo más que pensáis en ella. El enco-



mendarme tanto y tanto vuestro negocio, es señal que me tenéis por remiso ó que no me tenéis por amigo; en lo cual vos os erráis y aun os engañáis, pues sabéis vos mejor que otro, que siempre os favorecí hasta más no poder y partí con vos hasta más no tener. Para deciros la verdad, yo quisiera que fuérades de más sana complexión y de más tierna condición, lo cual vos no sois ni os queréis esforzar á ser; porque todos dicen de vos que sois para enemigo muy recio y para amigo muy sospechoso. Habéis de saber, señor, que en todas las cosas desta vida se sufre tomar algún medio, sino es en la conservación del amigo, con el cual habéis de tomar ó un extremo ó otro, es á saber: ó del todo le dejar, ó del todo dél confiar. Cuando con un hombre nos reímos y comemos, y por otra parte dél nos guardamos y recatamos, del tal no se podría decir que es nuestro amigo, sino nuestro conocido; porque entre los verdaderos amigos, ni ha de haber qué desechar, ni aun dellos qué sospechar. Abástele á un triste de hombre andar continuamente de su enemigo quejoso y atemorizado, sino que también ande de su amigo recatado y sospechoso; porque, hablando la verdad, tal y tan fiel ha de ser el buen amigo, que seguramente se puedan confiar dél los pecados de la confesión y los secretos del corazón. Todo esto digo, señor, para que, vista esta mi letra, riñáis mucho con vuestra pluma el tener de mí tan poca confianza; y si así no lo hiciéredes, á ella mandaré castigar por justicia, y á vos despedir de mi casa. De Palencia á 8 de hebrero de 1522.

## EPÍSTOLA IV

Letra para Garci Sánchez de la Vega, en la cual le escribe el autor una cosa muy notable que le contó un morisco en Granada

Especial Señor y ocioso cortesano: Á cuerpo tan cansado, y á juicio tan derramado, y á hombre tan ocupado como ando yo agora, muy gran crueldad es mandarle que se asiente á contar su vida, y á escribirle si hay por acá alguna nueva, como sea verdad que cargan tantos negocios



de mí, que aun apenas sé de mí. En acabando que acabé de bautizar veinte y siete mil casas de moros, en el reino de Valencia, me mandó César, mi señor, que visitase también este reino de Granada, obra por cierto asaz necesaria, aunque á mí muy enojosa. Lo que hasta agora he visitado es á Almuñécar, á Salobreña, á Motril, á Vélez, á las Guájaras, al Valdeleclín, y agora estoy aquí en Lanjarón; y lo que siento de la visita es, que hallo en los cristianos nuevos tantas cosas de emendar, que tomo por más sano consejo corregirlas en secreto, que no castigarlas en público. Los grandes pecados y facinerosos delitos, á la hora que son públicos, á las veces es mejor disimularlos que no castigarlos; lo uno, porque los atrevidos no se avecen de aquella manera á pecar; y lo otro, porque los simples no se escandalicen de ver tan enormes pecados cometer. En todo este reino de Granada han sido los moriscos tan mal enseñados en las cosas de la ley, y por otra parte disimulan con ellos tanto las justicias del Rey, que no será pequeña jornada la mía prevenir y remediar lo futuro, sin que meta mano en lo pasado. Escrebisme, señor, que os escriba si he sabido ó oído alguna cosa nueva y graciosa en esta visita; la cual sea para escribir de acá, y sea para reir allá. Á otros ociosos y descuidados y vagamundos como vos, habéis de escribir que os escriban semejantes nuevas ó novelas; que yo, triste de mí, como ando tan acosado de negocios, tan falto de bastimentos, tan cargado de moriscos y tan hecho correo por los caminos, más estoy para contar mis quejas de veras, que no para escribir á nadie burlas. Esto todo no obstante, todavía os quiero contar una cosa que me contaron habrá un mes, la cual si no fuere de reir, será á lo menos digna de saber. Viniendo pues al caso, habéis, señor, de saber que en toda esta visita traigo conmigo diez ballesteros, así para mi guarda, como para que me enseñen la tierra; y como subiese á un recuesto, encima del cual se pierde la vista de Granada y se cobra la del Valdeleclín, díjome un morisco viejo que iba conmigo, estas palabras mal aljamiadas: Si querer tú, Alfaquí, parar aquí poquito poquito, mí contar á ti cosa asaz grande, que rey



Chiquito y madre suya facer aquí. Como yo oí que me quería contar lo que al rey Chiquito y á su madre allí había acontecido, amélo oír, y comenzómelo en esta manera á contar: Has de saber que este reino nuestro de Granada se comenzó á perder desde las diferencias que entraron entre el rey Muliabdeacen y los Abencerrajes, que eran unos caballeros muy valerosos, asaz muy belicosos, los cuales en la gobernación del reino eran muy cuerdos y en la defensa dél muy venturosos. Levantáronse aquellos enojos entre el Rey y ellos sobre amores de una mora muy hermosa, los amores de la cual fueron tales y tan malhadados, que abastaron á que el Rey y los Abencerrajes se acabasen, y el reino todo se perdiese. Créeme tú, Alfaquí, y no dudes que si el rey D. Fernando tomó este reino en tan poco tiempo y con tan poco daño, más fué por las voluntades discordes que en él había, que no por la gente de armas que él traía. Otro día después que se entregó la ciudad y el Alhambra al rey Fernando, luégo se partió el rey Chiquito para tierra del Alpujarra, las cuales tierras quedaron en la capitulación que él las tuviese y por suyas las gozase. Iban con el rey Chiquito aquel día la Reina, su madre, delante, y toda la caballería de su corte detrás; y como llegasen á este lugar, á do tú y yo tenemos agora los piés, volvió el Rey atrás la cara para mirar la ciudad y Alhambra, como á cosa que no esperaba ya más de ver, y mucho menos de recobrar. Acordándose pues el triste rey, y todos los que allí íbamos con él, de la desventura que nos había acontecido y del famoso reino que habíamos perdido, tomámonos todos á llorar, y aun nuestras barbas todas canas á mesar, pidiendo á Alá misericordia, y aun á la muerte que nos quitase la vida. Como á la madre del Rey (que iba delante) dijese que el Rey y los caballeros estaban todos parados, mirando y llorando el Alhambra y ciudad que habían perdido, dió un palo á la yegua en que iba, y dijo estas palabras: Justa cosa es que el Rey y los caballeros lloren como mujeres, pues no pelearon como caballeros. Muchas veces oí decir al rey Chiquito, mi señor, que si como supo después supiera allí luégo lo que su madre dél y de los otros



caballeros había dicho, ó se mataran allí unos á otros, ó se volvieran á Granada á pelear con los cristianos. Esto pues fué lo que me dijo aquel morisco; y estotro dia me preguntó el Emperador, mi señor, no sé qué cosas de la visita, y á revuelta de otras le conté ésta que aqui he contado; el cual me dijo estas palabras: Muy gran razón tuvo la madre del Rey en decir lo que dijo, y ninguna tuvo el Rey su hijo en hacer lo que hizo; porque yo si fuera él, ó él fuera yo, antes tomara esta Alhambra por mi sepultura, que no vivir sin reino en el Alpujarra. De acá no hay más que decir, aunque acá tenemos hartas cosas que hacer, sino que le pido de especial gracia mande dar ésta mi letra al Sr. conde de Palencia, el cual está retraído en su posada sobre las diferencias que hay entre él y el Sr. marqués de Pescara.

## EPISTOLA V

Letra para el comendador Aguilera, en la cual se queja el autor de no le haber respondido ni condecendido á un ruego

Muy noble Señor y inhumano comendador: Cinco días há que están peleando entre sí vuestro descuido con mi juicio, y mi condición con vuestra obstinación, sobre si respondería ó no respondería á vuestra carta; porque me han dicho acá que estáis vanaglorioso de lo que me negastes, cuanto estoy corrido de lo que os pedí. El hombre que hace mal no es mas de malo, más el que se alaba del mal que ha hecho, es hombre diabólico; porque la condición del demonio es darse á pecar, y la del mal hombre á nunca se emendar. Roguéos y importunéos que fuésedes amigo con mi amigo Juan Pamo, lo cual no quisistes hacer ni amastes oír, ni aun á mi letra responder; la cual injuria yo sentí harto más que mostré; porque las atroces afrentas y graves injurias, ó se han bien de vengar, ó del todo disimular. De la letra que allá os envié, miré y remiré la minuta que acá me quedó, y como no hallase en ella cosa que fuese digna de reprehender, y mucho menos de castigar, á ella dí por libre y á vos por condenado. Otra y otras dos mil veces digo



que ni miento ni me arrepiento del consejo que os daba ni del perdón por que os rogaba; que, como sabéis y sabemos, acontece á muchos muchas veces, que buscando cómo se venguen, hallan cómo se pierden. La letra que en este caso os escribí, séos decir que si no iba muy polida, iba á lo menos sobre muy pensado escrita; porque todo mi fin en ella fué rogaros mucho tuviédes más respeto á la amistad que teniades conmigo, que no á la injuria que os había hecho Juan Pamo. La pena que él mostraba y el ruego que yo os hacía, razón fuera que hiciera en vos alguna eficacia; porque, hablando la verdad, y aun con libertad, muy tirano corazón es el que no se amansa con palabras discretas y con lágrimas piadosas. Al pequeño esle honra el se vengar, mas al poderoso esle honra el perdonar; porque no hay en el mundo tan alto género de venganza como es perdonar por sola virtud la injuria. Bien confieso yo que en el castigar y en el perdonar la culpa no se puede dar á todos regla cierta; porque algunas veces es de tal calidad la culpa, que sin cometer nueva culpa no puede ser perdonada aquella: de manera que á sí mismo condena el que al condenado condena. La injuria porque yo os rogué y la ofensa que Juan Pamo os hizo, no era desta complexión ni aun desta condición; sino que en perdonarla como cristiano y en disimularla como discreto, ni el brazo os quedara quebrado ni el tobillo desencajado. Dejad, señor, que os rueguen, admitid que os importunen, holgad que os visiten y agradeced que os aconsejen; porque de otra manera, si queréis ser áspero, riguroso, brioso y extremado, ternéis muchos por vecinos y á muy pocos por amigos. Mucho, señor, os ruego no os acontezca otra semejante desgracia, y que toméis esta por primilla; porque soy de tal condición con mis amigos, que pues ellos hallan en mí las entrañas abiertas, no es justo que yo halle sus puertas cerradas. Y porque en materia tan enojosa no es justo que la pluma sea pesada, yo quiero acabarme de quejar, con tal que vos os comencéis á emendar. No más, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y á mi dé gracia que le sirva. De Arévalo á 6 de mayo de 1523.



## EPISTOLA VI

Letra para D. Francisco Manrique, en la cual el autor toca por delicado estilo de cuán peligrosa cosa es osar el hombre casado ser amigado

Muy magnífico Caballero y muy travieso mancebo: No sé si lo hacía ser el papel grueso, ó la tinta tener poca goma, ó estar la pluma mal cortada, ó estar yo con alguna desgracia, que á fe de cristiano le juro que comencé esta letra á escribir tres veces, y tantas la hube de borrar y aun rasgar. Acontéceme muchas veces, que tengo la memoria tan fecunda y la elocuencia tan pronta, que con gran facilidad hallo lo que busco y digo lo que quiero; y por el contrario estoy otras veces conmigo tan amohinado y tengo el juicio tan remontado, que ni me agrada cosa que diga ni es digna de leer cosa que escriba. Visto esto, echando pues seso á montón, he hallado por mi cuenta que el turbarse mi pluma y el estar yo con tanta desgracia, ha sido la mala vida que pasa vuestra mujer y mi sobrina D.<sup>a</sup> Teresa, la cual me dice que tiene tanta necesidad de consolación, como Vm. la tiene de corrección. Yo he querido muy por extenso informarme en cuál de vosotros está el yerro y sea el más culpado, y si no me engaño ó me engañan, hallo en vos, señor, la ocasión, y en ella la razón; porque de otra manera, si en ella estuviese toda la culpa, yo sólo sería el verdugo de su pena. Los delitos y excesos que hacen las mujeres generosas y castizas como ella, muy poco castigo les sería el reprehenderlas ni aun el avisarlas, sino que las habían de tapiar vivas ó enterrarlas muertas; porque al hombre no le pedimos más de que sea bueno, mas á la mujer honrada no le basta que lo sea, sino que lo parezca. Y pues vuestra mujer y mi sobrina en caso de bondad y gravedad es buena y parece buena, habéisme, Sr. D. Francisco, de perdonar si en esta mi letra defendiere su inocencia y agravare vuestra culpa; porque de los amigos y deudos hase de tomar el consejo y esperar el remedio. Viniendo pues al caso, ha



de saber que un antiguo tirano llamado Corinto, antes que fuese casado, dijo un día al filósofo Demóstenes: Pues eres filósofo y te alabas de ser mi amigo, dime, así los dioses sean en tu guarda, ¿qué condiciones ha de tener la mujer con quien yo me hubiese de casar? Á esta pregunta le respondió el filósofo Demóstenes: La mujer con quien tú te has de casar, oh Corinto, ha de ser rica, porque tengas con qué vivir; ha de ser generosa, porque tengas con qué te honrar; ha de ser moza, porque te pueda servir; ha de ser hermosa, porque no tengas qué desear; y ha de ser virtuosa, porque no tengas qué guardar. Y dijo más Demóstenes: Al hombre que fuera destas condiciones eligiere mujer, más sano consejo le seria celebrarle las obsequias, que no llevarle á las bodas; porque con verdad ninguno se puede llamar tan desdichado como el que erró en su casamiento. No obstante esto que dijo el filósofo Demóstenes, dice por otra parte el buen Boecio Severino en el libro de Consolación: *Nihil in mortalibus ex omni parte beatum*; como si más claro dijese: No hay en esta vida mortal cosa tan perfecta ni persona tan acabada, en la cual no haya qué emendar y se halle qué mejorar. Muy gran verdad dice en lo que dice Boecio; porque si hablamos en las cosas naturales, vemos por experiencia que nos aplace el fuego cuando nos escalfa, y nos enoja cuando nos quema. También vemos que el aire por una parte nos recrea y por otra nos destempla. También loamos la tierra á causa que nos cria y que nos sustenta; y por otra parte también nos enojamos con ella por ser infrutuosa para sembrar y enojosa de andar. También nos aplacen las aguas de las fuentes y las de los ríos por la sed que matan y por los pescados que crían; y por otra nos enojan y importunan por los hombres que ahogan y por las avenidas que traen. También nos aplacen los animales á causa que andamos en ellos y nos aran los campos; mas por otra parte también son enojosos de gobernar y costosos de sustentar. El comer mucho ahita, y el comer poco enflaquece. El poco ejercicio es enfermo, y el mucho caminar es trabajoso. La soledad entristece, y la mucha conversación im-



portuna. La riqueza es cuidadosa, y la pobreza enojosa. El de alto ingenio tiene una punta de locura, y el de bajo juicio es del todo necio. El descasarse quita autoridad, y al que se casa no le falta hora ó cuidado ni aun necesidad. El que no tiene hijos no carece de cuidados, y al que Dios nuestro Señor es contento de se los dar, no le faltan con ellos siempre trabajos. Trabajar siempre cansa, y el holgar mucho empalaga. Dejadas pues las costumbres á una parte, si queremos hablar de los varones ilustres y muy nombrados que hubo en el mundo, bien hallaremos en ellos por una parte qué loar, y por otra qué desechar. Loan los griegos á su Hércules de muchas fuerzas, y nótanle de grandes tiranías. Loan los tebanos al su Alcámenes de sobrio, y nótanle de deslenguado. Loan los lacedemonios á su Licurgo de gobernador celoso, y nótanle de juez apasionado. Loan los egipcios á su Isis de muy paciente, y nótanle de impúdico. Loan los atenienses al divino Platón de muy docto, y nótanle de grande avaro. Loan los troyanos á su Eneas de muy piadoso, y nótanle de pérfido. Loan los romanos al su gran Julio César de piadoso, y nótanle de muy superbo. Loan los cartaginenses al su capitán Aníbal de belicoso, y nótanle de muy versuto. Loan los godos al su rey Randagaismo de magnánimo, y nótanle de no verdadero. Loan los longobardos á su gran duque Valdoino de dadivoso, y nótanle de vinolento. Loan los agrigentinos á su señor Fálaris de elocuente, y nótanle de impaciente. Loan los rodos á Esquines de buen repúblico, y nótanle de muy bullicioso. He aquí pues cómo en varones tan notables hubo tan notables defetos; de lo cual se puede bien colegir que no hay harina sin salvado, ni nuez sin cáscara, ni árbol sin corteza, ni grano sin paja, ni aun hombre sin tacha. Si estas faltas se hallan en los hombres, de creer es que se hallarán algunas en las mujeres, las cuales de su condición son flacas para resistir y muy fáciles de engañar. Desde que nací oigo quejarse á los hombres de las mujeres, y á las mujeres de los hombres; y así Dios á mí me salve, que ellos tienen razón en lo que dicen, y ellas también en lo de que se quejan; porque el hombre y la mujer,



cuan diferentes fueron en la creación, tan contrarios son en la condición. Fuera de Cristo nuestro Dios y de su bendita Madre, excusado es pensar que nadie en esta vida puede escaparse de tropezar y aun de caer: de manera que si yo fuese creído, nadie se había de escandalizar cuando les yerran, sino espantarse de cómo aciertan. He querido, Sr. D. Francisco, tomar de lejos esta correndilla, para traeros á la memoria el casamiento que hicistes con la Sra. D.<sup>a</sup> Teresa mi sobrina, la cual con vos, y vos con ella os casastes, más por voluntad que por necesidad; porque ella era dama y tenia con qué se remediar, y vos érades mayorazgo y teniades con qué os casar. Pues sabéis que vos la mirastes, vos la servistes, vos la escogistes, vos la seguistes, vos la recuestastes y aun vos la importunastes á que á otros dejase y con vos se casase, no es por cierto justo, sino muy injusto, que pues ella por os hacer plácer se hizo vuestra, que vos á su despesar sirváis á otra. Mancebo de vuestra nación y condición dudo yo que haya casado con las calidades que vos casastes, es á saber: con mujer generosa, rica, moza, hermosa y virtuosa: de manera que en la corte os tienen muchos envidia y ninguno mancilla. ¡Oh cuántas y cuántas vemos cada día, las cuales si son ricas no son hermosas, y si son hermosas no son generosas, y si son generosas no son virtuosas, y si son virtuosas no son mozas, y si son mozas no son bien afamadas, á cuya causa tienen sus maridos asaz que llorar, y sus parientes bien que remendar! Casamientos hay tan buenos y tan santos, que parece bien haberlos juntado Dios, y también hay otros tan perversos, que no dirán sino que los parió el demonio: de manera que osaríamos afirmar que es gran felicidad en el hombre acertarse bien á casar y saberse enteramente confesar. Al marido que le cupo en suerte mujer generosa, rica, moza, hermosa y virtuosa, si al tal le vieren buscar otra y andar tras otra, será porque le faltará cordura ó le sobraré locura. Declarándome más, digo que se me ha quejado mucho D.<sup>a</sup> Teresa mi sobrina, diciendo que andáis, señor, de noche, dormís fuera de casa, visitáis enamoradas, tratáis con alcahuetas,



ruáis calles, ojeáis ventanas, dáis músicas, y lo que es peor de todo, que gastáis mal la hacienda y traéis en peligro vuestra persona. Después de haber andado por Francia, Portugal, Aragón, Italia, Flandes y Alemania, tiempo era, Sr. D. Francisco, que os madurásedes y aun asosegásedes, pues tenéis casa que gobernar y parientes con quien cumplir. Las travesuras que hacen los mozos, todas se les atribuyen á mocedades; mas ya que el hombre es casado, y junto con esto es vano y liviano, todos son á le condenar y ninguno á le excusar. Osaré decir con verdad y aun con libertad, que el hombre que con su mujer y casa no tiene cuenta, no se debe dél hacer cuenta; porque el tal malaventurado, ó no tiene ser, ó del todo se ha de perder. Andar en los pasos que andáis y ir á las romerías ó ramerías que is, no puede redundar sino en daño de vuestra honra, en condenación de vuestra ánima, en escándalo de vuestra casa y aun en perdición de vuestra hacienda; porque á la hora que una mujer con vos no se puede casar, es cosa muy cierta que os ha de robar y aun pelar. Si no habéis piedad de vuestra ánima, habelda de vuestra hacienda, pues desde el día que tomastes mujer y os nacieron hijos, habéis de teneros por dicho que en caso de vuestra hacienda no sois della, señor, sino tutor; porque tan bien es culpado el que la pierde como el que la roba. Si no habéis piedad de vuestra hacienda, habelda de vuestra honra; que pues queréis que en la preeminencia de palacio y en los oficios de la república seáis mirado y reputado, no como mozo soltero, sino como caballero casado, justa cosa es que seáis, no el que sois, sino el que presumis ser. Si no habéis piedad de vuestra honra, habelda de vuestra ánima; porque es tan delicada la ley de Cristo y es tan estrecho el mandamiento de Dios, que á las mujeres ajenas no sólo prohíbe el recuestarlas, mas aun el desearlas. Si no habéis piedad de vuestra ánima, habelda de vuestra casa propia; porque el día que os determináredes de servir y seguir alguna mujer casada ó soltera, aquel día ponéis fuego á vuestra honra y casa. Si no habéis piedad de vuestra casa, habelda siquiera de vuestra salud y



persona; porque, si yo no me engaño, todo hombre que se precia de beber de todas aguas y de andar rondando puertas ajenas, no es menos sino que algún día le quite la vida el que por él perdió la honra. Sufriros ha vuestra mujer que la matéis de hambre, la traigáis rota, la tengáis retraída, la digáis injurias y aun pongáis en ella las manos, con tal que á ella sola améis y aun con otra no andéis; porque para una mujer casada no hay mayor desesperación que venir el marido á quebrar en ella los enojos, y guardar para otra sus pasatiempos. No sé cuál tiene mayor corazón, el marido en hacerlo ó la mujer en sufrirlo, es á saber, que se ría él fuera y riña en casa, hurte á ella para dar á la amiga, regale á otra y maltrate á ella, falte para los hijos y sobre para los vecinos. En la ley de bondad y aun de cristiandad, la fidelidad que debe la mujer al marido, aquella debe el marido á la mujer; y de aquí es que si como ellos pueden acusar á ellas, ellas pudiesen castigar á ellos, yo juro á mí, pecador, que ni las mujeres casadas viviesen tan quejosas, ni los maridos fuesen tan traviosos. Desde la hora que entre marido y mujer se contrae el santo matrimonio, tienen ambos á dos tan poca jurisdicción sobre sí, que sería especie de hurto él á otra ó ella á otro dar el cuerpo. Catad, señor D. Francisco, que vuestra mujer es moza, es hermosa, es aseada y aun deseada, y que le dáis muy grande ocasión á que, si fuese otra de la que es, pues tantos ponen en ella los ojos, emplease ella en alguno su corazón. Ella es de los Guevaras, de los Bazanes y de los Robles; en cuyos tres linajes no se halla mujer que haya sido aviesa ni hombre que dejase de ser travieso: de manera que todos seremos contentos con que le seáis vos tan amigable marido, como ella os es fiel mujer. Si no quisiéredes ser bueno por lo que toca á vuestra ánima, y á vuestra honra, y á vuestra hacienda, seldo siquiera por tener paz con vuestra mujer y familia; porque yo os doy mi fe que todos los placeres que tomáredes con vuestra amiga, los paguéis con las setenas de que tornéis á casa. Por más que una mujer sea sabia, cuerda, discreta, callada y



aun santa, poder podrá ella morir; mas sus celos no los ha de dejar de pedir y aun de reñir: de manera que si ella padece por lo que dice, él también anda asombrado por lo que hace. En este caso no os fiéis de la alcahueta, que no lo dirá; ni os fiéis del paje de amores, que no lo descubrirá; porque en cosas de celos son las mujeres tan agudas y aun tan dadivosas, que por saber á dó su marido entra y quién es la con quien habla, corromperán á los vivos con dineros, y llamarán á los muertos con conjuros. Y porque en materia tan odiosa no es razón que la pluma ande ya más desmandada, concluyo esta letra con deciros y rogaros que si os quisiéredes avisar y de aquí adelante emendar, yo seré el dichoso, y vos, señor, el mejor librado; donde no, obligome á teneros por deudo, mas no por amigo. No más, sino que nuestro Señor sea en su guarda, y á mí dé gracia que le sirva. De Avila á 8 de enero de 1527.

## EPISTOLA VII

Letra para D. Beltrán de la Cueva, duque de Alburquerque y conde de Ledesma, en la cual el autor le consuela de la muerte de su nuera D.<sup>a</sup> Constanza de Leiva.

Muy ilustre señor y cristiano verdadero: El buen Tito Livio, escribiendo el *Bello Cartaginense*, dice que dos años antes que pasase Aníbal en Italia, se encendió sin nadie le poner fuego el templo del dios Júpiter, sin quedar en él cosa que mirar, y menos que aprovechar. Lucano también dice que no tres meses antes que Julio César y el gran Pompeyo diesen contra sí la batalla de la Farsalia, se ardió y quemó el templo del dios Apolo, el cual estaba arrimado á las casas á do vivía Pompeyo. Josefo el hebreo dice que cuarenta días antes que Nabuzardan, capitán de los asirios, cercase y tomase á Salem, que agora se llama Jerusalem, se ardió y quemó más de la mitad del templo santo de Salomón, no sin gran culpa de los que lo hicieron y gran lástima de los que lo vieron. Marco Ancio, capitán romano, teniendo cercada á la gran Numancia, que agora



es Soria, como le dijese que la cripta á do él oraba era quemada, dijo suspirando: Séanme todos testigos desto que digo y de lo que ha acontecido, que pues hoy se ha quemado mi oratorio, seré yo mañana de los numantinos vencido; lo cual fué así verdad, porque otro día que pasó esto, fué el infelice de Marco Ancio, no sólo vencido, mas aun muerto. Fabio Cecilio, cónsul y dictador que fué romano y capitán contra los bruscos, como le avisasen allá á do estaba, que á las espaldas de la casa de un su hijo se había quemado el templo del dios Marte, escribióle estas palabras: Mira por tí, hijo mío Quincio, para que aplaques con sacrificios á los dioses y te reconcilies con los hombres; que pues ellos no han perdonado su casa, á do los servían, menos pienso perdonarán la tuya, á do los ofenden. Plutarco, contando esta historia, dice que á dos días antes que llegase la carta del padre al hijo, ya su casa era caída y él y toda su familia allí muerta. El egregio Agustino dice que Alarico, rey de los godos, antes que entrase y entregase á Roma, llovió leche y sangre en muchas partes de Italia. El glorioso Gregorio dice que en su tiempo aconteció, y con sus propios ojos lo vió, pelear hombres de fuego con hombres de fuego en el aire, en aquella forma y manera que pocos meses después pelearon los longobardos con los romanos, cabe el Tesin de Lombardia. San Isidoro dice que en su tiempo y casi en su presencia se dió la gran batalla en los campos tolosanos, entre Randagaismo, rey de los godos, y entre Atila, rey de los hunos; diez días antes de la cual se vió manar olio de la imagen de Randagaismo, y llorar sangre de los ojos otra imagen de Atila. Viniendo pues al propósito, quiero por lo dicho decir, muy ilustre señor, que si como vuestra señoría es católico, fuera agorero, y si como es caballero cristiano, fuera capitán romano, con muy gran sobresalto viviera, y por sospechoso agüero tuviera el ver á su casa caer y á San Francisco y á santa Clara de Cuéllar quemar. En las divinas y humanas letras es cosa muy antigua y de inmemorable tiempo muy probada, que á los grandes hechos les precedan grandes prodigios, así por no tomarnos Dios



de sobresalto, como porque esté cada uno apercebido. Para mí tengo creído que cuando Dios nuestro Señor permite que algunos prodigios ó pòrtentos vengan y acontezcan á do los veamos ó los oyamos, no quiere que los tomemos por mal agüero como gentiles, sino por buen aviso como cristianos, porque él no anda por espantarnos, sino por avisarnos; pues querria él antes vernos enmendados, que no castigados. Á este propósito decia el buen profeta David: *Castigans castigavit me Dominus, sed morti non tradidit me*; como si más claro dijese: Es tan benigno y compasivo mi Dios y Redentor, que amagó para herirme, y después no quiso ni aun tocarme.

Hablando más en particular, aquella competencia que tuvistes, señor, tan prolija, tan costosa y tan enojosa, sobre el casar á vuestra hermana; aquel caérseos vuestra casa y fortaleza, aquel encendérseos tantos y tan ricos pinares, aquel desastre de quemarse Santa Clara, aquella desdicha de arderse el monasterio de San Francisco, aquella nueva desgracia que tenéis entre vosotros los hermanos, y aquella lamentable muerte de la señora Marquesa, si yo he bien contado, siete plagas, y no una menos, son estas, muy dignas de sentir, y muy graves de sufrir, y asaz lastimosas de oír. Más compasión me ponen las siete plagas que á vuestras puertas han tocado, que todas las diez con que fué castigada Egipto; porque aquellas fueron hechas en un rey tirano, y estas en un caballero cristiano; y lo que es más de todo, que aquellas se derramaron por sus tierras, y estas están juntas en vuestras entrañas. Yo, señor Duque, teníaos por bueno, mas no por tan bueno; teníaos por cristiano, mas no por tan buen cristiano; teníaos por en el número de los confesores, mas no de los mártires; y digo, señor, que seréis mártir si los trabajos que padecéis tomáis en paciencia como bueno, y no como hombre mal fortunado. No fueron mártires los mártires, por los trabajos que padecieron, sino por la paciencia que en ellos tuvieron; porque Cristo no dijo: *In laboribus, sed in patientia vestra possidebitis animas vestras*. Que seáis, Sr. Duque, perseguido con Abel, de Caín; con Noé, de



los idólatras; con Abraham, de los caldeos; con Jacob, de Esaú; con Josef, de sus hermanos y con Job, de sus amigos, téngolo por cosa enojosa, mas no peligrosa; porque en el palacio real tienen por privado al que el rey regala, y en la casa de Dios al que él castiga. Permitir nuestro Señor que cegase Tobías, condenasen á Susana, aterrassen á Isaias, empozasen á Jeremías, cautivasen á Daniel y abofeteasen á Miqueas, no fué porque eran ellos malos, sino porque eran de Dios privados. Si fe tenemos y si á Cristo creemos, no hay mayor tentación que no ser tentados, y no hay mayor castigo que no ser de Dios castigados; porque los trabajos y aflicciones que nos vienen de las manos de Dios, no es justo decir que con ellos nos castiga, sino que nos avisa. Muy diferente es, ilustre señor, el lenguaje del cielo al lenguaje del suelo; porque acá llaman al castigar afrentar, y allá llaman al castigar regalar: de manera que los más castigados son los más regalados. En la casa del buen cristiano, el levantarse pleitos, el caerse edificios, el nacer enemistades, el haber enfermedades, el sobrevenir pérdidas y el morirse los hijos, no es otra cosa sino una librea que da Dios á sus escogidos, y un almagre con que señala á los suyos muy privados. No quejándose como perseguido, sino preciándose de privado, decía el santo David: *Omnes fluctus tuos induxisti super me*; como si dijese: Todos los trabajos y peligros que das á otros á pedazos, me los diste á mí, Señor, enteros. No contento el santo Job con que había perdido siete mil ovejas, tres mil camellos, quinientos pares de bueyes, mil asnos, siete hijos, decía y pedia á Dios: *Hæc sit mihi consolatio, ut affligens me dolore, non parcas*; como si dijese: No puedes, Señor, hacerme á mí mayor merced y consolación, que afligirme con azotes y corregirme de mis aviesos. No estaba fuera desta opinión el buen apóstol San Pablo cuando decía: *Mihi autem absit gloriari, nisi in cruce Domini nostri Jesu Christi*. ¡Oh altas y muy altas palabras, las cuales, aunque son de muchos leídas, son de muy pocos entendidas y de muchos menos sentidas, porque traciende la capacidad humana y requiere otra angélica, poner el Apóstol su bien-



aventuranza, no en el monte Tabor á do Cristo mostró su gloria, sino en la áspera cruz á do él perdió su vida! El que pone su vida en la cruz, ha de vivir como en la cruz, en la cual el bendito Jesús fué despojado de los sayones, injuriado de los hebreos, acompañado de los ladrones y alanceado de los caballeros; y todo esto se obliga el Apóstol de sufrir y en ello se gloriar, porque sólo aquello tenía él por gloria, que le encaminaba ir á la gloria. En esta cuenta estaba y deste parecer era su alteza del rey David cuando decía: *Bonum mihi, quia humiliasti me, ut discam justificationes tuas*; como si más claro dijera: ¡Oh cuánto bien, Señor, me has hecho en haberme de tu mano humillado; porque á la hora que pusiste las manos en mí, luégo torné sobre mí! No estaba con pensamiento de quejarse de Dios el Profeta, que hablando con Dios, decía: *Tribulatio et angustia invenerunt me, quoniam mandata tua dilexi*; como si más claro dijera: El galardón que tú, mi Dios y Señor, me das por haberte escogido y haberte servido, es traerme siempre atribulado y dejarme ser perseguido. Yo, Sr. Duque, no soy profeta ni aun hijo de profeta, mas desde agora digo y afirmo que, después acá que por el estado de vuestra señoría han pasado tan atroces trabajos y á su corazón han lastimado tantos enojos, si estáis, señor, arrepiso de los delitos pasados y con buenos propósitos para los tiempos futuros, es señal que os habéis de salvar; porque no es otra cosa la tribulación en el justo, sino un despertador de lo en que erramos y un mullidor para lo que hagamos. Y pues esto es así, como tengo creído que es así, tenéos, señor, por muy dichoso de veros con los amigos de Dios perseguido, y esto será verdadero si de las persecuciones escapáis emendado. Tocando pues el negocio más en lo vivo, digo, y dello no me desdigo, que la séptima y última plaga que agora vino por vuestra casa, es á saber, la muerte de la Sra. D.<sup>a</sup> Constanza de Leiva vuestra nuera, no podemos negar sino que, muriendo, como murió, moza, hermosa, generosa, rica, bien acondicionada, recién casada y recién parida, no sea lástima digna de sentir y muy dificultosa de olvidar. No há cuatro



años que vi á su hermana morir en Génova, y vi á su padre morir en Asaes, y agora se nos murió ella acá: de manera que para mayor lástima nuestra, en torno de tres años se murieron padres y hijos. El Sr. Antonio de Leiva su padre, no cuatro horas antes que muriese, me dijo estas palabras: Para el paso en que estoy, Sr. Obispo, os juro que no llevo deste mundo otra lástima, que es ver al Emperador, mi señor, en esta jornada, y no dejar á mi hija D.<sup>a</sup> Constanza casada. ¡ Oh qué placer tomara su padre, si fuera vivo, de dejarla bien casada, verla contenta, verla preñada y verla parida; y qué lástima le tomara al pobre viejo de verla ahora muerta, verla enterrada y verla de aquí á poco olvidada; porque al muerto que no nos toca en algo, dá-dole el Dios te perdone y dichole cuán buena persona era, no hay dél más memoria si acaso no viene sobre plática! Á mi me pesa de todo corazón enviaros á dar el pésame de la muerte desta señora, porque veo lo que vuestro corazón siente, lo que la Sra. Duquesa llora, lo que el Marqués su marido hace, la lástima que á todos pone y lo mucho que muchos pierden; mas al fin hémonos de consolar con que se fué á descansar, aunque nos dejó qué llorar. Como mi casa de Guevara tenía tomado parentesco con la de Leiva, conocí mucho á la Sra. D.<sup>a</sup> Constanza, y lo que conocí della fué, ser cristiana en su vivir, recatada en su hablar, honesta en lo que hacía y discreta en lo que quería: de manera que con mucha razón ha sido bien llorada y la llamaremos la mal lograda. Bien veo que la señora D.<sup>a</sup> Constanza era de muchos amada, mirada, servida, envidiada, alabada y recuestada; mas entre todos, y más que todos, era de vuestra señoría querida y regalada; y por eso no es de maravillar que tanto la sintáis y aun tanto la lloréis; porque sólo aquello que el corazón ama aquello sólo el corazón de corazón siente.

Ley fué, ilustre señor, entre unos bárbaros que llamaron los lidos, que en caso de muerte nadie fuese á consolar al padre dentro del año que se le había muerto su hijo, porque si le pesó mucho de verle morir, era muy temprano para le consolar. Aunque estos lidos tenían nombres de



bárbaros, á mi parecer eran en esto cuerdos y discretos ; porque el corazón recién lastimado y lloroso, como está atónito y espantado, con ninguna cosa le pueden más consolar que con ayudarle su tristeza á llorar. Todo esto digo, Sr. Duque, para que, si os parece que escribo tarde esta letra consolatoria, me creáis que sentí muy temprano vuestra pérdida y lástima, y que de pura industria y no de pereza he estado hasta agora aguardando que se os enjugasen un poco las lágrimas y se vadease algo vuestro corazón. Consolando un tebano al filósofo Quilo, dijo: ¿Por qué siendo tú filósofo, lloras tanto la muerte de tu hijo, pues ves que ya no lleva remedio? Á esto le respondió él: Y aun por eso yo lo lloro, porque ya no lleva su muerte ningún remedio. Tráigoos este ejemplo, ilustre señor, para que, pues ya no lleva remedio la muerte de la Sra. Marquesa, la sintáis como hombre y la disimuléis como discreto. Los antiguos filósofos llamaban al hacendado, rico; al sabio, elocuente; al dadivoso, magnánimo; al recatado, agudo; al proveido, prudente, y al sufrido, heróico, es á saber, hombre divino; en lo cual ellos decían mucha verdad, porque muy mayor corazón es menester para disimular los trabajos, que no para romper con los enemigos. Plutarco y Quinto Curcio, coronistas que fueron del Magno Alejandro, no se saben determinar cuál fué mayor en aquel tan ilustre Príncipe, es á saber, su alta fortuna ó su muy gran cordura; porque con la fortuna vencía y con la cordura sufría. No estoy desacordado, pues en las corónicas de César lo tengo escrito, del tiempo que vuestra señoría fué capitán general en Fuenterrabia, cuán cuerdo fué en el gobernar el campo, cuán cuidadoso de guardar la frontera, cuán animoso en pelear con Francia y cuán denodado en arriscar su persona. Y pues esto es así, pídoles, señor, por merced, que pues en aquellos tan grandes peligros se mostró caballero, que en estos trabajos se muestre cristiano. Entonces, señor, os preciaréis de cristiano, cuando tantos y tan grandes sobresaltos como os ha dado fortuna en poco tiempo, los toméis de la mano de Cristo, no para dellos os quejar, sino para gracias por ellos le dar: de ma-



nera que recibáis en merced lo que pensáis que os dió por castigo. No plega á la divina Majestad se diga por vuestra señoría lo que nuestro Dios dijo en el Ezequiel, quejándose de la Sinagoga: *Fili hominis, conversa est mihi domus Israel in æs, ferrum et stannum, plumbum et scoriam*; como si más claro dijera: Metí á la casa de Israel en el horno de la cautividad de Babilonia, pensando que en el fuego de la tribulación se me tornaría puro oro ó fina plata, y hase tornado en cobre, plomo, estaño, hierro y escoria. Para persona de tan delicado juicio como es vuestra señoría, bien siento que alcanzará lo que quiso nuestro Dios sentir en esta figura, dado caso que es palabra digna de notar y muy delicada de entender. Aquel se torna escoria, el cual puesto en el horno de la tribulación, no sólo no se emienda, sino que de dia en dia más se empeora. Aquel se torna cobre, el cual por los azotes y castigos que Dios le da, en lugar de se emendar, no cesa de se quejar. Aquel se torna hierro, el cual en las adversidades que le acarrea fortuna y permite la Providencia divina, no sólo no quiere hacer emienda del mal que ha hecho, sino que cada dia se va más y más á lo hondo. Pues con verdad se puede decir que aquel se torna estaño, el cual en lo exterior parece de santa vida, y en tocándole alguna tribulación, luégo muestra ser hipócrita; aquel se torna plomo, el cual en la condición, es pesado y en la conciencia desalmado. Y de aquí es que con justa causa podemos decir que sin comparación son más los que de las tribulaciones escapan ser cobre, ó hierro, ó estaño, ó plomo, ó escoria, que no los que se tornan en ellas oro ó plata; en la cual infame capitania nos libre Dios de asentar alguna lanza; porque al fin más vale ser de Dios castigados, que del mundo regalados. Yo, señor, no os aconsejo que tantos y tan grandes trabajos los dejéis de sentir, sino que de ellos os sepáis aprovechar; y esto será cuando á Dios los agradeciéredes y con los hombres los disimuláredes. Al santo Job, por la paciencia que tuvo, le tornó Dios todo lo que había quitado, doblado; y así piense vuestra señoría que lo hará con su estado y persona, pues es de creer que



ni á él ha de faltar hija, ni á la Sra. Duquesa nuera, ni al Sr. Marqués mujer, ni á la Sra. D.<sup>a</sup> Constanza gloria, ni á vuestros vasallos señora, ni á todos vuestros servidores alegría; la cual ruego á nuestro Señor dé á su ánima y envíe á su casa. Amen. De Valladolid á 26 de enero de 1540.

## EPÍSTOLA VIII

Letra para un amigo secreto del autor, en la cual le reprehende á él y á todos los que llaman perros, moros, judíos, marranos, á los que se han convertido á la fe de Cristo.

Magnífico Señor y no recatado amigo: Antes que saliesen los hijos de Israel de Egipto, tenían rey, mas no tenían ley; y después que salieron, por espacio de muchos tiempos tuvieron ley y no tuvieron rey, sino que á sus repúblicas gobernaban jueces y á sus ánimas regían sacerdotes. El penúltimo sacerdote de aquellos tiempos fué un hombre afamado, hebreo, que había nombre Helí, varón que era asaz celoso de su república, y por otra parte muy descuidado en el gobierno de su casa. Tuvo este buen viejo Helí dos hijos, que llamaron Ofni y Finees, los cuales fueron mancebos muy traviosos y mozos muy aviesos, y tan hechos á su voluntad y tan agenos de toda bondad, que dice dellos la Escritura Sacra, I Reg. 2: *Peccatum puerorum erat grande nimis coram Domino; quia retrahebant homines a sacrificio*; y es como si dijese: El pecado de los hijos de Helí era muy grande delante el Señor, no sólo porque ellos eran malos, mas aun porque estorbaban á los otros que no fuesen buenos. De cinco pecados eran notados y estaban acusados los hijos de Helí, es á saber: de ignorancia, de golosos, de lujuriosos, de codiciosos y de livianos; mas de todos estos pecados no fueron tanto acusados, ni por ninguno dellos tanto castigados, como por haber sido ocasión de hacer á unos pecar y que dejasen otros de sacrificar. No por más de por este pecado murió el viejo Helí súbito, y murieron los hijos á hierro, y murieron las nueras de parto: de manera que el pecado de hacer mal y



el pecado de estorbar el bien, no sólo le pagaron los que le hicieron, mas aun los que le consintieron. He querido, señor, traerlos á la memoria esta tan antigua historia, no sólo para que la sepáis, sino para que la notéis y con ella os aviséis; que hace mucho al caso para osaros yo reprehender, y vos, señor, os confundir de lo que el otro dia delante el Sr. conde de Oliva dijistes, y de lo que después en mi presencia porfiastes, lo cual todo había de ser ageno de vuestra conciencia y aun de vuestra nobleza. Tenía el divino Platón á un ateniense por amigo, el cual en edad era viejo y en costumbres algo vicioso; y como Platón le reprehendiese de las vanidades que hacía, y él no se emendase de ninguna cosa, díjole á Platón un su discípulo: Díme, maestro, ¿para qué gastas tanto tiempo en corregir á este viejo, pues ves quanto tiempo há que está en los vicios endurecido? Á la cual demanda respondió Platón: Razón tienes en lo que me dices, mas tampoco estoy yo fuera de ella en lo que por aquel amigo hago; porque es tan delicada la ley de la amistad, que antes ha de holgar el hombre de perder su trabajo, que no de poner en su lealtad escrúpulo. Tan bien hace á nuestro propósito este ejemplo de Platón, como lo hizo la figura del sacerdote Heli, pues os debéis, señor, bien acordar que en los negocios de Valencia os escogí por mi amigo, y en la guerra de Espadán os tomé por mi compañero: de manera que entre vos y mí, ni en la paz nos encubrimos las entrañas, ni en la guerra apartamos las armas. Y pues somos en los negocios y en las armas compañeros, yo confieso tener obligación á os amar, y vos, señor, la tenéis á me creer, pues sabéis que nunca en grave negocio os engañé, y que de muchos os desengañé; porque á los cordiales amigos no basta alumbrarles por do vayan, sino que los hemos de quitar los tropiezos á do tropiezan. En esta mi letra ni diré todo lo que quiero, ni aun todo lo que siento, sino algo de lo que debo; y lo que debemos á los amigos es, suplir las faltas que hacen y avisarlos de los yerros que cometen; porque la verdadera amistad consiste en que todos los cordiales amigos se puedan corregir y no se osen lisonjear.



Viniendo pues al propósito, digo que el no hacer mal es oficio de inocente, el dejar de hacer bien es de hombre negligente, el osar ser malo es oficio de hombre malino; mas el porfiar á defender lo malo, es de hombre diabólico; y la causa desto es, porque nadie puede de pecado hacer emienda, si primero no reconoce su culpa. En lo que el otro día, señor, dijistes y porfiastes, así Dios á mí me salve y ayude, que ni os mostrastes caballero, ni cristiano, ni aun cortesano; porque el cristiano hase de preciar de la conciencia, y el caballero de la vergüenza, y el cortesano de la crianza; mas vos, señor, cometistes pecado, mostrastes os porfiado y fuistes notado de mal criado. Habiéndose bautizado y á la fe de Cristo convertido el honrado Cidi Abducarim, y esto no sin gran trabajo de mi persona ni sin gran contradicción de toda la morisma de Oliva, ¿pareceos ahora bien que sin más ni más le llaméis moro, le motejéis de perro y infaméis de descreído? Por ventura sois vos el Dios de quien dice el Profeta: *Scrutans corda et renes*, para que sepáis si Cidi Abducarim es moro renegado ó cristiano descreído? Por ventura habéis medido vuestros méritos con los suyos, y habéis puesto en balanza vuestra fe con la suya, para que sepáis ser falto en el peso, y en la medida corto? Por ventura tenéis ya de Dios finiquito de vuestros pecados, y tenéis póliza para que os registren con los justos, pues á Cidi Abducarim condenáis por moro, y á vos dais por buen cristiano? Quienes se hayan de salvar ó quienes se hayan de condenar, es un secreto tan secreto, que nadie le puede saber ni menos adivinar; porque es cosa á sólo Dios reservada y á muy pocos revelada. Pues Cid Abducarim cree en Dios y vos creéis en Dios, él es bautizado y vos sois bautizado, y él va á la iglesia y vos vais á la iglesia, él guarda las fiestas y vos guardáis las fiestas, él confiesa á Jesucristo y vos confesáis á Cristo nuestro Dios y Señor; siendo pues esto verdad, como es verdad y que á él no vemos hacer ningunos desafue-ros ni á vos vemos hacer ningunos milagros, no sé yo por qué tenéis á vos por tan gran cristiano, y llamáis á él perro moro. Llamar á uno perro moro, ó llamarle judío des-



creído, palabras son de grande temeridad y aun de poca cristiandad; porque así como no hay en el cielo mayor título de honra que llamar á uno buen cristiano, por semejante manera no hay so el cielo mayor denuesto que decir á uno que es sospechoso. ¿Qué mayor honra que llamar á un hombre de buena vida? Qué igual infamia que motejar á uno de mala conciencia? En llamando á un convertido moro, perro ó judío marrano, es llamarle perjuro, fementido, hereje, alevoso, desalmado y renegado: de manera que es mal tan fiero, que sería menos mal al que tal dice, quitarle la vida, que no probarle aquella infamia. *Qui dixerit patri suo racha, reus erit gehennæ*, decía Cristo en el Evangelio, y es como si dijese: Es tan delicada mi ley, y son tan sin perjuicio mis mandamientos, que para ser buenos cristianos, no sólo os habéis de hacer buenas obras, mas aun deciros buenas palabras: de manera que si un cristiano llamare á otro cristiano loco, será para el infierno condenado. Pregúntoos agora yo: ¿cuál es mayor injuria, llamar á uno loco, ó llamarle perro, moro ó judío marrano? De mí os sé decir que antes escogería que me llamasen loco y bobo, y aun necio, que no que me llamasen mal cristiano; porque el llamarme loco es en perjuicio de mi honra, mas el llamarme hereje, toca á mi alma y infama mi fama. Si prohíbe Cristo que un cristiano no llame á otro cristiano loco, menos querrá que le llame moro ni marrano; porque el fin de la bendita ley de Cristo es, que de tal manera nos amemos y tan sinceramente nos tratemos que ni con las manos nos hiram, ni aun con las lenguas nos infamemos. Vuestra desgracia me ha caído en mucha gracia, es á saber, que reprehendiéndoos yo el descomedimiento que tuvistes con Cidi Abducarim, me dijistes que era costumbre antigua en vuestra tierra llamar á los nuevamente convertidos moros ó marranos á cada palabra, y que de habérselo vos llamado, ni teniades vergüenza, ni menos conciencia, pues vuestra lengua estaba habituada á lo decir y sus orejas á lo oír. Cuando los hombres honrados y vergonzosos han caído en alguna notable culpa, deben mucho mirar y sobre ello pensar qué tal sea



la desculpa que dan de su culpa; porque muchas veces acontece á los culpados mal avisados, que con lo mismo que se desculpan, con aquello mesmo más se condenan. Dar vos, señor, por desculpa de vuestra culpa que el llamar á uno moro ó marrano es costumbre de vuestro pueblo, y que nadie se escandaliza de oirlo, desde agora digo que de tal costumbre apelo y de tan maldito pueblo como el vuestro me santiguo; porque yo andado he por el mundo y conozco razonable dèl, mas siempre ví y sentí que en las tierras honradas y entre las personas virtuosas se precian los peregrinos de las buenas obras que les hacen, y no se quejan de las palabras feas que les dicen. *Juxta consuetudinem Chananeorum et Ægyptiorum non facietis, et in legitimis eorum, non ambulabitis*, dijo Dios á Moisés, *Levit. XVIII*; y es como si dijera: Mirad por vosotros, hijos de Israel, para que cuando entráredes en la tierra de promisión, no guardéis las leyes de los egipcios ni las costumbres de los cananeos: en estas palabras nos da Dios á entender que si la ley de nuestra patria fuere mala, y la costumbre de nuestra tierra fuere inquieta, no sólo no la guardemos, mas aun no la mentemos ni alabemos; porque no hay en este triste mundo igual bobería como decir uno que en su lugar hay alguna costumbre viciosa. Hablando la verdad, y aun con libertad, digo que osar llamar á un viejo honrado y cristiano, perro, moro, descreído, y defenderos con decir que así lo usan decir en vuestro pueblo, paréceme que por una parte os habíamos los inquisidores de castigar, y por otra los de vuestro pueblo os habían de apedrear, pues con la desculpa de vuestra culpa infamáis á vuestra patria y perjudicáis á la ley cristiana. Cidi Abducarim fué lastimado de lo que le dijistes, y todos quedamos escandalizados de lo que os oímos decir; y lo peor de todo es que me dicen agora todos los destas moreñas, que no quieren ser cristianos si los han siempre de llamar perros moros: por manera que vos, señor, como imitador de los hijos de Helí, perturbáis á los que están bautizados y sois causa que no se vengán más á bautizar. *Vidi afflictionem populi mei in Ægipto, et clamorem ejus*



*audivi propter duritiem eorum qui præsunt operibus*, dijo Dios á Moisés; y es como si dijera: No soy tan descuidado como piensan las gentes, de los que me sirven, ni deo de tener cuenta con los que mal hacen; porque te hago saber, oh Moisés, que he puesto los ojos en lo que padece mi pueblo en Egipto, y he oído las voces y gritos que dan hasta el cielo, y hemos examinado las tiranías de que usan con ellos los que gobiernan el reino, á cuya causa quiero á los hebreos libertar y á los egipcios castigar. Exponiendo estas palabras S. Agustín, dice que no sentían los hebreos tanto, ni aun se enojó Dios tanto por los trabajos que los israelitas padecían, cuanto por las palabras feas y lastimosas que los egipcios les decían, llamándolos perros, judíos, advenedizos y pérfidos; las cuales tan lastimosas lástimas suelen los míseros á quien se dicen, tener lugar de llorarlas y no licencia de vengarlas. Decidme, señor, si la ley cristiana es mayor que no la ley mosáica, ¿por ventura no será mayor injuria llamar á un cristiano, perro moro, que no llamar á un judío, judío descreído? El Dios que vengó las injurias que se dijeron á los hebreos circuncisos, ¿por ventura olvidará las que agora se dicen á los que ya son bautizados? Por vida vuestra, señor, que no seáis en la condición bravo ni en las palabras boquirroto; porque jamás ví á hombre lastimar á otro hombre, que no le pesquisasen la vida que hacía, y aun que no le expulgasen la sangre de do venía. No sin misterio digo esto, señor; porque á la hora que llamastes á Cidi Abducarim perro moro, dijo á mis oídos uno: Yo juro á Dios y á esta que es cruz, que si Cidi Abducarim deciendo de moros, que están también allí tus bisabuelos en los osarios. He aquí pues, señor, lo que allí ganastes y lo que los deslenguados como vos ganan, es á saber, que en pago de lastimar vosotros á los vivos, toman trabajo de desenterrar vuestros muertos, lo cual todo se excusaría si cada uno refrenase su lengua. El Emperador mi señor me mandó que viniese en este reino á convertir y bautizar á todos los moros destas morerías, por lo cual doy inmensas gracias á mi Dios, pues tal en mis días veo y tal por mis manos pasa; porque si no soy apóstol en el mérito, soylo



á lo menos en el oficio, pues há tres años que no hago otra cosa sino disputar en las aljamas, predicar por las moreñas, bautizar por las casas y aun sufrir grandes injurias. Finalmente, digo y os aconsejo, señor, que no seáis súbito en lo que hiciéredes, ni colérico en lo que riñéredes; porque de otra manera desde agora os profetizo que lo que erráredes aprisa, lloraréis después despacio. No más, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y á mi dé gracia que le sirva. De Beviara á 22 de mayo 1524.

## EPISTOLA IX

Letra para D. Alonso Espinel, corregidor de Oviedo, el cual era viejo muy polido y requebrado, á cuya causa toca el autor en cómo los antiguos honraban mucho á los viejos.

Muy magnífico Señor y viejo honrado: Solón, y Licurgo, y Prometeo, y Numa Pompilio, dadores que fueron de todas las leyes del mundo, aunque fueron en muchas cosas diferentes, en tres dellas fueron muy concordés, es á saber: en que todos los de sus repúblicas adorasen á los dioses, y aun que todos se apiadasen de los pobres y en que todos honrasen á los viejos. Hasta hoy no hubo en el mundo nación tan bárbara ni gente tan indómita, que entre ellos se prohibiese á Dios el servicio, ni al pobre el socorro, ni al viejo el acatamiento; porque son tres cosas en sí tan esenciales y aun tan naturales, que de buena razón no había menester ley que las ordenase ni príncipe que las mandase. Esquines el filósofo, en una oración que hizo á los rodos, dice que todas las islas Baleares no tenían más de siete leyes, es á saber: que adorasen á los dioses, se apiadasen de los pobres, honrasen á los viejos, obedeciesen á los príncipes, resistiesen á los tiranos, matasen á los ladrones y que nadie peregrinase por pueblos agenos. Aulo Gelio, libro 2, capítulo 15, dice que acerca de los antiquísimos romanos no daban tanta honra ni eran tenidos en tanta reverencia los que en la república eran ricos, ni los que



en el Senado eran generosos, como los que eran en la edad viejos y en la gravedad reposados. En aquellos antiguos siglos eran en tanta veneración tenidos los hombres viejos, que casi como á dioses los honraban y que en igual de propicios padres los tenían. La costumbre de honrar tanto á los viejos, sé decir haberla tomado los romanos de los antiguos lacedemonios, entre los cuales era ley inviolable que solos los hombres viejos y honrados pudiesen ser jueces para castigar, y ser censores para regir. El filósofo Pateón, maestro que fué de Empedocles, preguntado por un rey tebano, que había nombre Circidaco, qué haría para regir bien la república tebana, respondióle estas palabras: Si quieres que tus reinos estén bien gobernados y tus pueblos estén asesegados, haz que los viejos gobiernen la república, y que los mancebos vayan á la guerra, y que las mujeres amasen y hilen en casa; porque de otra manera, si á las mujeres consientes hacer oficios de hombres, y á los mancebos que anden vagamundos, y á los viejos que estén arrinconados, tu persona tendrá trabajo y tu república correrá peligro. Los viejos romanos y veteranos cinco notables privilegios tenían en Roma, es á saber: que venidos á pobreza, eran del erario público mantenidos, y que ellos solos se podían asentar en los templos, y asimismo ellos solos podían traer anillos en los dedos, y ellos solos comían á puerta cerrada, y ellos solos podían traer hasta los piés la vestidura; las cuales leyes y costumbres fueron guardadas desde que reinó Numa Pompilio hasta que murió el dictador Quinto Cincinato. Después que los romanos fueron vencidos por Aníbal en las tres famosas batallas de Trene y Trasimene y de Cannas, como quedasen en Roma pocas gentes para sustentar la república, y mucho menos para sufrir los trabajos de la guerra, ordenaron entre sí los padres del Senado, que nadie quedase en la ciudad por se casar y hijos y mujeres mantener: de manera que sin tener mujer ó amiga nadie podía vivir dentro del ámbito de Roma. Para que los hombres se aplicasen más á ser casados y á sufrir la carga del matrimonio, ordenaron entre sí los romanos,



que dende en adelante las honras y los oficios más principales de la república se diesen á los que mantenían en Roma casa: de manera que los más privilegiados del pueblo eran, no los que habían muchos años, sino los que tenían más hijos. La ley Cinica, que ordenó esta ley, mandó allí luégo, que si por caso un padre tuviese tres hijos, y otro tuviese seis, y destos seis perdiese en la guerra no más de dos, y al que tenía tres le matasen los dos, en tal caso se habla de preferir y ser más honrado el que más hijos perdió, que no el que más hijos crió; porque en el mismo grado que tenemos los cristianos á los que mueren por la santa fe católica, en aquel tenían los romanos á los que morían por la defensión de la república. Viniendo pues al propósito, digo y afirmo que todas las tres maneras de honra caben muy bien en vuestra persona, y merecen entrar por las puertas de vuestra casa; pues en edad llegáis á los setenta y cinco años, en hecho de casaros tuvistes once hijos, y en las guerras de Granada mataron los cuatro dellos. De haber llegado á tanta edad y de haber tenido tantos hijos, de haber perdido los cuatro dellos, tengo para mí creído que trocaríades de muy buena voluntad la gloria y fama que habéis adquirido, por los inmensos trabajos que habéis pasado; porque en este mísero mundo cada día se va más y más la fama disminuyendo, y por otra parte van los trabajos más y más creciendo. De mí, señor, os sé decir que he hecho recuento con mis años, y hallo por mis memoriales que hé los cuarenta y cuatro cumplidos; y así Dios á mi me salve, que estoy tan harto de enojos y ando tan cansado de trabajos, que la mayor tentación que tengo es, no de mucho vivir, sino de mi vida emendar; porque el bien de nuestra salvación consiste, no en que vivamos mucho, sino en que empleemos bien el tiempo: *Vivere erubesco, et mori pertimesco*, decía San Anselmo; y es como si dijese: Cotejada la vida mala que hago, con la mucha pena que por ella merezco, digo y afirmo que por una parte hé vergüenza de vivir, y por la otra hé gran miedo de morir; pues delante la justicia de Dios ningún bien se queda sin premio, ni ningún



mal se va sin castigo. Conforme á lo que este santo dijo, digo que de que me paro á pensar los muchos años que he vivido y el poco fruto que en ellos he hecho, no ceso de sospirar ni aun me harto de llorar; porque en el dia de la muerte me han de pedir cuenta, no sólo de los males que he hecho, mas aun de los bienes que dejé de hacer. Un solo bien siento en mí, y es, que á mis propias culpas tengo mancilla y á la bondad agena tengo envidia; y ojalá pluguiese á mi Dios que tan fácilmente me supiese yo emendar, como sé mis yerros conocer; que á ley de cristiano le juro no hubiese acabado de cometer la culpa, cuando luégo no comenzase á hacer penitencia. Y pues vos, señor, pasáis ya de los setenta años, y también yo voy en los alcances de los cincuenta, no me parece seria mal consejo diésemos fin á los superfluos cuidados, y comenzásemos á poner en obras nuestros buenos propósitos; porque todo lo mejor de la vida se nos pasa en pensar que algún día nos emendaremos y aun nos mejoraremos; y después, cuando no nos catamos, se nos acaba la vida sin que hayamos comenzado alguna emienda. Acordaos, señor, cuántas guerras habéis visto, cuántas hambres habéis pasado, cuántos amigos habéis perdido, y aun de cuántas pestilencias habéis escapado; de los cuales peligros todos no os libró el Señor porque no merecíades mil veces morir, sino porque tuviédes más tiempo de os emendar. Para estar hombre más sano y vivir menos enfermo, bien tengo creído que aprovecha al hombre el buen regimiento y algún mediano regalo; mas junto con esto digo y afirmo que el vivir mucho ó el vivir poco, no se ha de agradecer al médico que tenemos, ni aun á los regalos que nos hacemos, sino que en sola la mano de Dios está el alargarnos la vida y el saltearnos la muerte. Yo, señor, os ruego y encargo seáis moderado en el hablar, modesto en el comer, piadoso en el dar y grave en el aconsejar: de manera que os preciéis más de la gravedad que mostráis, que no de la edad que tenéis; y de otra manera, si vos, señor, contáredes los años, no faltará quien á vos os cuente también los vicios.



Acuérdome que hogaño, cuando estábades malo de la gota y os fuí á ver á vuestra posada, me rogastes lo que agora me escribís, y agora me escribis lo que entonces me rogastes, es á saber, qué son las libertades de los viejos y los privilegios de que están dotados. Materia es que pudiérades preguntar á otro más sabio y más experimentado, y aun más anciano que no á mí, mayormente que yo he salido ya de la edad de mozo y no he llegado aún á la edad de viejo; porque, según dice Aulo Gelio, desde los cuarenta y siete años gozaban de sus libertades los romanos viejos. Yo, señor, quiero hacer lo que tanto me rogáis y lo que agora escribistes, con tal condición que no os enojéis ni turbéis; porque entiendo de escribiros y declararos todas las condiciones de los hombres ancianos y viejos desabridos, protestando y jurando que no es mi intención hablar con los que tienen pareada la edad con la gravedad, y la gravedad con la edad. Otra vez y otras diez mil veces protesto, y torno á protestar, que no es mi intención de dar licencia á mi pluma para que ose escribir ninguna cosa contra los viejos honrados, valerosos, graves y virtuosos, por cuya prudencia las repúblicas se gobiernan y con cuyas canas los mancebos se aconsejan; porque sería cometer sacrilegio poner la lengua en algún viejo honrado. De los tales como yo, que soy un vagamundo, y de vos, que sois un desabrido, y de Alonso de Ribera, que es un boquirroto, y de Pedro Espinel, que es un taturazo, y de Rodrigo de Orejón, que es nuevo enamorado, de Sancho de Nájera, que es un regalado, y de Gutierre de Hermosilla, que es un muy malsufrido, es razón y mucha razón que contra ellos, y no contra otros, aseste mi lengua y se extienda mi pluma. Tulio y Posidonio, y Laercio y Policrato, gastaron muchas horas y escribieron muchas escrituras para probar y decir que la vejez era provechosa y la vida de los buenos era buena; y mejor salud les dé Dios, que ellos acertaron ni aun supieron lo que dijeron; pues vemos que no es otra cosa la vejez sino un mal de que nunca convalecemos, y una enfermedad de que al fin morimos. Yo, señor, os contaré aquí algunos pocos privi-



legios de los que tienen los viejos y trae consigo la triste vejez; y digo que diré poco, porque son tantos y tan penosos los trabajos de la senetud, que apenas se pueden adivinar, cuanto más contar.

*Prosigue el autor su intento, y pone cincuenta privilegios que tienen los viejos, dignos de leer y no menos de notar*

Es privilegio de viejos ser cortos de vista y tener en los ojos legañas, y muchas veces no hay nubes en los cielos, y tiénenlas en los ojos, y sola una candela les parece ser dos candelas, y aun otras veces desconocen al amigo y hablan por él al extraño.

Es privilegio de viejos zumbarles siempre algún oído y quejarse mucho que oyen dél poco; y la señal desto es, que ladean la cabeza para oír, y sino es á voces, no pueden cosa ninguna entender; y el trabajo que con ellos hay es, que todo lo que ven hablar y no pueden entender, piensan que es en perjuicio de su honra ó en detrimento de su hacienda.

Es privilegio de viejos caérseles los cabellos sin que los peinen, y nacerles en los pescuezos sarna sin que la siembren, y más allende desto, les verán al sol deslendar la cabeza, y quejarse mucho que les come la caspa, para el remedio de lo cual querrian lavarse con lejía, y no osan por la flaqueza de la cabeza.

Es privilegio de viejos que en la boca les falte algún diente, se les ande algún colmillo, y tengan dañadas de neguijón algunas muelas; y lo que es peor de todo, que muchos viejos se quejan cuando beben y cecean cuando hablan.

Es privilegio de viejos poder meter un grano de pimienta á la muela dañada, y beber un poco de vino y romero para enjugar la boca, y tener amistad con la mujer que ensalma, y aun para limpiar los dientes hacer unos palillos de tea.

Es privilegio de viejos, digo, de los que pasan de setenta años, dar blancas á los muchachos porque les maten



una gria, y que les saquen los aradores de las palmas, y se los muestren andar sobre la uña.

Es privilegio de los viejos les descortecen el pan que han de comer, les agucen el cuchillo con que han de cortar, y les piquen la carne que han de comer, y no les agüen el vino que han de beber; porque el viejo muy viejo no hay cosa que le dé tan mala comida, como es sentir que el vino tiene mucha agua.

Es privilegio de viejos que todas las veces que se quejan ó cojean de alguna hinchazón en el tobillo, ó de algunos adrianes endurecidos, ó de algunas uñas sobresalidas, ó de algunas venas enconadas, si por caso les preguntan sus vecinos si es su mal gota, juran y perjuran que no es sino una rascadura.

Es privilegio de viejos traer las calzas abiertas, los borceguies hendidos, los zapatos desmajolados, y aun estarse algunas veces descalzos; y desde aquí juro y salgo fiador por ellos, que si lo hacen, no es por malicia ni aun por galanía, sino porque les fatiga la gota ó andan cargados de sarna.

Es privilegio de viejos, digo, de viejos podridos, que muchas veces pensando de escupir en el suelo, se escupen á sí mismos en el manto ó sayo, lo cual no hacen ellos de sucios, sino porque no pueden echar la escupecina más lejos.

Es privilegio de viejos no salir en invierno de una chimenea si hace frío, y después de comer salirse á una solana si hace sol, y lo que no sin reir escribo es, que como algunas veces con el calor se les seca al sol la saliva, no dejan de enviar á saber qué hace la tabernera.

Es privilegio de viejos que se les ande un poco la cabeza, y que les tiemble también alguna mano; porque no pueden sorber la cocina sin que les caiga á cuestras, ni pueden beber vino sin que se les derrame.

Es privilegio de viejos holgar de asentarse en un poyo por arrimarse, y tener una silla de caderas para recostarse; y el donaire que en este caso suele acontecer es, que al tiempo que se acaban de asentar, la triste de la silla se quiebra, ó á lo menos se rechina.



Es privilegio de viejos beber con un torreznito á la mañana, comer á las diez la olla y tomar á las dos de la tarde una conserva, pedir á las seis la cena, y en lo que no pierden punto es en acostarse con las gallinas y levantarse antes que amanezca á llamar á las mozas.

Es privilegio de viejos que osen andar cojeando por su casa, y traer en la mano una caña; y porque la caña les sirva de silla, tan bien como de albarda, algunas veces escarban con ella el suelo, y aun otras veces dan á su mozo un palo.

Es privilegio de viejos que, sin mandarlo el provisor ni saberlo el corregidor, puedan traer un pañizuelo de narices en la cinta, y ponerse un babador cuando están en la mesa, y un sudadero en torno de la garganta, con el cual, á falta de toallas, se suelen ellos enjugar las manos y aun sonar las narices.

Es privilegio de viejos comer muy despacio, beber muy á menudo, y mudar muchas veces de un carrillo en otro el bocado; y tienen también autoridad que, si por caso no vinieren á comer con tiempo los convidados, puedan ellos con buena conciencia catar entre tanto los vinos.

Es privilegio de viejos, á la hora que se acuestan, preguntar si está el cielo estrellado, y preguntar muy de mañana si es el sol salido, y si ha helado ó llovido; y aun también suelen tener los viejos muy gran cuenta con la conjunción de la luna, para ver si entró seca ó si entró mojada; y si por caso lo ponen algunas veces en olvido, su riñón y ijada tienen cargo de acordárselo.

Es privilegio de viejos quejarse que contaron aquella noche el reloj cada hora, y enviar á saber de qué viento está la veleta; porque si el aire es solano, dicen que los desmaya, y si corre cierzo, quéjense que los destempla.

Es privilegio de viejos poner los piés sobre una tabla y recodar los brazos sobre una almohada; y si por caso se durmieren de espaldas en la silla ó roncaren de bruces sobre la mesa, díjome Alonso de Baeza que no les llevaria por ello alcabala.

Es privilegio de viejos tener grandes defensivos contra



el frío, como contra su mortal enemigo, y guardarse mucho de caminar contra viento; y lo que á mi me cae en mucha gracia es el cuidado que tienen en los grandes fríos de invierno, que estén las puertas muy cerradas y las ventanas muy apretadas.

Es privilegio de viejos no se querer ir á acostar sin que primero les pongan una bacineta á do escupan, y les pongan un orinal á la cabecera, y aun un servidor tras la cama, y si lo sufre su costilla, mandan que dentro de su cámara, duerma un mozo ó una moza, para que le respondan si llamare, y le levanten la colcha si se le cayere.

Es privilegio de viejos lavarse cada sábado las piernas, raerse muy bien los callos y cortarse muy á raíz las uñas, y vestirse aquella noche sus camisas limpias; y si por caso hace aquel día buen día, ruega y aun roncea á su moza le peine un rato y le espulgue otro.

Es privilegio de viejos pasar tiempo después de comer en jugar al triunfo ó á la ganaperde, ó á las tablas en casa de sus vecinos si pueden, ó enviarlos á llamar si no pueden; y el donaire que en este caso pasa es, que ora el viejo juegue largo, ora el viejo juegue corto, no ha de faltar en la mesa fruta y vino, y no de lo peor que hay en el pueblo.

Es privilegio de viejos arrimarse á una tienda, ó pasearse por el portal de la iglesia, ó asentarse en un poyo de la plaza, ó en una silla á su puerta, y esto no para más de para saber si hay algo de nuevo en el pueblo, y para hablar con alguno si pasa camino, del cual ejercicio reniegan los vecinos y aun blasfeman los criados, porque no querrian tenerlos por testigos de todo lo que dicen, ni aun por veedores de todo lo que hacen.

Es privilegio de viejos quejarse á los vecinos y reñir con sus criados, que el pan que les ponen á la mesa está duro, la carne que no está manida, la olla que no está sazónada, la casa que no está limpia, la moza que es rezongona, y la mujer que es muy comadrera; las cuales quejas nacen de estar algunas veces los pobres viejos mal servidos, y aun otras veces de ser ellos mal acondicionados.



Es privilegio de viejos que sin incurrir en el canon de *si quis suadente diabolo*, ni quebrantar ninguna premática del reino, puedan descortezar el pan que han de comer, y no echar agua en el vino que han de beber; y aun se contiene en el quinto párrafo de su privilegio, que al viejo que pasare de los sesenta años le puedan contar los bocados que come, mas no le cuenten las veces que bebe.

Es privilegio de viejos reñir mucho con los mozos y mozas de casa cuando se ríen alto, y preguntarles qué es lo que están hablando cuando hablan paso; y la causa desto es, porque piensan que se ríen dellos cuando hablan recio, ó que murmuran dellos cuando hablan á solas.

Es privilegio de viejos reñir y gruñir con las mozas que tienen en casa y envían fuera, diciéndoles que nunca vuelven de do las envían ni hacen á derechas cosa que les mandan, y lo que no sin reirme puedo escribir es, que á hurtas de sus mujeres les dicen algunos requiebros, y aun les piden celos de los mozos.

Es privilegio de viejos de nunca estar sino quejándose, ora que les duele la rodilla, ó que tienen el hígado escalentado, ó que sienten el bazo opilado, ó que el estómago los fatiga, ó que la gota los mata, ó que la ciática los desvela, y sobre todo, que la probeza los ahoga: de manera que apenas hay viejo al cual no le sobren dolores y le falten dineros.

Es privilegio de viejos preguntar á todos los que topan en la plaza ó en la iglesia, qué dicen agora del rey, qué nuevas hay de corte; y lo que más de notar es, que sea verdad ó que sea mentira lo que les han contado, á todos lo cuentan ellos por verdadero, añadiendo siempre de su casa alguna cosa, y aun diciendo lo que ellos sienten de aquella nueva.

Es privilegio de viejos, por lo menos una vez en el mes abrir arcas y cerrar tras sí las puertas, y allí solos y á solas mirar y remirar las joyas que tienen y contar dos ó tres veces los dineros que poseen, poniendo á una parte los doblones, á otra los ducados sencillos, á otra las coronas faltas, y aun á otra los ducados de á diez, uno de los cuales se dejarán ellos antes morir que darle á trocar.



Es privilegio de viejos, digo, de los que son nobles y generosos, ser naturalmente avaros, escasos, apretados y mezquinos, y esto no sólo para sus vecinos, mas aun para sí mismos; lo cual parece claro en que guardan la mejor ropa y traen la más rota, venden el mejor vino y beben el más ácido, truecan el mejor pan y comen lo más dañado: de manera que viven pobres por morir ricos, y todos los sudores de su vida se venden después en el almoneda.

Es privilegio de viejos que, cuando entran en consejo, ó van á las bodas, ó están en la iglesia, asentarse á cabecera de mesa, ponerse en lo más alto del banco, tomar primero el pan bendito y proponer lo que se ha de hablar en consejo; y lo que no sin lástima se puede decir es, que hay algunos viejos tan prolijos en lo que cuentan y tan inciertos en lo que dicen, que dan que reir á unos y que mofar á otros.

Es privilegio de viejos hablar sin que les hablen, responder sin que les pregunten, dar consejo sin que se lo pidan, pedir algo sin que se lo ofrezcan, entrarse en casa sin que los llamen, y aun asentarse á la mesa sin que los conviden; de lo cual como yo reprehendiese á un viejo amigo mio, respondiome él: Andad, señor, y no miréis en estas poquedades, pues sabéis que á canas honradas no ha de haber puertas cerradas.

Es privilegio de viejos ser naturalmente rencillosos, cólericos, tristes, desabridos, sospechosos y mal contentadizos, y la razón que para ello hay es, que como con los largos años tienen ya la sangre resfriada, y tienen la cólera requemada, y aun tienen la condición de cuando eran mozos, mudada, mucho más descansan con el reñir que no con el reir.

Es privilegio de viejos ponerse á contar en las noches de invierno y en las siestas de verano las tierras que han andado, las guerras en que se han hallado, las mares que han pasado, los peligros que han corrido y aun los amores que han tenido; mas no dirán los años que han cumplido, ni el tiempo cómo se les ha pasado, antes si comienzan á hablar en esta materia, mudan ellos luégo la plática.



Es privilegio de viejos tener siempre cuenta con boticarios, llamar muchas veces los médicos, hablar con las viejas ensalmaderas, conocer las propiedades de muchas yerbas, sobre cómo se sacan las aguas, poner al sol muchas redomas, y aun tener en el alacena botecicos de medicina; verdad es que los viejos de mi tierra, la montaña, más cuenta tienen con la taberna, que no con la botica.

Es privilegio de viejos aborrecer las cosas agrias y amar las que son dulces, es á saber: dátiles de Orán, diacitrón de Candia, limones de Canaria, mermeladas de Portugal y costras de la India; verdad es que yo conozco algunos viejos tan sanos y tan recios, que aman más una mosca salada, que cuantas conservas hay en Valencia.

Es privilegio de viejos loar mucho el tiempo pasado y quejarse siempre del tiempo presente, diciendo que en su juventud conocieron ellos á muchos vecinos y amigos suyos, los cuales eran animosos, dadivosos, esforzados, gastadores, honrados y valerosos; y que ya el mundo es venido á tal estado, que todos son en él cobardes, escasos, mentirosos, mezquinos y fementidos; y la causa deste descontento es, que entonces con la alegría de la juventud no les parecia cosa mal, y agora, como son ya viejos, ninguna cosa les parece bien.

Es privilegio de viejos que por su autoridad y aun necesidad pueden traer en el brazo un pellejo de raposo para desecar reumas, y en la cabeza una caperuza de lino crudo para enjugar los humores, y en la cama tengan cocedra de pluma para tener más calor, y dormir con un sayo de lienzo para si se descubrieren los brazos, y traer una almilla de grana para alegrar el corazón, y aun un socrocio en el estómago para ayudar á la digestión.

Es privilegio de viejos que puedan traer en el invierno calzas y calzuelas, botas y borceguies, pantuflos y servillas en los piés; pueden también traer guantes de cuero y de lana, y aun de nutria, en las manos; pueden también traer zamarro, sayo, jubón y almilla, y camisa vestido; pueden también traer sombrero, bonete y caperucilla en la cabeza;



y pueden también tener pajas, cocedrón, cocedra y colchón, frazada y colcha en la cama; y pueden también dormir en alcoba con paramentos, esteras y brasero y escalentador; y lo mejor de todo es, que con todos estos regalos que les hacen, no paran los tristes de toda la noche toser, y aun dende la cama reñir.

Es privilegio de viejos que cuando se quieren acostar y se acaban de descalzar, se rasquen luégo las espinillas y le cofreen un poco las espaldas; y si el viejo es limpio y curioso, hace que luego alli le espulguen las calzas, y aun que le traigan las piernas; lo cual todo hecho, dice á su moza: Por tu vida, María, que me abras esa cama y me traigas á beber una vegadilla.

Es privilegio de viejos que puedan con buena conciencia, aunque no sin alguna vergüenza, descender las escaleras de su casa arrimados, y que al tiempo de subirlas los suban de los codos sobarcados, y si les pareciere que la escalera es un poco agria ó es algún tanto larga, podrán á trechos descansar en ella.

Es privilegio de viejos que cuando se hallan en casa solos ó están en la cama desvelados, ponerse á pensar en el tiempo de su mocedad, cómo se les ha pasado, y de cómo todos los amigos de su tiempo se les han ya muerto, y de cómo con el mal de la vejez pueden ya poco, y aun de cómo los tienen todos en poco; la memoria de las cuales cosas todas les hace estar pensativos y aun andar aburridos, porque se ven morir sin poderse remediar.

Es privilegio de viejos hablar muchas veces con el cura de la parroquia sobre su enterramiento, y hablar con su confesor sobre lo de su testamento; y el donaire que pasa en este caso es, que sobre aqui, más allí tomarán sepultura, ó á éste, mas á aquel dejarán su hacienda, apenas hay tantas horas en el dia, cuantas ellos en su corazón hacen mudanza.

Es privilegio de viejos ser, á do quiera que estén, conocidos, y ser, por do quiera que fueren, sentidos; es á saber: en ir mucho tosiendo, en llevar los piés arrastrando; y aun otras veces se dan á conocer en el ruido que van



haciendo con el palo, y en que van gruñendo con su mozo.

Es privilegio de viejos traer gran espacio de tiempo lo que comen, de un carrillo en otro, y tener el vaso de vino entre tanto en las manos; y como tienen mejores gznates para tragar, que no muelas para mascar, el mejor remedio que en este caso hallan es, de entre bocado y bocado tomar dos sorbos de vino: de manera que si va lo que comen mal mascado, va á lo menos bien remojado.

Es privilegio de viejos traer siempre atada en el brazo la llave del dinero y tener en la bolsa guardada la llave del trigo y del vino, y sobre dar trigo para moler y dinero para gastar, hundan á voces la casa, y aun llevan sus mujeres alguna mala comida.

Es privilegio de viejos amohinarse con los que les preguntan qué años han, y holgarse mucho con los que les hablan de los amores que tuvieron; y el daño que en este caso hay es, que por una parte quieren matar á los que no los honran como á viejos, y por otra se enojan mucho con los que les cuentan los años: por manera que aman la autoridad y encubren la edad.

Es privilegio de viejos quejarse á todos que no pueden comer bocado, que no les aderezan cosa sabrosa, que no les dan ningún regalo, que no les hacen la cama llana, que les retienta cada hora la gota, que les hace mucho mal la cena, y que no han dormido aquella noche una hora; y por otra parte, no es Dios amanecido, cuando riñen con todos porque no les dan el almuerzo. No más, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y á mí dé gracia que le sirva. De Valencia á 12 del mes de hebrero, año de 1524.

## EPÍSTOLA X

Letra para una señora y sobrina del autor, que cayó mala de pesar que hubo porque se le murió una perrilla. Es letra cortesana y con palabras muy graciosas escrita.

Sobrina querida y señora lastimada: Después que vimos lo que escriben de allá por una carta y supimos la ocasión



de vuestra tristeza, tengo por imposible hayáis vos allá tanto llorado, cuanto acá todos vuestros deudos hemos reído. No os maravilléis, señora, desto que digo, que así fué, así es y así será; que á do unos perecen, otros se salvan; y á do unos se afaman, otros se infaman; y á do unos ríen, otros lloran; y la causa desto es, que como hay tantas mudanzas en esta vida y no hay cosa estable en ella, jamás los hombres tienen un querer ni cosa ninguna en un sér. Así como en una parte de la mar hace bonanza y en otra tempestad, y en una parte de la tierra atruena y en otra hace sol, así acontece muchas veces á los hombres, á unos de los cuales les duele la cabeza de reir y á otros les escuecen los ojos de llorar. Y pues es tan cierta la calma después de la tempestad, como es la tempestad después de la calma, sería yo de parecer que nadie se ensoberbeciese con la prosperidad, ni que tampoco desesperase con la adversidad; porque al fin al fin, no hay pesar que no acabe, ni aun hay placer que no ahite. Hannos acá dicho, y hemos por una carta sabido, que se os murió una vuestra perrilla, de parto, la muerte de la cual os ha causado tanta pena, que os dió luégo una recia calentura y estáis muy mala en la cama; y para deciros la verdad, aquella vuestra pena fué la causa de toda nuestra risa. Todas las cosas desta vida se han de tomar en una de tres maneras, es á saber: que ó se han de llorar, ó se han de reir, ó se han de disimular; mas este vuestro negocio más es para reir que no para disimular, pues amastes como vana y lloráis agora como liviana. D. Gaspar de Guevara, vuestro primo y mi sobrino, me ha mucho rogado, y con palabras muy tiernas persuadido, á que os vaya á visitar ó os envíe á consolar; y para más me convertir, ha jurado y perjurado que en el grado que yo senti la muerte de D.<sup>a</sup> Francisca mi hermana, tanto y más habéis vos sentido la muerte de vuestra perrilla. Un niño cuando nace, ni sabe andar, ni sabe comer, ni sabe hablar; mas junto con esto luégo sabe llorar: de manera que no está la culpa en que lloramos, sino en aquello por que lloramos. Nuestra madre Eva lloró por su hijo Abel, Jacob lloró por Josef, David lloró por Absalón, Ana



lloró por Tobías, Jeremías lloró por Jerusalén, la Madalena lloró por sus pecados, S. Pedro lloró por su reniego, y Cristo nuestro Dios lloró por su amigo Lázaro; y vos, señora, por la muerte de una perrita, el cual lloro jamás de nadie lo oí ni aun en libro leí. Como no sean otra cosa las lágrimas que lloramos, sino unas gotas de sangre que distilan del corazón por los ojos, en mucho cargo echo el que por muerte de su amigo llora, y estimo esto en tanto grado, que se ha de tener en más el llorar una lágrima sobre la sepultura, que el haberle dado toda su hacienda en vida. El oficio de andar hase de atribuir á los piés, y el de hablar á la lengua, y el de trabajar á las manos, y el de llorar al corazón; porque los ojos no son sino unas alquitaras por do el corazón llora, y unas puertas por do sale la vista. Pues como el triste del corazón esté en el centro de las entrañas encerrado, y como no tenga piés para andar ni manos para obrar, con la lengua manifiesta lo que ama, y con las lágrimas pregona por lo que pena. Si como vemos los ojos que lloran, viésemos también el corazón del que llora, cuantas lágrimas le viésemos llorar, tantas gotas de sangre le veríamos del corazón salir: de manera que si en el corazón no hubiese tristeza, jamás saldría por los ojos lágrima. Digo esto, señora sobrina, para deciros que debíades de amar mucho aquella perrilla, pues tan sobrado sentimiento habéis hecho por ella; porque para atinar lo que uno ama ó lo que aborrece, no han de mirar lo que con la lengua alaba, sino aquello por que su corazón suspira. La lengua nó puede revelar sino los pensamientos que pensamos, mas las lágrimas son las que descubren los amores que tenemos; y de aquí es, que en los hombres y aun en las mujeres pueden ser las palabras fingidas, mas las lágrimas que lloran siempre son verdaderas. Testimonio falso es decir los hombres, que son lágrimas fingidas las que lloran las mujeres; lo que puede acontecer en este caso es, que lloren ellas por una cosa y digan que lloran por otra; mas llorar ellas de burla, cosa es que ni ellas pueden hacer, y que nadie la debe creer. Que lloren ellas por uno y digan que lloran por otro, ni dello las alabo, ni aun por ello las condeno;



porque en el corazón generoso y valeroso no ha de haber en él cosa más escondida, que es aquella que él más ama. Mucho pregunta el que á otro pregunta por qué está triste, por qué llora, ó en qué piensa, ó de qué se queja; y si es importuno alguno en lo preguntar, ha de ser el otro muy grave en el responder; porque á la hora que uno dice por qué llora, á la hora descubre qué es lo que ama. Todo esto digo, señora sobrina, para en defensa de vuestros suspiros y para favorecer á vuestras lágrimas, las cuales yo creo que derramastes con poca devoción, aunque muy de corazón, pues me certifican todos que ni se os afloja la calentura, ni aun os levantáis de la cama. Para confesaros la verdad, yo no me maravillo que lloréis, mas escandalizome de lo por qué lloráis; pues os sería más honroso y aun más provechoso llorar siquiera un pecado, que no llorar por un perro. Siendo como vos en sangre ilustre, en vida honesta, en patrimonio rica, en gesto hermosa y en conversación sabia, no puedo tener paciencia de haber puesto vuestro amor en una perrita, que, como dice el divino Platón, tal es el que ama cual es aquello que ama. Como sea tan grande la fuerza del amor, que del que ama y de lo que se ama se haga una misma cosa, tiénese por cierto que si amo cosa racional, me torno racional, y si amo algún bruto, me torno bruto; de lo cual podemos inferir que pues vuestro amor pusistes en una perra, que sin ninguna culpa os podremos decir: Cucita, cucita. Yo he gran vergüenza, y aun aina diría que tengo afrenta, de veros haber puesto el vuestro buen amor en una perrilla, el cual hecho ha sido de muchos mirado y de todos murmurado; y así Dios á mí me salve, que tienen mucha razón; porque nadie debe poner los ojos ni ocupar sus pensamientos, sino es á do tenga su corazón bien empleado y que le será su amor bien agradecido. La mejor pieza del cuerpo es el corazón, y la mejor alhaja del corazón es el amor; y si éste no se acierta á estar bien empleado, téngase su dueño por el hombre más desdichado del mundo: de manera que no sabe bien vivir el que no sabe bien amar. Yo no sé qué fruto sacábades del amor de una perrilla, y qué era el conocimiento que



ella por el amor os daba, sino era henchiros de pelos, ensuciaros la sala, dormir en el estrado, cargaros de pulgas, jabonarla en el verano, acostarla con vos el invierno, ladrar cuando dormiades, y reñir si tocaban en ella las mozas. Mas aún y allende desto, no contenta con darle el mejor bocado de lo que comiades y de proveerla con cascabeles de plata y de collares de seda, andábades siempre con muy gran sobresalto sobre si las mozas la guardaban, ó si los que entraban la hurtaban: de manera que algunas veces era á vos importuna y á los de vuestra casa muy enojosa. De vosotros dos no sé cuál fué mayor, la dicha de la perrilla en ser de vos tan amada, ó la desdicha vuestra en querer amar tan ruin cosa; aunque no dejo de conocer que hay muchos en la corredera, y aun no lejos de vuestra casa, que tienen envidia á la perrilla; lo uno por llamarse vuestros, y lo otro por gozar de vuestros regalos. También quiero deciros que tener un mono, un gato, un papagayo, un tordo y un jirguerito, no hay en ello culpa ni aun es cosa deshonesta, con tal condición que no empleemos en ellos más que los ojos para verlos trabajar y las orejas para oirlos cantar, mas no el corazón para haberlos de amar; porque á los semejantes cojijos basta que los regalemos, sin que los lloremos. Para hacer como hacéis tan gran sentimiento por una perrita, paréceme que excedéis los límites de señora honrada y aun de mujer cristiana; porque lágrimas cristianas nadie las debe llorar por lo que perdió, sino por lo en que ofendió. Si pusiesen delante el alcalde de Zaratán la muerte de vuestra perrilla y los deméritos de vuestra vida, juzgo que juzgase aquel buen rústico, que por muerte de la perrica riesen, y que por vuestras culpas llorasen; en lo cual ni vos queréis pensar, ni aun yo rumiarse; porque vos y yo sentimos lo que perdemos y no hacemos cuenta de lo en que pecamos. Más razón sería que os acordádes del Dios que os crió, que no de la perra que se os murió; que Dios nuestro Señor dióos ánima con que fruyédes y entendimiento con que le conociédes, mas la desventurada de vuestra perrilla no tenía mas de lengua para ladraros y dientes para morderos. La mayor



lástima que habéis de tener de vuestra perrilla, es el no le haber dado sepultura honrada, y de no le haber llamado para su enterramiento á la cofradía de la Misericordia; porque desta manera absolviérase con la bula y rezaran todos los cofrades por ella. Del Magno Alejandro leemos que enterró su caballo, y Augusto el emperador á un papagayo, y Nero el cruel á un tordo, y Virgilio mantuano á un mosquito, y Cómodo el emperador á un mono, y el príncipe Heliogábalo enterró también un pajarico, en cuyas obsequias oró y cuyo cuerpo embalsamó. Bien tengo para mí creído que si esto que aquí escribo hubiérades antes leído en alguna escritura ó oído á alguna persona, no dudáredes de dar sepultura á vuestra perrilla; aunque para deciros la verdad, por muy peor tengo las lágrimas que por ella llorastes, que no los sepulcros que ellos á sus animales hicieron. Otro descuido muy grande hicistes, y es, que no llamastes á la comadre Gallarda para el parto de vuestra perrilla, ni fuistes á San Cristóbal en romería, ni le ceñistes el cordón de Sta. Quiteria; porque desta manera ya pudiera ser que ella escapara del parto y vos ahorráredes el lloro. También es de creer que tendriades para su parto algunas gallinas para caldos, algunos huevos para torrijas, y algunas conservas para los desmayos, y algunos pañales para envolver los cachorritos; si esto, señora, es así, partamos como tío y sobrina, en que toméis para vos las lágrimas y me deis á mí las gallinas y conservas. Dejadas pues, señora, las burlas aparte, sea la conclusión de todo esto, que os dejéis de llorar y os comencéis á levantar; porque de otra manera no lo atribuiremos ya á burla, sino á locura. No más, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y á mí dé su gracia que le sirva. De Burgos á 8 de hebrero 1524.

## EPISTOLA XI

Letra para el jurado Nuño Tello, en la cual toca el autor por muy buen estilo las condiciones del buen amigo

Honrado Señor y desavisado mancebo: Después de leída y de releída vuestra carta, hallé por mi cuenta que hay en



ella algunas cosas á que responder, y aun otras que reprehender; porque mirado lo que dice y cómo lo dice, es imposible sino que debéis escribir hasta que la razón se agota, y aun hasta que la pluma se cansa. No sólo habéis de mirar lo que escribís, mas aun á quién lo escribís; que para decir la verdad, cosa es muy honesta al que habla con persona de alta estofa mostrar un poco de turbación en la plática; porque en semejantes razonamientos, el mucho desempacho es tenido por desacato. Teneos, señor, por dicho que se desautoriza mucho la autoridad del que oye, con la desvergüenza del que propone. Tomad este consejo de mí, y es, que nunca toméis en la mano la pluma hasta que deis dos ó tres vueltas á vuestra memoria, tanteando lo que habéis de decir, y aun cómo lo habéis de decir; porque una bobedad ó necedad, si es malo decirla, mirad cuán malo es firmarla. Nunca escribáis carta de importancia sin que primero hagáis della minuta; porque de otra manera burlarán de lo que decís y no harán lo que pedís. Y pues entendéis lo que digo y por qué lo digo, enmendad de aquí adelante el avieso, y desta manera seréis respondido de buena gana y nadie os acusará la rebeldía. Escribisme en vuestra letra, que querriades tenerme por señor y escogerme por amigo; y si supiédeses cuánto va de lo uno á lo otro, ni lo pediríades, ni aun lo pensariades; porque escoger amigos y tomar señores, son entre sí muy diferentes oficios, pues el amigo se toma por voluntad, y el señor por necesidad. El amigo sirve, el señor quiere ser servido; el amigo da, y el señor quiere que le den; el amigo sufre, y el señor enójase; el amigo calla, y el señor riñe; el amigo perdona, y el señor véngase. Y si esto es así, como es verdad, tengo por caso imposible que se compadezcan juntos el tenerme vos por señor y el teneros yo por amigo. Tomándome por vuestro señor, habéisme de servir, y habéisme de seguir, y habéisme de obedecer y aun habéisme de temer; las cuales cosas todas son en perjuicio de la libertad que el corazón tiene y del reposo que el hombre quiere; y desta manera no podría ser menos sino que algunas veces en vos sintiédeses cansancio, y en mí causádeses



algún enojo. Ya podría también ser que si os mandase yo, como señor vuestro, algo, que me dijédes que os lo rogase como á amigo mío, y sobre si lo habíades de hacer como siervo ó despacharlo como amigo, anduviésemos un rato al pelo. Pedirme también, como me pedís, que sea vuestro amigo, es pedirme la mayor presa que yo tengo en este mundo, es á saber, obligarme toda mi vida á os amar, y de vuestro corazón y del mío una sola cosa hacer; porque no se puede llamar verdadera amicicia, si el que ama no se transporta en lo que ama. El que ama y lo que se ama, si verdaderamente se aman, con unos piés han de andar, con una lengua han de hablar y con un corazón solo se han de querer: por manera que una vida los sustente y una muerte los acabe. Muy extraña cosa ha de ser de amigo á amigo osarse decir, no quiero, ni aun decirle, no puedo; porque entre los altos privilegios que tiene la amistad es, que el verdadero enamorado ha de dar hasta más no tener, y ha de amar hasta más no poder. En casa de los que se aman no ha de haber celemin con que midan el trigo, ni azumbre con que midan el vino, ni vara con que vareen el paño, ni aun obligación de haber recebido dinero; porque en las casas de nuestros verdaderos amigos, ni hemos de entrar llamando, ni hemos de pedir algo rogando. Á mucho se obliga el que á ser amigo de otro se obliga, pues no tiene licencia de negar cosa que le pidan, ni de poner excusa á cosa que le manden. No tendré yo por amigo, ni aun por buen vecino, al que me da algo por peso y medida, y al que pido algo y me pone en ello excusa; porque no es justo se ponga conmigo en miserias el que yo amo con todas mis entrañas. Séneca, en el libro de Ira, dice que el hombre grave y prudente no había de tener más de un amigo, y por otra parte guardarse debe mucho de tener ningún enemigo; y en verdad que él dice verdad, pues si son los enemigos peligrosos, también nos son los muchos amigos pesados; porque es en sí tan estrecha la regla de la amistad, que son muchos los que la prometen y muy poquitos los que la guardan. La divisa de los verdaderos amigos es, que antes eligirón su pena con nuestra honra, que no su



remedio con nuestra culpa. Mimo el filósofo decía que en igual grado sentia él el amor que tenia en los calcañares su amigo, que el dolor que tenia él en su corazón propio. Son también obligados los verdaderos amigos, de sentir los agenos infortunios en el grado que sienten los suyos propios. Y esto se entiende con que no se contenten con solamente sentirlos, sino que ayuden á rémediarlos; porque de otra manera, si les agradeciesen lo mucho que han llorado, también se quejarían de lo poco que por ellos han hecho. Preguntado Esquines el filósofo que cuál era el mayor trabajo desta vida, respondió: No hay en el mundo otro mayor trabajo, que es perder el hombre lo que gana y apartarse de lo que ama; y en verdad él decía una muy alta sentencia, porque en lo uno pierde el hombre los sudores, y en lo otro los amores. Es también privilegio de la amistad, que en igual grado sintamos las injurias que hacen á nuestros amigos, que las que nosotros mismos recebimos; porque á la hora que dan á ellos alguna pena, quitan de nuestros corazones toda alegría. Consejo es saludable, que el amigo que tomáremos sea discreto para aconsejarnos y sea poderoso para remediarnos; porque si le falta la discreción, no tenemos quien nos aconseje en la prosperidad, y si le falta el poder, no habrá quien nos remedie en la adversidad; de lo cual se podría seguir que entre los placeres nos perdiésemos, y con los enojos desesperásemos. Inmensa es la necesidad que tiene el corazón humano de tener cabe sí algún buen amigo que le tenga amistad en presencia y le guarde lealtad en ausencia; porque al corazón triste y apasionado no hay para él tan cruel muerte, como cuando desea la muerte; porque más tormentos pasa el que de enojo se desea morir, que no el que de enfermo se ve morir. El que ha topado con amigo verdadero, ha topado con el mayor tesoro del mundo; la condición del cual ha de ser que nos alegre con su vista, nos remedie con su hacienda, nos aconseje con su palabra, nos defienda con su potencia, y aun nos corrija de nuestra culpa; porque el oficio del buen amigo es tenernos á que no caigamos y darnos la mano para que nos levantemos. También es con-



dición del buen amigo, que sea muy discreto y que sea muy secreto; porque de otra manera, si nos cabe en suerte amigo necio, no le podremos sufrir, y si es boquirroto, es para echarnos á perder. La hacienda y la persona, y la conciencia y la vida, puédense fiar del pariente, del conocido y del vecino; mas el secreto no, sino del amigo; porque, si en este caso se toma mi consejo, nunca nadie descubrirá su corazón sino al que le ama de corazón. Cabe también debajo de la ley de amigo guardar lo que oyere y callar lo que viere; pues á todo género de hombre le está bien el preciarse de callar y el arrepentirse de hablar; porque infalible regla es, se pague con vergüenza lo que se yerra con dureza. Nunca por nunca debe el buen amigo ser lisonjero de su amigo; porque tanto cuanto más á una persona amamos, hémosla de favorecer como señor, defenderla como amigo, aconsejarla como padre y corregirla como discreto. Débense también guardar los amigos á que no se zahieran lo que hicieren unos por otros, sino que el contentamiento del amigo se tome por premio del trabajo; porque jamás el corazón se halla tanto contento, como cuando ha hecho lo que era obligado. También es regla de amistad, que cuando el amigo viere á su amigo puesto en algún grave peligro, no ha de esperar á que el otro le pida socorro; pues acontece muchas veces á los hombres afrentados y lastimados, que comienzan muy temprano á dolerse y muy tarde á quejarse. La virtud suele tener amigos y la buena fortuna no suele estar sin ellos; y cuáles sean los unos, y cuáles sean los otros, al partir de la fortuna son conocidos; porque á la virtud siguen los mejores, y á la fortuna los más y mayores. No todos los que son conocidos son hábiles para ser amigos; y la causa dello es, que aunque son muy honestos, son poco discretos; y á los tales, y con los cuales, es muy más sano consejo amarlos, que no conversarlos; porque si merecen que amemos á sus personas, no son capaces para que les descubramos nuestras entrañas. Estas y otras muchas más condiciones ha de tener el amigo para que sea buen amigo; las cuales hallaréis en mi boca como en mi persona, y por eso os aconsejé que



ni por señor me tengáis ni por amigo me elijáis ; porque para lo uno soy poco poderoso, y para lo otro menos virtuoso. No más, sino que nuestro Señor Jesucristo sea en vuestra guarda, y á mi dé gracia para que le sirva. De Logroño á 3 de mayo, año de 1526.

## EPISTOLA XII

Letra para Micer Perepollastre, italiano, amigo del autor, en la cual se toca cuán infame cosa es andar los hombres cargados de olores y pomas ricas. Es letra para personas avisadas.

Especial Señor y sospechoso amigo: En los tiempos de Quinto Fabio, maestro que fué de los caballeros, como se combatiesen dos romanos en un aplazado desafio, y el uno hubiese cortado el brazo al otro, dijo el vencedor al caído: Desdicete de lo que dijiste y retrátate de lo que me levantaste, porque mi cruel espada no dé mal fin á tu infelice lengua. Á estas palabras le respondió el herido: No hablas como caballero romano, sino como mi muy mortal enemigo, pues haces más cuenta de mi vida que no de mi honra, lo cual yo no quiero, ni aun tu consejo acepto ; porque si me falta la mano para pelear, no me falta corazón para morir. He querido contar aquí este tan antiguo ejemplo, para traeros, señor, á la memoria lo que yo hé aun vergüenza relatar en esta carta, es á saber, que juráis y perjuráis habérseos olvidado una poma olorosa en mi cámara, y que yo he sido el encubridor del que la hurtó, ó que yo mismo la hurté. No os contentastes con enviármelo á decir una y dos y tres veces, sino que para añadir error á error, me enviastes agora una infame carta, de vuestro juicio escrita y de vuestra mano firmada, y la sentencia della era, venir llena de cólera y muy vacía de crianza. Algunos amigos míos y vecinos vuestros me escriben también de allá, que os andáis quejando, y con todos, de la negra poma, murmurando y afirmando que en mi cámara quedó y en mi poder se perdió ; por manera que con la carta me desafiáis y con la lengua me infamáis. Como dijo el romano de quien arriba conté, ni habláis como amigo ni me



tratáis como cristiano, pues tenéis en más vuestra poma que no tenéis mi honra. Yo, señor, estoy determinado de no hacer cuenta de mi injuria ni responder con cólera á vuestra carta ; porque mucho más me precio del hábito santo que traigo, que no de la sangre limpia de do deciendo, pues soy cierto que á la hora de la muerte no me pedirán cuenta si anduve como caballero, sino si viví como cristiano. Las armas con que yo peleo, ó á lo menos querria pelear, son estas, es á saber : que el arnés es la paciencia, la celada la esperanza, la lanza la abstinencia, los brazaletes la caridad y las grevas la humildad ; con las cuales yo me osaría morir, y sin las cuales yo no querria vivir. Dado caso que yo no quiera vengar esta injuria, no es justo que en este caso os deje de decir lo que me parece y aun lo que siento, y esto dirélo yo lo mejor que supiere y lo menos mal que pudiere. Las cosas que en este triste de mundo los hombres hacen con un grande impetu acelerado y con un consejo demasiadamente cabezudo, todas ellas proceden de poca prudencia y de una superflua esperanza, lo cual no debria nadie pensar, ni mucho menos hacer ; porque los hombres apasionados y mal sufridos no han de hacer lo que la ira les persuade, sino lo que la razón les aconseja. Si de cada infortunio que la adversa fortuna nos envía desmayamos y nos quejamos, no es menos sino que cada hora desesperemos y muy en breve nos acabemos, lo cual no es de hombres vergonzosos ni tampoco de animosos ; porque en casa del hombre sabio no ha de derrocar tanto la impaciencia y pasión, que no edifique más la paciencia y razón. Decía Séneca, en el primero libro de Ira, que al hombre turbado infrutuosa cosa era decirle palabras frutuosas, pues sabemos que no tiene gusto para gustarlas ni cordura para sentirlas ; y lo que es peor de todo, que muchas veces con lo que pensamos de le amansar, le vemos más enojar ; porque reverdecemos en su memoria lo que fué causa de su pena. Todo esto digo para deciros, señor, que los hombres de bien como vos se deben guardar de no caer en casos feos, ni de ser á otros penosos, pues sabéis y sabemos que una sola culpa suele infamar á una



generación toda. La culpa de un rústico en él se acaba, mas la del hidalgo redundando en su generación toda; porque amancilla la fama de los pasados, desentierra las vidas de los muertos, pone escrúpulo en los que agora viven y corrompe la sangre de los que están por venir.

De llamarme vos ladrón no me corro, mas decir que yo hice algún hurto, esto es de lo que yo me siento; que, como, señor, sabéis, por especial blasón tienen en España llamarse los Guevaras Ladrones, como tienen los de Menozas llamarse Hurtados. El abad Casiano dice que como á un santo monje de Escitia le dijese y aun hiciesen muchas injurias y denuestos hombres malos y paganos, y después sobre todo ello le preguntasen que qué fruto sacaba de su Cristo, respondiéndoles el buen varón: ¿No os parece que es harto gran fruto el no me alterar de las palabras feas que me habéis dicho, y fácilmente perdonar las atroces injurias que me habéis hecho? ¡Oh palabras altas y muy dignas de ser en los corazones de los hombres escritas, pues en ellas se nos da á entender cuán altísimo don es el de la paciencia, y cuán necesario para la vida humana! ¿Qué vale el que paciencia no tiene? ¿Qué tiene el que sufrimiento no tiene? ¿Cómo vive el que sin paciencia vive? De todas las virtudes morales usamos de cuando en cuando, exceto de la paciencia, que hemos menester cada hora y momento; porque son tantos y tan súbitos los infortunios que á tropel nos vienen y los desastres que por nosotros pasan, que no nos cabe vivir, si no nos avezamos á sufrir y padecer, como estamos avezados á comer y dormir. Si yo no estuviera avezado de otros semejantes que vos á sufrir injurias y á disimular palabras, á la hora que tales lástimas me escribistes y tal testimonio me levantastes, había de enviaros á desafiar ó mandaros descalabrar, en pena de vuestra culpa y en fe de mi inocencia. Las cosas que tocan á la guerra, halas de determinar el Rey; las que tocan á la república, la ley; las que tocan á la conciencia, el confesor; las que tocan á la hacienda, la justicia; mas las que tocan á la honra, no otro sino la lanza; porque si es justo que los pecados se



lloren, no será injusto que los testimonios se castiguen. Acordándome que soy cristiano y no pagano, que soy religioso y no secular, que soy hidalgo y no rústico, quiero antes esta injuria olvidarla que vengarla; porque, como decia el Magno Alejandro, mayor corazón há menester el hombre que está injuriado, para á su enemigo perdonar, que no para le matar. Si me infamáredes que yo había hurtado algún papagayo hermoso, alguna gata muy linda, algún tordo que habla ó algún jerguerito que canta, ya pudiera ser que ni yo quedara corrido ni vos saliérades mentiroso; porque los semejantes dijés y cojijos pídelos á mis amigos, y si no me los quieren dar, trabajo de los hurtar. Quererme vos levantar, y sobre ello porfiar, que yo os hurté la poma ó que fui encubridor del hurto della, es decirme lo que jamás intenté ni en mi vida pensé, mayormente que una poma rica como la vuestra, aunque la osara hurtar, no la osara traer, ni menos á nadie dar, lo uno por la conciencia y lo otro por la vergüenza. El traer olores y el preciarse de ungüentos preciosos, aunque no es gran pecado, es á lo menos sobrado regalo, y aun vicio bien excusado; porque al caballero mancebo y generoso como vos, más honesto le es preciarse de la sangre que derramó en la guerra de África, que no de la algalia y almizcle que compró en Medina. Como naturalmente tengan todas las mujeres algunas ordinarias inmundicias y aun otras flaquezas caseras, á ellas solas se les permite el bien oler, mas no el mal vivir; porque la mujer ilustre y generosa mucho más debe oler á buena que no á algalia: por rica y por bien conficionada que esté una poma, y por más y más que huela, no olerá un tiro de piedra; mas la buena fama huele por todo el reino y la mala por todo el mundo. Sea casada, sea viuda, sea doncella ó sea soltera, mucho debe la mujer de bien, vivir recatada y hacer gran caudal de su honra; porque muy gran lástima y aun locura sería que nos oliese á perfumes su ropa, y nos hudiese á ramera su vida. Por muchos reinos he andado y en las cortes de los príncipes me he criado, mas hasta hoy por ver tengo alguna mujer que no se casase por no tener ricos olores,



y á muchas ví repudiar por ser de malas costumbres; y parece esto claro en que nadie pregunta por una mujer si huele bien, sino si vive bien. Preguntando yo á una mujer de bien por una hija suya, que si tenía edad para se casar y si tenía edad para regir casa, porque se quería casar un hombre de bien con ella, respondiόμε la madre estas palabras: Sepa Vm., Sr. Guevara, que mi hija há veinte y dos años no más, y si tiene buena edad, también tiene buena habilidad; porque yo no la enseñé á labrar, ni á hilar, ni á amasar, mas enseñéla á muy lindas pasticas de olores hacer: de manera que el que la llevare, llevará con ella una mujer que sabrá adobar para su marido guantes y perfumar para sí las ropas. Oída esta respuesta, ni supe si me reiría ó si me enojaría; porque aquel que se quería casar con la moza tenía oficio de herrero, andaba lleno de cisco; y decirle al tal que su mujer le adobaría unos guantes con algalia, no era más que echarle en la plaza una pulla. Que una mujer sepa escoger olores, hacer pomas, adobar guantes, rociar camisas, estilar aguas y amasar pasticas, no lo condeno; mas que no sepa otro oficio, desto reniego; porque no se ha de preciar de mujer la que dentro de sus puertas no sabe hacer todo lo que hacen sus mozas. Dejemos ya las mujeres y tornemos á hablar de los hombres, á los cuales todos los filósofos, y aun Aristóteles con ellos, les prohibieron so graves penas, y les aconsejaron con dulces palabras, que no trujesen ricos olores ni se arreasen con unguentos odoríferos, condenando al que lo contrario hiciese, no sólo por vano, mas aun por liviano. Bien trecientos años estuvo Roma sin que en ella entrasen especias para comer ni perfumes para oler: después que fueron las guerras aflojando, se fueron también della los vicios apoderando; de lo cual podemos inferir que si no hubiese en el mundo varones ociosos, tampoco habría hombres viciosos. Tito Livio, Macrobio, Salustio y Tulio comienzan y nunca acaban de maldecir y aun de llorar la conquista que tuvo Asia con Roma, y las victorias que Roma alcanzó en Asia; porque si los persas y medos fueron vencidos con las armas de los romanos, los roma-



nos fueron vencidos con vicios y deleites dellos. Hacer sepulturas, traer anillos de oro, echar especias en el manjar, enfriar con nieve el beber y traer aromas para oler, dice Cicerón, escribiendo á Atico, que estos cinco vicios enviaron los asianos presentados á los romanos, en venganza de las ciudades que les habían tomado y de la sangre que dellos habían derramado.

Mayor daño recibió Roma de Asia, que no Asia de Roma; porque las tierras que tenían los romanos en Asia, luégo se perdieron; mas los vicios que Asia envió á Roma, nunca della salieron. Escauro, grave censor que fué en Roma, dijo un día en el Senado: De mi parecer y voto no se hará más ejército marino, pues sabéis, padres conscritos, que con las armas de Roma matamos algunos en Asia, y que con los vicios de Asia perecen todos en Roma. El que anda en la guerra peleando y el que trabaja en la tierra arando, más cuidado tiene de mantener á sus hijos, que no de andar oliendo á unguentos preciosos; de lo cual podemos inferir que los hombres mal ocupados y que presumen de muy regalados, son los que se precian de bien oler y se descuidan de bien vivir. En el año de 320 de la fundación de Roma, prohibió el gran senado de Roma, que ninguna mujer fuese osada de beber vino, ni ningún romano fuese osado de comprar algalia ni ámbar, ni estoraque alguno: por manera que la antigua Roma en igual grado castigaba á los hombres que andaban oliendo, que á las mujeres que topaban bebiendo. Si esta ley hoy se guardase y á debida ejecución se llevase, tengo para mí creído que no se pasase día en el cual alguna mujer no fuese justiciada; porque en caso de beber, yo no digo que beben vino; mas digo que tan bien muerde la perra como el perro. Al propósito de oler dice Suetonio, en el lib. 10 *De Cæsaribus*, que como el emperador Vespasiano tuviese la pluma en la mano para firmar una merced que había hecho á un caballero romano criado suyo, y de súbito le oliesen las ropas dél á un olor suavísimo, arrojó la pluma y rasgó la carta, y con cara sañuda le dijo: Revócote la gracia y véte de mi casa; que yo te juro por los inmorta-



les dioses, holgara más que me olieras á ajos que no á estos femeniles unguentos. Plucio, varón que fué romano y no de linaje oscuro, cuando por la conjuración de los triunviratos le buscaban para lo prender, cosa es notoria que le sacaron de las cuevas de Salerno, no por las pisadas que por el camino hacía, sino por el rastro de los olores que por las sendas dejaba: de manera que, habiéndose escapado de los enemigos, le entregaron los unguentos. Del gran Aníbal cartaginense cuentan sus historiadores antiguos que, habiendo él sido en su mocedad príncipe muy robusto y capitán muy regalado, fué el caso que á la vejez las damas de Capua y los unguentos de Asia le aflojaron tanto las fuerzas del cuerpo y le enternecieron el vigor de su ánima, que dende en adelante nunca acertó en cosa que hiciese ni venció batalla que emprendiese. Aulo Gelio cuenta que, como en el senado romano debatiesen sobre cuál de dos capitanes enviarían á la guerra de Pannonia, llegando el voto á Catón Censorino, dijo: De los dos que dices, yo quito el voto á Pulio el mozo, aunque es mi deudo, porque nunca le he visto venir descalabrado de la guerra, y véolo andar oliendo por Roma. Catorce años había que tenían los romanos cercada á la gran Numancia, en España, y no la podían tomar, y como el buen Escipión viniese de refresco y mandase de los reales romanos echar las golosinas, y desterrar las rameras, y quemar los unguentos, á la hora la tomó y aun asoló. El filósofo Licurgo, en las leyes que dió á los lacedemonios, les mandó so gravísimas penas, que nadie fuese osado de comprar ni vender cosas odoríferas ni unguentos preciosos, sino fuese para ofrecer en los templos ó para medicina á los enfermos. De todos estos ejemplos, y de más y más que podríamos contar, se puede bien colegir cuán prohibido ha sido siempre al hombre de bien el buscar olores y el andar siempre oliendo; porque, hablando la verdad, es de tal calidad este infame vicio, que causa en el corazón muy poco placer y á las gentes da mucho que decir. Torno á decir que aun para vicio es civil vicio el preciarse hombre de andar oliendo; porque es dañoso y aun muy costo-



so; lo cual parece claro en que el traer de muchos olores, se siente en el gasto de la bolsa y en el dolor de la cabeza. Rociar una camisa con un poco de agua rosada, apruébolo; rociar un pañizuelo de narices con agua de trébol, admítolo; rociar unas almohadas con un poco de agua de azahar, lóolo; mas comprar unos guantes adobados por seis ducados, maldígolo; porque guantes de tres reales arriba nadie los compra por necesidad, sino por curiosidad ó liviandad. Lo que á mí me hace reir, y aun, por mejor decir, rabiarse, es que hay muchos vanos y livianos que tienen ánimo de comprar unos guantes de diez ducados para su amiga, y no tienen corazón para dar á su hermana una cofia ó gorguera; de lo cual podemos inferir, que en casa del hombre loco más hacienda gasta la opinión, que no la razón. *Et erit pro suavissimo odore fætor*, decía el Profeta, y es como si dijese: Tiempo vendrá en el cual andarán penando los que anduvieron acá oliendo, y en lugar de los unguentos preciosos olerán á hedores muy horrendos. Destas palabras del Profeta podemos colegir que el darse los hombres á olores, es cosa abominable delante de Dios, escandalosa en la república y peligrosa para la conciencia, y aun muy costosa para la bolsa; y que esto pase así, téngolo por permisión de Dios, es á saber, que los muchos olores les cuesten muchos sudores, y que el verdugo de su locura sea la falta de su bolsa. Si los hombres á mí me creyesen y los mancebos conmigo se aconsejasen, ellos trabajarían por bien oler y no andarían buscando que oliesen; porque no hay so el cielo cosa que tan bien huelga, como es la buena y limpia fama. El que es bueno, de todos es amado; de lo cual se colige que huele mucho el que huele á bueno, y hiede mucho el que hiede á malo. Sea pues la conclusión, que el buen cristiano es el suave unguento, la buena conciencia es la rica algalia, y la buena vida es la buena poma; y esta poma es la que yo querría hurtar y todavía conmigo traer. No más, sino que nuestro Señor Dios sea en vuestra guarda, y á mí me quiera dar gracia para que le sirva. De Zaragoza á 6 del mes de octubre, año de 1529.



# BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA

---

## TOMOS PUBLICADOS

---

- Quevedo: El Gran Tacaño.  
Avellaneda: El Quijote.  
P. Isla: Cartas familiares.  
Fray Luis de León: La perfecta casada.  
Moratin: Comedias.  
Autores varios: Extravagantes (opúsculos amenos y curiosos).  
Feijoo: Obras escogidas.  
Huarte: Examen de ingenios.  
Jovellanos: Obras escogidas (I y II tomo).  
Novelistas del siglo XVII.  
Rojas Zorrilla: Comedias.  
Rivadeneira: Tratado de la tribulación.  
Cadalso: Obras escogidas.  
Liñán y Verdugo: Guía y avisos de Forasteros.  
Melo: Guerra de Cataluña.  
Romancero general.  
Zabaleta: El día de fiesta.  
Larra: Artículos escogidos.  
Cervantes: Novelas ejemplares (I y II tomo).  
Guevara: Epístolas escogidas.

## EN PRENSA

---

Rojas: La Celestina, tragi-comedia.

UNIVERSIDAD DE CADIZ



3721482266



